



## MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2012-2013



universidad  
de león

## Discurso de Apertura Curso 2012-2013

Sr. Consejero de Educación  
Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid  
Rector Magnífico de la Universidad de Burgos  
Rector Magnífico de la Universidad Miguel de Cervantes  
Sr. Vicerrector de la Universidad de Salamanca  
Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social  
Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en Castilla y León  
Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.  
Autoridades Académicas.  
Miembros de la Comunidad Universitaria  
Señoras y señores.

Mis primeras palabras han de ser, lógicamente, de agradecimiento a todos ustedes por acompañarnos en este solemne acto con el que la Comunidad Universitaria inaugura el curso académico 2013/2014. Tradicionalmente, hoy es el día en el que la Universidad rinde cuentas a la Sociedad de la labor realizada y expone los retos que tiene planteados para el futuro tanto los de carácter global, pues no olvidemos que la Universidad, como la Casa del Pensamiento que es, tiene vocación universal, como los retos y objetivos relacionados con el territorio en el que está implantada. Es por ello, que concedemos especial importancia a la presencia entre nosotros de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas así como de los representantes de asociaciones empresariales, sindicales, colegios profesionales y medios de comunicación.

Enhorabuena a todos los estudiantes egresados en el curso académico que acaba de finalizar y, particularmente, nuestra felicitación a quienes acaban de recibir el título que acredita que en su etapa formativa alcanzaron la excelencia. Para quienes dedicamos nuestra vida y esfuerzo a la educación no hay mayor satisfacción que el éxito de nuestros discípulos, tanto en lo académico como en lo profesional. En la nueva andadura que ahora comienzan, siempre encontrarán apoyo en su Alma Mater, sus éxitos serán los nuestros y, estoy seguro, de que llevarán con orgullo y honor el nombre de su Universidad. Y, por supuesto, doy la más cordial bienvenida a los estudiantes que se han incorporado a nuestra Universidad.

Orgullo sentimos todos por contar en nuestro claustro con investigadores de la talla del Prof. Dr. Javier González Gallego que hoy brillantemente ha impartido la lección inaugural del curso. Con suma atención hemos seguido el recorrido histórico sobre el valor del ejercicio físico para el mantenimiento de la salud, hemos conocido que los beneficios de la actividad física regular está documentado en innumerables

estudios, nos han preocupado los graves efectos de las conductas sedentarias que predominan en la vida moderna y, finalmente, hemos tomado buena nota de los efectos del ejercicio físico en la expresión genética. Dr. González Gallego, enhorabuena por su magistral lección.

Después de escucharle es el momento más adecuado para destacar el trabajo que en la Universidad de León se viene realizando para fomentar la práctica de la actividad física regular y disminuir las conductas sedentarias. Estadísticamente se comprueba que, año a año, aumenta el número de personas, de todas las edades, que se incorporan a las distintas actividades físicas y deportivas que se ofertan cada año a toda la comunidad universitaria. Por otra parte, como universidad comprometida con la salud y miembro de la Red Española de Universidades Saludables, además de fomentar la actividad física regular, la Universidad de León organiza numerosas actividades y participa en diferentes proyectos para vigilar y mejorar la nutrición de nuestra colectividad en aras de mejorar la calidad de vida.

El alto nivel en investigación alcanzado por nuestra universidad en los campos de actividad física y alimentación ha hecho, de una parte, que estos sean ejes esenciales del Campus Triangular E3, que compartido con las universidades de Valladolid y Burgos, tiene la mención de Campus de Excelencia Internacional y, de otra parte, que en el curso que ahora comienza se imparta el Máster Universitario en Envejecimiento Saludable y calidad de Vida (máster interuniversitario que coordina nuestra universidad y en el que participan la Universidad del País Vasco y el Instituto Politécnico de Bragança).

Como pueden observar, la lección magistral que hoy hemos disfrutado se enmarca en un núcleo de trabajo en el que la Universidad de León ha alcanzado un alto grado de calidad tanto en docencia (el grado de Ciencias de la Actividad Física y Deporte, el grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y el máster interuniversitario antes mencionado), como en investigación e impacto en el día a día de la Sociedad. Sinceramente creo que es un modelo a seguir y, en estos momentos, una línea en el que somos fuertemente competitivos a nivel internacional.

El curso que acaba de finalizar ha sido extremadamente duro y complicado para la Universidad de León. La causa de ello se encuentra en la economía, y más concretamente, en los siguientes cuatro hechos:

Primero, la obligación de continuar realizando un importante esfuerzo de contención del gasto, ya es el quinto año que se hace, para afrontar la deuda generada entre los años 2004 y 2008.

Segundo, el impacto de las medidas económicas para afrontar la grave crisis económica que vive España.

Tercero, el modelo de financiación aplicado este año por la Consejería de Educación y la anulación de inversiones, cuando parte de ellas estaban incluidas en el plan de viabilidad.



Y, finalmente, cuarto, el hecho de que instituciones que colaboraban, de forma generosa, con la Universidad no han podido mantener su patrocinio debido a su situación interna.

Cada uno de estos problemas genera por sí mismo una situación complicada. Pero al confluir todos ellos de forma simultánea la situación económica se volvió, simplemente, explosiva. Ante esta realidad, diseñamos un plan de ahorro cuya idea fundamental es hacer más con menos, gestionar los recursos de la forma más eficiente posible y en el que nos vimos obligados a incluir una medida muy dolorosa para todos nosotros.

Como consecuencia de la crisis, todos estamos perdiendo calidad de vida pero, desde nuestro punto de vista y por múltiples razones, lo fundamental es garantizar la estabilidad económica de la Universidad de León para evitar la generación de nuevos déficits que, como muestra la historia reciente de esta Casa, se pagan muy caros y comprometen el futuro.

En los momentos difíciles es cuando se conoce a las personas. La Sociedad debe conocer el esfuerzo que están realizando, docentes y personal de administración y servicios, para llevar a efecto esa premisa de hacer más con menos y también, la comprensión de los estudiantes para llevar a efecto el necesario proceso de gestión eficiente de recursos. Deseo agradecer el apoyo que se me ha dado en los momentos de tomar decisiones complicadas y reitero mi compromiso y convicción en seguir luchando, a pesar de todas las dificultades, para superar los obstáculos y potenciar las fortalezas que tiene nuestra Universidad.

Desde el inicio de nuestra andadura en el rectorado detectamos que el modelo de financiación de las universidades públicas, el muchas veces mencionado contrato-programa, perjudicaba a las universidades de menor tamaño, pues no se habían tenido en cuenta las economías de escala, y, en el caso de la de León, además, no se habían incluido ciertos contratos de personal. Se argumentó, por parte de la Consejería, que, aunque no fuera por mi, el contrato-programa estaba firmado por el Rector de la Universidad de León y que, en consecuencia, estábamos obligados a cumplirlo pero que, ante las evidencias que presentamos, el problema se solventaría en el nuevo modelo de financiación. Han transcurrido dos años desde que finalizó el contrato-programa y no hay nuevo modelo de financiación, probablemente porque las circunstancias económicas así lo aconsejen. Señor Consejero, a esta Universidad se le acaba el tiempo de promesas, es necesario dar pasos para corregir significativamente los errores del pasado y, ahora, hay la posibilidad de hacerlo, simplemente, teniendo en cuenta el coste real de la plantilla.

Muchas veces he dicho, y lo mantengo, que la universidad pública española tiene una calidad alta y globalmente asimilable a la de otros países de nuestro entorno, si se tiene en cuenta la relación entre inversión y resultados. Pero, sin embargo, sistemáticamente aparecen estudios, artículos de opinión y noticias que ponen de manifiesto puntos débiles y contradicciones de nuestro sistema universitario público.

Desde mi punto de vista, una legislación obsoleta y los problemas de financiación han hecho que la universidad española atraviese una época convulsa pues han salido a la luz sus auténticos problemas, los de carácter estructural.

Es preciso abordar urgentemente temas como el modelo de gobierno, pues el actual propicia que la toma de decisiones sea complicada hasta límites inimaginables para alguien ajeno al sistema. Reducir la burocratización extrema en la que nos encontramos. Reestructurar la carrera docente con hincapié en: la creación de nuevas figuras que permitan la incorporación de jóvenes, la movilidad del profesorado y resolver la situación en la que se encuentran los profesores acreditados. Establecer sistemas que potencien la investigación pues, por el camino que vamos, se perderá el esfuerzo de muchos años. Y, así, un largo etcétera. Sin embargo, si debo decir que en el curso que ahora finaliza no se ha hecho nada, ha sido un año perdido para la universidad española.

En el contexto autonómico tenemos en el horizonte la aprobación del decreto de titulaciones y su posterior implementación. A este respecto, realizaré únicamente dos reflexiones. En estos momentos de crisis económica no es socialmente aceptable mantener titulaciones con un número muy bajo de estudiantes de nuevo ingreso y, además, se está perjudicando gravemente a las titulaciones que tienen demandan. La implantación en el curso que ahora comienza del doble grado en Ingeniero de Minas e Ingeniero de Energía es la prueba fehaciente de que la Universidad de León ya ha emprendido este camino. Nuestro objetivo, y en esa dirección están trabajando los centros afectados, es que en el curso 2014/2015 todas las titulaciones, o agrupación de titulaciones, que se oferten superen ampliamente los 35 estudiantes de nuevo ingreso.

En estos últimos años, hemos ido elaborando una oferta de másteres para, de una parte, dar respuesta a la previsible demanda que se producirá en el curso 2014/15 y, de otra parte, crear un perfil diferenciado de nuestra universidad. En el curso que hoy inauguramos se implantan cuatro nuevos másteres de carácter claramente profesional (el máster en Abogacía y los másteres que habilitan para las profesiones reguladas de Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Industrial e Ingeniero de Minas), dos másteres (el anteriormente mencionado en Envejecimiento Saludable y calidad de Vida y el máster en Ciencias Sociosanitarias) que completan la oferta en el campo de Ciencias de la Salud que, por calidad y tradición, es un eje esencial y diferenciador de la Universidad de León. Y, finalmente, se oferta el máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera que junto con el máster en Lexicografía, título propio de la Universidad en colaboración con la Real Academia Española, conforman una base de excelencia para que el español sea el motor del proceso de internacionalización.

El R.D. 99/2011 modificó sustancialmente la estructura de los estudios de doctorado incluyendo, entre otras características, un proceso de verificación externo de los títulos. Hoy tengo la satisfacción de poder anunciar que los catorce programas, presentados por la Universidad de León al amparo de esa normativa, han recibido

informe favorable para su verificación y, consecuentemente, se implantarán a lo largo de este curso.

Nuestro objetivo es que, al final de este curso, la oferta de titulaciones de la Universidad de León reúna las siguientes características: sostenible en la demanda, con características que la diferencien, de calidad y, en algunos campos, de excelencia internacional. Posteriormente, y de acuerdo con el mapa del sistema universitario de Castilla y León, será el momento de completarlo.

Este año tenemos un reto muy importante: crear un Hospital Clínico Veterinario para conseguir que la Facultad de Veterinaria supere la evaluación de la EAEVE (Asociación Europea de Establecimientos de Educación Veterinaria). Sin mirar atrás, partimos de la premisa de que tenemos una muy buena Facultad, como así lo atestigua el hecho de que la Universidad de León ocupe el quinto lugar en la disciplina de Veterinaria según el ranking UGR. Por ello, porque creemos en lo nuestro, el modelo que planteamos es eminentemente universitario; esto es, carácter docente, apoyado por grupos de investigación reconocidos a nivel internacional, responsable socialmente, relacionado con la profesión veterinaria y centro de referencia para toda la comunidad autónoma.

La colaboración con el Ejército del Aire, la Real Academia Española, Sacyl, colegios profesionales, INTECO, CIUDEN y sectores empresariales ha dotado a esta Universidad de características distintivas que contribuyen a aumentar su prestigio. Estoy plenamente convencido de que únicamente desde la unión y la colaboración nace la fuerza para abordar proyectos. Con ese espíritu, queremos abordar un problema que a todos nos preocupa como es la actual situación económica que sufre León y, en particular, las escasas oportunidades de trabajo que tienen nuestros egresados. Para ello vamos a iniciar, en el mes de octubre, reuniones con el tejido empresarial leonés para plantear una estrategia común de cara al próximo programa marco de la Unión Europea en consonancia con la de la Comunidad Autónoma. Sabemos que es una tarea ardua pero, si miramos a nuestro alrededor, vemos que hay varios ejemplos que ponen de manifiesto que el éxito es posible.

Quiero terminar mi intervención dando las gracias a la persona que, sin dudar un instante, realizó una importante donación para ayudar a estudiantes de nuestra universidad en el pago de la matrícula. En estos momentos difíciles reconforta ver que hay personas generosamente solidarias. Lo que les decía anteriormente, en los momentos difíciles es cuando se conoce a las personas.

He dicho.

León 27 de septiembre de 2013  
D. José Ángel Hermida Alonso  
Rector de la Universidad de León

## Memoria del Curso Académico 2012-2013

Excmo. Sr. Consejero de Educación de Castilla y León

Sr. Rector Magnífico

Sres. Rectores Magníficos de las Universidades de Castilla y León

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social

Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades que nos acompañan hoy

Profesores, Personal de Administración y Servicios, Estudiantes

Señoras y Señores

Finalizado el curso académico 2012-2013, como Secretaria General de la Universidad de León, tengo el honor y la satisfacción de comparecer ante los representantes de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, para presentar una breve síntesis sobre las numerosas actividades y proyectos desarrollados en nuestra Universidad en los últimos doce meses.

I. En primer lugar, y por lo que se refiere al plano organizativo-institucional, ha de decirse que, a lo largo del curso académico que ahora termina, se han celebrado:

- 13 sesiones del Consejo de Gobierno (8 del Pleno, 1 Extraordinaria y 3 de su Comisión Permanente)
- y 1 sesión del Claustro Universitario, en la que, además de los preceptivos informes y debates sobre las líneas generales de actuación de la Universidad, se procedió, una vez constituido el Claustro tras las elecciones celebradas el 14 de febrero de 2013, a elegir a la Mesa del Claustro y a los Representantes del mismo en el Consejo de Gobierno.

Por su parte, el Consejo Social, presidido por D. José Antonio de Paz Martínez, se ha reunido en 17 sesiones (4 del Pleno, 6 de la Comisión Delegada, 4 de la Comisión Económica, 1 de la Comisión Académica y 2 de la Comisión de Relaciones con la Sociedad, adoptando un elevado número de acuerdos sobre las diversas materias propias de su competencia, queriendo hacer hincapié en este breve resumen en la importancia de dos de ellas:

- la aprobación del Presupuesto, la liquidación y las Cuentas Anuales de la Universidad de León, y,
- la aprobación, asimismo, de las medidas organizativas y económicas para la obtención de la estabilidad presupuestaria de la Universidad de León, así como del límite de gasto no financiero.

Continuando con la exposición del apartado de Organización Institucional, pero en otro orden de cosas, hemos de mencionar, asimismo:

- el nombramiento como Defensora de la Comunidad Universitaria de Doña Marta Elena Alonso de la Varga
- el nombramiento de D. Julián Espartero Casado como Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, a consecuencia de las elecciones habidas en la Junta de su Facultad
- el nombramiento de los siguientes nuevos Directores de Departamento:
  - o Doña Gregoria Cavero Domínguez (Directora del Departamento de Historia),
  - o Doña Raquel Alonso Redondo (Directora del Departamento de Biodiversidad y Gestión Ambiental), y
  - o Doña Inmaculada Díez Prieto (Directora del Departamento de Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria);
- el nombramiento de D. David Suárez Iglesias como Jefe de Estudios del Colegio Mayor San Isidoro
- el nombramiento de D. José Luis Sánchez Gómez como Director del Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad (IMARENABIO)
- la renovación de la Junta de Estudiantes a la que se han incorporado:
  - o Don Alberto Martín Álvarez como Presidente de la misma
  - o Don Manuel Blanco Fernández como Tesorero
  - o Doña Julia Cubero Suárez como Secretaria

A todos ellos, y en general a todos cuantos han adquirido en este pasado curso académico el compromiso de colaborar en las tareas de gestión universitaria, nuestra felicitación y también nuestro agradecimiento por su dedicación a la Universidad de León.

**II.** Dentro del proceso de adaptación de la Normativa Interna de la Universidad de León a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, debe hacerse especial mención a la aprobación de la Normativa sobre Dobles Titulaciones y Simultaneidad de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster en la Universidad de León, a cuyo amparo se implantará durante este nuevo curso académico 2013-2014 en la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas, la doble Titulación de Grado en Ingeniería Minera y en Ingeniería de la Energía.

**III.** Respecto a los Convenios firmados por la Universidad de León con otras entidades e instituciones, cabe destacar los Convenios Marco suscritos con las siguientes entidades e instituciones nacionales:

- el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía
- Baratz Servicios de Teledocumentación, S. A.



- la Real Academia Española
- la Asociación Armadanzas
- el Ayuntamiento de Cistierna
- Zardoya Otis, S. A.
- la Fundación Xavier Salas
- la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla y León (FECLESS)
- el Comité Provincial de Cruz Roja Española en León
- el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora
- la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y las Universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid para el desarrollo del Programa “Universidad Saludable”
- Royal Canin Ibérica
- la Universidad de Alicante
- la Asociación Espiral
- la Promotora Española de Lingüística (PROEL), Summer Institute of Linguistics (SIL)
- la muy Ilustre, Real e Imperial Cofradía del Milagroso Pendón de San Isidoro
- Peoplematters, S. L.
- la Federación de Gimnasia de Castilla y León
- la Fundación Universitaria Iberoamericana
- la Asociación de Sumilleres de León, ASLE
- Proyección Industrial de Astorga
- los Ayuntamientos de Sena de Luna, San Emiliano y el Balneario de Caldas de Luna
- el Ayuntamiento de Almanza
- la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de la Experiencia (ASUNEX)

Y en el ámbito internacional con:

- el Leibniz-Institut für europäische Geschichte (Instituto de Historia Europea) de Mainz, Alemania
- el Molloy College (EE. UU.)
- el Instituto Piaget-Cooperativa para O Desenvolvimento Humano, Integral e Ecológico, C. R. L. (Portugal)
- la Universidad de Worcester (Reino Unido)
- la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Uniandes (Ecuador)
- la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos
- la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, FUCS (Colombia)
- la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá (Colombia)

Así como los Acuerdos Específicos suscritos con:

- el Ministerio de Defensa y Ejército del Aire
- la Fundación Proyecto Joven, Proyecto Hombre

- la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León
- el Colegio de Procuradores de León
- la Editorial Lex Nova
- la Sociedad Municipal de Turismo y Promoción de Olmedo, S. L.
- la Fundación Enfermería de Castilla y León (FECYL)
- la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León
- la Cofradía Santo Cristo de la Bienaventuranza
- el Instituto Politécnico de Leiria (Portugal)
- la Asociación de Juristas de la Salud
- la Fundación de Investigación Sanitaria en León
- la Fundación Alimerka
- la Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León, la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila, la Universidad de Burgos, la Universidad de Salamanca y la Universidad Pontificia de Salamanca
- la Universidad Autónoma de Tlaxcala (México)
- la Consejería de Sanidad, la Fundación del Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León
- la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa
- el Ayuntamiento de León
- las Universidades de Burgos y Valladolid en el marco del CEI Triangular E<sup>3</sup>

**IV.** Por lo que afecta a la acción de la Universidad en materia de Accesibilidad y Acción Social, por un lado, y Sostenibilidad y Calidad Ambiental, por otro, cabe señalar los siguientes aspectos:

- La atención a la diversidad de 82 alumnos con discapacidad.
- Las actuaciones emprendidas por la Oficina Verde, centradas principalmente en la gestión integral de los trámites ambientales de la Universidad de León y en el fomento de la sostenibilidad y de unos hábitos saludables entre todos sus miembros, destacando, a este último respecto, la celebración de 9 Talleres de Cocina Saludable, iniciativa que forma parte del Plan Estratégico impulsado por la Universidad de León como integrante de la Red Española de Universidades Saludables (REUS). Destacan, asimismo, en el marco de las actuaciones emprendidas como miembro integrante de la REUS, la firma de sendos Convenios con la Fundación Alimerka y con la Fundación Mapfre, este último a fin de dar soporte al proyecto de investigación “Hábitos alimentarios en la comunidad universitaria, ¿cómo podemos llegar a todos?”

**V.** La proyección exterior de la Universidad de León se extiende a toda una serie de acciones de carácter cultural, entre las que cabe mencionar las siguientes variadas actividades en las áreas de música, artes escénicas y artes visuales, completada con la

realización de talleres de creación artística, producciones escénicas y musicales propios.

En concreto la programación del curso 2012-2013, ofreció un total de 190 actividades, distribuidas por áreas de la manera siguiente:

- 34 conciertos de Música, de los que la mitad han sido de financiación propia y los restantes realizados a través de convenio, colaboración y patrocinio de otras instituciones, asociaciones o entidades culturales. Este curso se ha iniciado un nuevo programa de retransmisiones, desde la Filarmónica de Berlín, en colaboración con el Conservatorio Profesional de Música de León, ofreciéndose un total de 20 emisiones.
- 30 funciones de Artes Escénicas, en las cuales se representaron propuestas dramáticas de diferentes estéticas y tendencias escénicas. Este curso incorporamos a nuestra programación unas muestras de trabajos escénicos, laboratorios, escuelas y talleres, realizadas en 7 sesiones. El Mayal (grupo de teatro de la ULE) y las Jam de danza (del taller de artes del cuerpo de la ULE), se sumaron al programa.
- 32 exposiciones de Artes Visuales, con contenidos, aplicaciones y propuestas
- diferenciadas: dibujo, pintura, escultura, ilustración, fotografía analógica y digital, instalación, videocreación, performance...
- 70 sesiones de cineclub universitario, manteniéndose la oferta de estrenos cinematográficos en versión original. El programa se completó con 8 ciclos monográficos de la producción cinematográfica de 7 países en colaboración con la Delegación de la Junta de Castilla y León, otros dos temáticos de fotografía y literatura y el estreno de 7 sesiones de cortometrajes.
- 20 colaboraciones en proyectos culturales colectivos, en su producción, realización, montaje, organización y apoyo infraestructural, a través de acuerdos con distintas instituciones.
- 26 talleres de creación y formación artística, relativos a fotografía de cámara, escritura creativa, acuarela, dibujo de la figura humana, dibujo del natural, iniciación al dibujo artístico, clown, caligrafía e iluminación, reportaje fotográfico, expresión artística y creativa, iniciación a la pintura, contact improvisation, danza contemporánea, equilibrios y portes, danzas históricas, telas aéreas, interdisciplinar y ópera abierta.
- 42 producciones propias.

Además, nuestras formaciones musicales (Orquesta y Banda Juventudes Musicales de la Universidad de León y Coro “Ángel Barja”), un año más, bifurcaron su trabajo entre ampliación de la formación y su faceta concertística, realizando 42 participaciones entre conciertos, compromisos institucionales y demanda de programaciones externas.

**VI.** En el apartado relativo a Congresos y Jornadas, cabe destacar la celebración de los siguientes:

- 30ª Edición del Congreso Anual de la “European Society of Veterinary Pathology” (EVPC)
- Reunión Técnica anual del Grupo Santander de Universidades
- Congreso Internacional sobre “Alimentación, creencias y diversidad cultural”
- III Congreso Internacional de Ficción Criminal: Terrorismo en la literatura, el cine y los medios de comunicación
- III Congreso de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado
- Congreso Internacional sobre “La fábula en la Edad Media. Precedentes y pervivencias”
- “Jornada sobre Agricultura Ecológica y su relación con el comercio justo”
- Seminario dedicado a las “Tendencias de marketing en el turismo de aventura y ecoturismo en África”
- “Jornada sobre la ley de tasas judiciales por el ejercicio de la potestad jurisdiccional”
- “I Jornada sobre Áreas Empresariales”
- “Torneo de Robótica First Lego”
- “Jornada de Cloud Computing”
- “Primer Forum de maíz”
- Jornadas sobre “Acceso y permanencia en el empleo de mujeres con discapacidad”
- Jornadas sobre “Obtención de embriones en ganado vacuno por aspiración ovárica de ovocitos y fecundación ‘in vitro’ (OPU-FIV)”
- Reunión de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP)
- Jornada dedicada a la “Compra Ética”
- II Jornadas Internacionales de la Fascinación por las Plantas
- Jornadas Profesionales de Avicultura 2013
- 23 reunión anual del “Nice Network”
- “II Dermatopathology Course in El Bierzo”
- Jornadas sobre Envejecimiento y colaboración en docencia e investigación internacional: Brasil, España y Portugal
- “XIV seminario de Filosofía del Derecho y Derecho Penal”

**VII.** Por lo que se refiere a la Docencia y los Estudiantes, ha de decirse que, gracias a la implicación de todos los Profesores, los Departamentos y Grupos de Trabajo, este Curso se han impartido más de 20 Títulos de Máster Universitario Oficial y más de 30 Títulos de Grado.



Durante el curso académico 2012-2013 se ha obtenido, además, informe favorable de la ACSUCYL para las modificaciones de las Memorias de Verificación de los siguientes Grados:

- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Biotecnología
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Grado en Relaciones laborales y recursos humanos

Asimismo, se ha puesto en marcha durante este curso el Grado en Ingeniería Eléctrica.

En lo referente a Másteres oficiales, se han aprobado los siguientes:

1. Nuevos Títulos ya verificados cuya implantación está prevista en el curso 2013-2014:

- Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociosanitarias
- Máster Universitario en Abogacía
- Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
- Máster Universitario en Lingüística y Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
- Máster Universitario en Envejecimiento Saludable y Calidad de Vida (interuniversitario con las Universidades de León, País Vasco y Bragança)

2. Nuevos Títulos cuyas memorias están en proceso de verificación y cuya implantación está prevista en el curso 2013-2014:

- Máster Universitario en Ingeniería Industrial
- Máster Universitario en Ingeniería Minera y de Recursos Energéticos
- Máster Universitario en Ingeniería Informática (comenzará a impartirse en el curso 2014-15)
- Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica (comenzará a impartirse en el curso 2014-15)

3. Títulos Provenientes de másteres verificados inicialmente por el procedimiento abreviado del RD 1393/2007:

- Máster Universitario de Cultura y Pensamiento Europeo: Tradición y Pervivencia (ya verificado)
- Máster Universitario en Riesgos Naturales
- Máster Universitario en Investigación en Biología Fundamental y Biomedicina,
- Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresa
- Máster Universitario en Gestión de Personal y Práctica Laboral (sustituye al Máster Universitario en Gestión Estratégica de Empresas Familiares)
- Máster Universitario en Ingeniería Acústica y Vibraciones (interuniversitario con las Universidades de León y Valladolid)

4. Títulos cuyas memorias han sufrido modificaciones:

- Máster Universitario Europeo en Dirección de Empresas (EMBS), en colaboración con las Universidades de Savoie, Trento y Kassel
- Máster Universitario en Investigación en Medicina
- Máster Universitario en Antropología de Iberoamérica (interuniversitario)

El Master Universitario en Historia Medieval de Castilla y León (interuniversitario) se ha extinguido por decisión de la Universidad de Salamanca, coordinadora de dicho título.

Por lo que se refiere, en fin, a titulaciones no oficiales, se han implantado los siguientes Títulos propios:

- Título propio de Máster en Emergencias Sanitarias y Catástrofes
- Título Propio de Máster en Geriatria y Gerontología Aplicada
- Título Propio de Experto en Mediación de Conflictos Familiares
- Título Propio Máster en Lexicografía Hispánica por la Universidad de León

Y se ha aprobado la memoria del Título propio de Máster en Gestión Internacional de la Energía.

Durante el curso 2012-2013 se han propuesto, además, adaptados a la nueva normativa vigente en materia de estudios de Tercer Ciclo, 14 nuevos Programas de Doctorado, de los 12 tienen informe favorable y 2 se encuentran ya verificados, en concreto, los Programas de Doctorado de:

- Ciencias Veterinaria y de los Alimentos, e
- Investigación aplicada a las ciencias sanitarias (Programa interuniversitario).

La Universidad de León ha contado con un total de 12.323 alumnos, de los cuales 565 han cursado estudios de Másteres Oficiales. A ellos hay que añadir los más de 1.300 estudiantes matriculados en los cursos de Adaptación al Grado, lo cual arroja una cifra total cercana a los 15.000 estudiantes. 866 universitarios están realizando Proyectos de Tesis, habiéndose defendido el curso pasado más de 80 tesis doctorales.

Se han expedido, durante el año pasado, 156 títulos universitarios oficiales de Máster y 881 en estudios de primer y segundo ciclo, al igual que 604 en Grados.

La Delegación del Rector para la Calidad y Formación ha continuado incorporando mejoras, a través de la Oficina de Evaluación y Calidad, en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de León, comenzando a publicarse el Boletín Informativo sobre Calidad y Evaluación.

Por lo que hace a las actividades estudiantiles, destaca la realización de una nueva edición de la semana del estudiante, repleta de eventos destinados a fomentar el acercamiento entre los nuevos alumnos y la institución, así como la impartición del

curso de representación institucional y la realización de la jornada de puertas abiertas y de las jornadas Participa 2013.

**VIII.** Conviene destacar también la acción de la Defensora de la Comunidad Universitaria que ha intervenido en un total de 178 solicitudes de actuación realizadas por los distintos colectivos de la Universidad de León. El incremento en los casos se debe, fundamentalmente, a problemas derivados de la aplicación de las metodologías docentes y de los sistemas de evaluación en los Grados.

**IX.** Por lo que hace a la movilidad de estudiantes y profesores, cabe destacar que 365 alumnos se beneficiaron del Programa Erasmus, 83 de Amicus y 30 pudieron realizar prácticas en el extranjero. Asimismo, 41 profesores han llevado a cabo estancias de movilidad docente. Se han otorgado 3 becas AECID por el Ministerio de Asuntos Exteriores, 2 por la Fundación Carolina Rodríguez y 4 Lectorados en Estados Unidos, Rusia y China.

Durante este curso se firmaron, además, varios Convenios para facilitar el intercambio y la movilidad de estudiantes, PDI y PAS, muchos de ellos con proyección fuera de nuestras fronteras. Así, en el ámbito internacional, entre otros, con:

- Instituto Piaget (Portugal)
- Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES (Ecuador)
- Universidad Pedagógica Nacional de México (México)
- Universidad de Denver, Colorado (EEUU)
- Universidad Lusófona e Humanidades e Tecnologías de Portugal
- Universidade Federal de Minas Gerais (Brasil)
- Universidad de Guadalajara (México)
- Universidad José Antonio Páez (Venezuela)
- Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)

**X.** Cabe resaltar también que durante el curso 2012-2013 se han firmado un total de 1.056 Convenios de Prácticas entre la Universidad de León y diversas empresas e instituciones de ámbito nacional e internacional.

En cuanto a la bolsa de empleo y prácticas, el C.O.I.E. pone a disposición de los alumnos una herramienta informática como Bolsa de Empleo “on line” y un Sistema de Gestión informatizada de Prácticas pre-profesionales. Este programa les da la oportunidad de introducir su currículum y les facilita la tarea de acceder a las ofertas de ocupaciones y/o participar en el programa de prácticas de su Escuela o Facultad.

**XI.** Al tiempo, la Universidad de León trabaja también en la Formación Continuada y, así, a lo largo del presente Curso Académico, un importante número de estudiantes han participado en esta modalidad de actividades formativas:

Desde el 1 de octubre de 2012 al 31 de mayo de 2013, se han impartido:

- 120 Cursos de Extensión Universitaria, con un total de 2603 alumnos. Gran parte de estos Cursos de Extensión se realizan en colaboración con diversas instituciones y entidades: Ayuntamiento de León, Institutos de Ciencias de la Salud de Castilla y León, UNED, CIUDEN, MUSAC, ADAVAS, APROSALE, CSIF, CC.OO., FTE-UGT, ACODIL, IVSA, AVAFES o Escuela Técnica de Barcelona.
- Se han realizado además 23 Cursos de Verano en las siguientes modalidades:
  - 6 Cursos en San Isidoro
  - 2 Cursos en el Campus de León
  - 4 Cursos en el Campus de Ponferrada
  - 4 Cursos del Foro Astúrica
  - 7 Cursos en municipios de León
  - 25 Talleres
- Se han concedido, además, 18 ayudas para la asistencia a congresos, jornadas y reuniones científicas.

A través del Centro de Idiomas, se han organizado numerosos cursos, destacando los de Lengua Española y los de Alemán, Árabe, Chino, Francés, Inglés, Italiano, Japonés, Portugués y Ruso, en los que han participado un total de 3.903 alumnos.

Se han realizado además 302 exámenes de nivel para alumnos solicitantes de movilidad internacional y 149 para los alumnos del Máster de Educación Secundaria Obligatoria.

La matrícula del Instituto Confucio ascendió a un total de 235 alumnos, funcionando además como centro examinador de 560 expedientes.

En este mismo ámbito de actividad complementaria de la docencia reglada, es reseñable la tarea realizada mediante el programa interuniversitario de la experiencia, con una amplia demanda, como muestra la matrícula de 681 personas.

**XII.** Como eventos más destacados, procede mencionar el fallo, el 28 de febrero de 2013, y entrega en el transcurso de una cena literaria, del III Premio “Universidad de León de Poesía”, al que se presentaron 129 obras de procedencias diversas, tanto nacionales como internacionales, siendo galardonada la obra “Jardines” de D. Ricardo Bellveser Icardo; así como, la celebración de tres reuniones de la Conferencia de Rectores de las Universidades del Suroeste de Europa (CRUSOE), integrada por 8 Universidades de Castilla y León (4 públicas y 4 privadas), 3 de Galicia, 3 de Portugal y 4



Centros Politécnicos portugueses liderados por el Instituto de Braganza; la conmemoración de los 40 años del establecimiento de relaciones diplomáticas España-China; la inauguración del Centro de Simulación Aérea de la Universidad de León (Saule); o, la celebración de la primera edición del Torneo Lego League en León.

**XIII.** No debemos olvidar las actividades de Deporte y Ocio que se desarrollan desde la Universidad de León. Hasta 129 deportistas participaron en los equipos de la Universidad en diversas categorías programadas por las distintas federaciones correspondientes a cada deporte, participando la Universidad de León en la competición Trofeo Rector y en los Campeonatos de España Universitarios 2013 en las modalidades de balonmano, atletismo, campo a través, pádel, orientación y voleypalya.

Destacan, en concreto:

- Las 8 medallas conseguidas en estos últimos Campeonatos de España:
  - Oro para el equipo femenino de balonmano,
  - Oro para Blanca Fernández en Campo a Través,
  - Oro para Sebastián Martos en 3.000m obstáculos,
  - Plata para Marina García en orientación,
  - Plata para Roberto Alaiz en 1.500m libres,
  - Plata para Blanca Fernández en 1.500m libres,
  - Plata para Diana Hidalgo en 3.000m obstáculos, y,
  - Bronce para Ana Vega en 5.000m obstáculos,
- La medalla de Plata en 3.000m obstáculos conseguida por Sebastián Martos en la Universiada de Kazan el 11 de julio de 2013,
- La participación de los atletas Roberto Alaiz y Sebastián Martos en el Campeonato del mundo de Atletismo celebrado Moscú del 10 al 18 de agosto de 2013,

Cabe citar, asimismo, como eventos populares más destacados, la carrera de 10 Km. Universitarios el 28 de abril de 2013, con una participación de unos 1.000 deportistas, la mayoría de ellos universitarios, así como la creación este pasado curso 2012-2013 de la competición de baloncesto 3x3 Empresas, en la participaron 10 equipos, disputando el ganador las fases finales nacionales en Madrid, en las que quedó en 4º lugar.

**XIV.** Por lo que afecta al Personal Docente e Investigador, funcionario y contratado, procede señalar que el número de Catedráticos de Universidad asciende a 104, el de Catedráticos de Escuela Universitaria a 25, el de Titulares de Universidad a 353, el de Titulares de Escuela Universitaria a 70, el de Ayudantes a 4, el de Ayudantes Doctores a 14, el de Colaboradores a 40, el de Contratados Doctores a 51, el de Asociados, actualmente convocados, a 161 y el de Asociados SACYL, asimismo convocados, a 42.

Durante el curso académico 2012/2013 tomaron posesión como funcionarios de carrera en los Cuerpos Docentes 1 Catedrático de Universidad, por concurso de acceso, 5 Profesores Titulares de Universidad, por aplicación de la Disposición adicional 2ª de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Formalizaron contrato laboral fijo un Profesor Contratado Doctor, por aplicación de la Disposición adicional 3ª de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y un Profesor Contratado Doctor, por concurso.

A propuesta del Vicerrectorado de Profesorado, se ha aprobado el Plan de actuación 2 para la dotación de plazas de Profesor Ayudante Doctor, que va a suponer, de momento, la contratación de ocho personas en tal categoría.

La Oficina de Evaluación y Calidad ha llevado a cabo el proceso de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado en fase piloto con la participación voluntaria de 51 profesores, que han sido calificados de excelentes en un elevado porcentaje. Asimismo, la Escuela de Formación de la Universidad de León ha llevado a cabo 25 cursos con un total de 175 horas y la participación de 468 profesores. En este curso se ha abierto por primera vez el Programa de Formación de Profesores de la Universidad de León a profesores tutores de Practicum en niveles de enseñanza no universitaria a través de la colaboración con la Dirección Provincial de Educación y los CFIEs de León y Ponferrada. A propuesta de la Escuela de Formación, se ha firmado, además, un Convenio entre las cuatro Universidades públicas de Castilla y León a fin de llevar a cabo actividades conjuntas y presentar en equipo propuestas y estudios en reuniones nacionales y Congresos.

**XV.** Respecto al capítulo de Investigación que, junto con la docencia, conforma el fin y la razón de ser de la Universidad, cabe reseñar los siguientes aspectos:

En primer lugar, se ha continuado la línea de revisión y adaptación normativa en la materia, para el mejor desarrollo de las tareas investigadoras, debiendo mencionarse a este respecto, entre otros instrumentos, el Reglamento de Ayuda a la Investigación 2013.

En segundo término, cabe recordar la concesión en octubre de 2011 de la mención de Campus de Excelencia Internacional, CEI-Triangular E<sup>3</sup> “Evolución, sostenibilidad y envejecimiento”, destacando la aprobación durante el curso 2012-2013 del Convenio Específico de Colaboración entre las Universidades de Burgos, León y Valladolid, para el establecimiento del catálogo de servicios comunes y la forma de acceso a los mismos de las Comunidades Universitarias que forman parte del CEI-Triangular E<sup>3</sup>, así como el acto de comunicación de la evolución del proyecto, que tuvo lugar en Valladolid el 8 de julio de 2013 con la asistencia de los Rectores de las Universidades citadas y del Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León.

El decidido apoyo a la investigación puede verse reflejado además en los siguientes datos relativos al curso académico que hoy concluye:

Junto a las partidas de financiación propia destinadas a este campo y de las infraestructuras científico-tecnológicas disponibles en nuestra Universidad, 209 proyectos de investigación han sido subvencionados por entidades externas y 558 contratos y convenios se han suscrito al amparo del art. 83 de la Ley Orgánica de Universidades.

En cuanto a las publicaciones indexadas llevadas a cabo por el personal de la Universidad de León, cabe destacar la edición de 358 artículos, 22 revisiones y 56 abstracts, 2 patentes concedidas y 4 registros de propiedad intelectual.

**XVI.** Cambiando de estamento, cabe centrar la atención en el Personal de Administración y Servicios de la Universidad, columna vertebral que garantiza el funcionamiento diario de la institución académica.

El número de P.A.S. funcionario es de 200, el de P.A.S. laboral de 240 y el de P.A.S. eventual de 70.

**XVII.** Vamos concluyendo, destacando las acciones de Comunicación, Equipamiento y Biblioteca de la Universidad:

Los indicadores globales de actividad del curso 2012-2013 del Servicio de Informática y Comunicaciones incluyen más de 15 millones de visitas al web institucional, con más de 1,4 millones de visitantes diferentes; más de 4,5 millones de accesos al Moodle, el mantenimiento de más de 84.000 cuentas de correo, más de 1,5 millones de accesos a la red WiFi, más de 650 Tbytes cursados en Internet; 1.500 extensiones de telefonía IP y la gestión de más de 7.500 incidencias a través del CAU.

Mención especial merece, por la compleja transversalidad y delicada coordinación de esfuerzo requerida, el progresivo proceso de implementación de la administración electrónica al que obliga la Ley 11/2007, de 22 de junio, y que se está realizando conjuntamente con las demás Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma, destacando, a este respecto, la presentación conjunta de su plataforma el 26 de marzo de 2013 en la Universidad de Valladolid.

La Universidad de León ha presentado también, en el curso académico que ahora termina, su "Portal de Datos Abiertos" (*Open Access*), una iniciativa que ha sido posible gracias a la colaboración y el soporte de Telefónica, y que coloca a nuestra Universidad a la vanguardia de la transparencia y el gobierno abierto, ya que tan sólo dos Universidades españolas, las de Sevilla y León, disponen de este tipo de portales de difusión abierta de datos.

Asimismo, cabe destacar la elaboración de la Carta de Servicios del SIC y el comienzo del desarrollo del catálogo de servicios, la incorporación del servicio de google apps para todos los estamentos de la Universidad, el desarrollo de diferentes módulos para Moodle, la puesta en marcha de la mensajería unificada o la integración

del acceso a los Recursos Electrónicos a través de RedIRIS, siendo la Universidad de León el proveedor de identidad.

Se ha materializado el nuevo catálogo bilingüe inglés-español dentro del portal web de la biblioteca universitaria, servicio que cuenta con 2.924 puestos de lectura, 117 ordenadores a disposición de los usuarios y 100 ordenadores portátiles y tabletas para el préstamo. Asimismo, dispone de 484.093 monografías en papel, 14.180 documentos audiovisuales, 11.167 títulos de revistas en papel, 10.280 libros electrónicos, 19.840 revistas electrónicas, 42 bases de datos, 1.940 documentos electrónicos a texto completo de producción propia de autores de la Universidad ubicados en el repositorio digital BULERIA, así como un sistema de videoconferencia y de TV en línea por internet.

Se han reformado y adecuado, asimismo, las Facultades de Derecho y Ciencias del Trabajo a fin de trasladar al Campus de Vegazana la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas.

**XVIII.** En otro orden de cosas, es menester manifestar sentimiento de unión al dolor de quienes, a lo largo de este curso, han perdido alguno de sus seres queridos.

Concluyo, en fin, esta exposición en el deseo de que el ineludible resumen de datos que acabo de exponer no impida ver que éstos son un mero botón de muestra del ingente esfuerzo y dedicación de tantas personas que con su quehacer diario contribuyen a la mejora del proyecto educativo de esta Universidad.

Por último, no quiero desaprovechar la ocasión de agradecer expresamente la colaboración de aquellos que han hecho posible la presentación de esta memoria.

Muchas gracias por su atención. He dicho.

Secretaria General de la Universidad de León.  
Dña. Susana Rodríguez Escanciano  
27 de septiembre de 2013.



## DISCURSO DE LA FESTIVIDAD DE SAN ISIDORO, CURSO 2012-2013

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades.

Autoridades Académicas.

Claustro de profesores.

Personal de Administración y Servicios.

Estudiantes.

Señoras y señores

En el *Chonicon mundi* del obispo Lucas de Tuy, refiriéndose al rey Alfonso V y la ciudad de León, se dice: “fizo también la iglesia de Sant Juan Baptista en esa cibdad de cal y ladrillo, y cogió de todos los reyes y obispos que eran de esa cibdad y enterroles en esa iglesia”. Los reyes Fernando I y Sancha de León, hija de Alfonso V y hermana de Bermudo III, reconstruyen en piedra el Panteón de los Reyes y la iglesia lo que representa el inicio de lo que hoy, tras sucesivas ampliaciones y donaciones, es reconocido como un conjunto románico único en España. El 21 de diciembre de 1063 se consagró la iglesia, denominándola de San Isidoro, en honor del santo cuyas reliquias el rey Fernando había trasladado a León. Desde entonces “hasta nuestros días lleva el título de Patrono del Antiguo Reino. Las mejores gestas del Reino y del Imperio se llevaron a cabo bajo la advocación de San Isidoro y fueron presididas por su Pendón”. Esta última frase está extraída del B.O.E. de 26 de mayo de 1981 en el que, por razones culturales, académicas, pedagógicas e históricas, la Universidad nombró a San Isidoro de Sevilla como su Santo Patrono.

Desde entonces, el día 26 de abril de cada año, la Comunidad Universitaria Leonesa celebra, con un solemne acto académico, la fiesta de nuestra *Alma Matter*. En él, reconocemos la labor de quienes han entregado su vida y esfuerzo a esta casa de la sabiduría, premiamos a quienes han destacado en la etapa de formación y, finalmente, hacemos público nuestro agradecimiento a Instituciones, Empresas, Colegios Profesionales, Fundaciones y Medios de Comunicación que colaboran y apoyan a la Universidad de León en el proyecto común que significa crear y transmitir el conocimiento para formar ciudadanos altamente cualificados y colaborar con los otros sectores estratégicos de la sociedad para crear riqueza.

Cada día se genera conocimiento en la Sociedad. Por su utilidad en la vida cotidiana, es necesario incorporar una parte de ese conocimiento a la formación inicial de los ciudadanos y, otra parte, es preciso incorporarla a la formación superior como base sobre la cual construir. En consecuencia, en el mismo tiempo dedicado a la formación es necesario que el estudiante adquiera un mayor bagaje de conocimientos.

Por ello la metodología educativa está en continuo cambio y es en este contexto en el que se enmarca el premio del Consejo Social a la Innovación de la Enseñanza que en la edición de 2013 lo ha obtenido la Dra. M<sup>a</sup> del Mar Flórez Crespo con una propuesta encaminada a fomentar la iniciativa y el espíritu emprendedor en los estudios de Historia del Arte. El trabajo de la Dra. Flórez pone de manifiesto la pujanza y puesta al día de nuestros estudios de Arte en una tierra que puede presumir de tener un patrimonio artístico excepcional.

El jurado ha querido destacar también la propuesta presentada por la Dra. M<sup>a</sup> Teresa Mata Sierra sobre el método docente en las asignaturas jurídicas y más concretamente en Derecho Financiero y Tributario. Que personas jóvenes tengan inquietudes por la docencia es un signo claro de salud en el presente y esperanza en el futuro. Dra. Flórez, Dra. Mata enhorabuena.

El acto de lectura y defensa de la tesis de doctorado permanece imborrable en la memoria de quienes hemos pasado por ese trance. En ese acto se plasma el esfuerzo de mucho tiempo para alcanzar el más alto grado académico que la universidad confiere y, como se ha puesto de manifiesto en el acto de investidura que acabamos de vivir, los hasta entonces maestros acogen como igual al nuevo doctor. En la elaboración de la tesis de doctorado se adquiere la madurez y la capacidad para poder abordar el reto de crear conocimiento.

La investigación, ya sea básica ya sea aplicada, es esencial para un país desarrollado pues es la base sobre la que se cimenta el crecimiento posterior. Hoy es claramente visible la correlación entre creación de conocimiento y evolución del modelo productivo en los países más avanzados y, poco a poco, se van incorporando las economías emergentes.

Partiendo de cero, salvo en algunas áreas, España ha alcanzado en la etapa democrática actual, con gran esfuerzo económico y humano, un nivel de investigación más acorde con el nivel económico. Ahora, el objetivo es conseguir que ese conocimiento se transfiera a las empresas para crear riqueza. Quienes han recibido hoy la insignia de doctor por la Universidad de León están plenamente capacitados para incorporarse a puestos de alta cualificación tanto en empresas nacionales como extranjeras. Para nosotros es un orgullo formar personas que sean competitivas en un mercado global pero creo que es necesario trabajar, de crear las condiciones adecuadas, para que la riqueza que pueden generar repercuta en la tierra que ha contribuido a su formación.

En los últimos años se ha incorporado a este acto académico el homenaje a los compañeros que han alcanzado la jubilación. En nombre de la Universidad de León os agradezco vuestro trabajo, vuestra contribución a la construcción de la realidad que es hoy y, aunque no es necesario decirlo, os recuerdo que esta será siempre vuestra casa.

Sus puertas las tenéis abiertas, seréis siempre bienvenidos a ella y estoy seguro de que si la Universidad necesita vuestra ayuda, no lo dudaréis y acudiréis inmediatamente.

Gracias también a Antonio Maya, que la muerte nos lo arrebató en la plenitud de su vida. En la Universidad de León siguen abiertos caminos que él inició y quienes tuvimos el honor de conocerle le recordamos asiduamente con cariño y afecto.

El Claustro de la Universidad acordó, por unanimidad, la concesión de la medalla de oro de la Universidad de León al Dr. D. Felipe Prieto Montaña y a D. Urbano González Santos y Díaz-Caneja.

Siempre recordaré el acto de ingreso, en el mes de diciembre de 2008, de Felipe Prieto en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España sus visitas a mi despacho con el único objetivo de hablar con un amigo al que la vida tampoco le estaba tratando bien, sus desvelos por crear la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León de la que fue académico constituyente y, finalmente, recuerdo el cariño y respeto de sus discípulos hacia él.

La historia de la Universidad de León no se comprende sin la figura de Urbano González, unido la Consejo Social desde 1990 siendo presidente del mismo desde 1995. Obtuvo, como prestigioso jurista que era, numerosas distinciones y condecoraciones Su honradez y generosidad, cualidades que sin duda le caracterizaban, le llevaron a presidir diversas fundaciones. Hombre culto y excelente conversador del que tuve el honor de aprender mucho treinta años después de habernos conocido.

La Universidad de León y las familias de Antonio, Felipe y Urbano tenemos motivos para estar orgullosos de ellos. Descansen en paz.

Por la necesidad de dar respuesta a lo que la Sociedad demandaba, la universidad española, en lo que se refiere a la incorporación de docentes e investigadores, se ha construido de forma escalonada y no de una forma continua. Recuerden, a título de ejemplo, la creación, en su día, del cuerpo de Profesores Adjuntos o las pruebas de idoneidad. La inexistencia de una política continuada de formación e incorporación de profesorado ha hecho que la edad media del claustro en algunas áreas del saber sea muy elevada. Si además se tiene en cuenta la situación económica en la que nos encontramos, que imposibilita la contratación de profesorado estable, comprenderán ustedes que nos encontramos ante un problema, al menos, complicado.

En algunas universidades ya está encima de la mesa y con especial incidencia en algunas de sus titulaciones. En la Universidad de León las dificultades comenzarán a partir de 2017, año en el que se inicia la jubilación de una parte significativa de nuestros docentes. Las autoridades políticas tienen que ser conscientes de que no se puede seguir quieto, que es necesario trabajar ya para solucionar el problema y así, garantizar que en el futuro la universidad española tenga docentes de calidad pues,

utilizando las palabras de Montesquieu, “Hay que estudiar largo tiempo para saber un poco”.

Creo necesario modificar la legislación, incorporando nuevos tipos de contratación, pues la actual está obsoleta y, en algunos casos, es contraproducente (por ejemplo, la actual configuración de la figura de Ayudante). Creo imprescindible facilitar medios a la universidad con el objetivo de incorporar jóvenes que se formen tanto en el aspecto docente, con el fin de solucionar de forma progresiva el problema de renovación al que he aludido, como en el aspecto investigador, con el objetivo de mantener el nivel internacional alcanzado.

Modificar la legislación de acceso a la docencia es, desde mi punto de vista, una pequeña parte de la ingente labor que se debe realizar. La universidad se ha burocratizado hasta límites extremos, la gestión tanto académica como económica es simplemente tortuosa y cada día se publica una norma que complica lo realizado. Los fines verdaderamente importantes, docencia e investigación, han quedado ensombrecidos por la maquinaria burocrática. Es necesario abordar una reforma global de la universidad española que conduzca a facilitar la gestión y la toma de decisiones.

La crisis económica en la que está inmersa España está teniendo un fuerte impacto en personas, empresas y administraciones, entre ellas las universidades. Para este Rector esto no es novedad ya que, desde el primer momento del mandato, ha tenido que afrontar situaciones económicas muy complicadas. Inicialmente, haciendo frente a la situación económica en que se encontraba la Universidad para posteriormente lograr la estabilidad presupuestaria en un contexto general de recesión económica. No ha sido un camino fácil pero, con el esfuerzo de todos, hemos logrado alcanzar el objetivo marcado.

Ahora, al igual que el resto de la Sociedad, debemos enfrentarnos a una nueva situación económica en la que, como decimos los matemáticos, las condiciones de contorno se han modificado substancialmente. En efecto, nos encontramos, desde el punto de vista económico, en un momento muy complicado que debemos afrontar, como lo hicimos hace cinco años, con responsabilidad, ideas, trabajo y transparencia.

Responsabilidad para no engañarnos a nosotros mismos generando un déficit con el argumento de que “otro vendrá para pagar”.

Ideas para conseguir una Universidad lo más eficiente posible, ahorrando en la estructura e incorporando nuevas vías de financiación.

Trabajo para construir. Es importante hacer, no estar quieto. Si algo hay contrario al espíritu de este rectorado es el lema “no hagas nada que igual te equivocas” que está implantado en demasiados sitios públicos.

Y, finalmente, transparencia, luz y taquígrafos, para demostrar que el reparto de la carga es equitativo y lo más justo posible.

Sé bien que es una labor difícil en la que no faltaran obstáculos para llevarla a cabo. Pero también sé que es imprescindible que la Universidad esté financieramente saneada para cumplir, con libertad, la tarea encomendada.

“La educación es el gran motor del desarrollo personal” dijo en su autobiografía Nelson Mandela. León siempre se ha caracterizado por tener una potente red educativa. Por ello nuestra emigración, tanto hacia el resto de España como al exterior, ha sido una emigración cualificada por lo cual encontramos, con cierta asiduidad, leoneses en puestos de alta responsabilidad. Este es el caso del Dr. Angel Alonso, investigador en el Instituto del Cáncer de Heidelberg, que estudió en nuestra Facultad de Veterinaria y que mañana recibirá el Premio Leonés del Año.

En los momentos difíciles, y los actuales lo son, no se puede perder el rumbo. Si se conoce el camino, y sabemos que es el adecuado, no es prudente salirnos de él. Debemos garantizar que los niños desarrollen su capacidad y así encontraremos la excelencia y el don natural. Invertir en educación, invertir en conocimiento es invertir en futuro.

Para finalizar, deseo invitarles a todos ustedes al congreso internacional *San Isidoro: su tiempo, su obra y su legado*, que se celebrará el próximo mes de octubre que se incluye en los actos de conmemoración del noningentésimo quincuagésimo aniversario de la llegada de los restos de San Isidoro a León.

Hoy es un día de fiesta en la Universidad de León. Sean felices.

Muchas gracias.

Hoy no les he hablado de nuestros logros, ni de nuestros proyectos ni tan siquiera les he hablado en exceso de economía. Les he hablado de nuestras gentes, de la necesidad de cambiar las cosas.



## CONSEJO DE DIRECCIÓN

RECTORADO .....	27
GERENCIA.....	30
SECRETARÍA GENERAL.....	32
VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES.....	34
VICERRECTORADO DE CAMPUS .....	81
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN.....	115
VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA .....	132
VICERRECTORADO DE PROFESORADO.....	136
VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES .....	137

## RECTORADO

### **Rector:**

Sr. Rector Magnífico D. José Ángel Hermida Alonso

### **Responsable de Secretaría**

Dña. Carobel Bermejo López

### **Dirección Postal**

Universidad de León. Rectorado. Edificio Rectorado. Avenida de la  
Facultad nº 25. 24004 León

### **Teléfono**

987 29 16 07 Fax: 987 29 19 39

### **Buzón Electrónico:**

rectorado@unileon.es

### **Atribuciones y organización**

El Rector es la máxima autoridad académica y administrativa de la Universidad de León y ostenta la representación de la misma.

Ejercerá la dirección, gobierno y gestión de la Universidad, desarrollará las líneas de actuación aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y ejecutará sus acuerdos. Será asistido en sus funciones por un Consejo de Dirección formado por los Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente.

Corresponde al Rector:

- Dirigir, coordinar y supervisar las actividades de la Universidad.
- Velar por el cumplimiento de la legalidad en todas las actuaciones de la Universidad.
- Convocar y dirigir las reuniones de los órganos colegiados que preside, y establecer el correspondiente orden del día.
- Adoptar cuantas decisiones de carácter ejecutivo, en aplicación de las directrices establecidas al respecto por los órganos colegiados, vengan exigidas por el desarrollo ordinario de las actividades propias de la universidad.
- Representar administrativa y judicialmente a la Universidad en toda clase de actos y negocios jurídicos, y otorgar los apoderamientos oportunos.
- Suscribir convenios y contratos en nombre de la Universidad.
- Expedir los títulos que imparta la Universidad según el procedimiento que corresponda en cada caso.



- Presidir todos los actos de la Universidad, salvo lo dispuesto en la legislación sobre honores y precedencias.
- Ejercer la jefatura superior de todo el personal universitario y adoptar, de conformidad con la legislación vigente, las decisiones relativas al régimen disciplinario.
- Nombrar a los miembros de las comisiones de selección del PDI y de PAS, funcionario y contratado.
- Convocar los concursos y oposiciones para las plazas vacantes de todo el personal de la Universidad.
- Informar sobre cualquier aspecto de su gestión y de la del Consejo de Dirección cuando así lo requieran el Claustro, el Consejo de Gobierno o el Consejo Social.
- Proponer al Consejo de Gobierno el número de Vicerrectorados y de Secretariados y Servicios que han de auxiliarle en el desempeño de sus funciones.
- Establecer el orden por el que los Vicerrectores le sustituirán, en caso de ausencia, enfermedad, vacante u otra causa legal.
- Proceder al nombramiento del profesorado y de todo el personal al servicio de la Universidad, a los titulares electos para los distintos cargos académicos y elevar al órgano competente de la Comunidad Autónoma la propuesta de nombramiento de los vocales del Consejo Social realizada por el Consejo de Gobierno. Nombrar o destituir a los titulares de cargos académicos y administrativos de libre designación.
- Autorizar los actos extraordinarios que vayan a celebrarse dentro del recinto universitario.
- Autorizar el gasto y ordenar los pagos en ejecución del presupuesto.
- Resolver los recursos que sean de su competencia.
- Asumir cuantas funciones pueda atribuirle la normativa vigente o el Estatuto de la ULe y, en particular, aquellas que, correspondiendo a la Universidad, no hayan sido expresamente conferidas a otros órganos, informando de las actuaciones derivadas de estas competencias al Consejo de Gobierno.

## Vicerrectorados

Los Vicerrectorados con que cuenta la Universidad de León son los siguientes:

- Vicerrectorado de Estudiantes
- Vicerrectorado de Campus
- Vicerrectorado de Investigación
- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Vicerrectorado de Profesorado
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales

Todos los Vicerrectores están auxiliados por Áreas.

## **Gabinete del Rector, Comunicación e Imagen**

**Responsable:** Dña. Ángela Pilar Calle Pardo  
Buzón electrónico: [angela.calle@unileon.es](mailto:angela.calle@unileon.es)

## **Delegados del rector**

### **Delegada del Rector para el Campus de Ponferrada**

**Responsable:** Dña. Ana M<sup>a</sup> Vega Fernández  
Buzón electrónico: [amvegf@unileon.es](mailto:amvegf@unileon.es)

### **Delegado del Rector para la Agencia de Calidad y la Escuela de Formación**

**Responsable:** D. José Carlos Pena Fernández  
Buzón electrónico: [jcpena@unileon.es](mailto:jcpena@unileon.es)

### **Delegado del Rector para el Programa de Sostenibilidad y Calidad Ambiental**

**Responsable:** D. Estanislao de Luis Calabuig  
Buzón electrónico: [eluic@unileon.es](mailto:eluic@unileon.es)

## GERENCIA

### **Gerente**

D. José Luis Martínez Juan.

### **Responsable de Secretaría**

Dña. María José Álvarez Sanz

### **Dirección postal:**

Universidad de León. Gerencia. Edificio Rectorado. Avenida de la Facultad nº 25. 24004 León

### **Teléfono:**

987 29 16 67 Fax: 987 29 16 68

### **Buzón electrónico:**

gerencia@unileon.es

### **Competencias y atribuciones delegadas**

#### *En materia de personal:*

Las competencias y funciones atribuidas al Rector en relación con los funcionarios y personal laboral de Administración y Servicios de la Universidad de León, contenidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la legislación sobre función pública y sobre Memoria Académica 2012/2013 el personal laboral, así como en el Estatuto de la Universidad y disposiciones complementarias, concordantes y de desarrollo de las mismas.

Se entenderán comprendidas en esta delegación las actuaciones en materia de personal de Administración y Servicios que deban efectuarse tanto en relación con otras Administraciones Públicas, como con los órganos de representación del personal, así como cualesquiera otros actos de contenido económico derivados de la relación de servicio, incluyéndose la aprobación de los expedientes de gasto y autorizaciones de pagos que le sean inherentes.

Se excluyen de la presente delegación las siguientes competencias:

- Convocatorias para ingreso del personal de Administración y Servicios.
- Nombramientos de funcionarios y formalización de contratos laborales.
- Imposición de sanciones por faltas graves o muy graves al personal de Administración y Servicios.

En ningún caso podrán delegarse las atribuciones que se posean a su vez, por delegación contenida en la presente Resolución, ello sin perjuicio de las facultades del Gerente reconocidas a título propio por el Estatuto de la Universidad o por el Convenio



Colectivo aplicable a personal laboral de la Universidad de León, y que como tales serán susceptibles de delegación.

*En materia económica:*

Se delegan en el Gerente, bajo la dirección del Vicerrector de Economía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 del Estatuto, las facultades económico-financieras siguientes:

- Las facultades de autorización de gastos y ordenación de pagos inherentes a contratos cuya cuantía no supere los 15.000,00 Euros, y se financien con cargo al Presupuesto de la Universidad, incluyéndose la firma de los contratos y la devolución de las fianzas, con la excepción de las obras, cuyas facultades en esta materia se delegan en la Vicerrectora de Economía.
- Las propuestas de gastos de cursos y congresos de cuantía inferior a 15.000,00 Euros.
- Los actos de gestión del patrimonio universitario.
- Cualquiera otra facultad económica o contable atribuida originariamente al Rector, tanto en materia de ingresos o gastos universitarios, como en las operaciones presupuestarias que sean precisas.

## SECRETARÍA GENERAL

### **Secretaria General**

Dña. Susana Rodríguez Escanciano

### **Vicesecretaria General**

Dña. Ana Belén Casares Marcos

### **Responsable de Secretaría**

Dña. Marta Peláez Cañón

### **Dirección postal**

Universidad de León. Secretaría General. Edificio Rectorado. Avenida de la Facultad nº 25. 24004 León

### **Teléfono:**

987 29 16 13 Fax: 987 29 16 14

### **Correo Electrónico:**

secgen@unileon.es

### **Atribuciones y organización**

Conforme establece el artículo 22 de la L.O.M.L.O.U., el Secretario, o la Secretaria General, que será nombrado por el Rector entre funcionarios públicos que presten servicios en la Universidad, pertenecientes a cuerpos para cuyo ingreso se exija estar en posesión del Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente, lo será también de Consejo de Gobierno.

Por su parte, el artículo 82.3 del Estatuto de la ULe dispone que el Secretario General será nombrado por el Rector, entre funcionarios pertenecientes a cuerpos del grupo A que presten servicios en la Universidad. Añadiendo el mismo artículo 82 en su punto 4 que el Rector podrá proponer el nombramiento de un Vicesecretario General entre funcionarios del grupo A de la Universidad, que auxiliará al Secretario General en sus funciones y lo sustituirá en caso necesario.

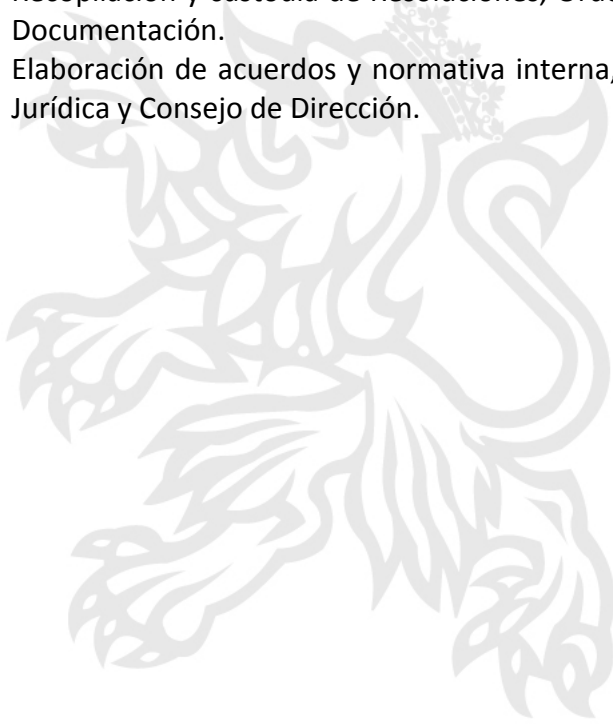
### **Funciones de la Secretaría General**

En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 82 del Estatuto de la ULe, las funciones de la Secretaría General son las siguientes:

- Tramitación de nombramientos, ceses y tomas de posesión.
- Dación de fe, documentación oficial y publicidad de los actos y acuerdos de los órganos de gobierno colegiados de la Universidad.
- Formalización y custodia de los libros de Actas del Claustro y Consejo de Gobierno.
- Certificaciones de los actos y acuerdos documentados o de aquéllos que presencia en su condición de fedatario.



- Recopilación y custodia de Resoluciones, Órdenes e Instrucciones, Normativa y Documentación.
- Elaboración de acuerdos y normativa interna, en coordinación con la Asesoría Jurídica y Consejo de Dirección.



## VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

### Vicerrector

José Manuel Gonzalo Orden

### Secretaría

M<sup>a</sup> Piedad Vidal Fernández

El Vicerrectorado de Estudiantes gestiona a través de las Unidades dependiente de él, tanto las becas de ayuda al estudio y semejantes, como las becas de escasez de recursos y las prácticas de colaboración en Servicios Universitarios.

Las Prácticas de Colaboración en Servicios Universitarios se gestionan directamente a través del Vicerrectorado de Estudiantes, pretenden reforzar la formación de los alumnos universitarios y mejorar la eficiencia educativa, acercando a los alumnos a un primer mundo laboral para ellos desconocido pero al que se tendrán que enfrentar a la resolución de problemas y situaciones que en la mayoría de ocasiones, sus propios compañeros les plantearan. El curso académico 2012/2013 se concedieron un total de 85 prácticas de Colaboración distribuidas en distintos Servicios de la Universidad: Apoyo a Usuarios (CRAI-TIC), Accesibilidad, Oficina Verde (León-Ponferrada), Entomología, Colecciones Zoológicas, Universidad de la Experiencia (León-Ponferrada), Programa Vivienda (León-Ponferrada), Bibliotecas (León-Ponferrada), Aulas de Informática (León-Ponferrada), Consulta Pública de la Facultad de Veterinaria, Casa del Estudiante, Radio Universitaria, Vicerrectorado de Estudiantes, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales, Centro de Idiomas, Cartografía (León y Ponferrada), Información de Matrícula en los distintos Centros de la ULE, Junta de Estudiantes, Aulario (Ponferrada), Servicio de Deportes (León-Ponferrada)

Además de las anteriores, se conceden 12 Ayudas de Residencia, 6 para Deportistas de Alto Nivel y 6 para Alumnos de Excelencia Académica, estas Ayudas pretenden estimular y reforzar a aquellos alumnos con una excelente trayectoria académica o deportiva ofreciéndoles alojamiento semi-gratuito en el Colegio Mayor San Isidoro.

A continuación se recogen las actividades más destacadas, realizadas durante el curso 2012/2013 por las áreas adscritas al Vicerrectorado de Estudiantes:

- Área de Inserción laboral.
- Área de Actividades Estudiantiles.
- Área de Deportes y Ocio.
- Área de Accesibilidad y Apoyo Social.
- Área de Cooperación al Desarrollo.

## **DIRECTORA ÁREA DE INSERCIÓN LABORAL**

Cristina Álvarez Folgueras

## **JEFE DE UNIDAD DEL COIE**

Ana María Blanco Barrio

## **GESTORES TÉCNICOS**

Josefina Pérez Martínez

Juan Antonio García Rodríguez

## **ÍNDICE**

1. Introducción y Objetivos .....	33
2.Servicio de Información y Orientación .....	34
3.Servicio de Prácticas y Empleo .....	34
3.1. Prácticas en Empresas .....	34
3.2. Bolsa de Empleo y Prácticas.....	36

## **1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS**

El Centro de Orientación e Información de Empleo (C.O.I.E.) es un Servicio de la Universidad de León que tiene asignadas funciones encaminadas a conseguir los siguientes objetivos fundamentales:

- Atender las demandas informativas y de orientación académico-laboral de los estudiantes y graduados universitarios de la ULE.
- Gestionar las prácticas externas de cooperación educativa extracurriculares en empresas y organismos.
- Gestionar la bolsa de empleo on-line de la Ule.
- Servir de nexo de unión entre las empresas y los estudiantes y graduados universitarios a fin de favorecer la inserción laboral de estos últimos como demandantes universitarios de primer empleo.
- Potenciar la relación Universidad-Empresa.

Durante el curso académico 2012/13 se inició un cambio profundo en la administración de las prácticas de los universitarios como consecuencia de la aplicación del *Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios*, que a su vez implicó la



modificación de la normativa de régimen interno de la Universidad de León relativa a estas cuestiones, lo que se plasmó en la aprobación del *Reglamento por el que se regulan las prácticas externas en los estudios de Grado y Máster de la Universidad de León* (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 16/7/2012, modificado en su Punto 1.2.2 por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 8/11/2012).

Asimismo, la puesta en marcha de prácticas curriculares a través de las asignaturas Prácticas Externas previstas en muchos de los Grados y Másteres de la Universidad de León, generó numerosas incertidumbres en los órganos de gestión universitaria encargados del asunto, que hubieron de ser resueltas con el objetivo de hacer dicha gestión lo más lógica y eficiente posible. A tal efecto, se realizaron diversas consultas a la Secretaría General de la Universidad y a la Asesoría Jurídica y se procedió al inicio de los procedimientos para modificar otra normativa de régimen interno relacionada y a la delegación de determinadas competencias anteriormente atribuidas al Rector.

De la misma forma, el devenir cotidiano de la gestión recomendó efectuar algunos cambios en los modelos de Acuerdo que amparan las prácticas externas, por lo que se procedió a su modificación y, en colaboración con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y la Secretaría General de la Universidad de León, se acordó poner en práctica un nuevo procedimiento para la organización de las prácticas externas y de los convenios que las amparan.

Por otro lado, con fecha 21/05/2013 se hizo pública una Sentencia del Tribunal Supremo que declara nulo de pleno Derecho el Real Decreto 1707/2011 hasta que el Consejo de Estado se pronuncie sobre la Disposición Adicional Primera del citado Decreto, sentencia que ha contribuido a incrementar el ambiente de incertidumbre que rodea las prácticas externas.

El proceso de cambio aún no está definitivamente cerrado y aún en estos momentos se están adaptando los comportamientos de todos los agentes implicados (alumnos, entidades colaboradoras, centros universitarios, tutores y gestores) al nuevo marco de actuación.

## 2. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Los servicios prestados y actividades realizadas relacionadas con la Información y Orientación en el periodo comprendido desde el mes de Junio de 2012 hasta el mes de Mayo de 2013, han sido los siguientes:

- Punto de Información Universitaria (PIU): Con el fin de poner a disposición de los universitarios en general y los estudiantes de la ULE en particular, amplios y actualizados contenidos en materia de información académica y socio-laboral, el COIE cuenta con la infraestructura que proporciona Círculo de Progreso, mediante la cual pueden acceder gratuitamente a toda la oferta de títulos superiores que se imparten en España, tanto los oficiales como los no oficiales,

información sobre todo tipo de postgrado, cursos, así como las convocatorias de becas, premios y otras cuestiones de interés para los alumnos.

- Información y asesoramiento individualizado, de forma presencial, telefónica y telemática.
- Envío de información académica a diferentes Centros y Organismos

### 3. Asistencia al Con **SERVICIO DE PRÁCTICAS Y EMPLEO**

El C.O.I.E. se ha encargado de tramitar y gestionar las prácticas extracurriculares de los estudiantes de la Universidad de León, es decir, aquellas que los estudiantes realizan con carácter voluntario durante su período de formación y que no forman parte del correspondientes Plan de Estudios.

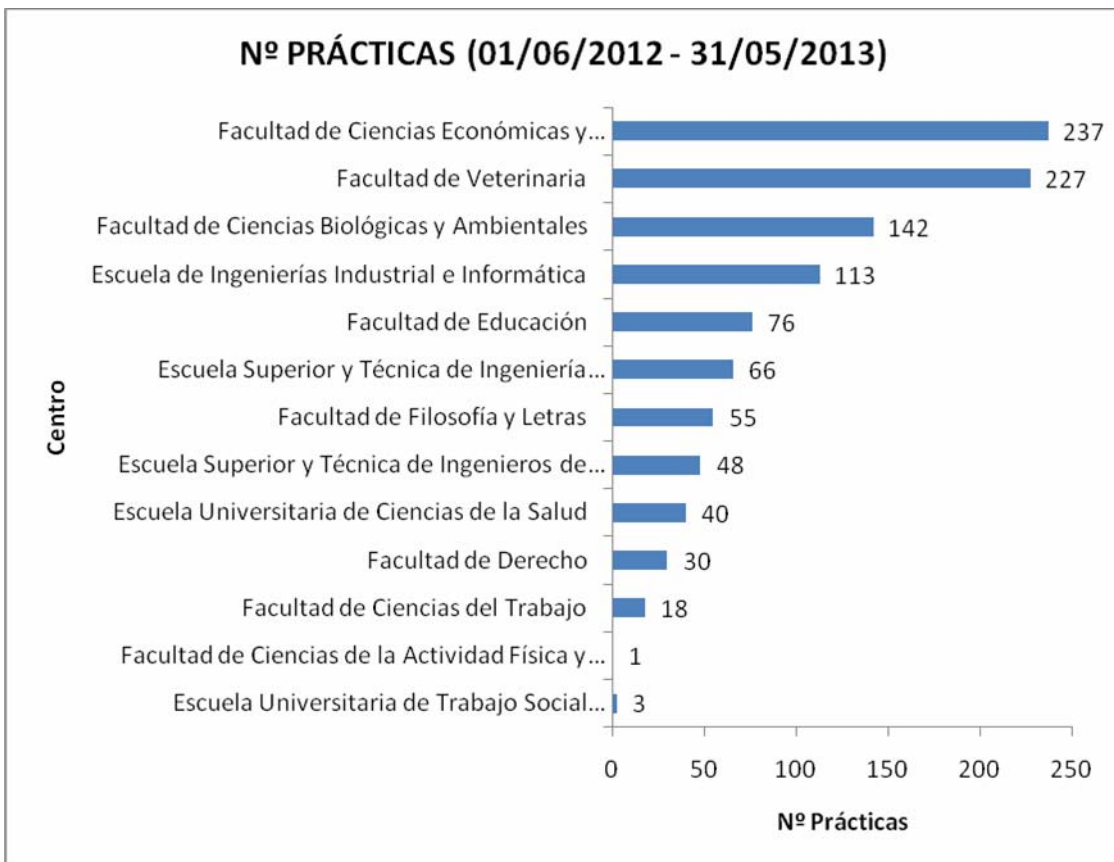
Desde este año 2013, también presta apoyo a la gestión de las prácticas curriculares, fundamentalmente, en lo relativo a la tramitación, organización y custodia de los Acuerdos de Colaboración preceptivos.

Los servicios prestados y actividades realizadas relacionadas con las Prácticas y el Empleo en el periodo comprendido desde el mes de Junio de 2012 hasta el mes de Mayo de 2013, han sido los siguientes:

#### 3.1. PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Durante el periodo al que se refiere esta Memoria, se han firmado un total de **1.056 convenios de prácticas** entre la Universidad de León y diversas empresas de ámbito nacional e internacional, comprendiendo los programas de cooperación educativa y formación.

En los gráficos adjuntos se puede observar la distribución de las prácticas realizadas por alumnos de la ULe durante el periodo 01/06/2012-31/05/2013 según la titulación de procedencia y según el centro en el que se encuentran matriculados:



Durante los meses de junio a diciembre de 2012 también se finalizó la gestión del **Programa de Becas Santander CRUE-CEPYME**, que dan la oportunidad de que estudiantes universitarios realicen prácticas remuneradas en empresas del entorno socioeconómico de la Universidad. En la convocatoria 2011/12 se asignaron a la ULE un total de 22 becas completas que, al ser adjudicadas en su totalidad y gestionadas de forma eficiente, fueron ampliadas en otras seis adicionales, lo que hace un total de 28 becas.

Ya durante los últimos meses del año 2012 empezó a gestionarse la Convocatoria 2012/13 del mismo programa. En esta ocasión, a la Universidad de León se le asignaron 51 becas completas, que a día de hoy han sido adjudicadas en casi su totalidad.

Los alumnos de la Universidad de León siguen aprovechando esta oportunidad para realizar sus prácticas profesionales tanto en el entorno geográfico cercano a la Universidad de León como en otras provincias españolas o en el extranjero, compatibilizándolas con sus programas de movilidad

A diferencia de cursos anteriores, el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, no puso en marcha el **Programa de Formación Mediante Prácticas en Empresas para Universitarios (Prácticas de Alternancia)**, por lo que ningún estudiante de la ULE ni ninguna entidad colaboradora desarrollaron prácticas bajo esta modalidad en el periodo que estamos analizando.

Además, como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto 1707/2011 y del nuevo procedimiento de gestión de prácticas al que hemos aludido anteriormente, hasta el momento se han firmado 105 Acuerdos de Colaboración con empresas y entidades colaboradoras para que el alumnado de la Universidad de León realice prácticas externas según la nueva legislación. La gran mayoría de estos Acuerdos amparan tanto prácticas curriculares como extracurriculares y son custodiados por el COIE.

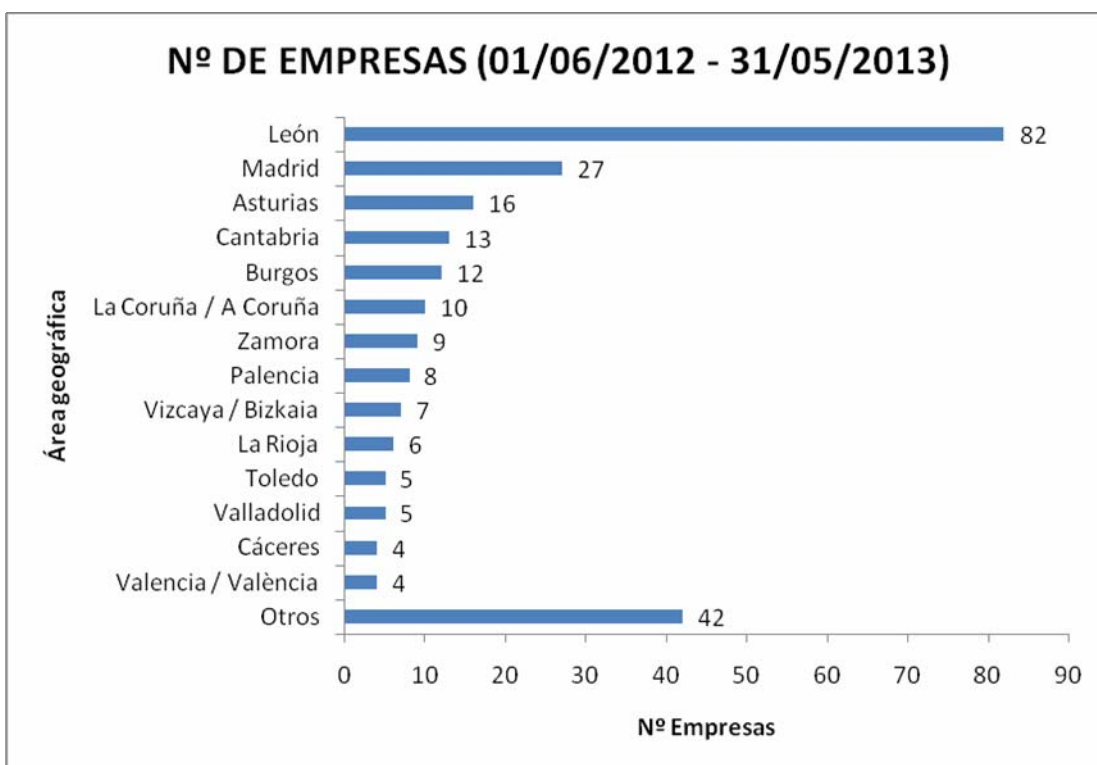
### 3.2. BOLSA DE EMPLEO Y PRÁCTICAS

El C.O.I.E. pone a disposición de los alumnos una herramienta informática como Bolsa de Empleo "on-line" y Sistema de Gestión de Prácticas preprofesionales. El programa les da la oportunidad de introducir su currículum y les facilita la tarea de acceder a las ofertas de empleo y/o participar en el programa de prácticas de su Escuela o Facultad.

En el gráfico siguiente se puede observar la distribución de los alumnos dados de alta en la plataforma de gestión de la bolsa de empleo durante el periodo de análisis distribuidos por titulaciones:



Asimismo, en este gráfico se muestra una distribución de las empresas dadas de alta en la plataforma durante el periodo de análisis por área geográfica:



Como consecuencia de las modificaciones normativas a las que se ha aludido al principio de esta memoria, también se está procediendo a efectuar los cambios técnicos pertinentes en la plataforma de gestión de la bolsa de prácticas.



## ÁREA DE ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

### **DIRECTORA DE ÁREA:**

Nerea Blanco Cadenas

### **SECRETARIADO CASA DEL ESTUDIANTE y RADIO:**

Jesús López Rodríguez

### **Introducción y objetivos:**

El Área de Actividades Estudiantiles, es un Servicio de la Universidad de León que tiene asignadas funciones encaminadas a conseguir los siguientes objetivos fundamentales:

- Información, gestión y supervisión de la creación de Asociaciones Universitarias
- Información y asesoramiento al estudiante sobre las dudas que les pudieran surgir en cuanto a becas, estudios...
- Colaboración continua con la JEULE en sus actividades
- Control, realización de la parrilla de los programas de la radio, así como becarios adscritos, incidencias de usuarios, etc.
- Gestión de la Casa del Estudiante, horarios de apertura, becarios adscritos, incidencias de usuarios, etc.

### **Jornadas de bienvenida**

Como cada comienzo de curso, a los estudiantes de nuevo ingreso se les dan unas charlas informativas en cada centro sobre la Universidad, en esas charlas se les regala una agenda con información relevante sobre la Universidad de León, calendario escolar, información de alojamiento...en el curso 2012/13 este área se ha encargado de seleccionar la información y editar la agenda. Se han editado 2500 agendas que se han repartido a las distintas Facultades y Escuelas.

### **Asociaciones**

Es responsabilidad de éste área el reparto de las subvenciones para las asociaciones ya existentes, además de ser el nexo de unión de éstas con el vicerrectorado de estudiantes.

### **Jornada de puertas abiertas**

Este área se puso en contacto con las distintas Delegaciones de Alumnos para que colocaran un stand informativo en todas las facultades y escuelas sobre los títulos impartidos en cada una. La respuesta de la Delegaciones fue muy buena, y en todas las Facultades y Escuelas hubo información, por parte de los alumnos, a los interesados.

También desde aquí se coordina la recepción de los futuros estudiantes, dándoles trípticos informativos sobre la Universidad y sus carreras y un obsequio, que este año fue una pequeña libreta y un bolígrafo.

### **Colaboración con la JEULE**

Este curso se ha colaborado con la Junta de Estudiantes en dos grandes actividades:

- Curso de representación: Se ha colaborado con JEULE en la realización del curso; en la búsqueda de ponentes, búsqueda del lugar donde se realiza...
- Jornada de puertas abiertas: Se les ha ayudado a coordinar a las distintas delegaciones para la colocación de mesas informativas.
- Participa 2013: Son unas jornadas que se realizan para la convivencia y especialización de los Representantes de Estudiantes

### **C.M.U. San Isidoro**

Se ha colaborado en el concurso de fotografía del Colegio Mayor, hemos otorgado uno de los premios del concurso de fotografía. También hemos ejercido de jurado en ambos certámenes.

### **Radio Universitaria**

La radio universitaria ha estado emitiendo durante todo el curso, gracias a la ayuda de los becarios asignado al servicio y a los voluntarios que realizan los programas.

## ÁREA DE DEPORTES Y OCIO

<u>Apellidos / Nombre</u>	<u>Cargo o puesto</u>
VAQUERA JIMÉNEZ, Alejandro	DIRECTOR Área de Deporte y Ocio
BURÓN FRESNO, Carlos	SECRETARIO Deporte Competición
ALONSO DÍEZ, Ángel J.	SECRETARIO Actividades Ocio
FERNÁNDEZ FRANCO, Apolinar	JEFE DEL SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA
CARRILLO COLINO, Ana	JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ARGÜELLO ALONSO, M <sup>a</sup> Luisa	TITULADA SUPERIOR
GONZÁLEZ CASTELLANOS, Alfonso	TÉCNICO E. Responsable Deporte Competición
GALLEGO SANDOVAL, Pedro	TÉCNICO E. Responsable Liga Interna
RODRÍGUEZ MTNEZ., Jesús M.	TÉCNICO E. Responsable Actividades Ocio y Tiempo Libre
BARRIENTOS BLANCO, Juan José	TÉCNICO E. Responsable Instalaciones
SEIVANE BAJO, José Javier	OFICIAL O. Instalaciones
GARCÍA FERNÁNDEZ, Efrén	OFICIAL O. Instalaciones
RODRÍGUEZ MARROYO, Elena	OFICIAL O. Instalaciones
DÍEZ POL, Ramiro Antonio	AYUDANTE O. Instalaciones
GONZÁLEZ CHAMORRO, Rubén V.	AYUDANTE O. Instalaciones

### **Medios materiales**

Instalaciones deportivas en el Campus de Vegazana:

- Pabellón Polideportivo “Hansi Rodríguez” dentro del cual se ubica la oficina del Servicio de Deportes
- Frontón Universitario
- Vestuario del Campo de Fútbol
- Campo de Fútbol
- Pista Atletismo
- Pistas Polideportivas
- Diversos campos de hierba para partidos de Liga Interna

### **Introducción**

El contexto universitario no es ajeno a los valores transmitidos por el deporte, la actividad física y la correcta utilización del ocio y el tiempo libre. Actualmente la práctica física en sus distintos niveles está asociada a los hábitos de salud e higiene, la correcta alimentación, el respeto a la naturaleza y la transmisión de valores sociales

que invitan a la participación, a la convivencia en armonía y a la superación personal siendo tolerante con los demás.

La universidad presta un servicio a la comunidad y simultáneamente es coherente con los valores de una sociedad limpia y sensibilizada con el ser humano.

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y el Área de Deporte y Ocio se quiere transmitir una especial vinculación con la salud, la práctica física en un entorno natural, la participación de la mujer en las distintas actividades, la socialización y aceptación de las reglas con un juego limpio, y la solidaridad y el trabajo en equipo como una forma de entender las relaciones humanas en todos los ámbitos.

El Servicio de Deportes ofrece a la comunidad universitaria dirigida especialmente al alumnado, una amplia práctica física a varios niveles que intentan complementarse y que tratan de desarrollarse en función de las inquietudes de los propios participantes:

- Las **Escuelas** (acrobacia, aeróbic, bádminton, bailes latinos, capoeira, escalada, karate, natación, pilates, taek-wondo, tai-chi, tenis, triatlón, yoga), actividades en la naturaleza (esquí, senderismo, vela, orientación...) y la **liga interna** (fútbol sala, fútbol hierba, balonmano, baloncesto, voleibol como deporte colectivo y como individual, ajedrez, bádminton, frontenis, squash, tenis, tenis de mesa, voley playa) no requieren un nivel por parte del practicante y no se estipulan entrenamientos diarios que exijan un compromiso relevante al practicante que ha elegido este tipo de actividades lúdicas.
- El **Trofeo Rector, Deporte Federado y Campeonatos de España Universitarios**, aparecen como la vertiente competitiva de la oferta a los universitarios deportistas.
  - El **Trofeo Rector** se trata de un punto de encuentro deportivo que enfrenta a las Universidades de Castilla y León en una competición colectiva de las disciplinas de Balonmano, Fútbol sala, Fútbol hierba, Fútbol 7 PAS-PDI, Baloncesto y Voleibol. Las victorias sobre estos deportes computan globalmente y hacen de una Universidad la ganadora.
  - En el **Deporte Federado** la ULe compitió en Baloncesto, Balonmano, Fútbol Sala, Tenis de Mesa, Voleibol, Frontenis, y Rugby.
  - En los **Campeonatos de España Universitarios** la Universidad de León intenta cada año estar representada en todas las disciplinas convocadas por el CSD.

La política deportiva de la Universidad de León, se centra en la práctica sana de actividades físicas por parte de la Comunidad Universitaria promoviendo equipos que participando en competiciones institucionalizadas estén compuestos por estudiantes universitarios. Este hecho limita la participación de deportistas que aún atesorando un alto nivel de práctica en cualquier disciplina no son universitarios y que en detrimento del rendimiento deportivo como tal, redundan en beneficio propio del estudiante

universitario deportista. Somos conscientes de que el deportista universitario tiene unas obligaciones académicas a las que debe responder de forma prioritaria. En este sentido la actividad física es un complemento en su vida que le proporciona un entorno positivo consigo mismo y con sus compañeros. Partiendo de esta realidad, no se renuncia a alcanzar las cotas más altas posibles en cualquier disciplina deportiva y se asume política y económicamente el éxito deportivo que con estas directrices se puedan obtener.

Una de las dimensiones de la práctica deportiva es el ámbito del Alto Rendimiento. La Universidad de León atiende a este especial apartado de la actividad física, fortaleciendo los vínculos creados con los Clubes de Élite de la Ciudad de León (Ademar, Cleba, Baloncesto León, Ram. Solo Sala León, etc.) para que los deportistas universitarios que posean las cualidades requeridas para ello, tengan su proyección en el alto rendimiento ofreciendo un entorno académico ideal para poder conciliar ambos espacios.

Nuestra sensibilidad deportiva es coherente con el aspecto académico de nuestros practicantes universitarios e intenta conciliar ambos contextos ofreciendo ayudas y ventajas al alumnado deportista en forma de Becas, créditos de libre elección curricular y plazas de residencia, que cada año intentamos incrementar siempre con el objetivo de favorecer a aquellos estudiantes que de alguna manera participan y representan a nuestra universidad en cada disciplina deportiva.

Hacer llegar nuestro servicio a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general es una inquietud especial en todos los cursos académicos y que se extenderá a lo largo del tiempo. En este sentido hemos podido intervenir en la parrilla radiofónica de nuestras ondas universitarias con un programa de radio específico sobre deporte universitario, en el que han pueden participar tanto de colaboradores, participantes e invitados el propio alumnado que ha sido simultáneamente generador y difusor de cada evento desprendido de nuestro servicio. La experiencia, positiva en todos los aspectos, aspira a consolidarse y a ser un fijo en el espacio radiofónico universitario.

### **Actividades deportivas**

- ESCUELAS DEPORTIVAS.
- ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA.
- DEPORTE FEDERADO.
- TROFEO RECTOR.
- CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS.
- CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS DE CASTILLA Y LEON
- DIEZ KILOMETROS UNIVERSITARIOS "CIUDAD DE LEON"
- I LIGA DE BALONCESTO 3X3 EMPRESAS UNIVERSIDAD DE LEON
- COMPETICION INTERNA

### **Otras actividades**

- CAMPUS NIÑOS.
- SIMULTÁNEAS DE AJEDREZ.

### **ESCUELAS DEPORTIVAS**

Se organizan para cubrir todos los niveles de práctica (aprendizaje y perfeccionamiento) con un monitor, un horario determinado y con seguimiento durante todo el curso académico -de noviembre a mayo-.

- ACROBACIA Y ACROSPORT
- BAILES LATINOS
- CAPOEIRA
- ESCALADA
- FRONTENIS
- JUDO
- KÁRATE
- KICK BOXING
- NATACIÓN (Palomera)
- PADEL
- PILATES
- SPINNING
- TAEKWONDO
- TENIS
- YOGA
- TRIATLÓN

### **ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA**

- ACTIVIDADES MULTIAVENTURA
- ESPELEOLOGÍA MIÑERA DE LUNA
- RAQUETAS DE NIEVE
- ESPELEOLOGÍA CUEVA VALPORQUERO
- DESCENSO DEL SELLA
- ESQUÍ EN BAQUEIRA
- ESQUÍ EN PUIGCERDÁ
- ESQUÍ EN SAN ISIDRO
- GOLF
- ORIENTACIÓN
- SENDERISMO (Marcha de Montaña)
- LICENCIAS MONTAÑA 2012





## ACTIVIDADES DEPORTIVAS 12/13 INFORME NUMERICO

#	Actividad	PARTICIPANTES																		Total	Total	Total	MEDIA
		1º CUATRIMESTRE									2º CUATRIMESTRE												
		Sep/Oct/1		Nov / 2		Dic / 3		Ene / 4		Feb / 5		Mar / 6		Abr / 7		May / 8		Jun/Jul/9					
		MAS.	FEM.	MAS.	FEM.	MAS.	FEM.	MAS.	FEM.	MAS.	FEM.	MAS.	FEM.	MAS.	FEM.	MAS.	FEM.	MAS.	FEM.				
1	ACROBACIA-ACROSPORT			10	9							14	11							24	20	44	22
2	ACT. MULTIAVENTURA					-	-					-	-			8	9	?	?	8	9	17	17
3	BAILES LATINOS			2	6															2	6	8	4
4	DESCENSO DEL SELLA														27	24				27	24	51	51
5	ESCALADA			15	8							-	-							15	8	23	23
6	ESQUI BAQUEIRA			13	3															13	3	16	16
7	ESQUI PUIGCERDÁ											20	16							20	16	36	36
8	ESQUI SAN ISIDRO			20	5	26	7	22	23	17	16	22	11	10	5					117	67	184	31
9	GIMNASIA Niños Sábado/Viernes			4	4							6	8							10	12	22	11
10	GOLF											6	5							6	5	11	11
11	JUDO			4	1							5	0							9	1	10	5
12	KÁRATE			5	3							4	5							9	8	17	9
13	KICK BOXING			14	2							13	1							27	3	30	15
14	M. M. A. (artes marciales mixtas)			11	0							7	0							18	0	18	9
15	ORIENTACIÓN Liga ULE 12-13	1	1	5	3	3	4	4	4	3	1	3	4	4	3	19	6	13	1	55	27	82	9
16	PADEL			43	57							46	54							89	111	200	100
17	PILATES			17	66							17	71							34	137	171	86
18	SENDERISMO	16	13	14	4	8	6	13	9	29	14	16	11	?	?	?	?			96	57	153	26
19	SPINNING			3	24							7	30							10	54	64	32
20	TAEKWONDO			4	2							5	2							9	4	13	7
21	TENIS			8	13							10	13							18	26	44	22
22	TRIATLÓN			17	3							17	3							34	6	40	20
23	YOGA			4	6							0	12							4	18	22	11
24																				0	0	0	#DIV/0!
25																				0	0	0	#DIV/0!
26																				0	0	0	#DIV/0!
27																				0	0	0	#DIV/0!
<b>TOTAL</b>		17	14	213	219	37	17	39	36	49	31	218	257	14	8	54	39	13	1	654	622	1276	142

## DEPORTE FEDERADO

La Universidad de León participa con sus equipos en diversas categorías programadas por las distintas federaciones correspondientes a cada deporte.

Durante la temporada 2012-2013 los equipos federados que representaron a la Universidad de León fueron los siguientes y en las siguientes categorías:

Equipo	Categoría	Nº Deportistas
<b>BALONCESTO FEMENINO</b>	1ª División Nacional	11
<b>BALONCESTO MASCULINO</b>	Liga EBA	15
<b>BALONMANO MASCULINO</b>	1ª División Estatal masculina	20
<b>FRONTENIS (2 equipos)</b>	Honor y 1ª División	16
<b>RUGBY FEMENINO</b>	Liga Femenina Castilla y Leon	27
<b>VOLEIBOL FEMENINO</b>	1ª División Nacional	17
<b>VOLEIBOL MASCULINO</b>	2ª División	11
		<b>117</b>

## NUMÉRICO DEPORTE FEDERADO 2012-2013

DEPORTE	CHICOS	CHICAS	OFICIALES	TOTALES
<b>BALONCESTO</b>	15	11	4	30
<b>BALONMANO</b>	20	-	2	22
<b>VOLEIBOL</b>	11	17	4	32
<b>RUGBY</b>	-	27	-	27
<b>FRONTENIS</b>	16	-	2	18
	<b>62</b>	<b>55</b>	<b>12</b>	<b>129</b>

Todos los equipos federados de La Universidad de León entrenan y disputan sus encuentros en las diferentes instalaciones universitarias.

- Pabellón Universitario Hansi Rodríguez.
- Gimnasio Universitario.
- Frontón Universitario.
- Pabellón del F. C. A. F. D.
- Campo de Rugby Universitario.

## TROFEO RECTOR

La Consejería de Cultura y Turismo organiza junto con la Universidad de Salamanca y con la participación de las Universidades Públicas de Castilla y León, la Universidad Europea Miguel de Cervantes y la Universidad Pontificia de Salamanca, la

difusión y participación de acciones encaminadas a la práctica deportiva en su propio ámbito universitario. Se pretende que el deporte se constituya como un medio de integración de los diferentes grupos sociales que componen la sociedad desarrollando programas de acercamiento del deporte a la comunidad universitaria.

La Universidad de Salamanca organizó durante los días 22 y 23 de marzo el Trofeo Rector 2013.

En esta edición se disputaron las siguientes modalidades deportivas:

<b>BALONCESTO FEMENINO</b>	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
<b>BALONCESTO MASCULINO</b>	UNIVERSIDAD DE BURGOS
<b>BALONMANO MASCULINO</b>	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
<b>FÚTBOL</b>	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
<b>FÚTBOL 7 PAS-PDI</b>	UNIVERSIDAD DE LEON
<b>FÚTBOL SALA FEMENINO</b>	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
<b>FÚTBOL SALA MASCULINO</b>	UNIVERSIDAD DE BURGOS
<b>VOLEIBOL FEMENINO</b>	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
<b>VOLEIBOL MASCULINO</b>	UNIVERSIDAD DE LEON

#### CLASIFICACION FINAL POR UNIVERSIDADES

PUESTO	UNIVERSIDAD
1º	UNIVERSIDAD DE BURGOS
2º	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
3º	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
4º	UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES
5º	UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA
6º	UNIVERSIDAD DE LEON

#### INFORME NUMERICO DE PARTICIPANTES

Deportes	PARTICIPANTES		
	Masculino	Femenino	Total
Baloncesto	12	12	24
Balonmano	14		14
Fútbol Hierba	18		18
Fútbol Sala	12	12	24
Voleibol	12	12	24
Fútbol 7	11		11
	<b>79</b>	<b>36</b>	<b>115</b>

## CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS

Los Campeonatos de España Universitarios están convocados por el Consejo Superior de Deportes. La Universidad de León participa este año en las siguientes modalidades:

### PARTICIPANTES EN LA FASE FINAL DE CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS 2013

DEPORTE	CHICOS	CHICAS	OFICIALES	TOTALES
BALONMANO	13	13	4	30
ATLETISMO	8	7	1	16
CAMPO A TRAVES	2	4	1	7
PADEL	2			2
ORIENTACION	3	3	1	7
VOLEY PLAYA	2	2	1	5
	<b>30</b>	<b>29</b>	<b>8</b>	<b>67</b>

1.1. Los Campeonatos de España Universitarios 2013 (CEU 2013) se convocan en las siguientes modalidades y disciplinas deportivas:

A. Deportes individuales: ajedrez, atletismo, bádminton, BTT, campo a través, escalada, esgrima, golf, hípica, judo, karate, natación, orientación, pádel, remo, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, triatlón, vela y vóley playa.

B. Deportes de equipo: baloncesto, baloncesto 3x3, balonmano, fútbol 7, fútbol 11, fútbol sala, rugby 7 y voleibol.

Todas las disciplinas se convocan en categoría femenina y masculina, a excepción del fútbol 7 que se convocará únicamente en categoría femenina y del fútbol 11, que se convocará únicamente en categoría masculina.

1.2. El Consejo Superior de Deportes (CSD) podrá convocar excepcionalmente, además de los anteriormente citados, otras modalidades deportivas consideradas de interés para este Organismo y para las universidades españolas.

**Segundo:** Participantes.

2.1. En los CEU 2013 podrán tomar parte todas aquellas personas que se encuentren matriculadas en el curso 2012-2013, y que acrediten ser estudiantes de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos:

Grado, Master y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el artículo 37 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de

12 de abril, pertenecientes a cualquier Universidad reconocida y representada en el CEDU que cumplan las condiciones marcadas en esta resolución, lo dispuesto tanto en el Reglamento General de los CEU y en los reglamentos técnicos de cada modalidad y disciplina deportiva.

2.2. La participación será en representación de la universidad en la que el estudiantado se encuentre matriculado. Cada deportista no podrá representar a más de una universidad en el mismo curso académico.

2.3. La participación en los CEU 2013 conlleva la autorización al CSD a efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, para la toma de imágenes y/o audio de su persona por cualquier medio que permita su grabación y/o reproducción con la finalidad de que se incorporen posteriormente a programas de difusión de los campeonatos, sin que por ello se tenga derecho a recibir contraprestación alguna y sin que exista un plazo limitado para su utilización.

2.4. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal, los datos de las personas participantes pasan a formar parte de un fichero propiedad del CSD cuya única finalidad es la gestión de la participación en los CEU. Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales remitiendo un escrito a [arco@csd.gob.es](mailto:arco@csd.gob.es) o dirigiéndose a c/ Martín Fierro, n.º 5, 28040 Madrid, adjuntando copia de un documento que acredite su identidad.

2.5. La participación en los CEU supone aceptar las normas generales y los reglamentos técnicos de cada modalidad deportiva dictados por el CSD, así como aquellas que las pudieran completar o desarrollar emanadas desde los diferentes órganos con competencias en esta materia.

2.6. Participación por deportes.

En deportes individuales, las universidades podrán inscribir, como máximo, todas las personas deportistas, entrenadores, entrenadoras y responsables de delegación que establezcan los reglamentos técnicos de cada modalidad deportiva.

En deportes de equipo, las universidades podrán inscribir un equipo por cada modalidad deportiva en las categorías masculina y/o femenina con el número máximo de deportistas y oficiales (entrenadores, entrenadoras y responsables de delegación) que establezcan los reglamentos técnicos de cada una de ellas.

2.7. Jefe de delegación o Jefa de delegación: cada universidad designará oficialmente, para las diferentes sedes, un Jefe o Jefa de delegación como representante de su universidad en los campeonatos.

2.8. La Comisión Permanente del CEDU podrá proponer al CSD la participación fuera de concurso de deportistas que contribuyan a promover la difusión de los



Campeonatos Universitarios y a elevar el nivel de los resultados deportivos. Esta participación se regulará según lo establecido en el Reglamento general de los campeonatos.

**Tercero:** Días y fechas de competición.

3.1. Con carácter general, aunque puedan sufrir alguna variación en función de la normativa técnica de cada modalidad y disciplina deportiva, los días de competición en los que desarrollarán preferentemente los CEU 2013, serán los siguientes:

a. En deportes individuales:

• En un día de competición:

Campo a través, escalada y triatlón.

• En dos días de competición:

Atletismo, bádminton, BTT, esgrima, hípica, judo, karate, natación, orientación, remo, taekwondo, tenis de mesa y tiro con arco.

• En tres días de competición:

Ajedrez, golf, pádel, tenis, vela y vóley playa.

b. En deportes de equipo.

Con carácter general, se desarrollarán en cuatro días de competición, a excepción del Rugby 7 que se desarrollará en tres.

3.2. Las fechas de organización de los CEU 2013 serán propuestas por el CSD de acuerdo con las Universidades organizadoras, los asesores técnicos y asesoras técnicas, así como las federaciones nacionales correspondientes. Se tendrán en cuenta circunstancias tales como: calendarios académicos; fechas de exámenes; fechas de las competiciones federadas, así como la temporada más conveniente para campo a través, vóley playa, triatlón y golf. No obstante, se procurará que estas fechas se encuentren preferentemente entre los días 18 de marzo y el 12 de mayo de 2013.

**Cuarto:** Formas de competición.

4.1. Los asesores técnicos y asesoras técnicas, en colaboración y de acuerdo con las Federaciones españolas, propondrán al CSD los reglamentos técnicos de competición en las modalidades deportivas que se convocan en los CEU 2013. En este sentido, los sistemas de competición, el número de participantes por modalidad y categoría, así como el número de componentes de los equipos serán los establecidos y desarrollados en reglamentos técnicos de cada deporte.

4.2. Con carácter general, la forma de competición de los CEU 2013 de deportes de equipo será con el sistema de fase final con ocho equipos.



4.3. Según lo descrito en el preámbulo, las CCAA tienen asumidas las competencias para el fomento de las competiciones deportivas en el ámbito de su territorio, y por tanto, parece oportuno contemplar las competiciones universitarias organizadas en el marco de éstas, como punto de partida para la estructura deportiva del deporte universitario nacional. En este sentido, y al objeto de establecer las universidades que ocuparán las ocho plazas de los CEU 2013, se tomarán como referencia los resultados de competiciones universitarias organizadas en el marco de todas y cada una de las CCAA, de tal forma que la distribución será como sigue:

- 1.ª plaza: Universidad organizadora.
- 2.ª plaza: Universidad representante de Andalucía.
- 3.ª plaza: Universidad representante de Castilla y León.
- 4.ª plaza: Universidad representante de Cataluña.
- 5.ª plaza: Universidad representante de la Comunidad de Madrid.
- 6.ª plaza: Universidad representante de la Comunidad Valenciana.
- 7.ª y 8.ª plazas: Dos universidades representantes de las Comunidades Autónomas de Aragón, Cantabria, Castilla La Mancha, Extremadura, Galicia, I. Balears, Canarias, La Rioja, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y Principado de Asturias. Si alguna universidad renunciase a su participación una vez realizado el sorteo de los grupos, la plaza se cubrirá con una representación de su misma CCAA o grupo de CCAA. Si dicha plaza no es cubierta por una representación de su misma CCAA o grupo de CCAA se cubrirá con una representación de aquellos grupos con más participantes en esa modalidad deportiva, priorizándose aquellos que no tengan doble representación.

a) Deportes individuales: atletismo, bádminton, campo a través, golf, karate, natación, orientación, pádel, taekwondo, tenis, tenis de mesa, triatlón y vóley playa.

b) Deportes de equipo: baloncesto, balonmano, fútbol 7, fútbol sala, fútbol 11, rugby 7 y voleibol.

Todas las disciplinas se convocan en categoría femenina y masculina, a excepción del fútbol 7 y del fútbol 11, que se convocan en categoría femenina y masculina respectivamente.

1.2. El Consejo Superior de Deportes podrá convocar, además de los anteriormente citados, hasta cinco modalidades deportivas consideradas de interés para este Organismo.

1.3. Participantes.

1.3.1. En los CEU 2013 podrán tomar parte, todas aquellas personas que se encuentren matriculadas en el curso 2012-2013, y que acrediten ser estudiantes de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos: Grado, Master y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el artículo 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 21 de abril, pertenecientes a cualquier universidad reconocida y representada en el C.E.D.U. que cumplan las condiciones marcadas en esta resolución, lo dispuesto tanto

en el Reglamento General de los C.E.U. y en los reglamentos técnicos de cada modalidad y disciplina deportiva.

1.3.2. La participación será en representación de la universidad en la que el estudiante se encuentre matriculado. Cada deportista no podrá representar a más de una universidad en el mismo curso académico.

1.3.3. La participación en los CEU 2013 conlleva la autorización al Consejo Superior de Deportes a efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, para la toma de imágenes y/o audio de su persona por cualquier medio que permita su grabación y/o reproducción con la finalidad de que se incorporen posteriormente a programas de difusión de los campeonatos, sin que por ello se tenga derecho a recibir contraprestación alguna y sin que exista un plazo limitado para su utilización.

1.3.4. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal, los datos de los participantes pasan a formar parte de un fichero propiedad del Consejo Superior de Deportes cuya única finalidad es la gestión de la participación en los CEU. Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales remitiendo un escrito a [arco@csd.gob.es](mailto:arco@csd.gob.es) o dirigiéndose a calle Martín Fierro, n.º 5, 28040 Madrid, adjuntando copia de un documento que acredite su identidad.

1.3.5. La participación en los CEU supone aceptar las normas generales y los reglamentos técnicos de cada modalidad deportiva desarrollar emanadas desde los diferentes órganos con competencias en esta materia.

1.3.6. Participación por deportes.

- a. En deportes individuales, las universidades podrá inscribir, como máximo, todos aquellos deportistas, entrenadores y delegados que establezcan los reglamentos técnicos de cada modalidad deportiva.
- b. En deportes de equipo, las universidades podrán inscribir un equipo por cada modalidad deportiva en las categorías masculina y/o femenina con el número máximo de deportistas y oficiales (entrenadores y delegados) que establezcan los reglamentos técnicos de cada una de ellas.

1.3.7. Jefe de delegación: Cada Universidad designará oficialmente, para las diferentes sedes, un Jefe de delegación como representante de su universidad en los campeonatos, siéndole de aplicación lo dispuesto en el apartado 2.9 de la presente resolución.

1.3.8. La Comisión Permanente del C.E.D.U. podrá proponer al Consejo Superior de Deportes la participación fuera de concurso de otros deportistas que contribuyan a promover la difusión de los campeonatos universitarios y a elevar el nivel de los

resultados deportivos. Esta participación se regulará según lo establecido en el Reglamento General de los Campeonatos.

#### 1.4. Días y fechas de competición.

1.4.1. Con carácter general, aunque puedan sufrir alguna variación en función de la normativa técnica de cada modalidad y disciplina deportiva, los días de competición en los que desarrollarán de los CEU 2013, serán los siguientes:

##### a) En deportes individuales:

- En un día de competición: campo a través y triatlón.
- En dos días de competición: atletismo, bádminton, karate, natación, orientación, taekwondo y tenis de mesa.
- En tres días de competición: golf, pádel, tenis y vóley playa.

b) En deportes de equipo. Con carácter general, se desarrollarán en cuatro días de competición, a excepción del rugby 7 que se desarrollará en tres.

1.4.2. Las fechas de organización de los CEU 2013 serán propuestas por el Consejo Superior de Deportes de acuerdo con las universidades organizadoras, los asesores técnicos y las federaciones nacionales correspondientes.

Se tendrán en cuenta circunstancias tales como: calendarios académicos; fechas de exámenes; fechas de las competiciones federadas, así como la temporada más conveniente para campo a través, vóley playa y triatlón. No obstante, se procurará que estas fechas se encuentren entre los días 26 de marzo y el 13 de mayo de 2013.

#### 1.5. Formas de competición.

1.5.1. Los asesores técnicos, en colaboración y de acuerdo con las federaciones españolas, propondrán al Consejo Superior de Deportes los reglamentos técnicos de competición en las modalidades deportivas que se convocan en los CEU 2013. En este sentido, los sistemas de competición, el número de participantes por modalidad y categoría, así como el número de componentes de los equipos serán los establecidos y desarrollados en reglamentos técnicos de cada deporte.

1.5.2 Con carácter general, la forma de competición de los CEU 2013 de deportes de equipo será con el sistema de fase final con ocho equipos.

1.5.3 Según lo descrito en el preámbulo, las comunidades autónomas tienen asumidas las competencias para el fomento de las competiciones deportivas en el ámbito de su territorio, y por tanto, parece oportuno contemplar las competiciones universitarias organizadas en el marco de éstas como punto de partida para la estructura deportiva del deporte universitario nacional. En este sentido, y al objeto de establecer las universidades que ocuparán las ocho plazas de la fase final de los CEU 2013, se tomarán como referencia los resultados de competiciones universitarias organizadas en el marco de todas y cada una de las CC.AA., de tal forma que la distribución será como sigue:

- 1.ª plaza: Universidad organizadora.
- 2.ª plaza: Universidad representante de Andalucía.
- 3.ª plaza: Universidad representante de Castilla y León.
- 4.ª plaza: Universidad representante de Cataluña.
- 5.ª plaza: Universidad representante de la Comunidad de Madrid.
- 6.ª plaza: Universidad representante de la Comunidad Valenciana.
- 7.ª y 8.ª plazas: dos universidades representantes de las Comunidades Autónomas de Aragón, Cantabria, Castilla La Mancha, Extremadura, Galicia, I. Baleares, Canarias, La Rioja, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y Principado de Asturias.

Si alguna Universidad renunciase a su participación una vez realizado el sorteo de los grupos, la plaza se cubrirá con un representante de su misma CCAA o grupo de CCAA.

Si dicha plaza no es cubierta por algún representante de su misma CCAA o grupo de CCAA se cubrirá con un representante de aquellos grupos con más participantes en esa modalidad deportiva, priorizándose aquellos que no tengan doble representación.

Nuestros mejores resultados han sido los siguientes:

Resultados del deporte colectivo:

Balonmano femenino	1º puesto
--------------------	-----------

Resultados del deporte individual:

Sebastián Martos Roa	1º puesto	3.000 m obs.
Blanca Fernández	1º puesto	C. a Través
Blanca Fernández	2º puesto	1.500 m. l
Roberto Alaiz Villacorta	2º puesto	1.500 m. l
Diana Martin Hidalgo	1º puesto	3.000m. obs.
Ana Vega González	3º puesto	5.000 m. l

## **CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS DE CASTILLA Y LEON**

Como novedad este año 2013 junto con los Campeonatos en edad escolar de castilla y León se convocan los Campeonatos Universitarios de Castilla y León de Campo a Través, Orientación, Tenis de Mesa, Bádminton y Ajedrez. En desarrollo de la competencia exclusiva de la Comunidad de Castilla y León en materia de promoción de la educación física, del deporte y de la adecuada utilización del ocio establecida en el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, se considera procedente la práctica deportiva generalizada, por lo que la Dirección General de Deportes convoca los siguientes Campeonatos Universitarios de Castilla y León para el año 2013 con las siguientes características:

DEPORTE	LUGAR	FECHA	CATEGORIAS
CAMPO A TRAVES	Ávila	23 de febrero 2013	Masculina y Femenina
AJEDREZ	Valladolid	18 de mayo 2013	Mixta
BADMINTON	Valladolid	18 de mayo 2013	Masculina y Femenina
TENIS DE MESA	Valladolid	18 de mayo 2013	Masculina y Femenina
ORIENTACION	Valladolid	18 de mayo 2013	Masculina y Femenina

### **PARTICIPANTES CAMPEONATOS UNIVERSITARIO JCYL 2013**

DEPORTE	CHICOS	CHICAS	OFICIALES	TOTALES
CAMPO A TRAVES	6	1	1	8
ORIENTACION	4	4	1	9
TENIS DE MESA	2	2	1	5
AJEDREZ	2	-	1	3
	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>25</b>

NUESTROS MEJORES RESULTADOS SON LOS SIGUIENTES:

- CAMPO A TRAVES:
  - 3º Individual femenino.
  - 3º Equipos masculino.
  
- ORIENTACION:
  - 1º Universidades femenino.
  - 1º Individual femenino.
  - 2º Individual femenino.
  - 2º Individual masculino.
  
- TENIS DE MESA:
  - 2º Universidades masculino.
  - 2º Universidades femenino.
  
- AJEDREZ:
  - 2º Individual.
  - 3º Universidades.

### **DIEZ KM. UNIVERSITARIOS CIUDAD DE LEÓN 2013**

1) Organizado por la UNIVERSIDAD DE LEÓN con la colaboración de la CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL EXCMO. AYTO DE LEÓN se celebrará el día 28 de abril de 2013, los *DIEZ KILÓMETROS UNIVERSITARIOS CIUDAD DE LEÓN 2013* en un circuito urbano de la ciudad.

2) HORARIO. La prueba tendrá como hora de salida las 11:00 de la mañana. El control de llegada se cerrará 1 hora y quince minutos después de la hora de salida y se colocará un control de paso en el Kilómetro 5 que cerrará la carrera a los 40 minutos.

3) La competición se desarrollará sobre un circuito urbano de 10.000 metros. La salida estará situada en la Universidad de León sita en el Campus de Vegazana.

4) INSCRIPCIONES. Podrán participar todos aquellos atletas que lo deseen nacidos en el año 1995 o anteriores, y que no se encuentren sancionados federativamente en la fecha de la Competición. En el caso de los ATLETAS EXTRANJEROS; su participación se ajustará a lo reflejado en la normativa de la R.F.E.A.

La cuota de inscripción es de 10 euros, los miembros de la Comunidad Universitaria (Universidad de León) pagarán una cuota de 8 euros y las personas en situación de desempleo 3 euros (previa presentación de la cartilla de desempleo en el Servicio de Deportes). El plazo para realizar la inscripción será desde el 26 de marzo de 2013 hasta el 21 de abril de 2013 antes de las 24.00 horas, o hasta completar el cupo de inscripción que será de 1.000 atletas.

#### *CÓMO HACER LA INSCRIPCIÓN PARA LA CARRERA DE DIEZ KILÓMETROS:*

A.) A través de la PÁGINA WEB: [www.unileon.es/servicios/deportes](http://www.unileon.es/servicios/deportes)

(Rellenando el formulario de inscripción de manera individual los datos personales y realizando el pago a través de ella) desde el 27 de febrero de 2013 hasta el 21 de abril de 2013 a las 24:00 horas. No serán válidas las inscripciones hasta que no se realice el pago de la inscripción y se haya formalizado la entrega de datos haciéndose ambos trámites dentro de los plazos fijados.

B.) En PERSONA: Las inscripciones se podrán realizar desde el 27 de febrero de 2013 hasta el 20 de abril de 2013 hasta las 20:00 horas. Deberá entregarse la hoja de inscripción con los datos personales y copia del resguardo del ingreso indicando el nombre, apellidos y número de D.N.I. del inscrito en el ingreso en cuenta. No serán válidas las inscripciones hasta que no se realice el pago de la inscripción y se haya formalizado la entrega de datos haciéndose ambos trámites dentro de los plazos fijados.

Lugares de inscripción:

- En Deportes El Chorco Running en la calle Fray Luis de León, 17, en horario comercial.
- Servicio de Deportes de la Universidad de León. Campus de Vegazana s/n.



En las inscripciones presenciales han de facilitarse obligatoriamente los siguientes datos: NIF con letra, Nombre y Apellidos, Sexo, Fecha de nacimiento completa, Club y número de Licencia si tiene, Domicilio, Localidad, Provincia, País, Nacionalidad, teléfono de contacto, mail de contacto si tiene y si es residente en León, así como la talla de la camiseta (S, M, L, XL), y si es miembro de la Comunidad Universitaria de León.

5) RETIRADA DE CAMISETA Y CHIPS. Las camisetas y chips se podrán recoger los días 26 de abril de 16:00 a 21:00 horas, 27 de abril de 2013, de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 21:00 horas y el día de la prueba desde las 9:00 hasta las 10:30 en el Pabellón Universitario "Hansi Rodríguez" Campus de Vegazana s/n. (LA CAMISETA LLEVARA EL DORSAL SERIGRAFIADO)

En el momento de la retirada del chip y camiseta se les podrá pedir la presentación del resguardo de inscripción y el D.N.I. del participante.

El chip deberá llevarse atado al cordón de la zapatilla o con una cinta a la altura del tobillo de lo contrario podrá ser descalificado.

#### FOTO OBSEQUIO

Antes y después de la carrera estará disponible un espacio en el que los corredores que lo deseen podrán fotografiarse solo o en compañía de sus amigos. Esta foto la podrán recoger gratuitamente en el Servicio de Deportes a partir del día 6 mayo.

6) PREMIOS: Se otorgarán por clasificación en orden de llegada a meta separando la categoría masculina y la categoría femenina:

Habrán TROFEOS para los tres primeros según las siguientes categorías: Sénior masculina –Sénior femenina–Veteranos M-40 – Veteranas M-40 – Veteranos M-50 - Veteranas M-50 – Veteranos M-55 – Veteranas M-55.

Los atletas pertenecientes a la Comunidad Universitaria de la ULE que se clasifiquen en el 1º, 2º y 3º en las categorías Absolutas masculina y femenina.

Además, el día anterior a la carrera, se harán público los números de puestos que recibirán PREMIO observando la clasificación final provisional al finalizar la prueba.

La ceremonia de ENTREGA DE PREMIOS se realizará en la zona de meta a partir de las 12:15 horas y será condición indispensable la asistencia al acto de todos aquellos premiados, debiendo además de estar en condiciones de acreditar su identidad a través del D.N.I., pasaporte o licencia federativa (con foto) y a los deportistas de la Comunidad Universitaria un documento que justifique su pertenencia.

7) CLASIFICACIONES. Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. La carrera estará controlada por el Comité Provincial de Jueces de León. Será DESCALIFICADO todo corredor que no complete el recorrido, circule por un lugar no dirigido para ello, no cumpla con las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el transponder (chip) correspondiente, o manifieste una conducta inapropiada, así como quien falsee datos identificativos.

Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.

8) La organización dispondrá de SERVICIOS MÉDICOS, AMBULANCIA Y ATENCIÓN DE FISIOTERAPIA (salida y meta) desde una hora antes del comienzo de la prueba y hasta media hora después de cerrarse el control de carrera. Los Servicios médicos de competición y el juez árbitro, están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

Así mismo, se recomienda a todos los inscritos en los DIEZ KILÓMETROS UNIVERSITARIOS CIUDAD DE LEÓN 2013, lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta carrera.

9) SEGURO. Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición o desde el mismo. No se permitirá la existencia en el recorrido de ningún vehículo ajeno a la organización, estando éstos últimos debidamente identificados.

10) La organización facilitará un SERVICIO DE GUARDARROPA en la salida (situado en el Gimnasio Universitario). Así mismo, existirá a disposición de los participantes un SERVICIO DE DUCHA Y ASEO PERSONAL situado en el Pabellón Universitario Hansin Rodríguez. Asimismo se dispondrá de una ZONA LUDICA para los más pequeños que correrá a cargo de la empresa Divernodia.

11) RECORRIDO.

SALIDA (PABELLÓN DE DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN):

Avda. Silverio Fernández Tirador, rotonda por la izquierda, Avda. Campus Universitario, rotonda por la izquierda, Avda. Universidad (calzada izquierda), rotonda por la izquierda, Avda. Príncipe de Asturias (calzada izquierda), rotonda por la izquierda, Avda. José María González Suarez, rotonda por la izquierda, Avda. Real (calzada por la izquierda), Calle Núñez de Balboa, Camino asfaltado de la Candamia, Calle Arrabal de San Madrid, Calle de Gómez Moreno, Calle Juan Pablo II, rotonda por la izquierda, Calle Campos Góticos, Avda. José Aguado (calzada izquierda), rotonda por la izquierda, Avda. Fernández Ladreda (calzada derecha), Calle Señor de Bembibre, Octavio Álvarez Carballo, Calle Fray Luis de León Calle Padre Javier de Valladolid, Calle Corredera, Avda. Independencia, Plaza de Santo Domingo (por la derecha), Calle Ancha, Plaza de la Catedral, Calle San Lorenzo, Calle Arquitecto Ramón Cañas del Río, Calle Palomera, Calle Medul, Paseo de Quintanilla, rotonda por la derecha, Calle Placido Herrero de Prado, Avda. Universidad (calzada derecha), rotonda por la derecha, Avenida Campus Universitario, rotonda por la derecha, Avenida Silverio Fernández Tirador.

META (PABELLÓN DE DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN).

Participaron:

DEPORTE	CHICOS	CHICAS	TOTALES
10 Km Universitarios	775	191	966

Clasificación por categorías:

Senior masculino

GUILLERMO GARCIA GARCIA 00:32:29 00:32:29 LEÓN  
ITAMAR SUTIL REGUERA 00:32:35 00:32:35 LEON  
ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ 00:32:40 00:32:40

Senior femenina

PILAR VIÑUELA ALVAREZ 00:37:09 00:37:09 LEÓN  
LAURA SÁNCHEZ PIEDRAFITA 00:37:38 00:37:38 LEÓN  
DIANA FERNANDEZ LOPEZ 00:41:53 00:41:50 LEÓN

Veteranos M-40

LUIS OSCAR LOPEZ GABELA 00:35:09 00:35:09 LA ROBLA  
SANTIAGO MERINO GARCÍA 00:35:22 00:35:21 LEÓN  
JOSE NOGALES BARREDO 00:35:39 00:35:37 LEON

Veteranas M-40

PILAR GONZÁLEZ PÉREZ 00:37:45 00:37:45 LA BAÑEZA  
MÓNICA GANCEDO VALDÉS 00:41:01 00:40:59 LEÓN  
MARIA BELEN FIDALGO CAÑON 00:42:08 00:42:08 TROBAJO DE CAMINO

Veteranos M-50

JESUS MANRIQUE MARTÍN 00:36:54 00:36:50 BENAVENTE  
JOAQUIN GARCIA MATEOS 00:37:23 00:37:21 LEON  
LUIS ALVAREZ CASTRO 00:39:46 00:39:43 VILLA OBISPO DE LAS REGUER

Veteranas M-50

NOEMÍ DE LA FUENTE PÉREZ 00:44:42 00:44:31 LA BAÑEZA  
MARIA LUZ GARCIA ALVAREZ 00:50:56 00:50:17 LEÓN  
LYDIA SÁNCHEZ GÓMEZ 00:53:36 00:53:11 LEÓN

Veteranos M-55

FERNANDO BARRIENTOS GARCIA 00:38:55 00:38:51  
ANGEL CASTRO VILLANUEVA 00:39:28 00:39:22 SAN ANDRES DEL RABANEDO  
MIGUEL GARCÍA LÓPEZ 00:41:13 00:41:08 LA BAÑEZA

Veteranas M-55

NATIVIDAD MAJO BODELON 00:54:49 00:54:25 LEON  
SALVADORA FERRERO FERNÁNDEZ 01:00:38 01:00:18 LEÓN  
ISABEL DIEZ RIERO 01:00:57 01:00:51 LEON

## I Liga de Baloncesto 3x3 Empresas Universidad de León

El objeto de esta Liga de Baloncesto 3x3 Empresas radica en la posibilidad de aunar a las distintas empresas que existen en León mediante la práctica del baloncesto 3x3.

El éxito de esta Liga radica en la CALIDAD del producto que queremos ofertar y en la ADECUACIÓN a la realidad de las personas que tienen que compaginar su vida laboral y personal con la realización de una actividad deportiva.

Para la disputa de esta Liga se contará con el Pabellón Hansi Rodríguez de la Universidad de León se adecuará el horario de esta Liga a las jornadas laborales de los practicantes (Lunes a Jueves de 21 a 23 horas). Se llevará a cabo desde finales de Noviembre al mes de Abril siempre en función del número de participantes.

### Desarrollo de la Liga:

Cada empresa que quiera participar deberá componer un equipo de 4 personas, todas ellas mayores de 18 años y que no tendrán que trabajar necesariamente en dicha empresa. La empresa es la que sirve de patrocinador particular de cada equipo y la que da nombre al mismo. Esta empresa deberá pagar una cuota de inscripción (120 euros) para poder participar.

Las inscripciones se podrán realizar hasta el día 9 de noviembre de 2012 en el Servicio de Deportes de la Universidad de León o en Deportes El Chorco cumplimentado la hoja de inscripción que está disponible en <https://www.unileon.es/servicios/deportes/campus-de-leon/deporte-de-competicion/baloncesto3x3-empresas/informacion-general> y adjuntado el justificante del ingreso.

El equipo recibirá una camiseta reversible de juego, serigrafiada con los nombres y logos de los patrocinadores del Torneo y con el número y nombre que cada jugador decida. Los balones del Torneo estarán personalizados con los colores,

nombres y logos de los patrocinadores y siempre habrá uno a disposición de cada equipo para el calentamiento previo al partido.

Los partidos tendrán siempre un árbitro y un anotador. En la mesa de anotación se dispondrá de un marcador electrónico para el seguimiento del marcador por parte de los jugadores. Además de las reglas oficiales de baloncesto se utilizarán normas de juego limpio para un mejor desarrollo de la competición.

Los jugadores de esta Liga tendrán asignado un vestuario en cada una de las jornadas de la Liga.

La duración de esta Liga de Baloncesto 3x3 Empresas será de Noviembre a Abril. Obviamente se realizará un parón en las distintas festividades tanto locales como nacionales. Se iniciará la competición con un sistema de grupos para terminar con un play off por el título.

Se le garantizará a cada equipo en cada Jornada la disputa de al menos 2 partidos (siempre en función del número total de equipos). Al final del Torneo se celebrará una Ceremonia de entrega de Trofeos y regalos coincidiendo con las finales de la Liga.

La organización de esta Liga de 3x3 no se hace responsable de las lesiones acontecidas durante el transcurso de los partidos de la Liga. Asimismo recomienda a todos los jugadores que se hagan un chequeo médico que le habilite a hacer deporte de alta intensidad.

Tanto el reglamento de competición como los resultados de los partidos, el calendario de los mismos y la hoja de inscripción estará disponible en la página web del Servicio de Deportes de la Universidad de León. La persona encargada de esta Liga será Alfonso González. Se puede contactar con el en el teléfono 987293274 o en el correo [deportes@unileon.es](mailto:deportes@unileon.es)

DEPORTE	EQUIPOS	CHICAS	CHICOS	TOTALES
BALONCESTO 3x3 EMPRESAS	10		60	60

## COMPETICIÓN INTERNA CURSO 2012-2013

La Competición Interna está considerada como el Deporte Base o Inicial que se practica dentro de la Universidad, pues no se exige ningún nivel, ni entrenamientos para poder intervenir, solamente cumplir unas normas mínimas y ganas de participar. Está orientado hacia todo el personal, bien sean alumnos, profesores o personal de administración y servicios. Uno de los requisitos para participar, que es indispensable, es pertenecer a la Comunidad Universitaria en cualquiera de sus modalidades e inscribirse en el Servicio de Deportes.

Además es necesario abonar una fianza, que se reintegra al finalizar la Competición siempre y cuando no haya sido excluido por alguna causa. Durante la presente temporada se ha rebajado el precio de la fianza y se ha incluido una cuota de participación para financiar una pequeña parte los gastos que se ocasionan. Comienza a disputarse sobre el mes de Noviembre y finaliza más o menos en el mes de Junio, dependiendo de la cantidad de equipos inscritos en cada modalidad.

Hemos dividido la Competición en dos tipos de deporte: **de Equipo e Individual**

- **Deporte de Equipo**

Compuesto por los siguientes deportes y divisiones:

<b>Baloncesto masculino:</b>	<b>2 divisiones</b>
1ª división	1 grupo de 7 equipos
2ª división	1 grupo de 6 equipos
<b>Baloncesto femenino:</b>	<b>1 división de 4 equipos</b>
<b>Balonmano:</b>	<b>1 división de 3 equipos</b>
<b>Fútbol hierba (11):</b>	<b>1 división</b>
1ª división	2 grupos de 7 y 6 equipos
<b>Fútbol 7:</b>	<b>1 división</b>
1ª división	8 grupos - 6 grupos de 8 equipos - 2 grupos de 9 equipos
<b>Fútbol sala:</b>	<b>3 divisiones</b>
Femenino	1 grupos de 7 equipos
1ª división	2 grupo de 8 equipos
2ª división	4 grupos de 8 equipos
3ª división	3 grupos de 9 equipos
Departamentos	1 grupo de 6 equipos
<b>Voleibol masculino:</b>	<b>1 división</b>
1ª división	2 grupos 1 de 5 y 1 de 6 equipos
<b>Voleibol femenino:</b>	<b>1 división</b>
1ª división	1 grupo de 3 equipos

Esta Competición está dividida en dos grupos:

### 1. La Liga regular.

Desarrollada en los dos Campus (León y Ponferrada) cada uno con sus deportes, equipos y modalidades. En este curso en el Campus de Ponferrada no se han inscrito equipos para competición

Se ha disputado durante todo el Curso por el sistema de Liga de todos contra todos a una sola vuelta. Al finalizar estas ligas, se enfrentan los vencedores de cada Campus en un partido eliminatorio, en el que el vencedor representará a nuestra Universidad en el Trofeo Rector de Universidades de Castilla y León.



## 2. Fases finales (play off y promociones)

En aquellos deportes en los que existe más de una división, se realizaron eliminatorias, para determinar el campeón de cada categoría. En los deportes en los que solo existe una división, se jugó un Play Off por el título entre todos los equipos pertenecientes al mismo deporte.

Del mismo modo se realizaron también promociones entre los equipos próximos al descenso y al ascenso, tal como contempla el reglamento, para determinar cuales mantienen la categoría.

También se realizó una copa (eliminatoria) entre todos los equipos de Fútbol Sala que componían la 3ª división y incluyendo además, a los de 1ª y 2ª que no estaban implicados en los Play Off y promociones.

- **Deporte Individual**

Se disputa durante todo el Curso por el sistema de Liga de todos contra todos a una sola vuelta, en el que se decide el Campeón de la Liga, así como los deportistas que representan a la Universidad de León en los Campeonatos de España Universitarios.

Todas las modalidades deportivas están formadas por Divisiones y dentro de cada división, por grupos, siempre condicionado a la cantidad de deportistas inscritos.

Así tenemos:

<b>AJEDREZ MASCULINO</b>	1 Grupo de 5 jugadores
<b>BADMINTON</b>	1 Grupo de 2 jugadores
<b>FRONTENIS INDIVIDUAL MASCULINO</b>	1 Grupo de 8 jugadores
<b>FRONTENIS PAREAJAS MASCULINO</b>	4 Grupos de 6 parejas cada uno
<b>PADEL FEMENINO</b>	1 Grupo de 4 parejas
<b>PADEL MASCULINO</b>	3 Grupo de 6 y 7 parejas
<b>TENIS MESA MIXTO</b>	1 Grupo de 6 jugador@s
<b>TENIS MASCULINO</b>	2 Grupos de 5 jugadores

En los deportes en los que hay más de un grupo, después de la disputa de la liga, se ha realizado enfrentamientos eliminatorios para determinar el campeón y en su caso quién representaría a la Universidad en los Campeonatos de España Universitarios.

## RESUMEN NUMERICO DE COMPETICION INTERNA CURSO 2012-13

### DEPORTES DE EQUIPO

Deportes	Nº de equipos		
	Masculino	Femenino	total
Fútbol Sala	75	7	82
Baloncesto	13	4	17
Fútbol Hierba	13		13
Fútbol 7	66		66
Balonmano	3		3
Voleibol	11	3	14
Fútbol Sala Departamentos	6		6
	<b>187</b>	<b>14</b>	<b>201</b>

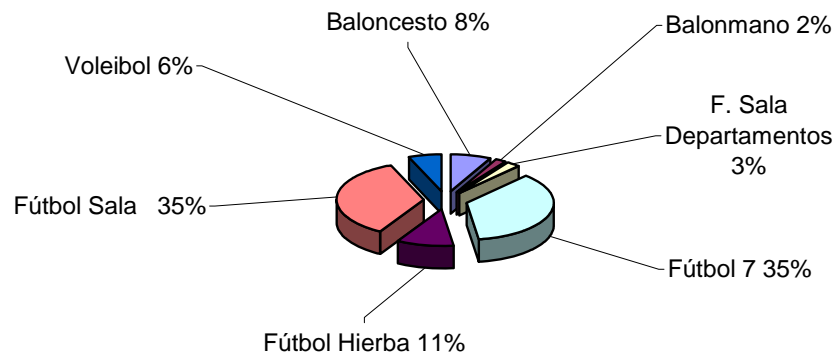
Deportes	Nº de participantes en equipos		
	Masculino	Femenino	total
Baloncesto	156	33	189
Balonmano	43	5	48
F. Sala Departamentos	62	1	63
Fútbol 7	893	4	897
Fútbol Hierba	266		266
Fútbol Sala	838	51	889
Voleibol	100	53	153
	<b>2358</b>	<b>147</b>	<b>2505</b>

### DEPORTE INDIVIDUAL

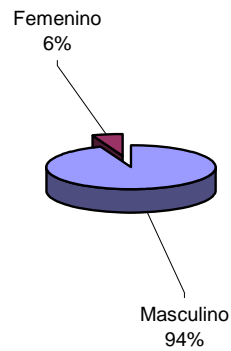
Deportes	Nº de participantes individual		
	Masculino	Femenino	total
Ajedrez	5		5
Badminton	2		2
Frontenis Individual	8		8
Frontenis Parejas	46	2	48
Padel	38	8	46
Tenis	10		10
Tenis de Mesa	5	1	6
	<b>114</b>	<b>11</b>	<b>125</b>



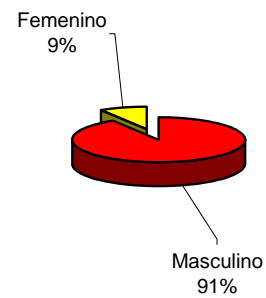
### PARTICIPACION POR DEPORTE EN EQUIPOS



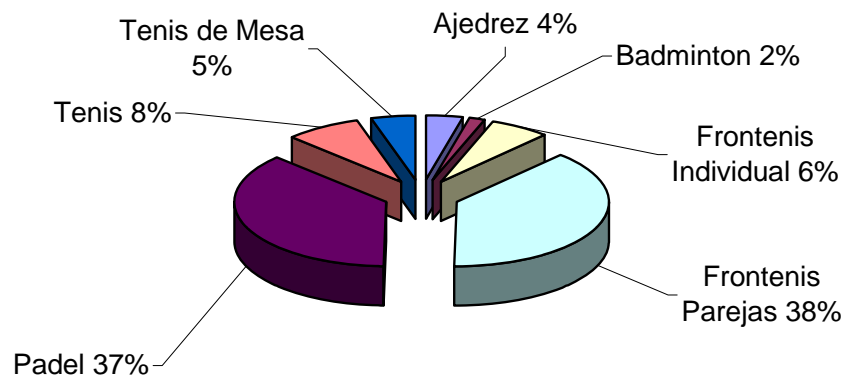
### PARTICIPACION POR SEXOS EN EQUIPOS



### PARTICIPACION POR SEXOS EN INDIVIDUAL



### PARTICIPACION EN DEPORTE INDIVIDUAL



## ÁREA DE ACCESIBILIDAD Y APOYO SOCIAL

Recursos humanos

**Directora del área:**

Ana Lidia Alejandre de la Torre.

**Técnico de Apoyo a estudiantes con discapacidad:**

Rosario Turienzo Gonzalez.

**Técnico Programa Convivencia Intergeneracional:**

Beatriz Abella García.

### I. UNIDAD DE APOYO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Desde este Servicio se trata de dar respuesta a las demandas que la población universitaria con discapacidad plantea de cara a su inclusión en la vida universitaria y en la sociedad, garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos.

El objetivo general de la Unidad es lograr la plena integración, promoviendo las condiciones necesarias para que nuestra Universidad pueda acoger sin problemas a todos aquellos alumnos que deseen cursar sus estudios en ella.

Las actuaciones llevadas a cabo, van dirigidas tanto a las personas con discapacidad, a las que se les ofrecerá un apoyo y atención individualizada, como a la comunidad universitaria en general, con actuaciones de sensibilización dirigidas a la eliminación de las barreras psicológicas, sociales y físicas.

#### ÁREAS DE INTERVENCIÓN:

##### 1.- DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

El objetivo de este área, es dar a conocer dentro y fuera de la comunidad universitaria la existencia y finalidad de la Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad pero sobre todo lograr sensibilizar sobre la discapacidad, de manera que cale en el alumnado y que trascienda a su futura labor profesional, para lo cual se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Hemos abierto una línea de colaboración con la ONCE en León en la que participan los profesionales de la ONCE, la facultad de Educación y nuestro Servicio. Dicha colaboración ha culminado con la puesta en marcha de un proyecto de intervención titulado Aproximación a la Ceguera y Deficiencia Visual, Especialmente dirigido al alumnado de la facultad de educación aunque abierto también tanto a PAS como PDI.
- En el mes de mayo se llevo a cabo en el Campus de Vegazana una actividad teórico práctica para la prevención de accidentes de tráfico entre jóvenes universitarios, mediante la que se trataba de sensibilizar a los jóvenes universitarios sobre la siniestralidad vial y los comportamientos que están

detrás de éstos, así como promover una conciencia solidaria que fomente actitudes y valores de compromiso para las personas que sufren dichos accidentes. Esta actividad organizada con el Ayuntamiento de León contó con la participación especial de la Escuela U. de Ciencias de la Salud, cuyos estudiantes además de acudir al acto, participaron como profesionales en el simulacro de accidente de tráfico.

- Difusión de convocatorias de premios de fotografía, pintura y literarios cuyo tema central es la discapacidad, para animar al alumnado a descubrirla con otra mirada.
- Distribución de las revistas de “Por Talento”, sobre integración laboral de las personas con discapacidad, publicadas por la Fundación ONCE.
- Información a la comunidad universitaria y en particular al alumnado con discapacidad, de las actividades desarrolladas en nuestra ciudad, relacionadas con la discapacidad.

## 2.- ACCESIBILIDAD

Corresponde al Servicio de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad proporcionar información sobre normativa relativa a la accesibilidad, así como presentar propuestas para la superación de aquellas barreras más urgentes, que están limitando o dificultando el acceso a las estructuras educativas, a aquellas personas con discapacidad que se hallan cursando sus estudios en la Universidad de León.

Para llevar a cabo esta tarea, la Unidad de Apoyo ha colaborado con el Vicerrectorado de Campus y ha desarrollado las siguientes actuaciones:

- Se ha cambiado el sentido de apertura de las ventanas de la planta baja del edificio de servicios, en el que estamos ubicados, al observar que resultaban peligrosas para las personas con deficiencia visual, ya que invadían parte de la calzada.
- A instancias de este Servicio se ha reparado el pavimento de una de las calles que va de la parada de autobús a distintas facultades. Estamos a la espera de que se hagan nuevas reparaciones que aunque benefician a todos los usuarios, están especialmente pensadas para facilitar el acceso a nuevas alumnas con deficiencia visual.
- Se han realizado obras en la Facultad de Educación Física para adaptar un baño.
- Colocación de puntos de toma de corriente adaptados a las necesidades del alumnado que requiere el uso de ordenador en clase.
- Colocación en la biblioteca de la facultad de derecho de un escáner adaptado especialmente por la ONCE parara ser usado por una alumna ciega.
- Colocación de una mesa especial para alumno con silla de ruedas que se presentó a las pruebas de acceso para mayores de 25 años.



- Renovación anual del convenio de colaboración entre la Universidad y el Banco de Productos de Apoyo de la Fundación Universia para el préstamo de ayudas técnicas a los estudiantes que las necesiten.
- Observación de los problemas de accesibilidad que puedan ir surgiendo en el campus a lo largo del curso y traslado de información a los órganos a los que compete solucionarlos.

### 3.- INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN.

Desde la Unidad ofrecemos información y orientación tanto a aquellas personas con discapacidad que cursan sus estudios en nuestra universidad, como al personal que presta sus servicios, tanto a nivel docente como administrativo y de servicios que lo soliciten.

- Actualización de la información del Servicio en la página Web de la universidad.
- Presentación mediante correo electrónico, a todos los alumnos de nueva matrícula que hayan marcado la opción de alumno con discapacidad, así como invitación a pasar por el servicio para entrevista personal con la finalidad de conocer su situación e informar sobre los servicios que prestamos.
- Envío de tríptico informativo sobre nuestro servicio a las secretarías de los centros, con el recordatorio de que proporcionen la información de contacto a los nuevos alumnos con discapacidad que realizan su matrícula tanto en junio como en septiembre.
- Información a través de correo electrónico y página Web de la universidad de las distintas convocatorias de becas a la formación y el empleo especialmente dirigidas a este colectivo como las de Fundación MAPFRE, becas Prevent Fundación Manpower , Fundación Universia, Programa HP Integra , Repsol, FGULEN etc.
- Coordinación con los centros de secundaria, para preparar una adecuada adaptación de las pruebas de acceso a la universidad de los alumnos con necesidades especiales derivadas de discapacidad...
- Colaboración con la responsables de la PAU en la determinación de las medidas adecuadas para la adaptación las pruebas de acceso para alumnado con discapacidad. En esta fase es preciso fortalecer la coordinación entre todos los agentes implicados, los responsables de la PAU en nuestra universidad, orientadores de los centros de secundaria, alumnos y familias.

En cuanto a las acciones de asesoramiento y apoyo personalizado podemos resumirlas en:

- Convocatoria de beca del Vicerrectorado de estudiantes para programa de acompañamiento y apoyo dentro del campus a una alumna con un grado muy





elevado de dependencia. La beca le ha sido concedida a una compañera de clase de la alumna solicitante.

- Celebración de sesión informativa con profesorado de Ingeniería Informática, convocada por este servicio a través de la dirección de la escuela para tratar asuntos relacionados con alumnado con discapacidad.
- Intermediación entre profesorado y alumnado con discapacidad, previa solicitud de estos, para informar sobre su situación de discapacidad y buscar la mejor forma de adaptar las condiciones en el aula, exámenes, realización de trabajos etc. Se ha hecho en las facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias de la Salud, Veterinaria, Ingeniería Minera, Ingeniería Industrial e Informática, Ingeniería Agrícola.
- Asesoramiento a alumnado y personal de secretaría sobre el cupo de reserva de 5% de plazas disponibles para estudiantes con discapacidad.
- Asesoramiento al profesorado que lo solicita, o a petición del propio alumnado con necesidades especiales derivadas de discapacidad, sobre adaptaciones curriculares no significativas a realizar tanto en el proceso de aprendizaje como el de evaluación.
- Asesoramiento a profesionales de PAS, cuando lo solicitan en temas relativos a discapacidad.
- Hemos favorecido la práctica de deporte adaptado, dentro de la oferta que la universidad hace con carácter general, a las personas con discapacidad que lo han solicitado.
- Asesoramiento al alumnado que lo solicita en la búsqueda de puesto para la realización de sus prácticas.
- Gestión de las ayudas técnicas proporcionadas por el Banco de Productos de Apoyo de la Fundación Universia. Este año se han prestado tres ordenadores portátiles y dos escáneres.
- Coordinación con el Área de Relaciones Internacionales en el asesoramiento al responsable de atención a estudiantes con discapacidad de la Universidad de Nottingham para recibir el próximo curso en la ULE a un estudiante con necesidades especiales de dicha universidad.

#### 4.- VOLUNTARIADO.

Favorecemos la captación de voluntariado, dentro del alumnado universitario, por parte de distintas organizaciones locales que desarrollan su actividad en el ámbito de la discapacidad.

Este curso se ha iniciado una colaboración con el Centro de Referencia Estatal de Discapacidad y dependencia de San Andrés del Rabanedo, en el que participan cuatro alumnos como voluntarios.

Por primera vez se ha puesto en marcha en nuestra Universidad el Programa del Alumno Ayudante.

Aunque no lo podemos considerar estrictamente como un programa de voluntariado, ya que conlleva el reconocimiento de tres créditos por curso, si se trata en cierto modo de prestar un apoyo voluntario a compañeros con algún tipo de discapacidad.

Con este programa tratamos de lograr la implicación directa del alumnado universitario, en la adecuada integración de los compañeros que presenten algún tipo de discapacidad de la que se deriven necesidades especiales relacionadas con el seguimiento adecuado de las clases, desplazamientos en el campus, relación con compañeros y profesorado etc.

Cuando se producen solicitudes de información sobre posibilidades de voluntariado y siempre que no haya demanda dentro de la propia universidad, los alumnos son derivados al centro de acción voluntaria municipal.

## 5.- INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN.

En este apartado nos referimos tanto a la investigación y formación en la que participamos mediante la aportación de datos y conocimientos tanto dentro como fuera de la de la universidad, como a la formación que recibimos y que está destinada a ampliar conocimientos de cara a mejorar la práctica profesional a través de la Unidad de Apoyo.

Las principales actuaciones han sido:

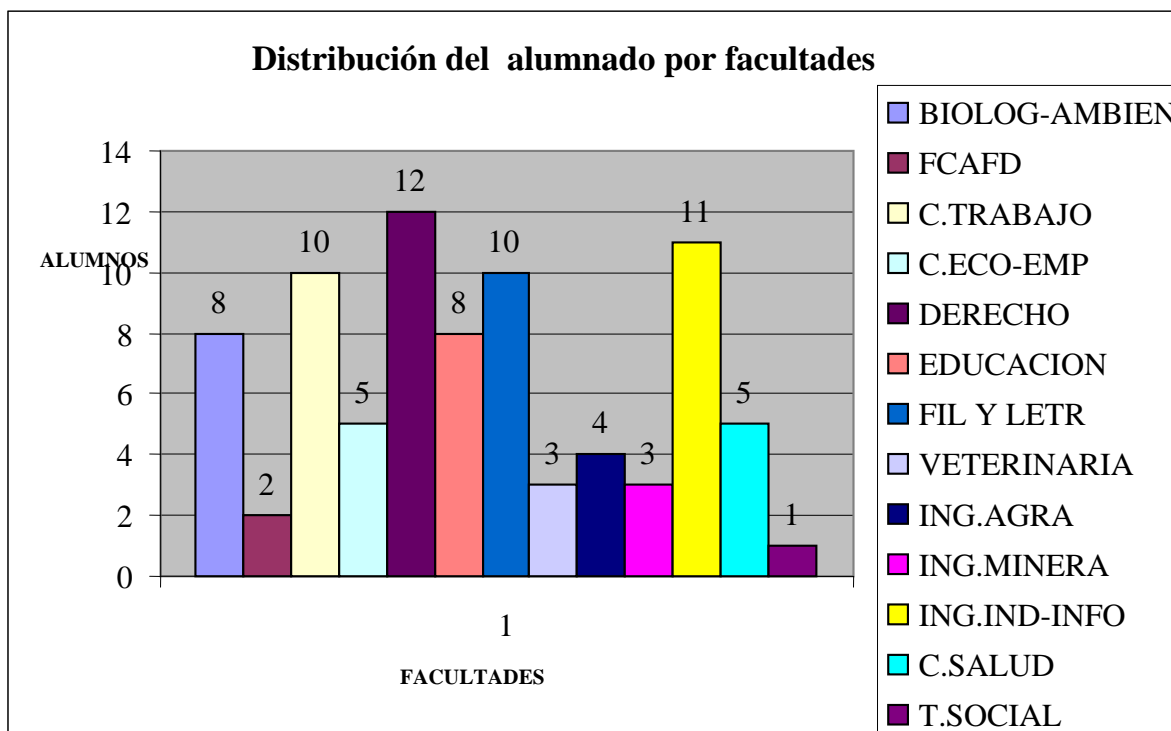
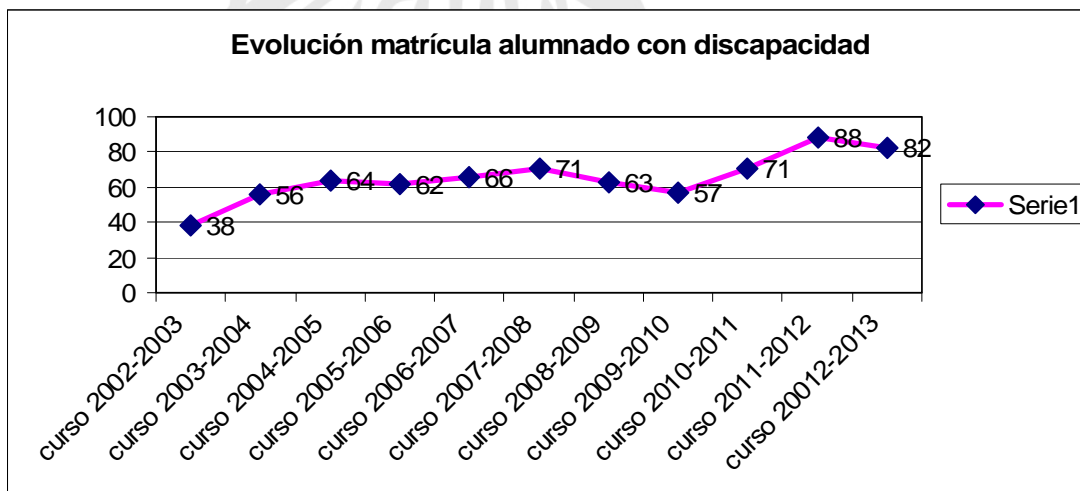
- Tratamos de favorecer la participación del alumnado en los distintos proyectos de investigación sobre discapacidad informándoles a través del profesorado, de la convocatoria de premios a la investigación y a proyectos fin de carrera que impulsen la accesibilidad y la integración de las personas con discapacidad y la accesibilidad a las nuevas tecnologías convocados por distintas entidades.
- Charla en la Asociación Leonesa de Afectados por el Déficit de Atención e Hiperactividad, para informar a los padres sobre las posibles adaptaciones en la PAU y la forma de solicitarlo.
- Asistencia al encuentro de la Red SAPU celebrado en el mes de octubre en Zaragoza, en la que participamos en los distintos grupos de trabajo y debatimos sobre aquellos asuntos que mas preocupan a todos los servicios de apoyo a estudiantes con discapacidad de las distintas universidades españolas.
- Asistencia al Congreso Internacional sobre Universidad y Discapacidad organizado por la Fundación Once, y presentación de dos comunicaciones: "Formación práctica de alumnos con discapacidad intelectual en la Universidad de León", dentro del área temática de inclusión de la diversidad humana en los procesos de enseñanza y aprendizaje"

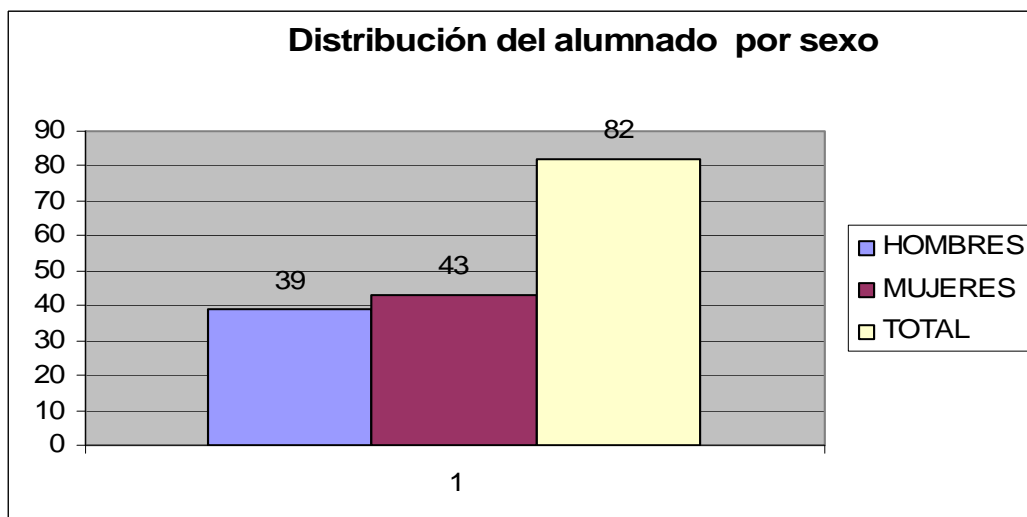
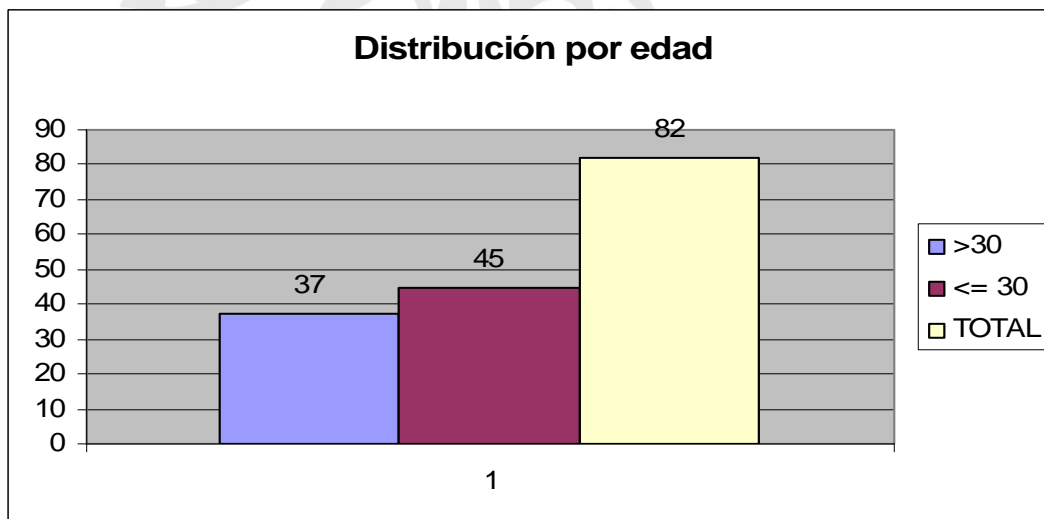
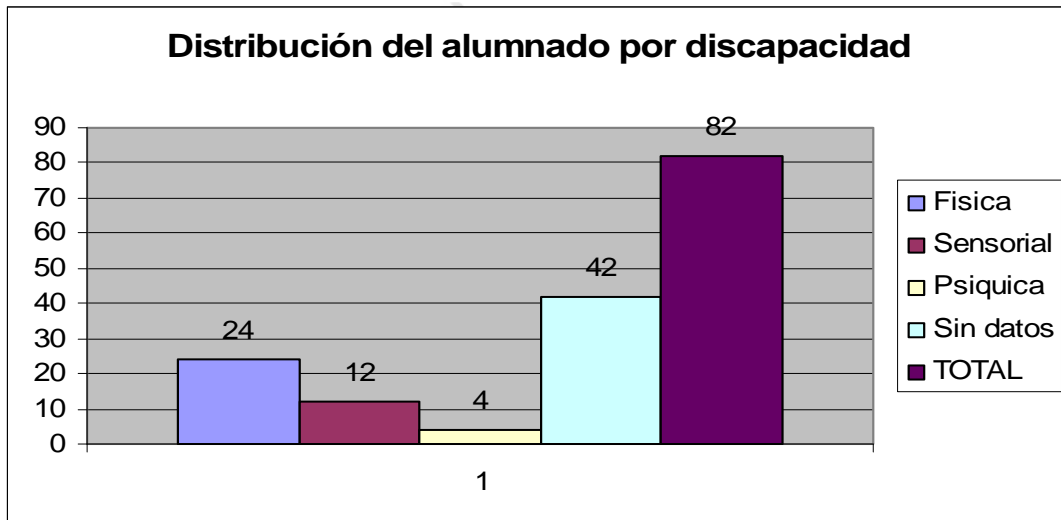


"Acceso a la universidad del alumnado con discapacidad, necesidad de coordinación con centros de educación secundaria "dentro del área temática de políticas educativas.

- Asistencia a las XII Jornadas Técnicas de FEAFES Castilla y León."Terapias alternativas en Salud Mental"
- Acogida de un alumno de la Diplomatura en Educación Social, para la realización del prácticum en nuestro servicio, así como charla informativa a los alumnos de tercer curso de dicha titulación sobre el funcionamiento de este Servicio.

### DATOS ESTADISTICOS





## **II. PROGRAMA DE ACERCAMIENTO INTERGENERACIONAL ENTRE PERSONAS MAYORES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**

### **- Actividades de Intercambio Cultural:**

PARTICIPACIÓN DE PERSONAS MAYORES EN ASIGNATURAS DE LAS DIFERENTES TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN:

- Grado en Derecho: “Libertad de Conciencia”, Facultad de Derecho.
- Grado en Historia: “Cultura y Arte Prehispánico”, Facultad de Filosofía y Letras.
- Licenciado/a en Veterinaria: “Industrias Lácteas”, Facultad de Veterinaria.
- Grado en Administración y Dirección de Empresas “Dirección Comercial”, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Grado en Derecho: “Derecho Constitucional III”, Facultad de Derecho.
- Grado en Trabajo Social: “Estructura Social y Procesos Sociales”, Escuela de Trabajo Social.
- Grado en Educación Primaria: “Enseñanza de la Lengua Castellana como L2”, Facultad de Educación.
- Grado en Finanzas: Mercados y Medios Financieros”, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- “Máster Universitarios en Actividad Física: Creación, Recreación y Bienestar”, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: “Juegos y Deportes Populares” Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Grado en Historia del Arte “Historia del Cine”, Facultad de Filosofía y Letras.

### **EXHIBICIÓN DE JUEGOS AUTÓCTONOS:**

Todos los comienzos de curso académico, la Junta de Estudiantes de la Universidad de León organiza una Semana del Estudiante para dar la bienvenida al curso académico y a los estudiantes de nuevo ingreso con una semana llena de actividades. Desde el programa de Acercamiento Intergeneracional se ha colaborado en una de las actividades. Varias personas mayores han realizado una exhibición de juegos autóctonos en la que han participado estudiantes universitarios.

### **COLABORACIÓN CON EL PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DEL RIESGO DE PADECER SARCOPENIA EN PERSONAS MAYORES.**

Sarcopenia, es la denominación que se da a la pérdida de masa muscular, fuerza y o autonomía funcional por debajo de los valores considerados como normales para nuestra edad y sexo. En este caso, el programa ha estado dirigido a un grupo de personas mayores de 65 años de edad, donde este padecimiento es prevalente y representa un mayor riesgo.

El programa se ha realizado en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, bajo la dirección del Doctor y profesor de la Universidad de León, D. José Antonio de Paz Fernández y en el que han participado dos estudiantes de Doctorado.

Durante el mes de septiembre de 2012 se realizaron las reuniones informativas en los centros de personas mayores de la Gerencia de Servicios Sociales “León 1” y “León 2” para captar personas mayores interesadas en colaborar con este programa.

Ha habido varias opciones o fases para participar:

- **Evaluación de diagnóstico:** Se han realizados tres sesiones de evaluación cada una de sesenta minutos de duración durante tres semanas.

- **Evaluación de diagnóstico y seguimiento:** se han realizado las tres sesiones de evaluación igual a las realizadas en la anterior fase (evaluación de diagnóstico) y se han repetido la mayoría de ellas diez o doce semanas después de haber realizado las primeras sin realizar ningún tipo de intervención.

En las dos opciones anteriores o fases, han participado un total de ciento veinticinco personas mayores, usuarias de los centros de personas mayores “León 1 y León 2”, dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.

Al finalizar la fase de evaluación de diagnóstico y de evaluación de diagnóstico y seguimiento se ha realizado tres reuniones informativas con las personas mayores que han participado en el programa entregándoles a cada una de ellas un informe donde aparecen reflejados los niveles de fuerza, de funcionalidad y de composición corporal.

- **Programa de ejercicios de fuerza para la prevención de Sarcopenia:** Dieciséis personas del total de las que han participado en el programa han participado en esta tercera fase en un programa para intentar mejorar sus niveles de fuerza y prevención de Sarcopenia.

En esta fase, se han realizado las mismas evaluaciones antes y después de un programa de ejercicios de fuerza dos o tres veces por semana con un total de veinticuatro sesiones.

Para el programa de ejercicio se usa una máquina de resistencia igual a la que utilizan los astronautas en el espacio para realizar ejercicios.

En los meses de enero, febrero y marzo del año 2013 han sido evaluadas 57 personas mayores que sumadas a las 125 evaluadas en el último trimestre del año 2012 hacen un total de 182 personas mayores evaluadas.

### **PROGRAMA DE RADIO “ENTRE NOSOTROS”**

Desde finales de octubre de 2012 hasta principios de junio de 2013 se ha emitido el programa de radio “Entre Nosotros”.

El programa se ha emitido todos los miércoles lectivos de 12.00 a 13.00 horas.

Esta ha sido la séptima temporada del programa “Entre Nosotros” que se emite en las instalaciones de la radio universitaria.



## **VISITA A LA EXPOSICIÓN-TALLER “MIRADA AL MUNDO DE LOS ANIMALES” ORGANIZADA POR EL SERVICIO DE COLECCIONES ZOOLOGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (CZULE).**

Durante el curso 2012/2013 se han realizado varias visitas a la exposición “Mirada al Mundo de los Animales”.

Se trata de una exposición-taller dirigida a toda la población y que cuenta también con actividades educativas.

La Exposición se divide en 5 “Miradas”:

- La “1ª Mirada” es para la Biodiversidad de nuestro Planeta.
- La “2ª Mirada” es para conocer la fauna (Aves y Mamíferos) de nuestro entorno más cercano, Castilla y León.
- La “3ª Mirada” es para observar cómo realiza CZULE su trabajo contando la historia de un Tigre de Bengala.
- La “4ª Mirada” nos traslada a una visión de “Los Gabinetes de Curiosidades” o “cuartos de las Maravillas”.
- La “5ª Mirada” es hacia el mundo de las aves acuáticas.

En una de las visitas realizadas a la exposición ha participado Doña Montserrat Gutiérrez Rabanal, Concejala de Familia, Bienestar Social y Mayores del Ayuntamiento de León.

## **DINÁMICA DE GRUPO “PROYECTO EUROPEO SMART”**

Varias personas mayores han participado en el mes de marzo de 2013 en una dinámica de grupo organizada dentro del Proyecto Europeo SMART (Medidas Escalables para las tecnologías automáticas de Reconocimiento), que está enmarcado dentro del 7º Programa Marco y Co-financiado por la Comisión Europea y más concretamente esta actividad se enmarcaba dentro del WP 10, que trata de conocer la percepción que tienen los ciudadanos y en este caso las personas mayores sobre los sistemas de seguridad y su relación con la privacidad.

## **PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA**

Al igual que en los cursos pasados, en el curso 2012/2013 se ha realizado un programa de actividad física en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (FCAFD) mediante un convenio de prácticas. La actividad ha estado supervisado por el profesor D. Eugenio Izquierdo Macón.

El programa se ha realizado entre los meses de febrero y mayo de 2013

## **VIII CICLO DE INVIERNO “HUERTOS DE OCIO DE LA CANDAMIA”**

Se ha colaborado en la organización del VIII Ciclo de Invierno de los Huertos de Ocio de la Candamia dependientes de la Concejalía de Familia, Bienestar Social y Mayores del

Ayuntamiento de León. Las conferencias han tenido lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento de León.

En el Ciclo de Invierno han participado varios ponentes, entre ellos dos profesores de la Universidad de León.

Las Conferencias han versado sobre diferentes temas:

- Anillo verde saludable.
- Un paseo por la provincia.
- Senderismo en León, un paraíso para caminar.
- Actividad Física y Edad.
- El método Pilates.
- La ergonomía.
- La realidad del voluntariado en León.
- Beneficios del voluntariado.
- Programa de Acercamiento Intergeneracional.

#### **CONCEJO HUERTOS DE OCIO DE LA CANDAMIA**

El día 29 de abril de 2013 se ha celebrado un Concejo en los Huertos de Ocio de la Candamia para celebrar el Día Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional.

En la actividad han participado: Doña Montserrat Gutiérrez Rabanal (Concejala de Familia, Bienestar Social y Mayores del Ayuntamiento de León), D. Carlos Miller Fernández (Gerente Territorial del Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León), Doña. Ana Lidia Alejandre de la Torre (Directora del Área de Responsabilidad Social e Igualdad de la Universidad de León), D. Óscar Fernández Álvarez (profesor del Área de Antropología Social del Departamento de Historia), los usuarios de los Huertos de Ocio de la Candamia y varios estudiantes universitarios.

#### **COLABORACIÓN CON EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS JORNADAS MUNICIPALES PARA MAYORES 2013 ORGANIZADAS POR LA CONCEJALÍA DE FAMILIA, BIENESTAR SOCIAL Y MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN:**

- Festival.
- II Marcha intergeneracional por las personas mayores.
- Taller de ejercicio físico.

#### **COLABORACIÓN CON EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS JORNADAS DE FIN DE CURSO DE LOS CENTROS DE PERSONAS MAYORES “LEÓN I Y LEÓN II”.**

- Visita Exposición “Pinceladas Florales”
- Visita Sala Colección Zoológica de la Ule

### **ACERCAMIENTO ENTRE COMARCAS “A BOÑAR ME VOY”**

En el curso 2012/2013 se ha realizado esta actividad de acercamiento entre personas mayores de diferentes comarcas de la provincia de León.

La actividad al igual que en los cursos anteriores la actividad se ha organizado con la Cátedra de Envejecimiento para todas las Edades de la Universidad de León, los Ayuntamientos de Boñar y de Ponferrada y la Diputación Provincial de León.

Este año, la actividad se ha realizado en la comarca de Boñar. En esta jornada de acercamiento han participado personas mayores de Babia, Boñar y Ponferrada y más de un treintena de estudiantes de 2º curso de la titulación en Educación Social además de dos alumnas que acaban de finalizar sus estudios de Licenciada en Biología y en Veterinaria de la Universidad de León.

### **ACTIVIDADES II DÍA DE LA FASCINACIÓN POR LAS PLANTAS:**

Durante el mes de mayo de 2013 se han organizado varias actividades para conmemorar la celebración del II Día de la Fascinación por las plantas con una semana de actividades en las que también han participado varias personas mayores, entre ellas:

- Conferencia: Las plantas medicinales en la actualidad.
- Visita Botánica al Campus.
- Taller de Experimentos Fascinantes con plantas.

### **EL DESNUDO EMOCIONAL**

Colaboración con la actividad “El Desnudo Emocional” organizada por Dña. Carmen Requena Hernández, profesora del Área de Psicología Evolutiva y de la Educación del Departamento Psicología, Sociología y Filosofía de la Universidad de León en la que han participado los alumnos de tercer curso del Grado en Educación Social de la Facultad de Educación.

La actividad se ha realizado en el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (MUSAC).

Se trata de una colección de fotografías que bajo el título ‘El desnudo emocional’ configuran el resultado de una práctica de la asignatura ‘Competencia social y manejo emocional’ impartida por la profesora Carmen Requena y que han venido realizando desde el mes de febrero de 2013.

Capturar emociones y congelarlas en el tiempo. Esta ha sido la pretensión del trabajo en el que se han recopilado cerca de 700 fotografías donde los estudiantes han querido transmitir las emociones despertadas ante la cámara. Este grupo de alumnos será la I Promoción del Grado en Educación Social que saldrá de la Universidad de León el año próximo, y para ello han querido salir del espacio de las aulas académicas y adentrarse en el territorio urbano para dar a conocer así el potencial de estos estudios

y su trascendencia como profesionales en relación con diversas entidades y estamentos sociales, entre ellos el de personas mayores.

**En el apartado de Alojamientos Compartidos:** durante el curso 2012/2013 ha habido dos convivencias entre estudiantes y personas mayores.

### III. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS

- Promoción de la campaña informativa de la Junta de Castilla y León que por cuarto curso consecutivo se ha desarrollado en los campus de León y Ponferrada.

La campaña lleva el título de “Drogas: tu punto de información”, depende de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través del Comisionado Regional para la Droga, y se realiza en los diferentes campus de la Comunidad Autónoma.

Consta de paneles informativos, que este año se han ubicado semanalmente en las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Económicas y Empresariales., Ciencias del Trabajo, Facultad de Ingenierías industrial e informática ,CC de la Actividad Física y del Deporte y Biblioteca Central San Isidoro.. (En ediciones anteriores se han ubicado en otros centros). Así mismo se han distribuido por todos los centros de los campus de León y Ponferrada (facultades, escuelas, bibliotecas, colegio mayor...) carteles informativos, así como marcapáginas sobre dicha campaña.

## VICERRECTORADO DE CAMPUS

### 1.- Introducción

Durante el curso académico 2012-2013, el Vicerrectorado de Campus, ha desarrollado múltiples actividades relacionadas con cada una de las Áreas que dependen del mismo:

- Área de Coordinación de los Servicios de Informática y Comunicaciones.
- Área de Innovación Tecnológica.
- Área de Publicaciones.
- Área de Calidad Ambiental y Universidad Saludable (Oficina Verde/ULe-REUS).
- Área de Infraestructuras, Planificación y Control

Asimismo se han firmado una serie de Convenios, Acuerdos o Protocolos de Colaboración entre la Universidad de León y varias entidades externas a través de este Vicerrectorado.

A continuación se relacionan todos aquellos objetivos reseñables alcanzados durante este curso académico, así como otros datos de interés.

### 2.- Medios Personales

#### **Altas Becarios de Formación:**

En este periodo se dio de alta el siguiente becario:

Fernando García Díaz-Calvo (S.I.C.)

#### **Bajas Becarios de Formación:**

Francisco Alberdi González (S.I.C.)

Ana M<sup>a</sup> de Benito Trigueros (SIC-Simuladores)

Eugenio García Fernández (Publicaciones)

Elena Arriazu Novo (Oficina Verde)

M<sup>a</sup> Luisa Nistal Valbuena (Publicaciones)

### 3.- Actividades

#### **ÁREA DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES**

##### **Resumen ejecutivo**

Los indicadores globales de actividad del curso 2012-13 del Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC en adelante) incluyen más de **15 millones de visitas** al web institucional, con más de **1.4 millones** de visitantes diferentes; más de **4,5 millones de**

**accesos al Moodle**, el mantenimiento más de **84.000 cuentas de correo**, más de **1,5 millones de accesos a la red WiFi**, más de 650 TBytes cursados en Internet; 1.500 extensiones de telefonía IP y la gestión de más de **7.500 incidencias** a través del CAU.

Las actuaciones novedosas más destacadas han sido:

- La elaboración de la **Carta de Servicios** del SIC (aprobada en Consejo de gobierno de 31 de enero de 2013) y el comienzo del desarrollo del catálogo de servicios.
- El arranque en pruebas de **la administración electrónica**.
- Incorporación del servicio de **Google Apps** para todos los estamentos de la universidad.
- Desarrollo de diferentes módulos para **Moodle** que permitirán la extracción de notas para su incorporación en la plataforma de Carga de Actas, la obtención de estadísticas para la evaluación del profesorado o el desarrollo conjunto con la UNED de un módulo de docencia virtual (AVIP).
- Puesta en marcha del **portal del empleado** que permite gestionar distintos trámites: consulta de nóminas, solicitud de permisos y vacaciones, consulta del control de presencia, etc.
- Instalación de módulos para la gestión como el de “personal investigador y seguimiento presupuestario”, “Integración de Ingresos”, **CVN**, “**Presupuestación** y Contabilidad Analítica”.
- Puesta en marcha de la **mensajería unificada** que permite el envío y recepción de faxes, contestador, etc.
- Extensión de la **extranet** a la aplicación de “plan docente” y “escritorio Remoto”, permitiendo acceder con DNI-e o certificado de la FNMT desde cualquier ordenador.
- Cambio del **plan de numeración** para permitir a todas las líneas la recepción directa de llamadas (sin pasar por centralitas).
- Integración del acceso a los **Recursos Electrónicos** a través de RedIRIS, siendo la Universidad de León el proveedor de identidad.
- Diseño y elaboración **espacios web** para la Escuela de Práctica Jurídica, la Escuela de Formación, la Radio Universitaria, la Oficina de Evaluación y Calidad, el sistema de Open Course Ware, etc.
- Integración del sistema de *Single Sign-On* en las aplicaciones de carga de actas, plan docente, etc.
- Desarrollo de una nueva aplicación para la **preinscripción de máster**.
- Desarrollo de un nuevo sistema de **generación de PDF** para la emisión de certificados.
- Desarrollo de un sistema de emisión de **certificados de empleado público** de la FNMT.
- Desarrollo de interfaces de acceso a datos para el desarrollo del proyecto de Contabilidad Analítica
- Desarrollo de programas e interfaces para el **suministro de información estadística** al sistema de información universitaria del ministerio (SIU), de la Junta de Castilla y León, de la CRUE, del INE, etc.



### ***Descripción de funciones y estructura***

El SIC es el encargado de proporcionar soporte informático a los procesos de gestión universitaria, desde la gestión económica a la de recursos humanos y pasando por prácticamente todos los demás áreas de la universidad: investigación, docencia virtual, gestión de becas, selectividad, etc. En esa línea, durante el curso 2012-2013 se ha continuado en la labor de adaptación de los procesos automatizados hasta la fecha a las necesidades y requerimientos de la comunidad universitaria.

El personal del SIC está ubicado en la segunda planta del edificio CRAI-TIC (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación). Se organiza en 5 unidades, y durante el curso 2012-13 se han reasignado algunos de los recursos humanos entre las unidades para acomodarse a las necesidades de un servicio tan dinámico como el de informática y comunicaciones. En la planta baja del mismo edificio está la oficina de soporte al hardware y software microinformático del personal de la Universidad.

El SIC mantiene la Web institucional ([www.unileon.es](http://www.unileon.es)) así como webs para centros, departamentos y servicios, que junto con los blogs y el *hosting* de webs constituye la principal vía de difusión de información tanto para los miembros de la Comunidad Universitaria como personas ajenas a la institución.

Igualmente desde el CRAI-TIC se organiza la gestión y mantenimiento de aulas informáticas, tanto del propio CRAI-TIC como de las aulas denominadas "Aulas ULE" de otros centros de la ULE. Se encarga también de la gestión de licencias corporativas puestas a disposición de la Comunidad Universitaria: Microsoft Office®, Adobe®, COREL®, SPSS®, AMOS®, Matlab® y Autodesk®; así como de los antivirus.

El SIC gestiona las comunicaciones de la ULE. La conexión a Internet se realiza a través de RedIRIS mediante cuatro enlaces punto a punto a 10 Gbps de capacidad entre el nodo central de la red de datos ubicado en el CRAI-TIC y los centros de RedIRIS en Valladolid, Salamanca, Asturias y Galicia. Gestiona igualmente las comunicaciones de voz, tanto las de telefonía fija como móvil, para lo que se encarga de la gestión de las centrales telefónicas, los primarios de móviles y las fibras ópticas que comunican los edificios del campus y el resto de dependencias de la universidad (campus de Ponferrada, edificio de rectorado, Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria, etc.).

### ***Unidad de Comunicaciones***

Las **infraestructuras de telecomunicaciones** han seguido creciendo durante este curso, acercándonos a los 11.000 puntos de red cableados entre todas las ubicaciones universitarias, de los cuales casi 6.000 están activos. Se han adecuado espacios para nuevas instalaciones como el simulador de vuelo o aulas de informática en diversos edificios. Los **equipos de red** gestionados han aumentado considerablemente, hasta los 250, al aprovecharse la electrónica de red sustituida el curso anterior para dar

servicio a aulas informáticas que contaban con equipamiento muy obsoleto o de baja calidad.

La **administración electrónica** ha obligado a nuevas configuraciones de red en el equipamiento de la ULE, creando interfaces de comunicación con la Fundación Centro de SuperComputación de Castilla y León (FCSC) tanto a nivel físico como a nivel lógico. Estas configuraciones han sido necesarias para poder mantener el equipamiento alojado en la FCSC, permitiendo su gestión de forma segura y flexible desde el SIC.

Se ha mejorado el **portal VPN-SSL** permitiéndose el acceso a las aplicaciones Plan Docente y escritorio remoto. Con esta mejora cualquier PDI de la Universidad podrá acceder a su PC en la intranet universitaria desde cualquier conexión a Internet. Para ello, y como hasta ahora, será preciso la autenticación mediante el DNI electrónico o un certificado emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT).

Para mejorar la fiabilidad de la red de datos se han establecido **nuevas políticas de seguridad** en todo el equipamiento de red; políticas encaminadas a evitar problemas de saturación y que han tenido como resultado la eliminación de cuellos de botella en muchos puntos de red. La aplicación de estas medidas ha sido compleja y laboriosa, pero no ha tenido repercusión en el servicio ofrecido a los usuarios y esperamos consiga mejorar aún más la disponibilidad de la red.

Se ha realizado el **cambio de las baterías** de la sala de máquinas (CPD) que garantizan la continuidad del suministro eléctrico de todo el equipamiento alojado.

En relación a la **telefonía**, se ha consolidado la migración a tecnologías IP iniciada el curso pasado. En este contexto la Universidad ha pasado de tener 11 centrales analógicas a mantener un cluster en alta disponibilidad de 2 centrales nativas IP y 4 centrales analógicas que se han actualizado a las últimas versiones disponibles en el mercado. En las extensiones analógicas que aún quedan en servicio se han **sustituido los terminales antiguos por otros nuevos con identificación de llamada** entrante, característica muy demandado por los usuarios.

Este hecho ha sido acompañado por un fuerte esfuerzo a la hora de inventariar todos los terminales IP instalados en la ULE, tanto a nivel de características técnicas como su ubicación. Para ello se ha desarrollado una nueva aplicación de uso interno con toda la información telefónica. Sobre esta aplicación se está implementando un **nuevo sistema de tarificación** del gasto telefónico que pretende ser más dinámico y con un aporte mayor información tanto a los centros de coste como a los usuarios finales.

Se han **reorganizado las categorías telefónicas** de los usuarios, fijando y unificando los permisos para todas las extensiones internas. Igualmente se ha definido un nuevo plan de numeración que nos ha permitido cambiar la numeración de las extensiones internas que no podían ser llamadas directamente desde el exterior, es decir, aquellas a las que había que llamar pasando por centralita. Por este motivo se ha cambiado de número a casi 130 extensiones universitarias.

Se ha implementado el nuevo servicio de **Mensajería Unificada**, que permite la integración de servicios típicos de la red de voz como son el contestador de voz y el envío y recepción de faxes, con servicios típicos de la red de datos, como son la web o el correo electrónico. Con esta plataforma se pretende facilitar a los usuarios el uso de las aplicaciones telefónicas desde terminales conectados a la red de datos, mejorando la productividad y comodidad.

Se han **aumentado las zonas de cobertura WiFi**, adquiriéndose más equipamiento para mejorar el servicio en zonas de gran concentración de usuarios. Durante todo el curso se ha entablado conversaciones con fabricantes y suministradores para buscar solución a los problemas inherentes a la tecnología actual; problemas compartidos por todas las universidades y que se centran en la falta de garantía de servicio en entornos de muy alta densidad, es decir, cuando muchos usuarios intentan usar recursos de la red WiFi en lugares muy localizados, como por ejemplo aulas, bibliotecas... La tecnología aún no está madura para solucionar estos inconvenientes, pero desde el SIC se han tomado medidas importantes para aun así mejorar el comportamiento de la red.

Se han creado **redes WiFi ad hoc para eventos** concretos acaecidos en las instalaciones universitarias, como congresos, seminarios, cursos... y se han realizado nuevos manuales que cubren un amplio abanico de dispositivos y sistemas operativos.

Se están gestionando reglas para más de 330 servidores, siendo aproximadamente un tercio de ellos gestionados por personal ajeno al SIC.

La configuración y actualización de los equipos encargados de cifrar las comunicaciones, balancear las peticiones para repartir cargas entre distintos servidores o el equipamiento responsable de unirnos a RedIRIS y al operador de telecomunicaciones para proporcionar los servicios de comunicaciones en todas las ubicaciones universitarias.

Desde hace unos meses desde esta unidad se están coordinando los servicios informáticos proporcionados a la **Biblioteca Universitaria**, entre los que destacaríamos, por su incidencia este año, la nueva gestión de los Recursos Electrónicos y el complejo mantenimiento del portal web.

Se ha conseguido integrar el acceso a los **Recursos Electrónicos** a través de RedIRIS, siendo la Universidad de León el proveedor de identidad. Gracias a este hecho cualquier trabajador o estudiante podrá acceder a los recursos contratados por la Universidad desde cualquier equipo conectado a Internet, independientemente de su ubicación física.

Dentro del portal web de la biblioteca se ha implementado e iniciado la explotación del **nuevo catálogo bilingüe** inglés-español. Además el catálogo se actualiza periódicamente en repositorios comunes como REBIUN, de la CRUE o WorldCat.

La biblioteca de la Universidad de León tiene una fuerte **presencia exterior**, en la que colabora también el SIC. Esta colaboración se ha concretado en multitud de colaboraciones informáticas con muchas instituciones, como con el consorcio de bibliotecas de Cataluña (CBUC), el de Galicia, las universidades de Valladolid, Burgos, Salamanca, Sevilla, Extremadura o Complutense de Madrid, empresas privadas como Syndetics/Bowker o grupos de trabajo como GEUIN (Grupo Español de Usuarios de Innovative).

También desde el SIC se ha dado soporte a la Biblioteca Universitarias para labores de **formación** de su personal, organizando talleres conjuntos y participando y asesorando en proyectos universitarios.

INDICADOR	2009 (01/06/2009)		2010 (01/06/2010)		2011- (01/06/2011)		2012- (01/06/2012)		2013- (01/06/2013)	
Edificios	36		37		37		38		38	
Armarios comunicaciones	97		100		100		104		107	
Puntos de red cableados	9.642		10.110		10.367		10.628		10.926	
Puntos de red activos para datos	4.919		5.152		5.425		5.862		5.982	
Dispositivos de red gestionables	208		216		222		232		250	
Número de antenas WiFi 802.11 b/g	295		283		288		299		299	
Número de antenas WiFi 802.11 a/b/g/n	0		42		44		47		63	
Extensiones telefónicas analógicas y digitales	1.808		1.840		1.836		594		503	
Extensiones telefónicas IP	125		150		150		1.402		1.475	
<b>USUARIOS MODEM</b>										
Número total de usuarios	50		35		13		10		5	
Número medio de usuarios diarios	5,57		3,97		3,17		2,11		1,31	
Número máximo de usuarios diarios	14		9		7		4		4	
<b>USUARIOS WIFI</b>										
Número medio de usuarios distintos diarios	361,82		588,88		908,75		1.249,53		1.475,65	
Número máximo de usuarios diarios	1.093		2.037		2.637		3.563		3.974	
<b>TRÁFICO EXTERNO</b>										
	<b>Salida</b>	<b>Entrada</b>	<b>Salida</b>	<b>Entrada</b>	<b>Salida</b>	<b>Entrada</b>	<b>Salida</b>	<b>Entrada</b>	<b>Salida</b>	<b>Entrada</b>
Tráfico medio (Mbps)	41,16	22,40	56,82	31,91	66,87	55,40	91,56	79,57	97,64	80,10
Tráfico máximo (Mbps)	138,17	175,08	767,59	408,40	311,14	348,66	932,70	951,13	599,68	2.700,00
Tráfico total cursado con Internet (TBytes)	154,74	84,21	213,61	119,96	251,39	208,27	344,19	299,12	367,07	301,13

Por último, y también desde hace unos meses, la unidad coordina los trabajos realizados sobre el **portal web institucional**, creando desarrollos propios cuando es necesario, como para campañas concretas de vacunación, reconocimiento médico, encuestas sobre temas particulares, o configurando los sistemas que subyacen a los portales web (gestión de Drupal, Wordpress multisites, LimeSurvey, etc.).

Se han puesto en marcha tras un proceso de diseño y elaboración **espacios web** para la Escuela de Práctica Jurídica, la Escuela de Formación, la Radio Universitaria, la Oficina de Evaluación y Calidad, el Open Course Ware y la web de estudiantes. Asimismo se han realizado diseños de espacios web para diversos centros, como la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales y la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Por otra parte, y como no podría ser de otra manera, desde la web institucional se ha seguido una estrecha **colaboración** con otras áreas y servicios universitarios, participando en temas tan dispares como la elaboración de las convocatorias a Consejo de Gobierno o la migración de los repositorios web antiguos a las nuevas plataformas, pasando por el diseño y maquetación de los interfaces de acceso a los sistemas de autenticación centralizada o el apoyo en la elaboración de la Evaluación Docente y las convocatorias del Consejo Social.

La siguiente tabla proporciona una serie de indicadores sobre la actividad de comunicaciones de la universidad en el curso 2012/13.

### **Sistemas en Explotación**

Durante el curso 2012/2013 se han llevado a cabo los siguientes proyectos:

Se ha consolidado la utilización del **Single Sign-On** como método de acceso a los servicios y aplicaciones de la Universidad de León, tanto para el personal como para los estudiantes y colectivos de usuarios externos. Entre las aplicaciones y servicios que se han incorporado durante este curso se encuentran: Acceso al correo de estudiantes, Secretaria Virtual, Carga de Actas, Portal del Empleado, Portal del Investigador, blogs institucionales, web de la biblioteca, MyUniversity y Acceso externo a la Universidad a través de extranet.unileon.es

Proceso de **migración del correo de PAS y PDI a un sistema Cloud basado en la plataforma Google-Apps** que incluye las herramientas colaborativas de Google, redundando en un beneficio para todo el personal de la ULE en cuanto a capacidad de almacenamiento, acceso desde dispositivos móviles, etc. Para el acceso a estos servicios se utiliza el sistema de autenticación centralizada de la ULE basado en SSO, con la consiguiente ventaja en cuanto a la protección de las contraseñas y el acceso único a los servicios en la nube. Para facilitar la adaptación de todo el personal de la ULE, se han impartido cursos durante el primer semestre del año 2013.



Actualización de la **plataforma de envío de correo electrónico masivo (EMMA)** para adaptarse a las nuevas necesidades de difusión de la información por parte de colectivos, evitando la necesidad de compartir alias. Actualmente todos los envíos realizados por los sindicatos se tramitan a través de esta plataforma. Se ha procedido a identificar el remitente del mensaje, para facilitar la identificación del *spam* por parte del usuario.

Desarrollo de un servicio web que permitirá la **extracción de notas de la plataforma de aprendizaje Moodle** para su uso en contextos diferentes de este. Este servicio, desplegado en Moodle, facilita mediante el uso de protocolos REST y XML-RPC el acceso por parte de un profesor a las notas de los alumnos en dicha plataforma para una determinada asignatura.

Aplicación que permite realizar la minería de datos sobre la información de la actividad registrada en la plataforma y almacenada anualmente para la **obtención de indicadores estadísticos de la plataforma de aprendizaje Moodle**. Esta herramienta trabaja con un XML de entrada que determina los parámetros de la consulta, los procesa y genera un conjunto de XML de salida agrupados en un archivo zip. Los archivos de salida constan de un archivo con los datos de plataforma para cada una de las anualidades, un archivo por cada profesor o asignatura (dependiendo de los parámetros determinados en el XML de entrada) y el archivo de entrada que permite mantener el seguimiento de los datos solicitados. Con el fin de facilitar la interpretación de la consulta se incorpora un pequeño desarrollo que exporta los datos a Excel.

Instalación de un **Bus de Servicios Empresarial (ESB)** que permite concentrar en un único punto las peticiones por parte de aplicaciones a servicios de los distintos entornos de gestión (UXXI, SIGUL, Invesicres, etc). Permite además la creación y despliegue de nuevos servicios confeccionados a partir de otros existentes, control de errores, implementación de políticas de seguridad, seguimientos y logs de la utilización de los servicios web. Esto proporciona una interfaz uniforme que resulta de gran utilidad tanto a nivel interno como para aplicaciones externas, pudiendo proporcionar acceso a los sistemas de manera lógica, coherente y uniforme, haciendo transparentes los posibles cambios que se produzcan en los sistemas internos a las aplicaciones que obtienen datos de ellos a través de este ESB.

Se ha procedido a la puesta en marcha de la plataforma (Sistemas Operativos, Bases de Datos y conexión a servicios web) sobre la que se soportan todos los servicios sobre los que se soporta la **Administración Electrónica**. Siendo necesario la configuración del balanceo de carga entre los diferentes dispositivos, configuración de certificados para accesos seguros, puesta en marcha de un bus de servicios que se utiliza de intermediario para dar consistencia en el tiempo a la publicación de los servicios web para aplicaciones externas, todas las URL internas desde SIGUL, UXXI e Invesicres se publican a través de este servicio.

Ampliación de los servicios prestados a la Comunidad Universitaria a través de la plataforma UXXI, lo cual ha requerido la ampliación de la misma con un **Bus de Servicios específico para las aplicaciones de OCU** y que facilita la integración de datos entre las aplicaciones de la propia plataforma habilitando la conexión externa con la Plataforma de Administración Electrónica. Entre los nuevos módulos y aplicaciones que se han instalado sobre la plataforma UXXI se encuentra el Portal del Empleado que ha requerido la integración e instalación por parte del SIC del **sistema de control horario Evalos y los dispositivos de control de presencia**. A nivel más técnico, todo el proceso de ampliación ha requerido de la actualización de parches en bases de datos, reconfiguración del balanceo de carga e instalación de módulos entre los que se encuentra la CMDDB2 y UXXI-trans (Herramientas para la parametrización y configuración del portal empleado). Entre los diferentes módulos instalados en la Plataforma UXXI durante el pasado curso también se encuentran **Personal Investigador y Seguimiento Presupuestario, Integración de Ingresos, CVN, Presupuestación y Contabilidad Analítica que permite la parametrización** y preparado para la conexión a fuentes de datos con la actualización de la plataforma a Oracle 11g.

Con el fin de facilitar el cambio de contraseñas, actualmente necesarias para el uso de todas las aplicaciones y servicios de la ULE, se han programado dos **aplicaciones que permiten el cambio de contraseñas**:

- Cambio de contraseña autónoma, sin conocer la anterior, por parte de PDI, PAS y estudiantes (utilizando DNIE o certificado de la FNMT)
- Cambio de contraseña asistido, para utilizar por el personal de la universidad que se designe. Permite asignar la capacidad de cambio de contraseña sobre el personal autorizado, el cual deberá acceder con su usuario habitual y la operación quedará debidamente auditada.

Se ha procedido a la **consolidación del sistema de Backup y Respaldo** con la incorporación de una mayor capacidad de almacenamiento en el centro de respaldo del Edificio de Servicios. La incorporación de Bacula como software libre para copias de seguridad ha permitido extender las copias de seguridad instalando agentes en sistemas con menor criticidad. Adicionalmente, se ha instalado en el Edificio de Servicios un servidor de respaldo que permitirá alojar copias de las máquinas desde las que se pueda llevar a cabo una restauración en caso de desastre y que permita albergar sistemas replicados de DHCP y DNS.

La **extensión del piloto del sistema de escritorios de usuario virtualizados** basados en Zero Clients se ha consolidado mediante la extensión del mismo a los siguientes entornos con un total de 17 equipos:

- Personal de la Biblioteca San Isidoro (6 equipos)
- Mostradores de bibliotecas (2 equipos en la Biblioteca San Isidoro, 1 equipo en la Biblioteca de Filosofía y Letras y 1 equipo en la Biblioteca del Campus de Ponferrada).
- Personal del Sic, para testeo y depuración de la plataforma, como equipos de trabajo o de apoyo (7 equipos)
- Conserjerías (1 equipo en la conserjería del CRAI-TIC)

- Se ha podido constatar que este tipo de Tecnología de escritorio virtual es especialmente adecuado en puestos de trabajo donde se comparte el dispositivo.
- Como puntos fuertes de esta tecnología cabe destacar el bajo consumo, la ausencia de ruido, un menor número de incidencias técnicas del equipo y una menor obsolescencia, debido a que la capacidad de procesamiento se realiza en servidor

**Moodle** se ha consolidado como la plataforma de apoyo a la docencia presencial, lo cual ha requerido incrementar los recursos necesarios para su correcto funcionamiento. También se ha procedido a una revisión y **mejora del proceso de sincronización de profesores y alumnos** en la plataforma.

Durante el curso actual se ha trabajado junto con INTECCA en la programación de un **módulo para Moodle que permitirá incorporar la tecnología AVIP** consistente en un sistema que permite la planificación, grabación y gestión de la publicación de las sesiones de webconferencia entre profesores y alumnos de la plataforma.

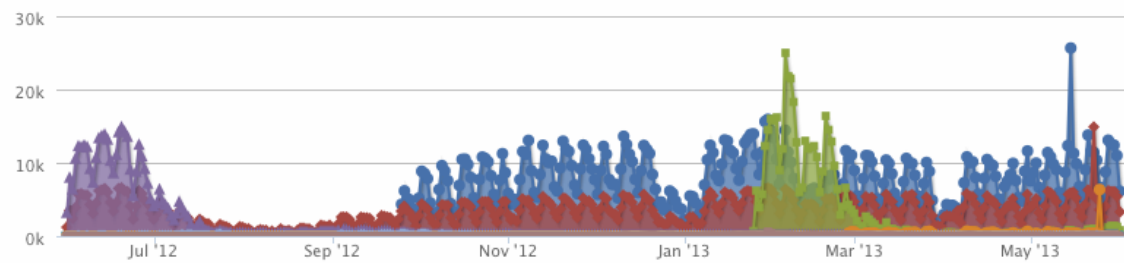
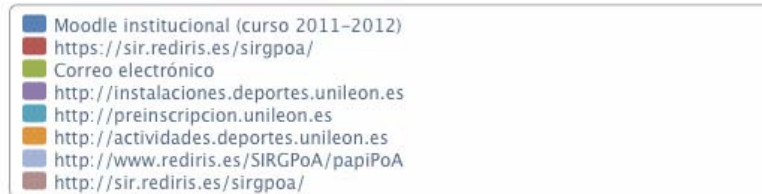
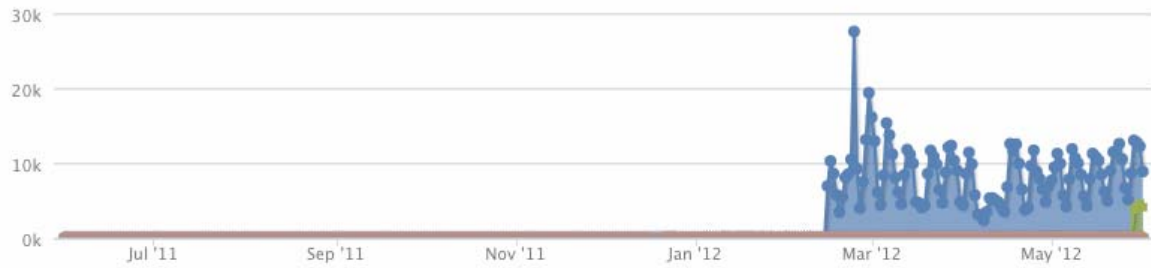
Proyecto piloto para la utilización de un moderno **sistema de control de versiones**. Atlassian Bitbucket (<http://www.bitbucket.org>) proporciona, mediante su licencia para cuentas académicas, ilimitados repositorios e ilimitados usuarios. Los repositorios pueden ser GIT o Mercurial, los dos sistemas de control de versiones distribuidos más avanzados y utilizados actualmente. Los usuarios podrán utilizar la plataforma de forma directa, autenticándose con su cuenta institucional mediante el sistema de SSO de la Universidad, pudiendo mantener sus proyectos públicos o privados, agruparse en equipos de trabajo, etc.

A modo de resumen, las siguientes ilustraciones tratan de resumir la actividad de los sistemas de la universidad.

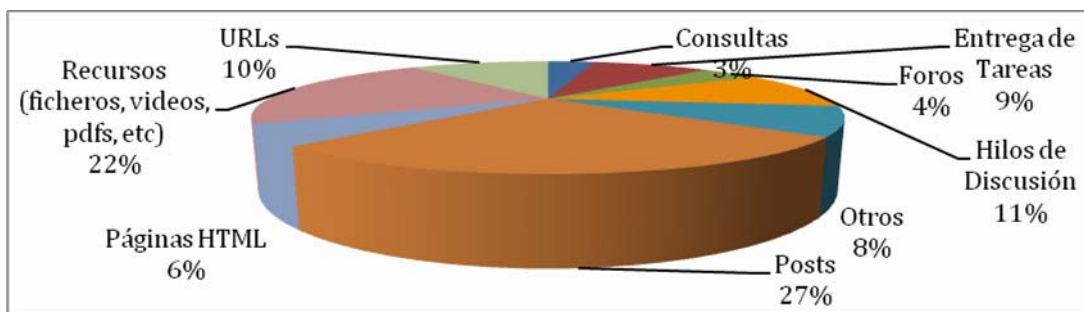
Los indicadores relativos a los sistemas en el CPD y su evolución histórica se resumen en la siguiente tabla:

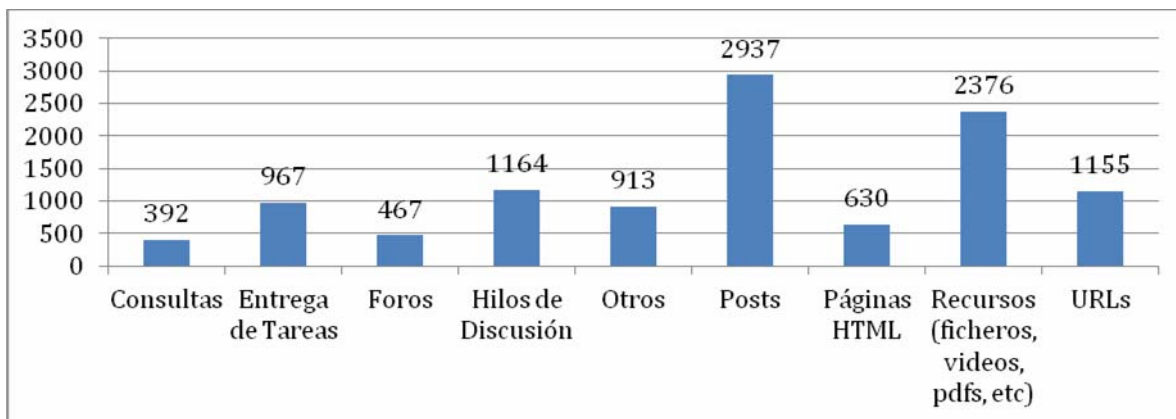
Indicador		2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Servidores físicos		83	89	82	75	68
Servidores virtualizados		24	44	51	75	111
Ocupación en Red SAN - HP		65%	67%	-	-	
Ocupación en Red SAN - HITACHI		-	-	37%	60%	60%
Cuentas de correo en el dominio @unileon.es		3.500	4.028	4.309	4.469	4.722
Cuentas de correo en el dominio @estudiantes.unileon.es		59.000	62.610	67.469	73.910	79.470
SSO	Acceso	-	-	-	967.964	4.291.011
	Autenticaciones	-	-	-	864.119	4.266.664
Páginas visitadas en www.unileon.es		14.2 millones	15 millones	15 millones	15 millones	15 millones
Visitas (usuarios diferentes de www.unileon.es)		1.3 millones	1.4 millones	1.4 millones	1.4 millones	1.4 millones
Espacio asignado a @unileon.es (% ocupación)		900GB (74%)	1,5TB (56%)	1,6TB (75%)	1.6TB (95%)	2.1TB (95%)
Espacio asignado a @estudiantes.unileon.es (% ocupación)		250GB (73%)	300GB (79%)	367GB (87%)	733GB (67%)	0
aul@unileon	Accesos	-	1.109.664	845.003	540.124	142.318
	Usuarios	-	12.982	12.922	10.968	6.660
	Espacios docentes	-	3.013	3.013	3.013	3.013
agora.unileon.es (moodle institucional)	Accesos	-	110.509	1.113.342	1.147.205	4.668.206 (Accesos asignaturas)
	Usuarios	-	3.541	13.278	19.535	25.030
	Espacios docentes	-	527	3.362	5.158	5.667
ariadna.unileon.es (moodle externo)	Accesos	-	6.024	21.429	32.558	256.903 (Accesos asignaturas)
	Usuarios	-	630	2.662	4.535	6.556
	Espacios docentes	-	18	159	203	242

Accesos en el sistema de *Single Sign On* (sistema único de identificación) en miles:

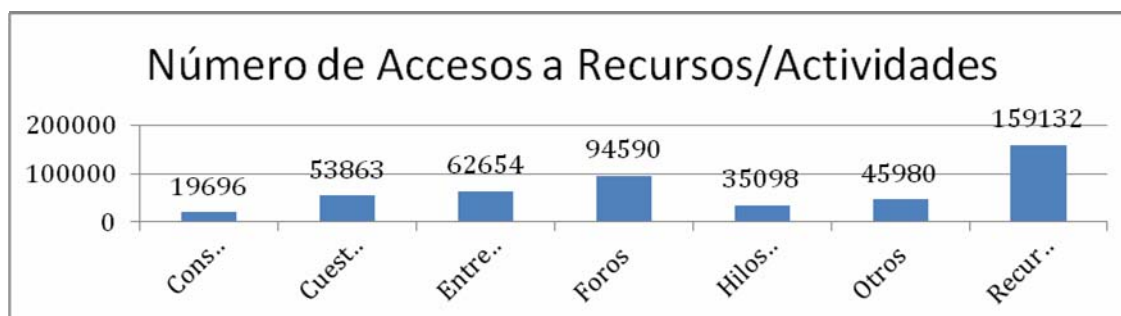
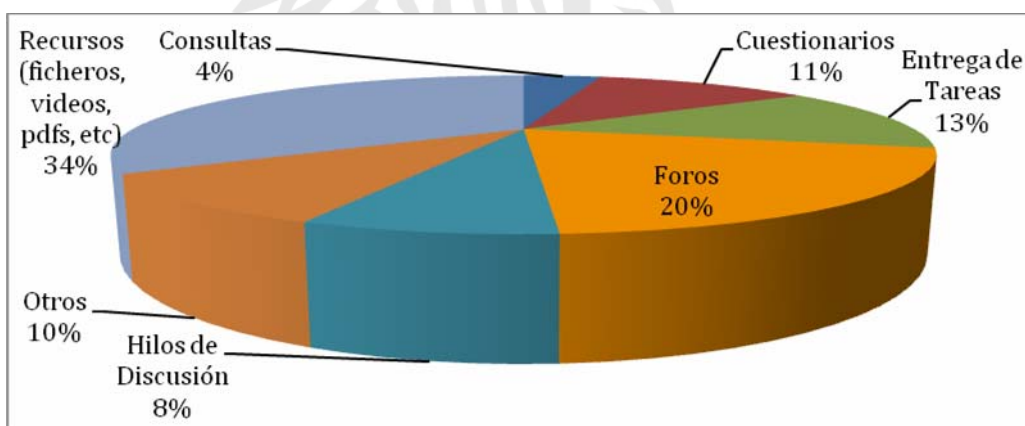


Número de recursos/Actividades en el Moodle externo (Ariadna):



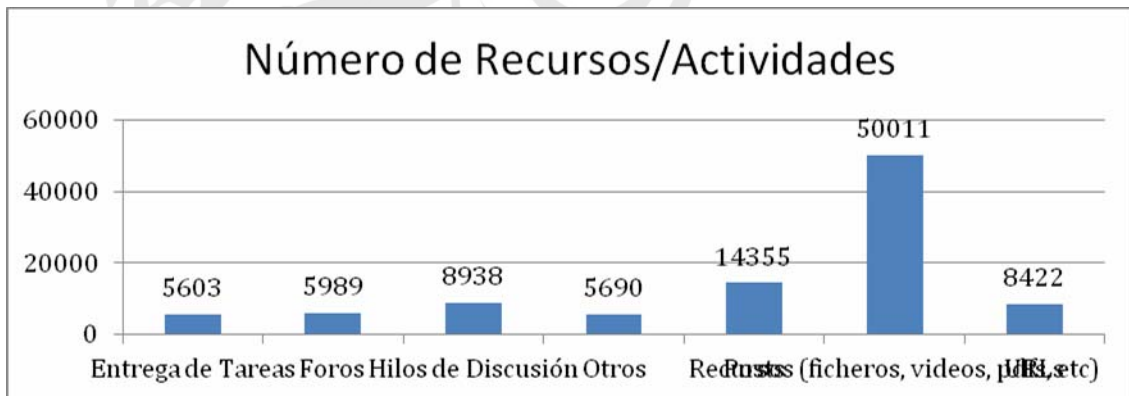
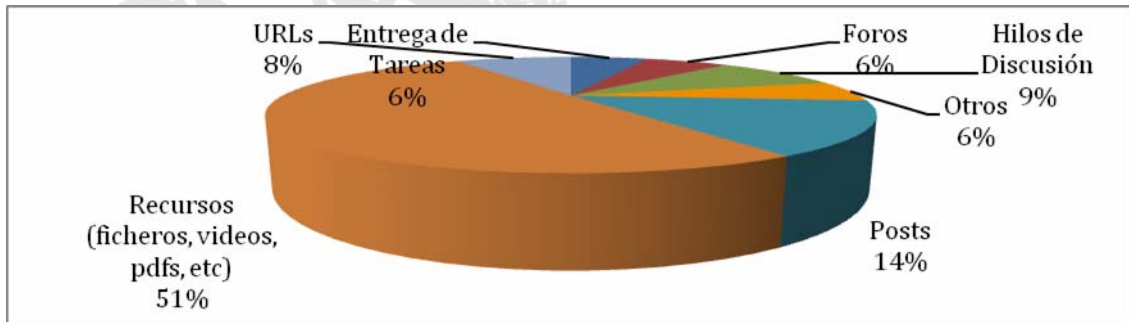


Acceso a recursos y actividades en el Moodle institucional (agora).

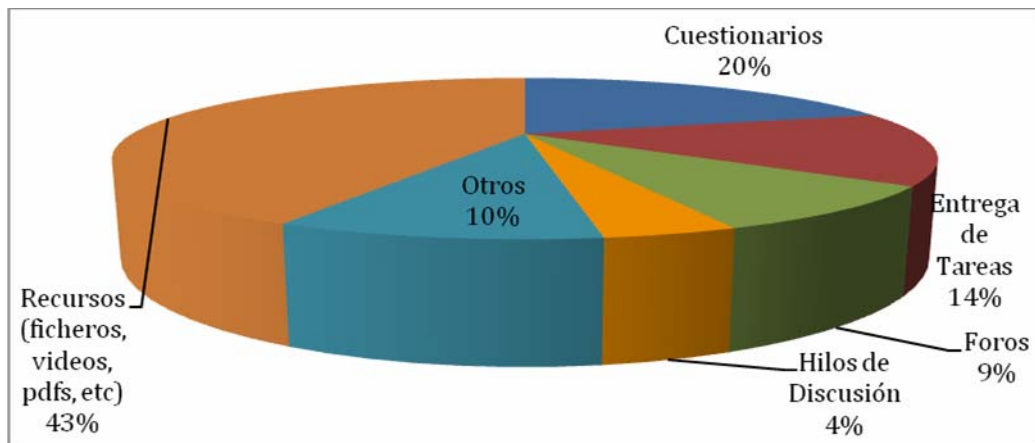


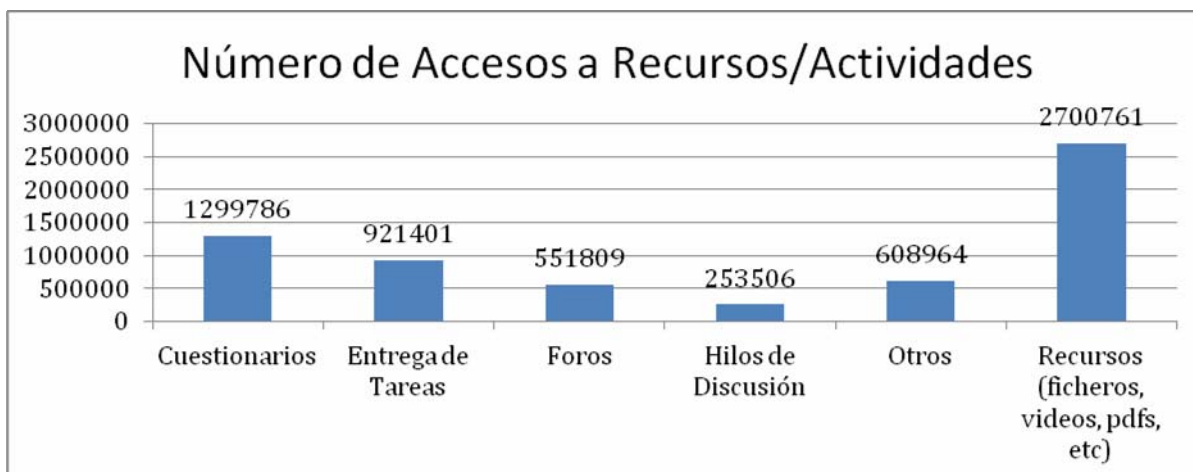


Número de recursos/Actividades en el Moodle institucional (agora)



agora.unileon.es: Acceso a recursos y actividades





### Desarrollo de proyectos

La unidad de desarrollo de proyectos se encarga del mantenimiento de las aplicaciones con grandes demandas de modificación, en particular las relacionadas con la gestión académica y del desarrollo de nuevas aplicaciones de este tipo. Dentro de la unidad se integra también el mantenimiento del servicio web dado que cada vez más el acceso a las aplicaciones se realiza por esta vía.

Las actividades más relevantes en el curso 2012-2013 han sido:

- Desarrollo de nuevos servicios web y trabajo administrativo de altas y configuraciones de diferentes servicios para la **administración electrónica**. Además continuamente se han realizando pruebas de funcionamiento de las diferentes herramientas instaladas. En concreto se ha realizado las siguientes acciones.
  - Desarrollo de servicios web para el procedimiento de certificados académicos
  - Desarrollo de servicios web para el procedimiento de solicitud de títulos
  - Gestión y configuración de los siguientes servicios
  - Certificados de servidores y sede de la FNMT
    - SPT red.es
    - TPV red.es
    - @firma
    - @TSA
- Desarrollar los procedimientos y herramientas para la generación de **certificados digitales de empleado público**, así como la formación de los registradores encargados de la emisión de los mismos utilizando las aplicaciones del ministerio.
- Desarrollo de un sistema de **generación de PDFs**, necesario para la eliminación de la dependencia de Office en los usuarios de SIGUL y para la integración con



las diferentes aplicaciones de la Ule (Servicios web de administración electrónica, carga de actas, secretaria virtual etc.).

- Adecuación de subprogramas e IDLs en SIGUL (NATURAL) así como desarrollo de los nuevos necesarios para el acceso a los servicios web del nuevo sistema de generación de PDFs para la generación de certificados, títulos, etc.
- Integración del sistema de *Single Sign-On* en la aplicación de **Carga de Actas** así como el mantenimiento y resolución de problemas.
- Integración del sistema de *Single Sign-On* en la aplicación de **Secretaría Virtual** así como un mantenimiento y resolución de problemas.
- Desarrollo de algunas funcionalidades que quedaban pendientes en la nueva web de la Biblioteca:
  - Implantación e integración del módulo de gestión documental Filedepot en Drupal 7.
  - Desarrollo de diferentes secciones y formularios necesarios en la página web que no habían sido especificados en un principio.
  - Implantación del *Single Sign-On*.
  - Soporte usuarios.
- Implementación de la funcionalidad necesaria en las aplicaciones de **Carga de Actas y Secretaría Virtual** para que en la convocatoria de febrero ciertos máster prorrogasen su periodo de convocatoria.
- Evolución de la aplicación de **preinscripción de másteres y doctorado**, incluyendo que permita:
  - Preinscripción presencial a través de la aplicación.
  - Cambios en la forma de enviar correos electrónicos a los alumnos.
  - Visualización del estado del envío del correo electrónico (enviado o no).
  - Cambio en la forma de introducir comentarios y causas de rechazo a la preinscripción.
  - Permitir a los usuarios administradores de Acceso y Doctorado, acceder a todas y cada una de las fases de la preinscripción.
- Se han llevado a cabo las siguientes acciones en la aplicación de **Plan Docente**:
  - Soporte usuarios.
  - Reparación de los problemas detectados.
  - Análisis de nuevas funcionalidades pedidas.
  - Comienzo de implementación de dichas funcionalidades.
- Se han llevado a cabo las siguientes acciones sobre la aplicación de **Guías Docentes**:
  - Mantenimiento de la aplicación.
  - Soporte a la integridad de datos
  - Sincronización con los datos de Plan Docente.

- Volcado de competencias extraídas de las memorias de verificación de las titulaciones.
- Se ha llevado a cabo una reestructuración completa de la infraestructura informática que da **soporte a la gestión de la Radio** y el servicio de *streaming*. Se han unido “virtualmente” las estaciones de radio de Ponferrada y León, centralizándose el control de ambas en el Campus de Vegazana de León. En concreto, las tareas realizadas son las siguientes:
  - Instalación y configuración del equipo gestor principal en León.
  - Instalación y configuración del equipo servidor de *streaming* en León.
  - Instalación y configuración del equipo *broadcaster* en Ponferrada.
  - Instalación y configuración del equipo satélite que se va a utilizar para realizar programas externos, fuera de los estudios de la Radio.
- Desarrollo de programas nuevos para descarga datos usados en el interfaz de módulos de contabilidad de costes (OCU).
- Desarrollo de programas e interfaces para la generación de información estadística para el SIIU, la JCyL, el INE, la CRUE.
- Funcionalidades nuevas y modificaciones en SIGUL
  - Impresión títulos mediante PDF.
  - Impresión de títulos de doctores del EEES.
  - Modificaciones en matrícula
- Adaptación de SIGUL, para **recepción y envío de becas** del Ministerio de Educación. Debido a que el curso 2012/2013 el Ministerio ha pasado a valorar los requisitos académicos de un alumno (algo que antes hacían las propias universidades), ha habido que adaptar los programas de envío y recepción de datos a través de Servicio Web.
- Modificaciones en la **aplicación de depósito de tesis on-line**, que permiten adaptarse a los programas de doctorado pertenecientes al EEES.

La unidad ha realizado la gestión de licencias de software. El número de licencias

- Software Matlab (servidor de licencias)
  - 25 Licencias concurrentes de docencia
  - 5 Licencias concurrentes de investigación
- Software SPSS y AMOS (servidor de licencias)
  - 100 Licencias concurrentes
- Software de Autodesk (servidor de licencias y Monopuesto??)
  - 17 AutoCAD Electrical Concurrentes
  - 6 AutoCAD Architecture Concurrentes

- 65 Autodesk Inventor Professional Concurrentes
- 10 AutoCAD Map 3D Concurrentes
- 2 AutoCAD Revit Building
  
- Software de COREL (licencias por volumen + 1000)
  - CorelDraw Graphics Suite
  - Corel Paint Shop Pro
  - Corel Painter
  - Corel WordPerfect Office
  
- Software de Adobe
  - 1332 Adobe Acrobat Profesional 10 MLP
  - 9 CS6 Design and Web Premium Multiple Platforms
  - Audition CS6 Multiple Platforms
  - Photoshop Extended CS6 13 Multiple Platforms
  - Flash Media Server Streaming.

### ***Apoyo a Usuarios***

La unidad de apoyo a usuarios se encarga de gestionar los recursos de la universidad para dar soporte micro-informático a los diferentes usuarios de la universidad (estudiantes, personal docente e investigador y de administración y servicios) y sus actividades (docencia, investigación y administración). Entre sus misiones está el soporte a las aulas TIC de gestión centralizada, tanto del edificio CRAI-TIC como las situadas en los diferentes centros (aulas ULE) y la supervisión y control del servicio de mantenimiento externo.

Los proyectos desarrollados durante el curso 2012/13 han sido:

- Elaboración de la **carta de Servicios del SIC**, aprobada en Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2013.
- Elaboración y puesta en marcha del **catálogo de servicios del SIC**. Se está trabajando en la elaboración del Catálogo de Servicios del Servicio de Informática y Comunicaciones.
- **Instalación de una nueva aula de informática en la Escuela de Ingenierías Industrial e Informática**. Se trata de un aula de 20 pcs + 1 para el profesor. Al ser un espacio nuevo, procedente de la división en dos de un aula grande, se hubo de realizar la totalidad de instalaciones eléctrica, de red de datos y del proyector multimedia con su correspondiente pantalla.
- **Implantación de un nuevo sistema de gestión de aulas de informática, con capacidad remota**. Como complemento y sustitutivo del sistema Altiris, con algunos problemas de funcionamiento se ha desplegado el sistema FOG, basado en servidor de imágenes, y gestión de despliegue de software. Tras un período de

prueba inicial desarrollado en los edificios de Escuela de Ingenierías y CRAI-TIC, se pasa a una fase gradual de implantación hacia todas las aulas ULE controladas por el SIC en los diferentes centros universitarios.

- **Ampliación del sistema de acceso a edificios en diferentes centros.** En uno de ellos con tarjetas de proximidad, debido al cambio de tecnología de los lectores.
- **Migración del servidor del registro de la universidad IECISA INVESICRES**  
Instalación de la versión 6.5 de INVESICRES en un servidor nuevo, y configuración de los servicios web para integración con la Administración Electrónica.
- **Migración del servidor de la aplicación de gestión de espacios y horarios AGH/iX.**  
Migración de la base de datos ORACLE a un servidor nuevo. Fusión de las anteriores bases de datos en una sola. Implantación del servicio web de calendarios “@GH Online”.
- **Desarrollo de un instalador universal y configurable** del cliente AGH/iX para la empresa CATALONIA, a cambio de que la aplicación de AGH/iX tenga capacidad de consultar datos a la gestión académica.
- Tecnología de **automatización, personalización, y despliegue**, de instalaciones de Windows 7 y aplicaciones, mediante la plataforma gratuita y de código abierto FOG Project que permite la automatización de las instalaciones de Windows (cliente y servidor), la manipulación de las mismas, incluyendo el despliegue de software preconfigurado, (opciones de instalación, drivers, etc,) y la capacidad de usar la red para su despliegue (además del USB y el DVD).

Las actividades ordinarias de la unidad consisten en:

- Control y gestión de las **copias de seguridad de los servidores de la Universidad.** Las copias de seguridad se realizan mediante la aplicación *CommVault* y un sistema de discos. Tareas de recuperación de correos y archivos para la comunidad universitaria. Existen además otros servidores de los que se realizan copias diarias en unidades de cinta propias de cada servidor y que se verifican todos los días.
- **Impresión de listados a petición de usuarios.** Se realizan diferentes impresiones de listado a petición de usuarios, mayoritariamente de gestión académica. A pesar de que estos procesos se realizan básicamente por la tarde, en caso de urgencia se imprimen también por la mañana.
- **Generación de contraseñas de correo electrónico** a todos los usuarios de la Comunidad Universitaria que lo solicitan.
- **Atención telefónica y resolución** a segundo nivel de las incidencias que llegan a través del 1234 y del CAU.
- Gestión y administración de la base de datos del **Sistema de Gestión de Incidencias.** Colaboración con el jefe de área en el mantenimiento y administración de la Base de Datos del Sistema de Gestión de Incidencias. Modificación y creación de nuevos proyectos en el SGI.
- **Facturación de telefonía.** Tanto de líneas internas, externas y móviles. Generación de informes puntuales, agrupados o detallados a petición de los usuarios.



- Gestión de la aplicación de **acceso a edificios a través del carné universitario**. En colaboración con el área de sistemas se lleva a cabo la gestión de usuarios, la gestión de permisos de acceso y la gestión de incidencias detectadas.
- Coordinación de los servicios asociados a **telefonía móvil** y plataforma de **mensajería SMS**.
- Selección, control y coordinación de los **becarios de aulas de informática**. 9 Becarios del Vicerrectorado de Estudiantes, con un esfuerzo de coordinación debido a la reducción en el número de becarios y de horas semanales.
- Recepción, filtrado y apoyo a los partes de **mantenimiento hardware/software en las aulas**: a través de CAU, becarios de aulas de informática y responsables de aulas SIC en Centros y usuarios en general
- **Gestión de reservas del aulario CRAI-TIC** y seminarios de la zona I+D+i. Recepción, asignación y resolución de las reservas de las aulas de informática. Contabilizándose unas 360 peticiones con un total de uso de unas 6.050 horas de uso de pc para desarrollo de actividades docentes.
- **Gestión del mantenimiento de los equipos de las aulas de informática CRAI-TIC** (Hardware y audiovisuales)(240 equipos +/-). Mantenimiento de software.
- **Gestión del mantenimiento de los equipos de las aulas de informática SIC en los Centros** (Hardware y audiovisuales)(260 equipos +/-). Mantenimiento de software en colaboración con los becarios y coordinadores de Centros y Servicio de mantenimiento microinformático.
- Gestión del mantenimiento de los equipos de las **aulas de libre acceso en el CRAI-TIC** equipadas con Thin Clients (90 puestos +/-).
- Inicio de la **migración del sistema de reservas de aula de informática** en el CRAI-TIC para realizarlo a través de CAU.  
También se desarrolló un servicio en Windows de su “Servidor de páginas @GH Online” para que el servidor de páginas arranque de forma automática cuando el servidor se apague y se encienda.
- Renovación del acuerdo de **licencias “CAMPUS AGREEMENT” para las licencias de Microsoft**. Activación y publicación de los beneficios del “SOFTWARE ASSURANCE” relativo al contrato (Programa de uso en el hogar, Technet Subscriptions, MSDN Academic Alliance). Publicación en web de accesos para instalaciones directas de los productos de Office, Windows, etc.
- **Mejora de accesos a la sección de SOFTWARE Corporativo**. Automatización de la instalación de varias aplicaciones corporativas.
- **Mantenimiento y soporte de:**

Servidor y aplicación del registro (INVESICRES)

Servidor y aplicación del archivo (ALBALA)

Servidor y aplicación de gestión de espacios y horarios (AGH)



Servidor y aplicación de gestión del hospital veterinario (QVET) (interrumpido a medio ejercicio)

Servidores de terminales para las aulas de acceso libre del CRAI-TIC y OPACS de consulta de las bibliotecas

Base de datos DRAGON (Base de datos de publicidad para un departamento de económicas)

Servidor de licencias de red de software corporativo

Infraestructura de antivirus corporativo

**Estadísticas de Incidencia recogidas desde el 1 de junio de 2012 hasta el 28 de mayo de 2013**

Proyecto	Total/Proyecto
Consulta de aplicaciones académicas y de gestión	1.223
Equipos informáticos, telefonía e internet	3.960
Infraestructuras y mantenimiento	2.408
<b>Incidencias totales</b>	<b>7.591</b>

## ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Desarrollo de Contratos, Convenios y Proyectos:

- **Inteco** (20 de diciembre de 2012): acuerdo específico para el desarrollo de proyectos de I+D+i en materias de accesibilidad y seguridad tecnológica con un importe de 81.592,38 €. En él se está desarrollado el proyecto de CONAN para dispositivos móviles.
- **Proconsi** (26 abril de 2013) desarrollo y presentación del proyecto “Milaboratorio” (<http://www.milaboratorio.es>), dentro de los proyectos Avanza, para la realización de recursos educativos en la Educación Secundaria por un importe de 21.000 € (26/4/2013).
- **Proconsi** Desarrollo de una Apps para dispositivos móviles que sirva de guía turística de la ciudad de Astorga por un importe de 17.500 €. Junio de 2013.
- Asistencia y presentación de proyectos de la Universidad de León en el Innovation Network Spain-Portugal (**Inespo**) (14/12/13).
- Participación en el **proyecto Europeo “MyUniversity”** (<https://e-myuniversity.eu/u/e>) para la creación del portal de participación universitaria europeo, dentro del tema 3 de la Comisión Europea “ICT for Governance” por un importe total de 64.510€ a lo largo de 30 meses. Fecha de comienzo: 1 de Octubre de 2010. Fecha de finalización: julio de 2013.
- Colaboración y asesoramiento en la puesta en marcha con la **AETIC, Proconsi y CEDETEL** del portal de voto electrónico, dentro del subprograma Avanza Contenidos de interés social con una duración total de 28 meses y fecha de comienzo 1 de Septiembre de 2010. Importe total: 525.363 €.
- Puesta en marcha del servicio AVIP (creación y administración de videos) sobre la plataforma Ariadna.
- Puesta en marcha de la plataforma para contenidos en formato **OCW** (<http://ocw.unileon.es/> con la participación de 28 profesores (20/02/13).
- Migración de las 11 revistas publicadas en papel a la plataforma digital de edición y publicación **OJS**. Se ha establecido un plazo de finalización del proceso que concluye en marzo de 2014. Se ha procedido a la formación del personal implicado.
- Asistencia a las reuniones de la comisión académica del **CSEV** para la coordinación en la creación de cursos **MOOC**.
- Mantenimiento de las **plataformas de apoyo a la actividad docente** con los siguientes datos entre el 1 de septiembre de 2012 y el 18 de junio de 2013:

[agora.unileon.es](http://agora.unileon.es) (moodle institucional)

-----  
Accesos: 2232353

Usuarios: 25039

Espacios docentes: 5664

[ariadna.unileon.es](http://ariadna.unileon.es) (moodle externo)

-----  
Accesos: 36306

Usuarios: 6569

Espacios docentes: 243

### ÁREA DE PUBLICACIONES

LIBROS PUBLICADOS EN TOTAL: 18 monografías

10 revistas

Financiados por la propia Área de Publicaciones: 8

Financiados por la Fundación Carolina Rodríguez: 4

En coedición con la Fundación Antonio Pereira: 4

En coedición con la Universidad de Sevilla: 1

En coedición con el Instituto de Estudios Medievales: 1

### TESIS DOCTORALES EDICIÓN

ELECTRÓNICA: Facultad de derecho: 1

Facultad de Veterinaria: 2

Facultad de Filosofía y Letras: 5

Facultad de Biología: 2

Facultad de Económicas: 1

Facultad de Educación: 1

Facultad Ciencias Act. Física y del Deporte: 1

-Fallo del III PREMIO “UNIVERSIDAD DE LEÓN DE POESÍA” (28 de febrero de 2013).

-Cena literaria con ocasión de la entrega del referido premio (6 de junio de 2013).

### OFICINA VERDE / ULe-REUS

### **INFORMES DE DEFICIENCIAS Y NECESIDADES DE LA ULE.**

Periódicamente se realizan informes sobre el estado de las diferentes zonas del Campus de Vegazana, así como los viales y zonas de acceso, que se remiten al Ayuntamiento de León para que se proceda a su subsanación. Las deficiencias más habituales están relacionadas con el estado de zonas verdes, problemas en los aparcamientos, deficiencias del pavimento y baldosas, etc.

### **GESTIÓN DE TRÁMITES AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN.**

La Universidad de León es consultada con frecuencia en la fase de información pública y audiencia a las administraciones públicas de gran parte de los trámites ambientales de planes, programas y proyectos. Esas solicitudes se gestionan a través de la Oficina Verde, que envía al Personal Docente e Investigador información sobre los mismos, para que, en calidad de expertos, den una respuesta institucional de la Universidad de León.

### **ULEBICI.**

El sistema de préstamo ULeBici funciona los 5 días laborables de la semana, de modo que de esos 5 días, el préstamo está abierto 3 días en el campus de Vegazana, 1 día en el Albéitar, y 1 día en la ESTI Agrícola. En Ponferrada, el préstamo está disponible 1 día a la semana. Para ello, se cuenta con un becario en León y otro en Ponferrada.

Hasta ahora se han realizado más de 3.900 préstamos de bici y hay más de 900 usuarios pertenecientes al ámbito universitario dados de alta. La gestión de los avisos de los préstamos excedidos se realiza a través de la Oficina Verde, mediante llamadas a los usuarios del servicio que se han excedido del tiempo de préstamo. Durante el verano, además, desde la Oficina Verde se gestiona la revisión completa de las bicicletas para asegurar que, a lo largo del curso, su estado es el correcto.

Página web de Ulebici: <http://ulebici.unileon.es/>

### **CONVENIO MONTE SAN ISIDRO.**

En Abril de 2010 se firmó un Convenio de colaboración entre la Universidad de León y la Diputación de León, para la utilización del “Monte San Isidro” como centro de experimentación para la docencia e investigación universitaria. Cuando un PDI desea hacer uso de estas instalaciones, rellena un formulario y desde la Oficina Verde se registra en la Diputación de León. Además, tras la realización de estudios o investigaciones en el Monte San Isidro, es necesario presentar a la Diputación una memoria con las actividades realizadas y los resultados obtenidos. El formulario está disponible en la página web de la Oficina Verde: <http://servicios.unileon.es/oficina-verde/convenio-monte-san-isidro/>

### **PÁGINA WEB DE LA OFICINA VERDE Y DE ULE-REUS.**

Desde el 2010 está activa la página web de la Oficina Verde, y desde octubre de 2011, la página de ULe-REUS. Desde la Oficina Verde se realiza la gestión de ambas páginas: se añaden contenidos y fotografías relacionadas con las actividades que se realizan en la ULe-REUS y desde la Oficina Verde, y se revisa el correcto funcionamiento de los enlaces. Cada semana se realizan actualizaciones de la información que se presenta en estas webs.

<http://servicios.unileon.es/oficina-verde/>

<http://servicios.unileon.es/reus/>

### **REUNIONES Y PARTICIPACIÓN EN OTRAS ACTIVIDADES DE LA CRUE (COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD AMBIENTAL).**

La Oficina Verde ha participado, a través de su director, en todas las reuniones que a lo largo del último curso ha convocado la CRUE en su sectorial de temas medioambientales. Dichas reuniones han tenido lugar en Salamanca y en Alcalá de Henares.

### **CURSOS Y EXPOSICIONES.**

A lo largo de este curso 2012-2013, la Oficina Verde de la Universidad de León ha organizado varios cursos:

***Curso de reciclaje creativo con materiales de deshecho***, realizado desde Octubre de 2012 a Febrero de 2013, todos los jueves, 2 horas.

***II Día Internacional de la Fascinación por las plantas***, celebrada la semana del 13 al 17 de Mayo de 2013. A lo largo de esta semana se realizaron talleres, conferencias, exposiciones y experimentos relacionados con las plantas. Estas actividades se organizaron conjuntamente con el Área de Fisiología Vegetal de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales de la ULe.





***Curso de Manejo y Gestión de Animales en Peligro de Extinción.*** Este curso se llevó a cabo los días 8, 11, 18, 25 y 29 de Abril, en colaboración con la ONG “Fundación Tierra Ibérica”. A este curso asistieron más de 180 personas en cada conferencia, entre miembros de la comunidad universitaria y personas externas a ella. Las charlas se pudieron seguir en streaming, para las personas interesadas que no pudieron asistir en persona.





Para este curso se solicitó el reconocimiento de créditos LEC y ECTS, por lo que se desarrolló una memoria con toda la información necesaria para su aprobación en Consejo de Gobierno. También desde la Oficina Verde se realizó la cartelería y la difusión de las actividades, se gestionaron las inscripciones de los asistentes, se llevó a cabo la organización de las actividades, la presentación de los ponentes, la recogida de los trabajos de los asistentes y la realización de los diplomas.

A lo largo de este curso se realizó también la recogida de alimentos destinados al Banco de Alimentos de León, que se entregaron la semana siguiente a la finalización del curso.

**Charla con el fotoperiodista Andrés Martínez Casares.** Esta actividad, realizada conjuntamente con el Área de Cooperación al Desarrollo de la ULe, se realizó el 28 de Mayo, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.

**Charla del proyecto de conservación de la Tortuga Boba en Cabo Verde,** organizada con el área de Cooperación al Desarrollo de la ULe y la Fundación Tierra Ibérica, celebrada el 28 de Mayo de 2013.



### **FESTIVAL MUNDO ÉTICO.**

La Oficina Verde participó en la organización del Festival Mundo Ético, junto con la Asociación Mundo Ético, que se celebró en Espacio Vías desde el 23 al 1 de Junio de 2013.

### **JORNADA DE PROMOCIÓN DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.**

El 28 de Noviembre de 2012 tuvo lugar la Jornada de promoción de la Agricultura Ecológica de León, en la que a lo largo de este día, se realizaron numerosas actividades relativas a la agricultura ecológica, como conferencias, exposiciones, degustación de productos de comercio justo, etc. La actividad se realizó en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras y frente a la Biblioteca Central (camión informativo).



### **EXPOSICION FOTOGRAFICA “¿Qué hay detrás?”.**

Junto con la Asociación Mundo Ético, se ha desarrollado esta exposición que ha estado expuesta en el Hall de la Facultad de Filosofía y Letras, en la estación de Renfe-Adif de León y en el Palacio del Conde Luna, durante un periodo total de 4 meses.

### **REUNIONES DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON “BICICLETAS ROBLES” Y URBANBIKER.**

Dentro del Convenio de colaboración existente entre la ULE y “Robles Bicicletas”, hemos venido manteniendo reuniones periódicas de seguimiento de dicho convenio con vistas a mantener dicho convenio en años futuros y conocer cuál ha sido la demanda derivada por los usuarios de dicho convenio.

Por otra parte, en junio de 2012 se firmó el convenio con la empresa URBANBIKER S.L. de León, para ofrecer a la comunidad universitaria la posibilidad de comprar bicicletas eléctricas en condiciones más ventajosas. También se han realizado reuniones y contactos de seguimiento para comprobar el estado del convenio.

### **MERCADILLO DE BICICLETAS USADAS.**

Dentro de la Semana del estudiante de la Ule, la Oficina Verde organizó un mercadillo de bicicletas usadas el día 3 de Octubre de 2012, de 11:00 a 14:00h, en la Campa situada entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales. A esta actividad asistieron numerosas personas, y se vendieron/truequearon un total de 23 bicicletas usadas.

Página web: <http://servicios.unileon.es/oficina-verde/mercadillo-de-bicicletas-usadas/>



### **CONVENIO CON AMBILAMP.**

La Universidad de León firmó un convenio con AMBILAP para la recogida de fluorescentes y bombillas usadas, consideradas como residuos peligrosos. Así, desde la Oficina Verde se realizó la distribución de los contenedores por las Facultades del



Campus de Vegazana, y ahora se realiza la gestión de los contenedores de bombillas y fluorescentes, recogidos cuando están llenos y llevándolos al almacén de residuos. En el mes de Junio de 2013 se va a realizar la recogida de los tubos fluorescentes y bombillas recogidas a lo largo del curso escolar.

#### **COLABORACIÓN CON EL AYTO. DE LEÓN.**

Siguiendo la dinámica de años anteriores, hemos mantenido varias reuniones con técnicos y gestores del Ayto. de León, ligados a ámbitos muy diversos del medio ambiente, la movilidad, el tráfico, etc. De dichas reuniones se han derivado múltiples medidas de colaboración que seguimos manteniendo con dicho ayuntamiento.

#### **GESTIÓN DE LOS TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.**

Desde Septiembre de 2010, el Centro de Inserción Social de Instituciones Penitenciarias de León envía a la Oficina Verde personas que deben realizar condenas en forma de Trabajos en Beneficio de la Comunidad. Estas personas realizan fundamentalmente actividades de acondicionamiento de jardines, labores de pintura, recogida de papel para reciclar, recogida de restos de fiestas universitarias, etc.

En la actualidad, hay trabajando en la Universidad 4 personas de continuo en Trabajos en Beneficio de la Comunidad. En este último año han pasado por la Oficina Verde más de 12 personas.

Para cada persona de los TBC, la Oficina Verde tramita toda la documentación necesaria: informes iniciales, entrevistas personales, control de asistencia e informe final, al concluir cada penado su periodo de trabajos. Además, desde la Oficina Verde también se gestiona las actividades que se deben realizar, en función de las necesidades y prioridades.

#### **CURSO BÁSICO DE PODA Y MANEJO DE ÁRBOLES FRUTALES.**

La ULeREUS organizó de nuevo este año un curso de poda de árboles frutales, que se celebró en la ESTIA los días 28 de Noviembre, 5, 12 y 19 de diciembre. Desde la ULeREUS se realizó la inscripción de los alumnos, la compra de material, la realización de diplomas y la difusión del material didáctico que el profesor puso a disposición de los alumnos.

Página web: <http://servicios.unileon.es/reus/curso-basico-de-poda-y-manejo-de-frutales/>

#### **TALLERES DE COCINA SALUDABLE.**

La ULe- REUS ha puesto en funcionamiento desde el curso 2011-2012, unos talleres de cocina saludable para el desarrollo de la línea estratégica sobre alimentación saludable incluida en el Plan Estratégico 2011-2013 de la Universidad de León. A lo largo de este curso 2012-2013 se han realizado 9 talleres de cocina saludable, de diferentes temáticas. La Oficina Verde (UleREUS) se encarga de la organización de los talleres, las

inscripciones de los participantes y el pago de la cuota, la compra de algunos ingredientes, la organización de los cocineros, etc. así como también la publicación en la página web de las fotografías, las recetas y las valoraciones nutricionales.

Página web: <http://servicios.unileon.es/reus/talleres-de-cocina/>







### **CESTAS DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS.**

Desde la UleREUS se ofrece la posibilidad de adquirir productos agrícolas ecológicos a toda la comunidad universitaria, en León (Campus de Vegazana y El Albéitar) y Ponferrada (Edificio Campus de Ponferrada).

Las cestas contienen productos ecológicos de temporada, producidos en la provincia de León. Habitualmente el número de cestas solicitadas ronda el máximo que es posible solicitar a los agricultores (30 cestas), y en muchas ocasiones hay personas que no pueden solicitar su cesta por sobrepasar el máximo de cestas permitidas.

Las cestas se entregan cada quince días aproximadamente, en la Oficina Verde, en el Rectorado, y en el Campus de Ponferrada. Desde la Oficina Verde se realiza las inscripciones de las personas que solicitan cesta, se comprueba el pago de las cantidades, se concierta con los agricultores el nº de cestas finales y se entregan las cestas el día de reparto.

Página web: <http://servicios.unileon.es/reus/cestas-de-productos-ecologicos/>

### **INFORMACIÓN POLÍNICA.**

Desde mediados de Marzo hasta finales de agosto, desde la UleREUS y en colaboración con el Grupo de Aerobiología de la ULe, se informa a toda la comunidad universitaria sobre la incidencia de polen en León y Ponferrada, así como los tipos polínicos más abundantes en cada momento. Desde la UleREUS se recibe la información semanalmente, y se cuelga en la página web.

Página web: <http://servicios.unileon.es/reus/informacion-polinica-en-la-ule/>

### **HUERTOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

Este año están en funcionamiento 99 huertos en la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agrícola, para miembros en activo de la comunidad universitaria. Esta actividad está ligada al Grupo de “Universidades Saludables” de la CRUE-CADEP, en el que participa la ULe. Cada persona que dispone de huerto puede plantar lo que desee, y se encarga de cuidar, regar y realizar todos los cuidados necesarios en su huerto.

Desde la Oficina Verde se ha realizado todos los pasos necesarios para poner en marcha y mantener los huertos: realizar la convocatoria, recibir solicitudes, realizar el sorteo de las parcelas, informar a los usuarios, realizar la parcelación de los huertos, comprar los materiales necesarios para el sistema de riego, comprobar el funcionamiento de los sistemas de riego, mantener reuniones con los usuarios, contactos con el personal responsable de la ESTIA, etc.

Página web: <http://servicios.unileon.es/reus/huertos-en-la-estia/>

### **PARTICIPACIÓN EN ENCUESTAS E INVESTIGACIONES.**

A lo largo de este año, desde la Oficina Verde y la UleREUS se ha participado en varios estudios de sostenibilidad y buenas prácticas ambientales, de distintas Universidades españolas. Algunas de ellas han sido:

La responsabilidad social como misión en las universidades españolas y su contribución al desarrollo sostenible. Diagnóstico y buenas prácticas. Grupo de trabajo de la CADEP-CRUE.

Foro Virtual: Estudio sobre el uso y la promoción de la bicicleta en las universidades españolas, BACC.

- Implicación de las Universidades en la sostenibilidad y protección del medio ambiente, Universidad de Vigo.

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

### - ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL VICERRECTORADO

- **Comisión de Investigación de la Universidad de León:**
  - a) Se han celebrado **cuatro reuniones del pleno de la Comisión** de Investigación para decidir sobre diversos temas de su competencia.
- **Comisión General de Bibliotecas**
  - a) Renovación de la Comisión General de Bibliotecas por nombramiento de los miembros de la misma que forman parte de Consejo de Gobierno (aprobada en la sesión de este órgano de 11/03/2013).
- **Asistencias a órganos de gobierno y similares:**
  - b) Ocho sesiones del **Consejo de Gobierno**.
  - c) **Plenario Anual de la Comisión Sectorial de I+D** de la CRUE, La Laguna, 24-27 de octubre de 2012.
  - d) Reunión del **Órgano mixto de la Diputación-Universidad de León** que se encargara de los asuntos que deriven de las Convocatorias de Becas de Personal Investigador y de Proyectos de Investigación, celebrado el 12 de diciembre de 2012.
  - e) **Comisión Rectora del Instituto de Ganadería de Montaña (IGM) ULE-CSIC**. celebrada el 21/12/2012.
- **Actuaciones en normativa de régimen interno de la ULE:**
  - a) Reglamento de las Enseñanzas Oficiales de Doctorado y del Título de Doctor de la Universidad de León, aprobado por Consejo de Gobierno de 25/09/2012.
  - b) Creación del Grupo de Trabajo de Análisis de las Propuestas de Programas de Doctorado de la Universidad de León, por Resolución del Rector de la Universidad de León de fecha de 9 de octubre de 2012 y constituido el 22 de octubre de 2012.
  - c) Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de Burgos, Universidad de León y Universidad de Valladolid, para el establecimiento del catálogo de servicios comunes y la forma de acceso a los mismos de las Comunidades Universitarias que forman parte del CEI Triangular - E<sup>3</sup>.
  - d) Modificación del Reglamento de Concesión de Ayudas para Actuaciones Transfronterizas en el Marco del Proyecto de Campus de Excelencia Internacional – 2010, aprobada por Consejo de Gobierno de 31/01/2013.
  - e) Reglamento de Ayuda a la Investigación 2013, aprobado por Comisión de Investigación de 25 de enero de 2013.

- f) Documento de estrategia de I+D+i y formación doctoral de la ULE, en el contexto de la verificación de programas de doctorado según la ordenación establecida por el R.D. 99/2011, aprobado por Consejo de Gobierno de 31/01/2013.
- g) Reglamento definitivo del Instituto de la Viña y el Vino de la Universidad de León, aprobado por Consejo de Gobierno de 07/05/2013.

- **Otras actividades del Vicerrectorado de Investigación**

- a) Convenios y acuerdos:
  - Convenio de adhesión de la ULE a la Red de Universidades Lectoras (RUL), aprobado por Consejo de Gobierno de 25/09/2012.
  - Acuerdo de participación en la asociación empresarial “Cluster Soluciones innovadoras para la vida independiente”, aprobado por Consejo de Gobierno de 24/05/2013.
  - Acuerdo de adhesión a la Red ANEXXI ) para la realización de los trabajos científicos y técnicos que conduzcan a la elaboración y publicación del Atlas Nacional de España (ANE) del siglo XXI, aprobado por Consejo de Gobierno de 19/06/2013.
  - Convenio marco entre la Universidad de Sassari y la Universidad de León para la colaboración académica, aprobado por Consejo de Gobierno de 19/06/2013.
- b) Asistencias a Patronatos y similares:
  - Asistencia a dos reuniones del Consejo Rector del Centro de Investigación Biomédica en Red sobre Enfermedades Hepáticas y Digestivas (CIBERehd).
  - Una reunión del **Patronato de la Fundación de Investigación Sanitaria en León**.
- c) Otros:
  - **Autorización de la constitución de la empresa RGA BIO-INVESTIGACIÓN, S.L.**, participada por la Universidad y con carácter de Empresa de Base Tecnológica, aprobado por Consejo de Gobierno de 24/05/2013 , posteriormente, por el Consejo Social.

- **ACTIVIDADES DEL ÁREA DE DOCTORADO**

- a) Puesta en marcha del **proceso de verificación de las propuestas de programas de doctorado** de la ULE, elaboradas en el marco del R.D. 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
- b) Aprobación de **catorce propuestas de programas de doctorado** de la ULE, según el R.D. 99/2011 para su remisión al proceso de verificación por la ACSUCYL, adoptado por decisión del Consejo de Gobierno de 31/01/2013.

- **ACTIVIDADES DEL ÁREA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN**

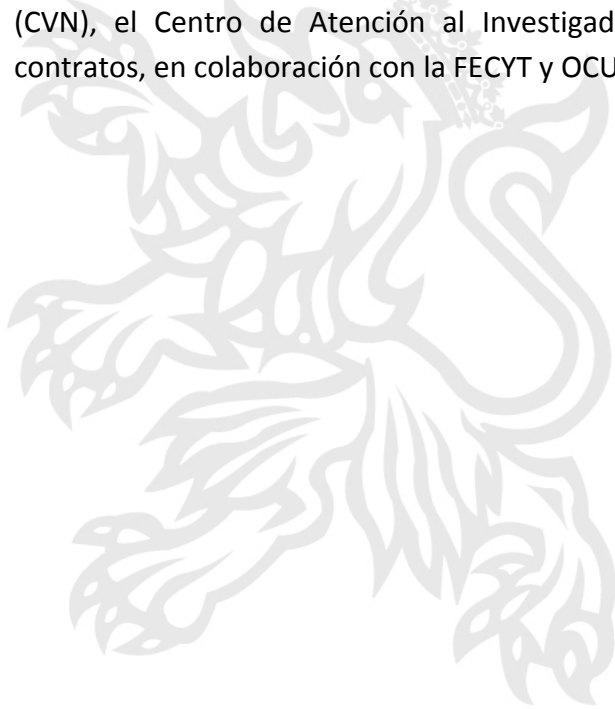
- a) Resolución de la convocatoria 2012 del programa de Intensificación de la Investigación (Acciones I-ULE), en la que se concedió la renovación de tres acciones, correspondientes a los Drs. D. Antonio Morán Palao, D. José Luis Sánchez Gómez y D. Enrique Garzón Jimeno, y una nueva acción a la Dra. M<sup>a</sup> del Camino García Fernández.
- b) Convocatoria y resolución del Programa ULE-2012 de **Ayudas a Grupos de Investigación, Proyectos de Investigación y gastos derivados de la Incorporación de Nuevos Profesores**, con cargo al programa de Ayuda General a la Investigación, adjudicando 6 ayudas, por un importe total de 20.000€.
- c) Tramitación de las propuestas de **Colaboradores Honoríficos para 2012**, que incluye un total de 232 colaboradores.
- d) Convocatoria y resolución del programa **Residencias de Verano en Grupos de Investigación para alumnos de la ULE (verano 2012)**.
- e) Tramitación trimestral de las solicitudes y comunicación a la Comisión Ejecutiva para su aprobación, de las Ayudas Transfronterizas CEI-ERMES.
- f) Recopilación de información, análisis y procesado de la misma para completar las tablas enviadas por la CRUSOE dentro del "Development plan 2012-2015".
- g) Difusión y recopilación de grupos de investigación interesados en publicar las actividades de jóvenes investigadores en el Suplemento Innova del Diario de León.
- h) Organización de la Jornada: **La inteligencia tecnológica como factor estratégico en los proyectos de I+D+i**, impartida por Sandra Rodríguez, de la empresa Clarke, Modet & Co, el 15 de noviembre de 2012 en el Aula Magna de la Facultad de CC Biológicas y Ambientales.
- i) Organización de la videoconferencia impartida por Oscar López de la Universidad de Zaragoza en noviembre de 2012 sobre el **Programa Europa 2020**.
- j) Recopilación de trabajos para la evaluación del Premio SYVA 2012 a la mejor Tesis Doctoral en Sanidad Animal.

- **ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y OTRI**

- a) Gestión de la convocatoria de Renovación y Reconocimiento de Grupos de Investigación Tramitación 2012, en la cual se aprobaron un total de 125 grupos de investigación, de los cuales 85 son de carácter Ordinario, 15 de carácter extraordinario y 25 de carácter interuniversitario o mixto. Estos grupos integran un total de 749 investigadores.
- b) Implantación y acreditación del sistema de **Curriculum Vitae Normalizado (CVN)** en el programa Universitas XXI – Investigación.



- c) **Jornada Informativa a Investigadores** sobre el Currículum Vitae Normalizado (CVN), el Centro de Atención al Investigador y la gestión de proyectos y contratos, en colaboración con la FECYT y OCU, celebrada el 06/03/2013.





**LA ULE EN CIFRAS**  
**ACTUACIONES I+D+I - 2012 (01/01/2012 - 31/12/2012)**

	<b>2012</b>	
	<b>Nº</b>	<b>Fondos</b>
<b>Total fondos de investigación:</b>		<b>8.453.927 €</b>
<b>Investigación financiada por la ULE:</b>	<b>Subtotal:</b>	<b>225      670.214 €</b>
Formación y movilidad	225	218.432 €
Transferencias corrientes		190.000 €
Investigación propia		261.782 €
<b>Proyectos financiados por entidades externas:</b>	<b>Subtotal:</b>	<b>209      1.667.261 €</b>
Junta de Castilla y León	58	121.303 €
Administr. del Estado y otros entes públicos	117	988.986 €
Ayuntamientos y Diputación	-	- €
Instituciones sin fines de lucro	4	20.000 €
Fondos europeos	30	536.972 €
<b>Contratos Art. 83 (contratos y convenios):</b>	<b>Subtotal:</b>	<b>558      1.252.537 €</b>
Junta de Castilla y León	27	93.159 €
Administr. del Estado y otros entes públicos	75	194.635 €
Ayuntamientos y Diputación	55	91.417 €
Empresas privadas	344	652.703 €
Instituciones sin fines de lucro	57	220.623 €
<b>Formación personal investigador en formación:</b>	<b>Subtotal:</b>	<b>83      1.470.121 €</b>
Universidad de León	16	218.432 €
Junta de Castilla y León	36	667.617 €
Ministerios	47	584.072 €
Diputación de León	-	- €
Instituciones sin fines de lucro	-	- €
<b>Contratación de Investigadores y Técnicos</b>	<b>Subtotal:</b>	<b>244      3.173.683 €</b>
Universidad de León (vía contratos Art. 83 y convenios)	235	2.939.226 €
Junta de Castilla y León	-	- €
Ministerios	9	234.457 €
<b>Movilidad</b>	<b>Subtotal:</b>	<b>8      30.111 €</b>
Estancias PDI y posdoctoral:		
MEC	-	- €
Junta de Castilla y León	-	- €
Estancias breves personal investigador en formación:		
MICINN	8	30.111 €
MEC	-	- €
Junta de Castilla y León	-	- €
<b>Infraestructuras científico-tecnológicas:</b>		<b>190.000 €</b>
Con fondos propios		190.000 €
Fondos FEDER:		
Anticipos reintegrables		- €
Subvenciones		- €

<b>PRODUCCIÓN I+D+i</b>		<b>2012</b>
<b>Nº Publicaciones</b>		
<b>Nº total de contribuciones indexadas en la WOK<sup>1</sup></b>		<b>462</b>
<u>Clasificación por tipos</u>		
	Artículos	358
	Revisiones	22
	Abstracts	56
	Otras	26
<u>Clasificación por ramas</u>		
<b>Artículos</b>		
	C.C. Experimentales y de la Vida	147
	Ciencias Biomédicas y Sanitarias	113
	Ingeniería y Tecnología	99
	Ciencias Sociales	20
	Arte y Humanidades	7
<b>Revisiones</b>		
	C.C. Experimentales y de la Vida	9
	Ciencias Biomédicas y Sanitarias	9
	Ingeniería y Tecnología	4
	Ciencias Sociales	3
	Arte y Humanidades	3
<b>Abstracts</b>		
	C.C. Experimentales y de la Vida	34
	Ciencias Biomédicas y Sanitarias	31
	Ingeniería y Tecnología	21
	Ciencias Sociales	6
	Arte y Humanidades	1
<b>Otras</b>		
	C.C. Experimentales y de la Vida	2
	Ciencias Biomédicas y Sanitarias	24
	Ingeniería y Tecnología	1
	Ciencias Sociales	2
	Arte y Humanidades	0
<hr/> <b>Protección de la Propiedad industrial e intelectual</b> <hr/>		
<b>Patentes:</b>		
	Solicitudes presentadas	2
	Patentes concedidas	2
	Patentes licenciadas	0

<sup>1</sup> Web of Knowledge,

## Propiedad Intelectual:

Registros:

4

Se relaciona lo más significativo de lo realizado durante el curso. Al final, se adjuntan los datos correspondientes al año 2012.

## COLECCIONES

Se han adquirido menos monografías, revistas, recursos electrónicos que el curso pasado, no obstante, ha continuado habiendo ingresos por intercambio de publicaciones y destacadas donaciones como han sido las de:

- Enrique Fernández Díez (Kike) con 3.948 ejemplares, 1.500 de ellos son obras de teatro.
- Carobel Bermejo Torres, con 4500 impresos y documentos personales.
- Cesar Llamazares Gómez, con unos 5000 impresos, 15 de ellos del siglo XVIII.
- Y el incremento de la colección de La Fundación Pereira.

## TECNOLOGIA

La Biblioteca cuenta con:

- Una nueva WEB, desarrollada con Drupal y adaptada a los dispositivos móviles. Ha sido un trabajo conjunto del SIC y la Biblioteca. Presentada el 21 noviembre de 2012.
- Un nuevo catálogo informatizado-OPAC, es el WebPAC Pro de Millennium, desde el 13 de noviembre de 2012. Configurado y adaptado por el grupo de trabajo de la Biblioteca y el SIC.
- Nueva versión, la 2009, del sistema automatizado de gestión de la Biblioteca.
- Nuevo servidor para el sistema, al que se ha migrado el 19 de febrero de 2013.
- Blogs en cada biblioteca de centro. Basados en WordPress y adaptados por el grupo de trabajo.
- Página institucional de la ULE en Dialnet desde abril de 2013. Dialnet es el segundo portal de contenidos bibliográficos del mundo, da más visibilidad a la producción científica y facilita el acceso a contenidos científicos principalmente a través de alertas documentales.
- Repositorio Digital Institucional de la ULE (BULERIA). Basado en DSpace. Ha superado los 2000 documentos a texto completo.

- WorldCat Local, que integra la búsqueda de las referencias del catálogo de la biblioteca y de todos los recursos electrónicos suscritos y propios: revistas, libros electrónicos, bases de datos, BULERIA, etc. Es también el catálogo colectivo de las Bibliotecas Universitarias de Castilla y León. Permite seleccionar la consulta en 10 idiomas.
- ILL: módulo de préstamo interbibliotecario de OCLC. Aunque de reciente implantación, ya hemos empezado a recibir peticiones de PI de países hasta ahora inhabituales.
- Geolocalización de las bibliotecas de la ULE en Google Maps, desde ordenadores y dispositivos móviles.
- Geolocalización desde cada referencia bibliográfica del catálogo, desarrollado conjuntamente con la empresa Bowker para el catálogo accesible desde los dispositivos móviles. Aplicación presentada en la Asamblea Anual del Grupo de Usuarios de Innovative, junio de 2013.
- Nuevas funcionalidades de los registros bibliográficos a partir del desarrollo propio de la etiqueta 970 del formato MARC. Presentada también en la Asamblea de GEUIN.
- Nuevo sistema de videoconferencia y streaming integrado en el implantado por el Campus Triangular (Burgos, León y Valladolid). Instalado en el aula 108 del CRAI.
- Elaboración conjunta con las otras tres universidades públicas de Castilla y León de los metadatos a aplicar en el Archivo con la incorporación a la Administración Electrónica y el nuevo programa de gestión.

## SERVICIOS

- “Pregunte, las bibliotecas responden”. Participación conjunta con las otras Bibliotecas Universitarias de Castilla y León y Bibliotecas Públicas, en el servicio del Ministerio de Cultura de atención de consultas y peticiones de información a través de Internet, con el programa Question Point.
- Actualización del catálogo colectivo de REBIUN, sectorial de la CRUE, al que la Biblioteca ha incorporado 276.228 registros y 16.067 registros de series el 06 de marzo de 2013.
- Presentación en las Facultades y Escuelas de la ULE del Repositorio Digital Institucional de la Universidad de León. BULERIA. El repositorio ocupa el puesto 626 entre 1654 del Ranking Mundial de Repositorios. Se ha iniciado la

incorporación de los documentos a texto completo del curriculum vitae de los profesores de la ULE.

Se ha desarrollado una aplicación que permite exportar registros bibliográficos desde BULERÍA al gestor bibliográfico RefWorks.

#### GRUPOS DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA

Gestores bibliográficos

BULERIA

WEB

WebPAC Pro

Blogs

Question Point

Pregunte, las bibliotecas responden

Dialnet

ALFIN

#### FORMACION DEL PERSONAL:

Se ha mantenido la programación estable de sesiones Técnicas de formación, impartidas por personal propio. Concebidas para actualización y puesta al día de conocimientos en herramientas y procedimientos de la Biblioteca, en períodos de 30 a 45 minutos:

- Nuevo OPAC de la Biblioteca. 31 de octubre y 6 de noviembre de 2012.
- “Trello: herramienta para el trabajo en equipo online”, los días 7 y 14 de febrero 2013.
- “Proyectos 2.0 de la Biblioteca Universitaria”, los días 21 y 28 de febrero de 2013.
- Recursos electrónicos: nuevos accesos y presentaciones para su consulta. 30 de mayo y 6 de junio de 2013.

Se ha iniciado una nueva modalidad de formación, en el mismo formato que las sesiones técnicas, pero más práctica: Talleres de formación:

- “Cómo subir noticias al blog interno, formularios de la web, facilitar el acceso a la red inalámbrica” 7 y 14 de marzo de 2013.
- Consulta del catálogo: 1ª parte: 11 y 18 de abril, 2ª parte: 2 y 9 de mayo, 3ª parte: 16 y 23 de mayo, 4ª parte: 13 y 20 de junio de 2013.
- 
- Formación en la nueva versión de Millenium.
- Presentación de Sierra, Plataforma de Servicios Bibliotecarios de Innovative para gestionar recursos y servicios. Fecha: 8 de marzo de 2013.

- Cursos de inglés 2012/2013 organizados por la Gerencia de la ULE. Asisten 7 miembros del personal de la Biblioteca..
- Curso organizado por la Gerencia de la Ule “Emoción y conflicto”. Número de asistentes de la Biblioteca Universitaria: 33 personas.
- Curso organizado por la Gerencia de la Ule “Herramientas colaborativas” y “Firma electrónica”. Número de asistentes de la Biblioteca Universitaria: 14 personas.
- Curso organizado por la Gerencia de la Ule “Satisfacción y calidad de vida laboral”. Número de asistentes de la Biblioteca Universitaria: 24 personas.
- Participación en el programa de movilidad de personal ERASMUS-PAS del 25 de noviembre al 1 de diciembre de 2012, Universidad de Ratisbona (Alemania).
- El día 22 de mayo de 2013, Jornada de Formación presencial (Nivel avanzado) de la base de datos SCOPUS. Número de asistentes: 17.
- Curso de formación sobre el equipo de videoconferencia del Campus Triangular. Asistente: Aurelio García Primo. Valladolid, 11 de junio de 2013.
- Estancia con el programa de movilidad ERASMUS-PAS en la Universidad de Transilvania en Brasov, del 27 al 31 de mayo de 2013.

### **Formación impartida**

- En varias bibliotecas de centro, en la del Campus de Ponferrada y San Isidoro se han impartido cursos de formación sobre el uso de recursos y servicios de la Biblioteca, además de organizar jornadas de visitas guiadas.
- Realización de dos convocatorias del curso gratuito de formación semipresencial “Gestores Bibliográficos: Refworks y Endnote web”. Cursos con reconocimiento de créditos (0,5 ECTS y 1,2 LEC) aprobados por el Consejo de Gobierno de la Ule en sesión de 8 de noviembre de 2012. Los cursos tuvieron lugar en el Campus de León y en el Campus de Ponferrada en noviembre de 2012. Número de asistentes en las formaciones semipresenciales: 50.
- Dos cursos de formación presencial sobre “Gestores Bibliográficos: Refworks y Endnote web” en el Campus de León los días 10 y 11, 17 y 18 de diciembre de 2012. Número de asistentes de las formaciones presenciales: 33.
- “Gestores Bibliográficos: Refworks” en el Campus de Ponferrada el día 14 de diciembre de 2012. Número de asistentes: 2.



- Cursos de formación en GESTORES BLIOGRÁFICOS, del Grupo de Trabajo RefWorks-EndNoteWeb de la Biblioteca Universitaria, para el segundo semestre: ENDNOTEWEB, en marzo de 2013: lunes 18 y martes 19, de 10:00 a 12:00 h. En abril de 2013: miércoles 17 y jueves 18, de 10:00 a 12:00 h. REFWORKS, en marzo de 2013: miércoles 20, de 10:00 a 12:00 h. y jueves 21, de 10:00 a 13:00 h. En abril de 2013: lunes 15, de 10:00 a 12:00 h. y martes 16, de 10:00 a 13:00 h.
- Curso de confección de videos a los alumnos para el PAID 2013. Ponferrada, marzo de 2013.

### **Asistencia a jornadas y reuniones de trabajo**

Celebración de las V Jornadas BUCLE en Valladolid los días 20 y 21 de septiembre de 2012. Asistentes: 14. Comunicaciones presentadas por el personal ULE: 6.

Asistencia a reuniones en Valladolid sobre la Administración Electrónica: metadatos que genera TriProceeding en la tramitación de expedientes y documentos electrónicos. En total, 7 reuniones entre el 15 de marzo de 2012 y el 5 de junio de 2013.

Reunión en Valladolid, de los responsables del Préstamo Interbibliotecario de las universidades públicas de Castilla y León. 9 de mayo de 2012.

Reunión en Valladolid para la preparación de la comunicación en las V Jornadas BUCLE "Los repositorios de las universidades de Castilla y León. Estado del arte y tendencias". 31 agosto de 2012.

Reunión en Valladolid de los Directores de BUCLE, 23 de enero y 19 de septiembre de 2012.

Reunión en Madrid los días 8 y 9 de octubre de 2012 de usuarios GTBib-Sod 2012, programa de gestión del préstamo interbibliotecario y suministro y obtención de documentos.

Asistencia a la XX Asamblea Anual de Rebiun, Málaga 8 y 9 de noviembre de 2012.

Reunión en Valladolid de los Directores de BUCLE en la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, días 19 de noviembre y 11 de diciembre de 2012.

Reunión en Madrid del grupo de trabajo de la línea 3 de REBIUN, sectorial de la CRUE el día 14 de diciembre de 2012.

Asistencia al XI Workshop Rebiun sobre Proyectos Digitales. Tecnología móvil y bibliotecas. Barcelona 23 de noviembre de 2012.

Reunión en Madrid el día 6 de febrero de 2013 del grupo de trabajo del préstamo interbibliotecario convocado por Rebiun.

Reunión en Salamanca de los Directores de BUCLE para la presentación de la plataforma de e-books para bibliotecas, 14 de febrero de 2013.

Reunión en Valladolid de los Directores de BUCLE para analizar el proceso de implantación de WorldCat en las cuatro Universidades, día 5 de marzo de 2013.  
Asistente:

Reunión en Valladolid de los Directores de BUCLE, el día 8 de mayo de 2013.

Reunión en Valladolid de los Directores de BUCLE-Campus Triangular, día 15 de mayo de 2013. Asistente: Santiago Asenjo Rodríguez.

Reunión en Salamanca en la Radio Universitaria en el programa sobre bibliotecas de la Universidad, 9 de mayo de 2013.

Asistencia a la 3ª Conferencia sobre calidad de revistas de ciencias sociales y humanidades (CRECS 2013) en Sevilla el 9 de mayo de 2013.

Reunión anual los días 6 y 7 de junio de GEUIN, Grupo Español de Usuarios de Innovative, en donde se presentaron dos trabajos que suponen mejoras en la propia aplicación y atención a usuarios: "Geolocalización de la Biblioteca Universitaria e integración en el catálogo de la Universidad de León" Y la etiqueta 970.

Reunión en Madrid el 28 de mayo de 2013, del grupo de trabajo de préstamo interbibliotecario convocado por Rebiun para la cooperación entre Rebiun y NILDE (Universidad de Bolonia).

Reunión en Madrid el 11 de junio de 2013, de la línea 3 de REBIUN, en la que la Biblioteca de la ULE participa. Esta línea tiene el objetivo de "Potenciar el desarrollo y el uso de la Biblioteca Digital 2.0, Internet y las redes sociales".

### **Personal**

- 68 Funcionarios y personal laboral.
- 14 becarios de colaboración del Vicerrectorado de Estudiantes, desde el 10 de enero hasta el 10 de junio de 2013, 2 horas diarias de lunes a viernes.
- Estancia de dos alumnas de ERASMUS, de la Universidad Bielsko-Biala (Polonia): Justina Rauk y Marieta Lubszczyk.
- Estancia en la Biblioteca, de Belghoraf Sabria, bibliotecaria de la Facultad de Tecnología de la USTB de Orán (Argelia) desde el 4 al 8 de febrero de 2013.

- Se han jubilado 2 Ayudantes y 1 Oficial de Biblioteca

#### Otros

- Realización de dos simulacros de emergencia, por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, en la Biblioteca General San Isidoro el día 6 de noviembre de 2012 y 3 de mayo de 2013.
- Simulacro de emergencia y evacuación en la Biblioteca del Campus de Ponferrada
- Realización, por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, de la evaluación de riesgos psicosociales al personal de la Biblioteca General San Isidoro los días 20 y 27 de noviembre de 2012.
- Coincidiendo con el Día Internacional de los Museos 2013, se realizaron una serie de actividades conjuntas entre el Museo Etnográfico Provincial de León y la Biblioteca Universitaria. Se expusieron los Fuegos y se inauguró la exposición itinerante "Una Historia, Un Convento, Un Museo". (del 17 de Mayo al 30 de Junio). Se emitió en directo por el canal de internet ULE-TV  
En el Museo de Mansilla de las Mulas, se expusieron como "PIEZA DEL MES", las muñecas de la Facultad de Educación de la Universidad de León.
- Presentación de la Red Internacional de Universidades Lectoras, de la que la Universidad de León es miembro. 22 de mayo de 2013.
- Nuestra Biblioteca se integra y trabajará en la acción 10, dentro de la línea 3 y objetivos de REBIUN, que coordina la Biblioteca de la USAL y está dedicada a la promoción de la Semana Internacional del Acceso Abierto para proporcionar a las bibliotecas REBIUN materiales para la celebración de la Semana Internacional del Acceso Abierto y coordinar la difusión de la misma. Participantes: Grupo de trabajo Repositorios de la Universidad de León y la Universidad Jaume I.
- Participación de la Biblioteca en el Plan de Apoyo a la Innovación Docente de la ULE (PAID 2013), por parte del personal técnico del Centro Tecnológico Multimedia: "Introducción del Student Response System en el aula como mejora activa de la participación de alumnos y como mecanismo de evaluación del aprendizaje" y "La construcción de una red cooperativa y su influencia en el compromiso con el proceso de aprendizaje-enseñanza". Fecha: febrero de 2013.
- Se ha prestado apoyo técnico, grabación en video y retransmisión por tv-internet-streaming de las Jornadas de Biocastanea 2012 organizadas por la Mesa del Castaño de la que la Ule es miembro. Ponferrada, 15 y 16 de noviembre de 2012.

- Se ha prestado apoyo técnico, grabación y retransmisión en directo de un Torneo de Robots de Lego. León, 16 de febrero de 2013.
- Se ha grabado y retransmitido por streaming el VIII Encuentro del Día Forestal Mundial en Ponferrada el 21 de marzo de 2013.
- Convenio específico de colaboración entre las Universidades de Burgos, León y Valladolid para el establecimiento del catálogo de servicios comunes y la forma de acceso a los mismos para las comunidades universitarias que forman parte del CEI Triangular.
- La biblioteca Universitaria de León colabora en el Proyecto de Investigación titulado "Traducción inglés-español en España (TRAES XX-XXI): catalogación y análisis de traducciones.

### 3.3. Puestos de lectura

2924

#### 3.3.3. Puestos en salas para trabajo en grupo

177

### 3.4. Estanterías (metros lineales)

19077

#### 3.4.1. Libre acceso

8418

### 4. Equipamiento

#### 4.1. Parque informático para uso de la plantilla

71

#### 4.2. Ordenadores para uso público

217

### 5. Colecciones

#### 5.1. Monografías en papel

##### 5.1.1. Monografías en papel

484093

##### 5.1.2. Ítems de monografías en papel informatizados

472531

##### 5.1.3. Ítems de monografías en papel ingresados e informatizados durante el año en curso

11562

###### 5.1.3.1. Por compra

9058

###### 5.1.3.2. Por donativo o intercambio

2373

###### 5.1.3.3. Por reconversión

131

#### 5.10. Otros registros bibliográficos

32510

- 5.2. Monografías audiovisuales
  - 5.2.1. Títulos de monografías audiovisuales  
9953
  - 5.2.2. Ítems de monografías audiovisuales informatizados  
14180
  - 5.2.3. Ítems de monografías audiovisuales ingresados e informatizados durante el año en curso  
714
    - 5.2.3.1. Por compra  
636
    - 5.2.3.2. Por donativo o intercambio  
78
  
- 5.3. Publicaciones periódicas en papel
  - 5.3.1. Títulos de publicaciones periódicas en papel  
11167
  - 5.3.2. Títulos de publicaciones periódicas en papel en curso de recepción (vivas)  
3343
    - 5.3.2.1. Títulos de publicaciones periódicas en papel ingresadas por compra  
1523
    - 5.3.2.2. Títulos de publicaciones periódicas en papel ingresadas por donativo o intercambio  
1820
  - 5.3.3. Títulos de publicaciones periódicas en papel muertas  
7824
  
- 5.5.1. Monografías electrónicas de pago o con licencia  
10280
- 5.5.2. Publicaciones periódicas de pago o con licencia  
19840
- 5.5.3. Bases de datos de pago o con licencia a las que se accede  
42
  
- 5.5.4.1. Recursos electrónicos propios en acceso abierto  
1940
  
- 5.6. Títulos informatizados en el año  
12291
- 5.7. Títulos informatizados  
376376
- 5.8. Ítems informatizados  
507352
  
- 5.9. Fondo Antiguo
  - 5.9.1. Total manuscritos

1

5.9.3. Total de impresos 1501-1800

242

5.9.4. Total de impresos 1801-1900

3386

6. Servicios

6.1. Número de entradas a las bibliotecas

815991

6.2. Préstamos domiciliarios

92812

6.3. Consultas a la web de biblioteca.

120209

6.4. Nivel de Accesibilidad Web de la biblioteca

2

6.5. Consultas al catálogo de la biblioteca

1328893

6.6. Uso de recursos electrónicos.

6.6.1. Búsquedas o consultas en recursos electrónicos de pago o con licencia

3568318

6.6.2. Documentos descargados de los recursos electrónicos de pago o con licencia

135533

6.7. Formación de usuarios

6.7.1. Número de cursos impartidos

70

6.7.1.1. Formación reglada

6

6.7.1.2. Formación no reglada

64

6.7.3. Asistentes

1664

6.7.3.1. Asistentes a formación reglada

76

6.7.3.2. Asistentes a formación no reglada

1588

6.7.4. Materiales formativos

81

7. Préstamo interbibliotecario

7.1. Biblioteca como centro solicitante

7.1.1. Total solicitudes pedidas a otros centros

1378

7.2. Biblioteca como centro proveedor

7.2.1. Total solicitudes recibidas de otros centros



1538

8. Personal

8.1. Plantilla Total (A jornada completa)

68

8.2. Cursos de formación

8.2.1. Número de cursos recibidos por el personal de la biblioteca

22

8.3. Grupos de mejora

8.3.1. Grupos de mejora o grupos de trabajo

6

8.3.2. Participantes en grupos de mejora

34

9. Gasto

9.1. Gasto (€) en recursos de información

779824

9.1.1. Gasto dedicado a la compra de monografías en papel

179109

9.1.2. Gasto dedicado a la compra monografías audiovisuales

1000

9.1.3. Gasto dedicado a la suscripción de publicaciones periódicas en papel

175967

9.1.4. Gasto dedicado a la compra de material no librario

14272

9.1.5. Gasto dedicado a monografías electrónicas de pago o con licencia

13669

9.1.6. Gasto dedicado a publicaciones periódicas electrónicas de pago o con licencia

238739

9.1.7. Gasto dedicado a bases de datos de pago o con licencia

157068

9.2. Gasto en información electrónica

409476

## VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

El Vicerrectorado de Ordenación Académica, encargado de la organización docente y de las diferentes pruebas de acceso a la Universidad, así como de la supervisión de los planes de estudio de las titulaciones homologadas y de los títulos propios, coordinar y supervisar la elaboración y aprobación de Planes de Estudio correspondientes a títulos adaptados y no adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, proponer el calendario escolar, establecer convenios y elaborar programas destinados a la formación permanente, y de informar y tramitar el reconocimiento académico de estudios y actividades diversas susceptibles de ello, ha desarrollado las siguientes actividades durante el curso 2012-2013:

- En cuanto al acceso y la promoción de estudios:
  - Se han organizado las pruebas de acceso a la Universidad en los Campus de León y Ponferrada; en la convocatoria de junio se matricularon un total de 1767 alumnos (1331 en León y 436 en Ponferrada). En dicha convocatoria, y en concordancia con la normativa actual, se tomaron las medidas necesarias para la realización de las pruebas de acceso a 10 de alumnos con algún tipo de discapacidad (8 en León y 2 en Ponferrada), realizándose la adaptación correspondiente para cada uno de los casos.
  - Durante el mes de mayo se organizaron las Pruebas de Acceso para mayores de 25 años, habiéndose presentado 138 alumnos y superándolas 70. Además, conjuntamente se realizaron las Pruebas de Acceso para mayores de 45 años, en las que se presentaron 13 alumnos y aprobaron 6. También durante el mes de marzo se realizó el procedimiento de acceso para mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional, en el que se presentaron 13 alumnos de los que 12 fueron aptos.
  - Durante el curso 2012-13, desde el 18 de febrero hasta el 27 de marzo, se han realizado visitas a los Centros que imparten Educación Secundaria y Bachillerato, y Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGs), tanto públicos como privados, de la Provincia de León, así como a los institutos de otras provincias vecinas como Orense. Durante dichas visitas, se han impartido 61 charlas por parte de los Directores de Área y Responsables Locales de Materia, informando a los alumnos sobre los grados ofertados por la ULE y todo lo relativo a la Prueba de Acceso a la Universidad. Durante las visitas además de la labor de informar por el docente, se repartió entre el alumnado una memoria portátil (pendrive) que contenía en formato electrónico los trípticos de todos los grados que se imparten en la ULE, de esta forma el alumno tiene esa información siempre a mano y puede comparar a la hora de elegir un grado u otro. Con esta medida también se evitó repartir un gran número de trípticos en papel, ahorrando por tanto la impresión y el papel de éstos. En dicho pendrive, además, se recoge todo lo relativo a las PAEU y un catálogo general de la Universidad de León.

- En lo referente a los planes Docentes del curso 2012/2013 se han ido incorporando las modificaciones remitidas por los Centros, a propuesta de los Departamentos.
- También se han elaborado 3 calendarios escolares para el curso 2013-2014, uno para los estudios no adaptados, otro para las titulaciones adaptadas el EEES y un tercero para los Másteres dado su tratamiento especial en cuanto al inicio de curso.
- En lo referente a Planes Docentes para el curso 2013-2014, se siguió un proceso basado en la información y consulta entre Centros y Vicerrectorado, iniciado en enero de 2013 y finalizado con fecha 30 de mayo de 2013.
- A través de las reuniones de la Comisión Académica Delegada de la Universidad de León se ha informado del reconocimiento de créditos de 200 actividades académicas (Cursos Instrumentales, de Extensión Universitaria, de Verano, Jornadas, Congresos, etc.) hasta un total de 645 créditos LEC y 274 ECTS.

En cuanto a Grados de la ULE, durante el curso académico 2012-13 se han obtenido informe favorable de la ACSUCYL para las modificaciones de las Memorias de Verificación de los siguientes Grados.

- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Biotecnología
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Grado en Relaciones laborales y recursos humanos

Se han puesto en marcha durante este curso:

- Grado en Ingeniería Eléctrica

En lo referente a Másteres oficiales, se han aprobado los siguientes:

#### **1. Títulos ya verificados cuya implantación está prevista en el curso 2013-14**

- Máster en Ciencias Sociosanitarias por la Universidad de León.

## **2. Títulos cuyas memorias están en proceso de verificación y cuya implantación está prevista en el curso 2013-14**

### 2.1 Provenientes de másteres verificados inicialmente por el procedimiento abreviado del RD 2393/2007

- Máster Universitario de Cultura y Pensamiento Europeo y su Proyección.
- Máster Universitario en Riesgos Naturales.
- Máster Universitario en Investigación en Biología Fundamental y Biomedicina.
- Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresa.
- Máster Universitario en Gestión de Personal y Práctica Laboral (sustituye al Máster Universitario en Gestión Estratégica de Empresas Familiares).
- Máster Universitario en Ingeniería Acústica y Vibraciones (interuniversitario)

### 2.2 Nuevos títulos:

- Máster Universitario en Lingüística y Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.
- Máster Universitario en Envejecimiento Saludable y calidad de Vida (interuniversitario).
- Máster en Abogacía.
- Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.
- Máster Universitario en Ingeniería Industrial.
- Máster Universitario en Ingeniería Informática.
- Máster Universitario en Ingeniería Aeroespacial.
- Máster Universitario en Ingeniería Minera y de la Energía.

## **3. Títulos cuyas memorias han sufrido modificaciones**

- Máster Universitario Europeo en Dirección de Empresas (EMBS), en colaboración con las Universidades de Savoie, Trento y Kasel.
- Máster Universitario en Investigación en Medicina.
- Master Universitario en Historia Medieval C y L (interuniversitario).
- Máster Universitario en antropología de Iberoamérica (interuniversitario).

En lo referente a titulaciones no oficiales:

### **1. Títulos propios implantados:**

- Título propio de Máster en Emergencias Sanitarias y Catástrofes.
- Título Propio de Máster en Geriátría y Gerontología Aplicada.
- Título Propio de Experto en Mediación de Conflictos Familiares.
- Título Propio Máster en Lexicografía Hispánica por la Universidad de León

## 2. Títulos propios cuya memoria ha sido aprobada:

- Título propio de Máster en Gestión Internacional de la Energía

En cuanto a la normativa de régimen interno se han impulsado las acciones siguientes:

- Modificación del Reglamento por el que se regulan las prácticas externas en los estudios de grado y máster en la Universidad de León.
- Aprobación de la Normativa sobre dobles Titulaciones y Simultaneidad de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster en la Universidad de León.

## VICERRECTORADO DE PROFESORADO

PLAN DE ACTUACIÓN 2: DOTACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR  
(APROBADO EN SESIÓN DE CONSEJO DE GOBIERNO DE  
8 DE NOVIEMBRE DE 2012)

PLAN DE DEDICACIÓN ACADÉMICA (PDA: 2013-2014)  
(APROBADO EN SESIÓN DE CONSEJO DE GOBIERNO DE 31 DE ENERO DE 2013)  
CORRECCIÓN DE ERRORES: CONSEJO DE GOBIERNO DE 19 DE JUNIO DE 2013

REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE AYUDANTE  
Aprobado en Sesión de Consejo de Gobierno de 11 de marzo de 2013

REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR  
AYUDANTE DOCTOR  
Aprobado en Sesión de Consejo de Gobierno de 8 de noviembre de 2012  
Modificado parcialmente en Sesión de Consejo de Gobierno de 7 de mayo de 2013

REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR  
ASOCIADO  
Aprobado en la Sesión de Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2013

REGLAMENTO DE LOS CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR  
ASOCIADO SANITARIO (CONCIERTO GERENCIA REGIONAL DE SALUD\_ UNIVERSIDAD DE  
LEÓN)  
Aprobado en la Sesión de Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2013



## VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

### ÁREA DE ACTIVIDADES CULTURALES

El resumen de este último ejercicio de la oferta cultural de la ULE, reúne un curso más, diferentes actividades en las áreas de música, artes escénicas y artes visuales, completada con la realización de talleres de creación artística y producciones escénicas y musicales propias. Un curso más se ha contado con la total implicación en el proyecto global de Caja Duero-Caja España.

### PROGRAMACIÓN

**La programación del curso 2012-2013, ofreció un total de 190 actividades, distribuidas por áreas de la manera siguiente:**

#### **Música: 34 conciertos y 20 retransmisiones**

Las propuestas se diversificaron en estilos musicales. De estos conciertos, la mitad han sido de financiación propia y los restantes realizados a través de convenios, colaboraciones y patrocinio de otras instituciones, asociaciones o entidades culturales, todos ellos canalizados a través de nuestra oferta musical.

Este curso se ha iniciado un nuevo programa de retransmisiones, desde la Filarmónica de Berlín, en colaboración con el Conservatorio Profesional de Música de León, ofreciéndose un total de veinte emisiones.

#### **Artes Escénicas: 30 funciones y 7 acciones teatrales**

En conjunto, se representaron propuestas dramatúrgicas de diferentes estéticas y tendencias escénicas.

Se celebró la XXIII muestra de teatro latinoamericano.

La programación escénica propia de la ULE, alternó con producciones realizadas en colaboración, convenios o patrocinios de instituciones y grupos profesionales, ampliándose con esta fórmula un 40% la exhibición.

Este curso incorporamos a nuestra programación unas muestras de trabajos escénicos, laboratorios, escuelas y talleres, realizadas en siete sesiones.

#### **Artes Visuales: 32 exposiciones**

Los contenidos, las tendencias y las propuestas un año más fueron muy diferenciadas: dibujo, pintura, escultura, ilustración, fotografía analógica y digital, instalación, videocreación, performance...

Este curso ha continuado la programación de exposiciones itinerantes de carácter fotográfico, documental y divulgativo, en distintos espacios universitarios, facultades y

Campus de Ponferrada, ocupando el 60% de la exhibición total.

### **Cineclub universitario: 70 sesiones**

Mantuvimos la oferta de estrenos cinematográficos en V.O. de los últimos quince años a lo largo del curso lectivo, lo que supuso una cuarta parte del total de la programación. El programa se completó con ocho ciclos monográficos de la producción cinematográfica de siete países en colaboración con la Delegación de Junta de Castilla y León y otros dos temáticos de fotografía y literatura. Completó el programa la presentación y estreno de siete sesiones de cortometrajes.

### ***PRODUCCIONES PROPIAS, TALLERES Y PROYECTOS COLECTIVOS***

#### **Producciones propias: 42**

Banda de Música JJMM-ULE, Coro Juvenil "Ángel Barja", Coro "Ángel Barja" JJMM-ULE y Orquesta JJMM-ULE

Las agrupaciones musicales JJMM-ULE han seguido desarrollando su doble faceta formativa y concertística, participando en 42 eventos, entre actividades formativas, conciertos, compromisos institucionales y demanda de programaciones externas.

Este curso se ha colaborado con el Grupo de Teatro El Mayal, en la parte musical del exitoso montaje de la obra "La patada".

#### **Teatro El Mayal**

Se impartieron sesiones de formación del Taller Estable de Creación Escénica, y se organizaron los "Encuentros con Directores"

La actividad del colectivo ha estado centrada en los ensayos, montaje y producción de su nueva puesta en escena.

El 12 de Abril de 2013 en el Teatro El Albéitar, Teatro El Mayal lleva a cabo el estreno en España de La Patada (DER KICK) de Andres Veiel y Gesine Schmidt. A esta función la siguieron otras tres, también realizadas en dicho teatro.

Participación del grupo en el cortometraje "KILL RATS", dirigido por Isaac Berrocal.

Teatro El Mayal continuará con las sesiones de formación, incorporando para el próximo curso a nuevos miembros.

#### **Aula de artes del cuerpo**

Durante el presente curso se realizaron dos monográficos de contact improvisation.

Se participa en EMOCIE, (encuentro de profesionales del contact improvisation de España).

Se organizaron media docena de jams abiertas de danza improvisada y una sesión abierta de danzas históricas.

El grupo formó parte en la creación, coproducción y difusión de la pieza de Danza-teatro Ciudadano Rondó, con la dirección de Rosario Granell.

Se realizó el seguimiento de los talleres regulares de circo y danza y se coordinaron las respectivas muestras finales de dichos grupos.

### **Talleres de creación y formación artística: 26**

Con carácter de complemento a la enseñanza y formación de las distintas disciplinas artísticas que componen nuestra oferta cultural, se programaron cursos de contenidos prácticos: talleres de fotografía de cámara, escritura creativa, acuarela, dibujo de la figura humana, dibujo del natural, iniciación al dibujo artístico, clown, caligrafía e iluminación, reportaje fotográfico, expresión artística y creativa, iniciación a la pintura, contact Improvisation, danza contemporánea, equilibrios y portés, danzas históricas, telas aéreas, interdisciplinar y ópera abierta.

### **Participación en proyectos colectivos:**

Se colaboró, en diferente medida, en la producción, realización, montaje, organización y apoyo infraestructural, a través de acuerdos con distintas instituciones y colectivos, en diferentes programas y proyectos culturales, con diferente diseño y contenido de actividades, en un total de veinte programas distintos.

### **ÁREA DE ENSEÑANZA NO REGLADA (CENTRO DE IDIOMAS)**

Dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales, el *Centro de Idiomas* tiene a su cargo la enseñanza de español para extranjeros y la enseñanza no reglada de idiomas modernos.

Los *Cursos de Lengua y Cultura Españolas* se imparten en todos los meses del año, con la siguiente distribución y matrícula de alumnos:

- Cursos Regulares, de septiembre a junio: 159 alumnos;
- Cursos de Verano: 168 alumnos;
- Cursos intensivos para estudiantes *Erasmus-Convenio*: 206 alumnos;
- Cursos de refuerzo para Erasmus y Amicus: 46 alumnos;
- Diplomas DELE (26 alumnos).

Además de ellos, se han impartido cursos específicos, con distinta duración, para grupos concretos:

- Curso para alumnos de la Universidad de Arizona (junio-julio): 10 alumnos.
- Curso para profesores de español de Estados Unidos y Canadá (julio): 7 alumnos
- Curso para alumnos de H. Cross (septiembre-mayo): 10 alumnos;
- Curso para alumnos de la Universidad de Xiangtan (septiembre-mayo): 6 alumnos;
- Curso para alumnos del *Master in Business Administration* (19 alumnos);
- Cursos para alumnos de la Universidad de Washington: 94 alumnos, distribuidos en programa de Derecho, Inmigración, MATESOL, Otoño, Arte, Literatura infantil y Lengua.

Todo ello hace un total de 751 alumnos. En cuanto a la procedencia de los alumnos destacan los de Estados Unidos, China y Japón, repartiéndose el resto entre los países europeos.

La *Enseñanza de Idiomas Modernos* comprende cursos en varios niveles, con la finalidad principal de facilitar el aprendizaje instrumental de idiomas a los miembros de la comunidad universitaria. La oferta de cursos abarca el período académico de octubre a junio y también los meses de verano. La matriculación en el curso 2012-2013 se repartió del siguiente modo:

- Cursos cuatrimestrales, anuales, de conversación, de preparación de exámenes de acreditación y para alumnos admitidos en programas de movilidad internacional, de octubre a mayo: el número de matrículas formalizadas para el presente curso académico 2012-2013 ha sido de 2371, distribuidas de la siguiente forma

IDIOMAS	MATRÍCULA ANUAL	MATRÍCULA CUATRIMESTRAL
ALEMÁN	153	217
ÁRABE	15	1
CHINO	95	140
FRANCÉS	64	92
INGLÉS	664	887
ITALIANO	17	34
JAPONÉS	31	24
PORTUGUÉS	7	11
RUSO	8	6
<b>TOTAL</b>	<b>959</b>	<b>1412</b>

- Cursos de verano (julio-septiembre), de inglés, francés, alemán e italiano: 205 alumnos.
  - Curso de verano para alumnos admitidos en programas de movilidad internacional: 174 alumnos.
  - Curso de inglés impartido por estudiantes del programa MATESOL (*Master of Arts for Teachers of English as a Second Language*): 76 alumnos.
- Campus de verano (León y Ponferrada): 326 alumnos
- León: 276 alumnos
- Inglés: 240 alumnos
  - Francés: 9 alumnos
  - Alemán: 8 alumnos
  - Chino: 19 alumnos
- Ponferrada: 47 alumnos

Se realizaron, además, 302 exámenes de nivel para alumnos solicitantes de movilidad internacional y 149 pruebas de acreditación de idioma para acceso al Máster en Educación Secundaria.

En otro orden de cosas, para los exámenes oficiales de chino del Instituto Confucio se registraron las siguientes cifras: 560 alumnos

-HSK (adultos):

123 alumnos en la convocatoria de enero

337 alumnos en la convocatoria de junio

-YCT (niños):

100 alumnos en la convocatoria de mayo

### **Resumen final:**

Alumnos de Cursos de Lengua y Cultura Españolas: 751 alumnos

Alumnos de Idiomas Modernos (incluida la docencia oficial de chino): 3152 alumnos

Alumnos examen de nivel Erasmus: 302

Alumnos examen de acceso al Máster en Educación: 149

Exámenes oficiales de chino: 560

### **Total: 4914 inscripciones**

### **Otras actividades relacionadas con el Centro de Idiomas**

El Centro de Idiomas, socio de ACLES (Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior), obtuvo en diciembre el reconocimiento para realizar exámenes de acreditación de inglés (nivel B1) según el modelo ACLES, modelo adoptado en la actualidad por la CRUE en sus mesas de política lingüística y que están siguiendo la mayoría de universidades para fines de acreditación.

En relación con este tema, la dirección académica del Centro ha participado activamente en las reuniones de directores de centros ACLES y en seminarios de acreditación y certificación de niveles de idiomas, así como en las sesiones de trabajo relacionadas con la preparación de exámenes de acreditación según el modelo ACLES organizadas por centros de la zona noroeste de ACLES, en las que también han participado profesores de inglés.

El pasado 10 de mayo tuvo lugar la primera prueba de acreditación según este modelo. Asimismo, el Centro de Idiomas ha estado representado en diferentes reuniones relacionadas con la acreditación de idiomas: en el comité ejecutivo de Certiuni, en la presentación de Aptis (sistema de acreditación del British Council) y en Vulkow (Alemania), en el quinto encuentro de directores de Centros de Idiomas en la Educación Superior en Europa.

Otra iniciativa importante llevada a cabo durante este curso ha sido el inicio de un programa de movilidad e intercambio de profesores del Centro de Idiomas con profesores de otros centros. Así, la profesora de japonés del Centro estuvo una semana en el Applied Language Centre, University College Dublin. Y el Centro recibió la visita de tres profesores finlandeses del Language Centre, Aalto University. Está previsto que estas actividades continúen a lo largo del próximo curso.

Aparte de las actividades relacionadas con la acreditación de idiomas y la movilidad, el Centro de Idiomas también ha promocionado eventos formativos, como las Jornadas austriacas en colaboración con la institución *Kultur und Sprache* del Ministerio de Educación o el taller de teatro en alemán; también ha fomentado la interculturalidad a través del primer filandón internacional (español, inglés, ruso, japonés).

En relación con la enseñanza del español como lengua extranjera, se han producido varios encuentros con contactos de diferentes instituciones extranjeras, con el fin de captar estudiantes para los cursos de español. Así, está previsto formalizar un convenio de colaboración con la Universidad de Leeds, en el Reino Unido, para afianzar el grupo de estudiantes que viene todos los años, y un convenio nuevo con la Universidad de Humboldt, en California, Estados Unidos. Por último, el Centro de Idiomas va a lanzar un curso de preparación para los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) del Instituto Cervantes, nivel C1, totalmente en línea, desarrollado por los profesores del Centro.

#### ÁREA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Desde el 1 de octubre de 2012 al 31 de mayo de 2013

Cursos de Extensión Universitaria: 120 cursos (2603 alumnos)

Cursos de Verano: 23 en total (no hay datos de alumnos de momento)

- Cursos de Verano en San Isidoro: 6
- Otros Cursos en el Campus de León : 2
- Cursos en el Campus de Ponferrada: 4
- Cursos de Verano del Foro Astúrica: 4
- Cursos de Verano en municipios de León (5 municipios): 7

Talleres: 25 (250 alumnos)

En el curso 2011-2012 el número de alumnos en Cursos de verano alcanzó los 503. En el presente curso los datos no se tendrán hasta concluir estos cursos el 15 de septiembre de 2013.

Parte de los Cursos de Extensión se realizan en colaboración con diversas instituciones y entidades: Ayuntamiento de León, Institutos de Ciencias de la Salud de Castilla y



León, UNED, CIUDEN, MUSAC, ADAVAS, APROSALE, CSIF, CC.OO., FTE-UGT, ACODIL, IVSA, AVAFES, Escuela Técnica de Barcelona, ...

Ayudas a congresos, Jornadas y Reuniones científicas: 18 concesiones, por un total de 16.000 €

### ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES

A continuación se resumen las principales actividades realizadas por el Área de Programación y Promoción Internacional del Vicerrectorado de RRII e Institucionales de la ULE en el periodo Septiembre 2012-Junio 2013

#### SEPTIEMBRE 2012

- Supervisión de las transferencias económicas realizadas por los alumnos del doble diploma en negocios ULE-Universidad de Xiangtan para el curso 2012-2013.
- Gestión de las certificaciones para visados, contacto con el Consulado de España en Cantón, reserva de alojamiento durante la primera semana de estancia en León, recogida en Barajas y jornada de bienvenida de los 7 alumnos de Xiangtan en el curso 2012-2013.
- Bienvenida y coordinación de los 9 alumnos enviados por la Universidad de Sun Yat-sen para estudiar todo el año en la ULE.
- Diseño del programa de la visita a la ULE de representantes de la Universidad de Washington y del Bellevue College, y acompañamiento a la delegación Norteamericana.
- Seguimiento económico a los pagos pendientes del Curso Internacional de Verano ULE-Universidad de Saboya (Annecy)-Sun Yat-sen University sobre Cultura Europea celebrado el mes de Julio del 2012.
- Gestión de la matrícula en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de los alumnos Chinos y otros trámites relativos al seguro médico y obtención del NIE.
- Supervisión de la traducción al inglés de la memoria final del proyecto de la UE "COBEREN"
- Organización de la recogida en Barajas y traslado a León de los profesores del Instituto Confucio enviados por HANBAN.



- Reunión del Equipo de Internacional del Vicerrectorado y del Consejo Asesor del Instituto Confucio de la ULE
- Colaboración en el equipo organizador de la reunión de “Liassons Officers” del Grupo Santander en León y participación en sesiones de trabajo.
- Primeros contactos para que los futuros alumnos del Master en enseñanza del español como segundo idioma de la ULE puedan realizar prácticas con los alumnos de Xiangtan que estudian español en el Centro de Idiomas.
- Preparación de la visita a León de la Profesora de la Universidad Austral de Chile Charlotte Lovengreen, coincidiendo con los actos de celebración del primer Aniversario del Instituto Confucio de la ULE
- Representación de la ULE en la Recepción ofrecida por la Embajada China en Madrid en ocasión del 63 aniversario de la fundación de la República Popular.

#### OCTUBRE 2012

- Seguimiento económico a los pagos pendientes del Curso Internacional de Verano ULE-Universidad de Saboya (Annecy)-Sun Yat-sen University sobre Cultura Europea celebrado el mes de Julio del 2012.
- Seguimiento y apoyo técnico a la alumna China de Xiangtan que sufrió un accidente de tráfico.
- Recogida de documentación diversa para elaborar el borrador de propuesta de Mesa Lingüística de la ULE
- Contactos realizados con el Consulado General de España en Cantón para agilizar la concesión de visados para las autoridades Chinas participantes en los actos del primer aniversario del Confucio.
- Firma del Convenio para que los futuros alumnos del Master en enseñanza del español como segundo idioma de la ULE puedan realizar prácticas con los alumnos de Xiangtan que estudian español en el Centro de Idiomas.
- Corrección del borrador de dístico con las asignaturas con docencia en inglés ofertadas por la ULE
- Reunión del Equipo de Internacional del Vicerrectorado y del Consejo Asesor del Instituto Confucio de la ULE
- Organización técnica del programa de actos del Primer Aniversario del Instituto Confucio de la ULE del 23 de Octubre hasta el 27 de Octubre, incluyendo la



llegada de las delegaciones Chinas y de la Universidad Austral de Chile, la imposición de las medallas de oro del Confucio en un acto académico, la reunión en León de los Directores de Institutos Confucio de España, y una visita turística al Bierzo.

- Revisión de los convenios en vigor firmados en su día entre la ULE y otras Universidades Chinas.

#### **NOVIEMBRE 2012**

- Preparativos para el viaje institucional de la ULE a diversos socios en Brasil, previsto para Noviembre-Diciembre, incluyendo una actualización de la información disponible sobre la presencia de alumnos del Programa “Ciencia sin Fronteras” en la ULE.
- Elaboración de la memoria del Doble Diploma en Negocios ULE-Universidad de Xiangtan para el Acto de Graduación de alumnos de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales
- Primeros contactos para la preparación de la visita a la ULE de los prof. de Xiangtan Zeng Xinmin y Yang Yunquan, prevista para Enero
- Cierre económico del Curso Internacional de Verano ULE-Universidad de Saboya (Annecy)-Sun Yat-sen University sobre Cultura Europea celebrado el mes de Julio del 2012, y envío del informe financiero a Sun Yat-sen.
- Preparación del programa de la visita a la Universidad de León de un representante de la Universidad de Denver.
- Gestiones académicas diversas con los alumnos de la Universidad de Xiangtan en León: abono matrículas de los alumnos, solicitudes a China de certificaciones de notas obtenidas, etc.
- Preparativos diversos para la representación de la Universidad de León en la Conferencia Mundial de Institutos Confucio, prevista en Beijing del 13 al 15 de Diciembre, así como la previa visita institucional a los socios Chinos de la Universidad de Xiangtan.

#### **DICIEMBRE 2012**

- Representación de la Universidad de León en la Conferencia Mundial de Institutos Confucio en Beijing del 13 al 15 de Diciembre, y firma de un nuevo MoU con los socios Chinos de la Universidad de Xiangtan.

- Preparación de la solicitud de participación de la ULE en la segunda edición del Programa “Ciencia sin Fronteras”, en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación.
- Envío de un dossier con información sobre el número de alumnos chinos (23 alumnos) y los estudios que cursan en nuestra universidad, a petición de la Oficina de Asuntos Educativos de la Embajada China en España
- Primeros contactos con el Prof. Lacen Oulhaj, de la Universidad Mohammed V Agdal de Marruecos.
- Seguimiento presupuestario de las partida concedida por HANBAN al Instituto Confucio de la ULE en el curso 2012-2013
- Realización de traducciones al inglés de diversas partes de la guía del proyecto de la UE “CONSENT”

#### ENERO 2013

- Organización de la recogida en Barajas y traslado a León de la Sra. Wang, segunda Maestra del Instituto Confucio enviada por HANBAN.
- Diseño del programa de la visita a la ULE de los Prof. Zheng y Yang de la Universidad de Xiangtan, acompañamiento a la delegación China y firma de un convenio específico para un doble diploma ULE-XTU en Ingeniería Mecánica.
- Visita al Instituto Politécnico de Bragança con los prof. Zheng y Yang
- Elaboración de una propuesta de nuevo modelo de Gestión Económica del Instituto Confucio de la ULE, basado en el concepto de “Cuenta Única”
- Acompañamiento durante la visita de los Prof. Paredes y Vázquez, Rector y Decano de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas respectivamente de la Universidad de Tlaxcala (México)
- Elaboración del perfil profesional de la plaza a tiempo parcial de Ayudante de los Directores del Instituto Confucio de la ULE
- Contactos realizados para explorar la posibilidad de la firma de un acuerdo marco entre la ULE y la Central University de Hong Kong
- Diversas solicitudes de convalidación y otras gestiones académicas realizadas con los alumnos de Xiangtan, y matriculación en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de los alumnos que han aprobado el nivel de español B2 en Noviembre (segundo semestre).

- Propuesta de envío a Xiangtan de un pequeño grupo de Profesores de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de León para organizar un seminario intensivo de ámbito económico empresarial.
- Primeros contactos con Xiangtan sobre la posibilidad de diseñar un título conjunto en León “Master en Enseñanza del Chino como Segundo Idioma”
- Gestiones realizadas con la Prof. Zhang Zhongli, de SYSU, tendentes a la realización de su doctorado en la ULE, así como solicitud de información sobre docencia en inglés en dicha Universidad China ante el interés de algunos alumnos por realizar una movilidad AMICUS el próximo curso.
- Búsqueda de un nuevo socio en Francia, en caso de organizar una nueva edición de los Cursos Internacionales de Verano con la Universidad de Sun Yat-sen.
- Primeros contactos realizados con la Prof. Nuria Rabanal, tendentes a su coordinación de solicitud de un proyecto europeo “Erasmus Mundus” en el ámbito de la Economía.

#### **FEBRERO 2013**

- Colaboración en el diseño de la organización de las I Jornadas de Intercambio Cultural del Instituto Confucio y Sofcaple (1-3 Febrero) con ocasión del 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la R.P. China y España
- Participación en la inauguración institucional del EMBS
- Diversas gestiones orientadas a la realización de prácticas de verano por parte de los alumnos Brasileños, becarios del programa “Ciencia sin Fronteras”
- Primeros contactos con los socios Chinos de SYSU sobre el tema de los cursos de verano en la ULE, y acuerdo de la recepción de 33 de sus alumnos en los curso de español de Julio y Agosto
- Reunión del Equipo de Internacional del Vicerrectorado y del Consejo Asesor del Instituto Confucio de la ULE
- Participación en la visita a la ULE de representantes del estado de Zacatecas y el CIMAT, y seguimiento del Convenio Marco de Colaboración ULE-CIMAT para desarrollar un Master conjunto en Seguridad Informática



- Coordinación de los estudiantes de SYSU que cursan asignaturas de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales durante el segundo semestre.
- Elaboración de los primeros borradores en español e inglés del acuerdo marco de colaboración entre la ULE y la Universidad Mohammed V Agdal de Marruecos.
- Representación institucional de la ULE en las diversas actividades organizadas por el Instituto Confucio, así como en la cena de celebración del Año Nuevo Chino.

### MARZO 2013

- Organización de la I Jornada de Convivencia con todo el grupo de alumnos Brasileños becarios del programa “Ciencia sin Fronteras” en la ULE
- Diseño del programa de la visita a la ULE del Prof. Lacen Oulhaj, de la Universidad Mohammed V Agdal de Marruecos.
- Organización del programa de las jornadas de formación y convivencia de los profesores Chinos del Instituto Confucio en Serrilla (León)
- Visita institucional a Madrid y reuniones con el Director general de <universidad.es> y con la Presidenta de APUNE
- Gestiones de apoyo y contactos para facilitar la visita de varios profesores de la Escuela de Agrícolas a la Universidad de Sun Yat-sen, aprovechando su participación en un Congreso científico previo en Hong Kong.
- Reunión del Equipo de Internacional del Vicerrectorado y del Consejo Asesor del Instituto Confucio de la ULE
- Representación de la Universidad de León en el encuentro de Universidades Chinas en Barcelona, organizado por <universidad.es> y el Chinese Service Center for Scholarly Exchange, así como Conferencia sobre la historia de la ULE en la Casa de León en Barcelona.
- Preparación de la documentación de seguimiento académico de los becarios del Programa “Ciencia sin Fronteras”

### ABRIL 2013

- Tramitación de los documentos de aceptación de los alumnos de la segunda convocatoria del programa “Ciencia sin Fronteras”



- Envío de la propuesta final de la futura Mesa Lingüística de la ULE
- Reunión del Equipo de Internacional del Vicerrectorado
- Diversas gestiones para facilitar la realización de prácticas “internas” en laboratorios y servicios de la ULE para los alumnos de “Ciencia sin Fronteras”
- Participación en el comité de selección de profesores de español para trabajar el próximo curso en la Universidad de Xiangtan.
- Envío de consideraciones a <universidad.es> en referencia a la reducción del número de alumnos becarios del programa “Ciencia sin Fronteras” en su segunda edición, e invitación a su Director General para participar en las Segundas Jornadas de Internacionalización de la ULE
- Participación en la propuesta de redacción de la nueva “Carta Erasmus” 2014-2020 de la ULE

#### MAYO 2013

- Confirmación de la concesión del Doctorado “Honoris Causa” al ex Presidente Zapatero por parte de la Universidad de Xiangtan, y comienzo del borrador del programa de la visita prevista para mediados de Septiembre
- Representación de la Universidad de León en la asamblea general de APUNE, los días 10 y 11 de mayo en Tarragona.
- Preparación de modificaciones técnicas al borrador de convenio ULE-Universidad Mohammed V Agdal.
- Primeros contactos para organizar una futura visita a la ULE de los Profesores de la Universidad de Xiangtan Tan y Zhou, a fin de impartir un seminario sobre economía y empresa China el próximo curso académico.
- Envío de dossier informativo sobre la ULE a petición de la asociación de Estudiantes Chinos en León, detallando la oferta actual de títulos.
- Diversas gestiones ante tercer ciclo en relación a la solicitud de la Prof. Zhang Zongli de realizar su doctorado en la ULE.
- Colaboración y apoyo durante la celebración de los exámenes de nivel oficial de idioma chino para niños (Mayo) y adultos (Junio) del Instituto Confucio de la ULE.



- Elaboración del primer borrador del “Plan de Asistencia y Apoyo a Alumnos extranjeros en la ULE en caso de Emergencia”, siguiendo las recomendaciones de trabajo de APUNE
- Preparación del dossier informativo y de seguridad en caso de emergencia para los alumnos del Instituto Confucio de la ULE que participarán en los campamentos de idioma Chino en Xiangtan durante los meses de Julio y Agosto.

## JUNIO 2013

- Comienzo de tramitación de toda la información y certificados necesarios para la concesión de visados a los 11 alumnos de Xiangtan que vendrán a estudiar a la ULE el próximo curso.
- Propuesta de participación por parte de la ULE en la “2013 China Education Expo” a celebrar en Beijing en Noviembre
- Organización del programa de visita a Madrid y Toledo de los profesores Chinos del Instituto Confucio, en ocasión del fin del curso académico.
- Cierre y liquidación económica de la cuenta de la ULE con los ingresos de los alumnos de Xiangtan en el curso 2012-2013, y apertura de la nueva cuenta para realizar los ingresos de los alumnos del curso 2013-2014

### 1.- CONVENIOS FIRMADOS

- Nacionales:
  - R.A.E.
  - Ayuntamiento de Cistierna
  - Promotora Española de Lingüística (PROEL)- Summer Institute of Linguistics (SIL)
  - Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo.
  - R.A.E. Máster en Lexicografía Hispánica.
  - Asociación Sumilleres de León “ASLE”.
  - Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora.
  - Ayuntamiento de Astorga.
  - Cofradía del Santo Cristo de la Bienaventuranza.
  - Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de la Experiencia.
  - Ayuntamiento de Almanza.
  - Fundación Los Goliardos.
  - Peoplematters, S.L.
- Internacionales:
  - Instituto Piaget (Portugal).
  - Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES (Ecuador).

- Universidad Pedagógica Nacional de México (México).
- Universidad de Denver. Colorado (EEUU).
- Universidad Lusófona e Humanidades e Tecnologías de Portugal (Portugal).
- Universidade Federal de Minas Gerais (Brasil).
- Universidad de Guadalajara (México).
- Universidad José Antonio Páez (Venezuela).
- Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador).

## 2.- PARTICIPACIÓN EN REDES UNIVERSITARIAS

- Se ha participado en las reuniones y Asambleas Anuales de:
  - Grupo Compostela.
  - Asamblea General del Grupo Santander.
  - Plenario de la CEURI.
  - Reunión AECI.- Becas MAEC-AECI.
  - Reunión de Vicerrectores y Directores de RRII de Universidades que participan en el Programa Erasmus.
  - Fundación Carolina.
  - Reunión coordinación Erasmus-Mundus.
  - Asamblea Agencia Nacional Erasmus.
  - Programa “Ciencias sin Fronteras”.

## 3.- VISITAS

### REALIZADAS:

- Finlandia.
- Cádiz.
- Salamanca.
- Madrid.
- Valladolid.
- Bragança.
- Seattle (EE.UU).
- Brasil.

### RECIBIDAS:

- Rector Universidad de Tlaxcala.
- Delegación de Xiangtan.
- Delegación de Bragança.
- Rector Universidad de Zacatecas.
- Prof. Universidad de Marruecos.
- Prof. Universidad de Aalto.
- Prof. British Council School.
- Prof. Universidad Missouri (EEUU)



- Miembros Universidad de Irak.
- Universidad de Washington.
- Universidad Francisco José de Calda (Colombia).
- Prof. de Universidad de Albania.
- Delegación de Hanban.



#### 4.- MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y PROFESORES

CURSO 2012-2013	
<b>ESTUDIANTES ESPAÑOLES</b>	
ERASMUS ESTUDIO	365
ERASMUS PRÁCTICAS	30
AMICUS	83
SICUE	71 (19 beneficiarios de Beca Séneca)
<b>TOTAL</b>	<b>549</b>
<b>ESTUDIANTES EXTRANJEROS/INTERCAMBIO</b>	
ERASMUS	200
AMICUS	141
SICUE	42 (15 beneficiarios de Beca Séneca)
VISITANTES INTERNAC.	49
<b>TOTAL</b>	<b>383</b>
PROGRAMA PADRINO	260
MOVILIDAD DOCENTE	41
MOVILIDAD PDI/ PAS	52
BECAS MAE-AECID	3
FUNDACIÓN CAROLINA	2
LECTORADOS	Estados Unidos:1; Rusia: 1; China:2
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>

GRUPOS INTERNACIONALES DE PERTENENCIA	Grupo Santander
	Grupo Compostela
	Nice Network
	European Association for International Education (EAIE)
	European University Association (EUA)
	Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP)
	Asociación de Programas Universitarios Norteamericanos en España (APUNE)
PROYECTOS EUROPEOS	<p><b>ISLE:</b> Innovation in the teaching of Sustainable development in Life sciences in Europe (Erasmus Network)</p> <p><b>U3M-AL:</b> University third Mission in Albania (Tempus)</p> <p><b>INTENT:</b> Integrating Telecollaborative Networks into Foreign Language Higher Education (Erasmus Multilateral Project)</p> <p><b>EGRACONS:</b> European Grade Conversion System</p>

## PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE LA EXPERIENCIA

Durante el presente curso académico 2012-2013 se ha desarrollado el XI Curso del Programa Interuniversitario de la Experiencia financiado; parcialmente, por la Consejería de la Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León y coordinado académicamente por la Universidad de León.

### 0. MATRICULA Y PRESENTACIÓN DEL CURSO.

Se iniciaron las **matriculas de los alumnos** aspirantes de formar parte del presente Curso del Programa Interuniversitario de la Experiencia durante la primera quincena del mes de septiembre de 2012. Como muestra representativa de la enorme aceptación de dicho programa podemos indicar que en el primer día de matrícula, en la sede de León, ya se cubrieron la totalidad de las plazas ofertadas para primer Curso.

En octubre, el día 18 de octubre de 2012 se realizó la presentación del curso en el Aulario, lugar donde habitualmente se realizan las actividades docentes, y allí la Dirección del Programa transmitió a los alumnos las normas básicas, las actividades y horarios programados, y se respondieron a todas aquellas dudas que fueron surgiendo.

En esta primera reunión con los alumnos realizamos una encuesta sobre las características y expectativas de los alumnos, y los motivos por los que se habían matriculado. Como datos más interesantes podemos señalar que la edad media de los alumnos recién incorporados es de 64 años, que la mayoría de los alumnos se sitúan entre 60 y 69 años, que más del 74% son mujeres y que la mayoría son jubilados, pero cabe reseñar que un 10% de los alumnos aún están en activo. Sus principales motivaciones para acercarse al Programa son recordar y aumentar conocimientos, mantenerse activos y relacionarse con otras personas.

### 1. COMIENZO DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES.

Las actividades docentes comenzaron el día 22 de octubre de 2012 en el Aulario del Campus de la Universidad de León, en el Aulario del Campus del Bierzo en Ponferrada y el día 5 de noviembre del 2012 en la Biblioteca Pública de Astorga.

### 2. ALUMNADO

Durante el presente curso **681 alumnos** han participado en el Programa gestionado por la Universidad de León, de los cuales **382** pertenecen a la sede de León, 239 a Ponferrada y 60 a Astorga.

En la sede de León 74 alumnos de inscribieron en el Curso Monográfico, que por sus características el Programa oferta únicamente en esta sede.



Sedes	1º	2º	3º	Total	OPTATIVAS	Monográfico	TOTAL
León	75	61	45	181	127	74	382
Ponferrada	49	41	41	131	108	0	239
Astorga	9	16	17	42	18	0	60
<b>TOTALES</b>	<b>133</b>	<b>118</b>	<b>103</b>	<b>354</b>	<b>253</b>	<b>74</b>	<b>681</b>

### 3. DOCENCIA

Ha sido intención de la Dirección del Programa abrir nuestras aulas a un amplio número de **docentes**. Por ello, han colaborado en el Programa 185 profesores, todos ellos profesionales de reconocido prestigio, que si bien la mayoría pertenecen a esta Universidad, hemos contado con diversos profesionales de reconocido prestigio (Complejo Hospitalario, Instituto Leonés de Cultura, Centros de Salud, Institutos de Educación Secundaria, diversos juristas y profesionales independientes, fuerzas de seguridad del estado). Así han participado 118 profesores en la docencia reglada de la sede leonesa, 51 en la sede berciana y 16 en la sede maragata. A ello debemos sumar otro amplio número de profesores que colaboraron en las Actividades Complementarias.

La **actividad docente**, y en la sede de León y Ponferrada, se concentró en los lunes y los miércoles de 17:00 a 20:00 horas dejando el resto de los días para otras actividades, entre las que destaca la actividad de informática. En Astorga, y motivados por problemas logísticos, las actividades docente se han desarrollado de lunes a viernes.

#### Sede de León.

A lo largo del presente curso pasado se han impartido más de 420 **horas de docencia**, distribuidas en 9 materias obligatorias y 9 materias optativas. Las **materias obligatorias** impartidas fueron *Psicología, Comunicación Interpersonal, Historia de España y de Castilla y León, Ecología y Medio Ambiente, Literatura Española, Sociología, Salud y calidad de vida, Nociones básicas de Derecho y Política y Sociedad*. Las **asignaturas optativas** ofertadas, que, como su nombre indica, cada alumno ha elegido a voluntad fueron *Nociones de economía, Historia de la ciencia, Nutrición y dietética, Cultura grecorromana en España: arte, lengua, Artes cinematográficas, Matemáticas en la vida cotidiana, Literatura contemporánea, Tradiciones culturales de Castilla y León y Arqueología*. El curso **monográfico**, que hemos titulado “*Conozcamos nuestra sociedad a través de sus Instituciones*” ha utilizado este tema como argumento para comentar, revisar, y contextualizar a diferentes organismos (públicos y privados) que, creemos, tiene gran importancia en la actual conformación de la sociedad leonesa y española. Así, en él, han participado profesorado perteneciente a la *Universidad de León, Ayuntamiento de León, Junta de Castilla y León, Gobierno Central, Subdelegación de Gobierno, Banca y sistema bancario, la Cámara de Comercio, varias Asociaciones profesionales, los Juzgados/Fiscalía, la Audiencia provincial, el Consejo General del Poder Judicial; Consejo Superior de Deportes) – CEAR, el Instituto Leonés de Cultura, el Consejo de Cuentas, el Concejo abierto/ las Juntas vecinales, la Guardia Civil/Seprona, la Policía Municipal, etc.*

#### Sede de Ponferrada.

La sede de Ponferrada ha impartido las mismas asignaturas que la sede de León, únicamente no se ha impartido el Curso Monográfico.

#### Sede de Astorga.

La sede Astorga ha impartido las asignaturas *Sociología, Literatura española y Ecología y Medio Ambiente*. Las **asignaturas optativas** ofertadas fueron *Artes cinematográficas, Nutrición y dietética y Arqueología*.

### **4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

En todas las sedes se han realizado diversas actividades complementarias, que han incluido talleres de informática, de teatro, de cine, visitas guiadas a las ciudades, a colecciones zoológicas, a diversas exposiciones, así como las que venimos denominando Semanas culturales, pero siempre teniendo en cuenta que deben ir un poco más allá de lo lúdico, e impregnarse del carácter académico y universitario, motor inexcusable de la Universidad de la Experiencia.

#### Sede de León.

Con la finalidad de separar cada uno de los trimestres, y en colaboración con ASUNEX, en la sede de León hemos celebrado **2 Semanas Culturales**, una de ellas en diciembre y otra en marzo, donde se proyectaron las películas *“Los idus de marzo”* y *“Margin Call”*. Posteriormente a la proyección se celebraron sendas tertulias, contando en varios expertos en los temas afines de las películas visionadas. Asimismo en la primera Semana Cultural se impartía la conferencia *Alfonso IX” y las cortes de 1.188”* por D. José María Martínez Fuertes y *“La respuesta de la Cruz Roja ante la crisis actual”* por Eva Fernández Rodríguez, Coordinadora provincial de Cruz Roja León, así como la *Actuación musical. Aula Coral Carmelitas, y la presentación del libro “Reyes y reinas. Un mundo de cuento”* por Mercedes Castillo y Héctor Escobar. En la segunda semana cultural se impartieron las conferencias *La memoria de los huesos. La historia que enseñan”* por D. Luis Caro Dobón, y *El proceso de la labra (talla) en la piedra”* por el escultor *Amancio González Andrés*, con una posterior *Demostración artística*. También se realizó una *Representación teatral* del *Grupo de teatro de la Univ. Experiencia* que dirige *Esperanza Velázquez*.

En colaboración con ASUNEX se organizó la festividad de **Santo Martino**, Patrono de la Universidad de la Experiencia en León, el día 18 de enero. Tras la celebración de la misa, celebrada por el Abad de San Isidoro, el Acto institucional estuvo presidido por el Vicerrector de Relac. Intern. e Institucionales y el Presidente de ASUNEX. El *Dr. Lorenzo Álvarez de Toledo Quintana*, impartió la conferencia *La figura del héroe en los mitos antiguos y en los cuentos modernos”*. En este acto se nombraron *socios de Honor de Asunex* a D. Jose Luis Chamosa (Vicerrector de Relac. Intern. e Institucionales de la ULE), a D<sup>a</sup> Aurelia Álvarez Rodríguez y a D. José Ramiro González Montaña, Directora y Secretario ,respectivamente, del Programa Interuniversitario de la Experiencia.

El pasado día 17 de mayo, se celebró la **Jornada de convivencia en la Bañeza** asistiendo los alumnos de las 3 sedes. Se impartieron las conferencias *Indumentaria y joyería en la Vía de la Plata* por D<sup>a</sup> *Olga Cavero* y D. *Julio Carvajal* y *La Historia de la*

*Bañeza*, por D<sup>a</sup> *Margarita Torres*. Además se realizó una comida de confraternidad de todos los alumnos y se realizaron sendas visitas guiadas al *Museo de las alhajas en la Vía de la Plata* y al *CITBA (Centro de interpretación de las tierras bañezanas)*.

La actividad del **Taller de teatro** y de **Informática** pasaron a ser gestionados, durante este Curso, por los propios alumnos. El **Grupo de Teatro** de la UNEXP, dirigido por D<sup>a</sup> *Esperanza Velázquez*, ha participado en varios actos académicos del entorno de la Universidad de la Experiencia (Santo Martino, Semana Cultural, Jornada de Clausura de Curso) así como en actividades externa al Programa (sede de laringectomizados, Ayuntamiento de León; etc). Por tercer año consecutivo aprovechando las instalaciones del CRAI-TIC, se han impartido clases de **Informática e Internet** para casi 150 alumnos, divididos en tres niveles *Iniciación, Medio y Perfeccionamiento*, bajo la colaboración de D. Aurelio García y D. Juan Carlos Ramos.

En la última semana de mayo se han realizado diversas **Rutas guiadas**, una de ellas *“Paseos por el León judío”* bajo la tutela de D. *Jose Luis Avello y* y otra visita al *Servicio de Colecciones Zoológicas de la ULE (CZULE)* en el Centro de Idiomas dirigida por D. *Luis Miguel Fernández Blanco*.

Mención especial merece el **ciclo de conferencias** que, cada martes, y con temática muy variada, organiza ASUNEX, destinadas a la totalidad de los alumnos del Programa y que se imparten en el paraninfo de la Escuela de Idiomas, así como la 2<sup>a</sup> Feria de Poesía celebrada recientemente.

#### Sede de Ponferrada.

En la sede de Ponferrada se han desarrollado lo largo del Curso académico 2012-2013 las siguientes Actividades Complementarias: **“Patrimonio Natural e Historia de la prensa en El Bierzo** con D. Santiago Castela Diñeiro como ponente muy reconocido en estas materias. El 18 de marzo: *El castaño, emblema del Bierzo: cultura y tradición*. El día 19 de marzo: *Historia de la prensa en El Bierzo*. El 20 de marzo: *Descubriendo el valle del Burbia* y el 21 de marzo: *El tejo en El Bierzo*.

La actividad del **Coro**, del **Taller de teatro** y de **Inglés** pasaron a ser gestionados, durante este Curso, por los propios alumnos. El Coro, dirigido por D<sup>a</sup> *Elena Fernández Delgado*, intervendrá en este acto de clausura para cerrarlo con el *Gaudeamus igitur* y otros temas que han preparado para la ocasión. El Taller de Teatro, dirigido por D. Manuel Cuenya García, realizará una representación, como venía siendo habitual, con el título *El médico chalado*, en la Casa de la Cultura, el día 13 de junio, a las 20 horas. La asignatura de **Inglés** impartido por D<sup>a</sup> *Silvia Cristina Fernández Alonso*.

#### Sede de Astorga

Las Actividades Complementarias realizadas en la sede de Astorga se han realizado mediante ciclos de conferencias, debate y talleres, entre los que podemos señalar las siguientes:

Un curso sobre periodismo *“Periodismo en la ciudad de Astorga”*, de una semana de duración, impartido por iniciativa del Ayto. de Astorga, el cual se pretende que sea de carácter anual, y con el cual se llegó a un acuerdo para que participasen los alumnos de esa sede.

Participación en varias actividades cinematográficas que se han organizado desde la Concejalía de Cultura del ayuntamiento maragato.

Visitas guiadas a diversas rutas de la romanas de la ciudad, así como al museo Romano, dentro de la asignatura de Arqueología.

El colectivo de Alumnos, junto con la Asociación “Vía de la Plata” participó en la elaboración de una **Revista**; donde se han publicado varios trabajos realizados por los alumnos sobre temas relacionados con las viejas glorias astorganas.

## 5. JORNADAS DE SEGUIMIENTO (ULE-JUNTA CYL)

La Dirección del programa ha asistido a varias reuniones de **Seguimiento Regional en Valladolid** y en Salamanca y a nivel local en La Gerencia Territorial de Servicios Sociales en León, en las que se tratado la organización y evaluación del presente curso y previsiones para el próximo curso académico.

## 6. EVALUACION DEL PROGRAMA

Para **evaluar el programa docente impartido**, al final de cada materia, así como el último día de clase, hemos presentado un cuestionario a los alumnos. Los datos, aunque no han sido procesados en su totalidad, podemos adelantar que más del 85% de los alumnos han valorado entre *mucho* y *bastante* la calidad de las asignaturas tanto *obligatorias* como *optativas* y que prácticamente la totalidad de los encuestados consideran que el *profesorado ha sido bueno o muy bueno*. Incrementar los conocimientos, mejorar o ampliar las relaciones personales, tener mayor participación en la sociedad y ocupar el tiempo libre con considerados como los mayores logros del Programa.

## 7. INSTALACIONES Y MATERIALES

Sede de León. La utilización de forma continuada del Aulario, el en Campus de Vegazana, así como el acondicionamiento de la anteriormente denominada Aula 5 como **Oficina de la Universidad de la Experiencia** ha permitido dignificar y sobre todo facilitar las actividades docentes y de gestión, por lo que el curso se ha desarrollado prácticamente sin incidencias dignas de mención.

Sede de Ponferrada. Las actividades docentes se realizan en el aulario del Campus del Bierzo de la ULE, en Ponferrada.

Sede de Astorga. Las actividades docentes se vienen realizando en la Biblioteca Pública de Astorga, C/ Matías Rodríguez, si bien en algunas ocasiones hemos encontrado alguna dificultad para mantener la docencia en los días señalados.

## 8. CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO

### Sede de León.

Día 9 de mayo de 2013, **Jornada de Clausura**, con entrega de Diplomas y Becas a todos aquellos alumnos que han superado los 3 cursos académicos, presidida por el Rector de la Universidad de León, y por D<sup>a</sup>. María Jesús Rodríguez (Jefe de área de de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales). El Profesor de la ULE "D. José Antonio Gil Santos" impartió la lección magistral "*Antibióticos: ¿amigos o enemigos?*".

### Sede de Ponferrada.

Día 23 de mayo de 2013, la Conferencia principal fue impartida por el profesor de Antropología de la ULE, D. Luis Caro Dobón, con el título "*Conozcamos nuestra historia a través de la Antropología Física*".

### Sede de Astorga.

Se ha celebrado el día el día 21 de mayo de 2013, en la Biblioteca Pública de Astorga. La lección final de Curso se titulará "*¿Cómo conseguir un envejecimiento saludable?*" y que fue impartida por el médico Dr. Javier Urdiales Urdiales, Neurofisiólogo del Hospital Universitario de León.

## 9. NOTICIAS EN PRENSA

Este curso, los Medios de Comunicación social, tanto la prensa escrita o electrónica, como la radio o las televisiones locales han reflejado en varias ocasiones las actividades promovidas por este Programa.

## 10. OTROS

La Dirección del Programa quiere tener un recuerdo especial para algunos de los alumnos que, desgraciadamente, han fallecido durante el presente curso.

Como conclusión queremos manifestar la amplia satisfacción de la Dirección del Programa, así como también la del Equipo Rectoral por el funcionamiento del Programa Interuniversitario de la Experiencia en las tres sedes de la Universidad de León.

### ÁREA DE INTERCAMBIO INTERUNIVERSITARIO PAS Y PDI

.-A lo largo del año 2013, el personal de la Universidad de León que disfrutó de este intercambio fueron un total de 618 personas.

De estas 618 personas, 309 son PAS y 309 son PDI.

El nº de personas que fue en Navidad 2012-2013 es de 38 personas.

El nº de personas que fue en Semana Santa 2013 es de 139 personas.

El nº de personas que fue en verano 2013 es de 441 personas.

.- A lo largo del año 2013, el personal de otras Universidades que disfrutó de las residencias de León, fueron un total de 607 personas.

Todo esto viene más explicado en el ANEXO 1 y ANEXO 2.

### ANEXO 1

Personal de la Universidad de León que fue de intercambio en Navidad 2012

NAVIDAD-12		
JACA	38	PAS 02
		PDI 36

Personal de la Universidad de León que fue de intercambio en Semana Santa-2013.

SEMANA SANTA 13		
ZARAGOZA	28	TOTAL PAS 74
VIGO	12	TOTAL PDI 65
SEVILLA	16	
TOLEDO	08	
MURCIA	20	
GRANADA	10	
ALBUFEIRA	34	
VALENCIA	11	
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>	

Personal de la Universidad de León que fue de intercambio en verano-2013

VERANO-2013	PAS-PDI	
ALBUFEIRA	28	TOTAL PAS 233
CADIZ	27	TOTAL PDI 208
GRANADA	64	
I. BALEARES	16	
LA LAGUNA	11	
LAS PALMAS	05	
MURCIA	50	
OVIEDO	12	
P. CARTAGENA	17	
SANTIAGO	39	
SEVILLA	06	
VALENCIA	75	
VIGO	37	
JACA	13	
TERUEL	13	
<b>TOTAL</b>	<b>441</b>	



## ANEXO 2

Personal de las Universidades del intercambio que vinieron a León en Navidad-12.

<b>NAVIDAD-12</b>		
EL ALBEITAR	10	

Personal de las Universidades del intercambio que vinieron a León en Semana Santa 2013

<b>SEMANA SANTA 2013</b>		
EL ALBEITAR	38	
SALAMANCA	73	
ALBUFEIRA	16	<b>TOTAL 127</b>

Personal de las universidades del intercambio que vinieron a León en verano 2013.

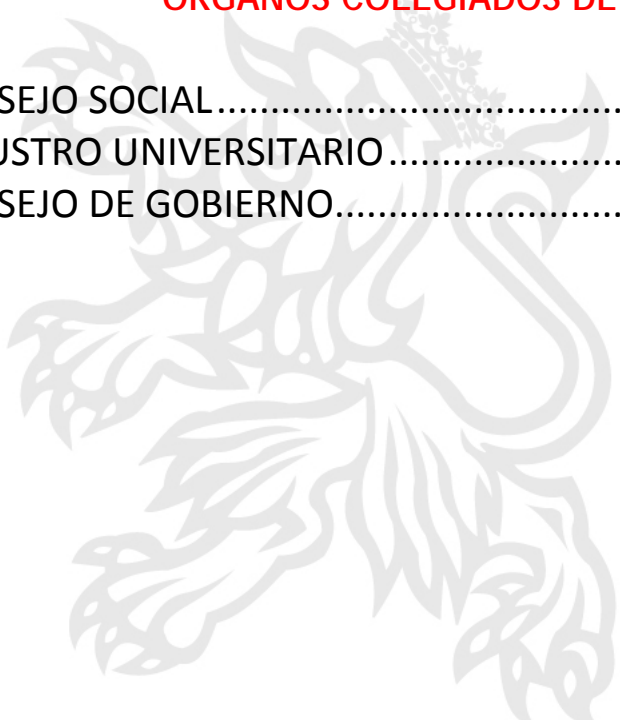
<b>VERANO 2010</b>		
A.FEO	120	
ALBEITAR	178	
SALAMANCA	134	
ALBUFEIRA	040	
<b>TOTAL</b>	<b>472</b>	

Resumen:

El total de personal que vino a la Universidad de León de intercambio fueron NAVIDAD 10 + SEMANA SANTA 127+VERANO 472 = **607**

## ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO

CONSEJO SOCIAL.....	163
CLAUSTRO UNIVERSITARIO.....	167
CONSEJO DE GOBIERNO.....	175



## CONSEJO SOCIAL

Memoria de la actividad desarrollada **en el curso 2012-2013** por el Consejo Social de la Universidad de León, ubicado en la Avda. de la Facultad, 25 - Edificio Rectorado.

### A. ORGANIZACION Y MEDIOS.

#### A.1. ORGANIZACION INTERNA.

**Presidente del Consejo:** - Sr. D. José Antonio de Paz Martínez.

• Miembros Natos:

- Rector: Sr. D. José Ángel Hermida Alonso.
- Secretaria General: Sra. Dña. Susana Rodríguez Escanciano.
- Gerente: Sr. D. José Luis Martínez Juan

**Por el Consejo de Gobierno de la Universidad:**

• Miembros Electos:

- Profesor: Sr. D. Julián Susperregui Lesaca.
- Estudiante: Sr. D. Francisco Xabiere Gómez García.
- P.A.S. Sr. D. José Carlos Cosgaya Hijosa.

**Por las Organizaciones Empresariales:**

- Sr. D. Javier Cepedano Valdeón
- Sr. D. Javier Vega Corrales
- Sr. D. Enrique Suárez Santos
- Sr. D. Gaspar Luengo Asensio
- Sr. D. Carlos Rodríguez Cañas
- Sr. D. Javier Sanz Rojo

**Por las Centrales Sindicales:**

- Sra. Dña. Rosa Castro Fonseca
- Sra. Dña. María Eugenia Robles García
- Sr. D. Juan Miguel Alonso Vega
- Sra. Dña. Encina González Silva
- Sr. D. Fermín Carnero González
- Sra. Dña. Elisabeth Lorenzo Fernández

**Por la Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León:**

- Sra. Dña. Cristina Puente Martínez

**Por la Consejería de Economía y Empleo:**

- Sr. D. Fernando Bandera González.

**Por la Consejería de Educación:**

- Sr. D. Juan Carlos Luengo Manjón
- Sr. D. José Santiago Vega Garrido
- Sr. D. José Antonio López Martínez
- Sra. Dña. María Jesús Soto Barragán
- Sr. D. Martín Manceñido Fuertes
- Sr. D. Manuel Ángel Fernández Arias

**Por las Cortes de Castilla y León:**

- Sra. Dña. Ana Díaz-Rincón Cotelo
- Sr. D. Manuel Suárez González.
- Sra. Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández.

**Secretaria del Consejo:** - Sra. Dña. María Asunción Cubillas de Celis.

**Causaron baja en el curso 2012-2013, los siguientes miembros:**

- Sr. D. Juan Miguel Alonso Vega (renuncia)
- Sr. D. Fermín Carnero González (fallecimiento)
- Sra. Dña. María Eugenia Robles García (renuncia)

## B. ACTIVIDADES.

El Consejo Social funciona en Pleno y en Comisiones Permanentes.

Durante el curso académico 2012-2013 se ha reunido: 4 en Pleno, 6 en Comisión Delegada, 4 en Comisión Económica, 1 en Comisión Académica y 2 en Comisión de Relaciones con la Sociedad.

PLENOS		COMISIONES		
	Delegada	Económica	Académica	Relac.Sociedad
18.10. 2012	10.09.2012 Extr.	21.09.2012	21.09.2012	21.09.2012
20.12.2012	29.11.2012	17.10.2012		07.11.2012
29.05.2013	24.01.2013 Extr.	20.03.2013		
18.07.2013	21.03.2013	28.05.2013		
	20.06.2013			
	09.07.2013			

El Presidente del Consejo Social ha asistido a las reuniones convocadas por el Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, como miembro de la Comisión de Consejos Sociales, del Consejo de Universidades y del Consejo de Dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, así como a las convocadas por el Presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas y de su Comisión Académica.

El día 26 de abril, con motivo de la festividad de San Isidoro, se entregó el Premio a la Innovación en la Enseñanza, convocado por el Consejo Social, así como la mención honor.

## B.1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

**A lo largo del curso 2012-2013 se han tomado acuerdos sobre diferentes asuntos, que se relacionan de manera resumida a continuación:**

- Nombramiento de miembros para el Consejo de Gobierno.
- Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario y Laboral de Administración y Servicios.
- Convocatoria de la duodécima edición del Premio Consejo Social a la Innovación en la Enseñanza.
- Presupuesto de la Universidad de León para el año 2012.
- Distribución de las Becas de Colaboración entre departamentos.
- Asignación singular e individual de complementos retributivos adicionales ligados a distintos méritos para el personal docente e investigador.
- Cuentas Anuales de la Universidad de León del ejercicio 2011.

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del</li> <li>• Expedientes de modificaciones presupuestarias.</li> <li>• Equiparación de</li> <li>• Precios de Especialización,</li> <li>• Precios de</li> <li>• Precios de</li> <li>• Implantación del Gestión Integral, por Universidad de</li> <li>• Implantación del</li> </ul> | <p>Gabinete Psicopedagógico de la Facultad de Educación.</p> <p>Tasas para la expedición del carné universitario.</p> <p>matrícula de Talleres, Cursos de Formación on-line, Extensión Universitaria y de Verano.</p> <p>matrícula de Títulos Propios de la Universidad de León.</p> <p>matrícula de Títulos Propios FUNIBER.</p> <p>Master Universitario Incendios Forestales, Ciencia y la Universidad de Córdoba, la Universidad de León y la Lleida.</p> <p>Master Universitario en Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la Actividad Física y del Deporte.</p> |
|---|---|
- Adhesión de la Universidad de León a la Red de Universidades Lectoras (RUL).
  - Renovación de la operación de crédito con Caja España-Caja Duero.
  - Precios de los Cursos que se imparten, en el Centro de Idiomas de la Universidad de León, para el curso 2012-2013.
  - Curso para la obtención del Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica, en la Universidad de León.
  - Límite de gasto no financiero de la Universidad de León para el ejercicio 2013
  - Designación de un miembro de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno y suplente.
  - Designación de miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de León.
  - Precios de los Cursos de enseñanza no reglada del Centro de Idiomas.



- Tarifas de los Servicios de Apoyo a la Investigación para el año 2013.
- Medidas organizativas y económicas para la obtención de la estabilidad presupuestaria de la Universidad de León, en 2013/2014.
- Presupuesto de la Universidad de León para el año 2013.
- Autorización del uso de instalaciones de la Universidad de León, por parte de la empresa Bioenergía y Desarrollo Tecnológico, S.L.
- Creación de la empresa RGA Bio-Investigación, S.A., como empresa de base tecnológica de la Universidad de León.
- Participación de la Universidad de León, en la Asociación Clúster de Soluciones Innovadoras para la Vida Independiente.
- Precios y tasas académicas para estudiantes visitantes en el curso 2013-2014.
- Liquidación y extinción de la Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León.
- Adhesión de la Universidad de León a la Red de Universidades, Organismos Públicos de Investigación y otras Organizaciones Científicas y Académicas para la elaboración del Atlas Nacional de España del siglo XXI.
- Establecimiento del seguro obligatorio para estudiantes..
- Precios de los Cursos de Verano a impartir en el Centro de Idiomas.
- Precios de la oferta académica del Centro de Idiomas para el curso 2013.-2014.
- Acuerdo entre la Universidad de León y la sociedad mercantil, “Centro Tecnológico de Inseminación Artificial, S.A.” (CENTROTREC).
- Convenio marco suscrito entre la Universidad de León y la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

## CLAUSTRO UNIVERSITARIO

MIEMBROS DEL PLENO DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO  
(Sesión constitutiva de 12 de marzo de 2013)

### MIEMBROS NATOS:

Rector: José Ángel Hermida Alonso  
Secretaria General: Susana Rodríguez Escanciano  
Gerente: José Luis Martínez Juan

### MIEMBROS ELECTOS:

Abad González, Julio Ignacio  
Aguado Rodríguez, Pedro José  
Aláiz Moretón, Héctor  
Alegre Gutiérrez, Enrique  
Alejandre de la Torre, Ana Lidia [(Gómez Alonso, M<sup>a</sup> Teresa (Suplente))]  
Alfonso Cendón, Javier  
Alija Pérez, José Manuel

Alonso Almazán, Estrella [(Ramos Martínez, Luis Miguel (Suplente))]  
Alonso Álvarez, Ángel  
Alonso Calleja, Carlos  
Alonso Díez, Ángel Javier  
Alonso-Cortés Fradejas, María Dolores  
Alonso Suárez, Jesús [(Álvarez Velado, Daniel (Suplente))]  
Alonso Villayandre, Rubén  
Álvarez Alonso, Javier  
Álvarez Álvarez, María José  
Álvarez Esteban, Ramón  
Álvarez Folgueras, Cristina  
Álvarez Masanet, Jorge  
Álvarez Maurín, María José  
Álvarez del Palacio, Eduardo  
Álvarez Rodríguez, Aurelia  
Álvarez Rodríguez, Elena  
Álvarez Taboada, María Flor  
Amilivia Cañedo, Jorge  
Amilivia Cañedo, José Antonio  
Amilivia Hurtado, Helena  
Anadón Blanco, José Javier  
Baladrón Gaitero, Gonzalo  
Balaña Fouce, Rafael  
Bárcena Calvo, Carmen  
Barreñada García, Antonio  
Barrio Lera, Juan Pablo  
Bartolomé Bartolomé, Juan Manuel  
Bartolomé Criado, Celia  
Bayón Darkistade, José Enrique  
Bécares Mantecón, Eloy  
Benavides Cuéllar, Carmen  
Blanco Fernández, Manuel  
Blanes Peiró, Jorge Juan  
Boto Fidalgo, Juan Antonio [Reinosa Sánchez, Bonifacio (Suplente)]  
Burón Fresno, Carlos  
Cabal Quinte Juan José  
Calle Pardo, Ángela Pilar  
Campelo Rodríguez, María Piedad  
Cano Rábano, María José  
Capita González, Rosa María  
Cara Jiménez, Jorge  
Carbajo Rueda, María Teresa  
Cardeñoso Sáenz de Miera, María Elena  
Carpintero García, Bárbara  
Carreño Iglesias, Sara  
Carriegos Vieira, Miguel  
Carvajal Urueña, Ana María

Casanova Picos, Fernando  
Casas Pesquera, Ignacio [(Jáñez Cuervo, Guillermo (Suplente))]  
Cascallana Morilla, Paula  
Casquero Luelmo, Pedro  
Castaño Gutiérrez, Francisco Javier  
Castejón Limas, Manuel  
Castro González, José María  
Cavero Domínguez, Gregoria  
Cepeda Riaño, Jesús  
Chamorro Lorenzana, Ricardo  
Chamosa González, José Luis  
Christoffersen Santana, Antonio Federico  
Coca Riega, Victor  
Cortizo Álvarez, José  
Cosgaya Hijosa, José Carlos  
Cruz Riol, César [(González Mieres, Laura (Suplente))]  
Cubero Suárez, Julia [(García Miranda, Lidia (Suplente))]  
Díaz Gómez, M<sup>a</sup> de las Angustias  
Díaz Martínez, Mario  
Díez Caballero, María Teresa  
Díez Díez, Ángela  
Díez García, Helena  
Díez Gutiérrez, José Carlos  
Díez Jiménez, Alejandro  
Díez Liébana, María José  
Díez Modino, José Manuel  
Díez-Liébana Orejas, Jimena  
Díez Prieto, Inmaculada  
Díez Suárez, Ana María  
Diñeiro García, Marta [(Pérez Suárez, Manuel Gumersindo (Suplente))]  
Domínguez Fernández de Tejerina, Juan Carlos  
Domínguez Fernández, Raquel  
Durany Díaz, Sonsoles María  
Espartero Casado, Julián  
Esteban Costales, Gonzalo.  
Evan Rozada, Sofía de  
Falagán Cavero, José Luis  
Fanjul Suárez, José Luis  
Fernández Aláez, Camino [Fernández Aláez, Margarita (Suplente)]  
Fernández Álvarez, José Gabriel  
Fernández Álvarez, Óscar  
Fernández Carrera, Amos [(Rodríguez Garrido, Miguel Ángel (Suplente))]  
Fernández Caso, Maximino  
Fernández Díaz, Ramón Ángel  
Fernández Domínguez, Juan José  
Fernández Fernández, Roberto  
Fernández López, Arsenio

Fernández López, Carlos  
Fernández Manso, Antonio Alfonso  
Fernández Martínez, María Elena  
Fernández Martínez, Nélida  
Fernández-Costales Muñiz, Javier  
Fernández Raga, María  
Fernández Santos, Yolanda  
Ferrerías Estrada, María del Carmen  
Ferrerías García, Carlos [(Pérez Domínguez, Laura (Suplente))]  
Ferrero García, Miguel Ángel  
Flecha Andrés, Francisco  
Francisco Iribarren, Araceli de  
Francisco Romo, Dionisio de  
Francos Rodríguez, Alejandro  
Frontaura Galán, Alfonso  
García Fernández, Rosa Marta  
García González, Jesús  
García González, Marta Eva [Ruiz Sánchez, M<sup>a</sup> Luisa (Suplente)]  
García Iglesias, María José  
García Lobo, Vicente  
García Marín, Juan Francisco  
García Ortiz, Eduardo  
García Pérez, Ana Isabel  
García Ramos, Constantino  
García Rodríguez, Isaías  
García Sánchez, Jesús Nicasio  
García Santiago, Cristina  
García Viéitez, Juan José  
Garzón Jimeno, Enrique  
Gil Carazo, Ana  
Gil Santos, José Antonio  
Gómez Cal, Eloi [(González Vicente, Ana (Suplente))]  
Gómez Fernández, Emilio  
Gómez García, Francisco Xabiere [(Martínez Fierro, Álvaro (Suplente))]  
Gómez Pérez, Javier  
González Álvarez, Jesús Salvador  
González Andrés, Fernando  
González Cordero, Ana Isabel  
González Cubillas, José Óscar  
González Fernández, Bruno  
González González, Carla  
González Molina, José María  
González Montaña, José Ramiro [Rios Granja, M<sup>a</sup> Ángeles (Suplente)]  
González Raurich, Montserrat  
González Rodríguez Manuel Fernando  
González Sánchez, Jorge Miguel  
González Tedejo, Laura

González Tuñón, Julio César  
Gonzalo Madrigal, Jenifer  
Gonzalo Orden, José Manuel  
Granja Barón, Ángel  
Guerra Romero, Manuel Ignacio  
Gutiérrez Aláiz, José [(Martínez Huerga, M<sup>a</sup> Jesús (Suplente))]  
Gutiérrez Flórez, María del Pilar  
Gutiérrez López, Cristina  
Gutiérrez Martín, César Bernardo  
Gutiérrez Martín, Santiago  
Gutiérrez Provecho, María Lourdes  
Herráez Ortega, Luis  
Herráez Ortega, María Paz  
Herráez Ortega, María Victoria [(Valdés Fernández, Manuel (Suplente))]  
Herrero Cembranos, Luis  
Hidalgo González, Cristina  
Huerga Castro, María del Carmen  
Juan Valdés, Andrés [(Morán del Pozo, Julia M<sup>a</sup> (Suplente))]  
Laborda Navia, Antonio José  
Liébana Presa, Cristina  
Llamas Hernández, Ana Isabel  
Llamazares Prieto, María Teresa  
López Aguado, Mercedes  
López Alonso, Ana Isabel  
López Díaz, Carlos  
López Díaz, Teresa María  
López González, Daniel  
López González, Elisa  
López González, Hermenegildo  
Luis González, José Manuel de  
Marín Rivero, María de los Ángeles  
Marqués Sánchez, María del Pilar  
Márquez Rosa, Sara  
Martín Álvarez, Alberto  
Martín López, María Encarnación  
Martín Rojas, Rodrigo  
Martínez Blanco, Honorina  
Martínez Fernández, José Enrique  
Martínez Torres, Irene  
Mata Sierra, María Teresa  
Matellán Olivera, Vicente [(Fernández Llamas, Camino (Suplente))]  
Mauriz Gutiérrez, José Luis  
Mayorga Morencia, Andrés  
Melón Arias, María Cruz Rosa  
Merino Andrés, Diego  
Morales Álvarez, Belén  
Morán Astorga, Consuelo



Morán Palao, Antonio  
Morea Hierro, Javier  
Nicolás Andrés, Victorino  
Nieto Ibáñez, Jesús María  
Nieto Nafría, Juan Manuel  
Núñez Cea, Noemí  
Ordóñez Pascua, César  
Ortega Díez, David  
Ortiz Osorio, Henry Mauricio  
Otero Carballeira, Andrés  
Palencia Coto, Covadonga  
Palomero Pescador, Ana María  
Panizo Alonso, Luis  
Pardo Fanjul, Ana  
Pellitero Gorgojo, Saúl  
Pérez Álvarez, Baudilio  
Pérez García, Carlos César  
Pérez Martínez, Claudia  
Pérez Pérez, Valentín  
Pérez Raga, Rosa María  
Pérez Rivera, Francisco Javier  
Pérez de la Vega, Marcelino  
Picón Alonso, Samuel  
Pino Gutiérrez, Francisco Javier del  
Pino López, Pablo del  
Pintado Rodríguez, Oliver  
Pinto Carral, Arrate  
Placer Galán, José Luis  
Polanco de la Puente, Carlos Gaspar [(Saenz de Miera Carnicer, Luis Enrique (Suplente))]  
Prieto Fernández, Julio Gabriel  
Prieto Gutiérrez, Bernardo [(Rodríguez Calleja, José M<sup>a</sup> (Suplente))]  
Quintana López, Tomás  
Quirós Hidalgo, José Gustavo  
Ranilla García, María José  
Razquín Peralta, Blanca Esther  
Redondo Castán, Juan Carlos  
Reguera Feo, Antonio  
Reviriego Leguey, Sonsoles  
Reyero Fernández, Ana Rosa  
Río González, Álvaro Quiterio del  
Robles Campillo, Ana María  
Robles Polantinos, Juan José  
Robles Robles, Rita  
Rodríguez Aller, Ricardo  
Rodríguez Aparicio, Leandro  
Rodríguez Barbosa, José Ignacio  
Rodríguez Bravo, María Blanca [(Morán Suárez, M<sup>a</sup> Antonia (Suplente))]



Rodríguez Bravo, María Consuelo  
Rodríguez Fernández, Ángel  
Rodríguez Ferri, Elías Fernando  
Rodríguez-Altonaga Martínez, José Antonio  
Rodríguez Otero, Humildad Nieves  
Rodríguez Pérez, Alicia  
Rodríguez Sedano, Francisco Jesús  
Sáez Schwedt, Andrés  
Sahagún Prieto, Ana María  
Salinas López, Pablo  
Sánchez Compadre, Eduardo  
Sánchez País, Jorge  
Sánchez Rodríguez, Carlos  
Sánchez Sánchez, José María  
Sánchez Sanz, Laura  
Santamarta Luengos, José María  
Sarrín Lastra, Ashly Alejandra  
Seco Fernández, María Victoria  
Serrano Llamas, Esteban  
Sevilla Fernández, Óscar [(Santos Galende, Roberto (Suplente))]  
Sierra Vega, Matilde  
Sierra Vila, Pablo [(Torio Lillo, Rafael (Suplente))]  
Silván García, Roberto [(Posado González, Mirian (Suplente))]  
Susperregui Lesaca, Julián  
Terrón Alfonso, Arsenio  
Tesouro Díez, Miguel Ángel  
Trobajo de las Matas, María Teresa  
Tuñón González, María Jesús  
Valencia Prieto, Marta  
Valenciano Montenegro, José Benito  
Valle Arcones, Joaquín Manuel  
Vallejo Pascual, María Eva  
Vaquera Jiménez, Alejandro  
Vega Fernández, Ana María  
Vega Maray, Ana María  
Vieira Aller, María José  
Vila Fidalgo, María Ludivina  
Villa Vicente, Gerardo  
Villar Villota, Jorge  
Villena Cortés, Alberto José  
Voces Alonso, Tomás [(Voces Alonso, Jesús Alberto (Suplente))]  
Zorita Calvo, Miguel

#### MIEMBROS DE LA MESA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

(A fecha junio 2011)

Miembros natos:

Rector

Secretaria General

Miembros electos:

- Vicepresidente Primero: D. Estanislao de Luis Calabuig
- Vicepresidente Segundo: D<sup>a</sup> Pilar Gutiérrez Santiago
- Secretaria Adjunta Primera: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Cuevas González
- Secretario Adjunto Segundo: D. Juan José Robles Polantinos
- Secretario Adjunto Tercero: D. Manuel Blanco Fernández

### Comisión de Reclamaciones

---

*(Sesión del Pleno del Claustro Universitario de 16 de diciembre de 2009)*

- D<sup>a</sup>. Isabel Cantón Mayo
- D. Luis Fernando de la Fuente Crespo
- D. Juan Antonio García Amado
- D. José Antonio Gil Santos
- D. Estanislao de Luis Calabuig
- D. Maurilio Pérez González
- D. Julio Gabriel Prieto Fernández

### Comisión de Estudio para la reforma del Estatuto

---

*(Sesión del Pleno del Claustro Universitario de 14 de octubre de 2011)*

#### **P.D.I. Funcionario**

- D. Ramón Álvarez Esteban
- D. Pedro José Álvarez Nogal -> **Suplente:** D. Juan Francisco García Martín
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Cano Rábano -> **Suplente:** D. Carlos César Pérez García
- D. Miguel Díaz y García-Conlledo
- D. Juan Francisco Escudero Espinosa
- D. Miguel Ángel Ferrero García -> **Suplente:** D. Leandro Benito Rodríguez

Aparicio

- D. Luis Panizo Alonso

#### **P.D.I. no Funcionario**

- D. Héctor Aláiz Moretón
- D. Isaías García Rodríguez

#### **P.A.S.**

- D. Aurelio García Primo

#### **Estudiantes**

- D. Alberto Martín Álvarez
- D. Ciro Eduardo Becerra Rodríguez

### Acuerdos del Claustro Universitario

En su sesión celebrada el día 12 de marzo de 2013, el Claustro Universitario procedió a la elección de los miembros de la Mesa del Claustro y a la elección de representantes del Claustro en Consejo de Gobierno.

## CONSEJO DE GOBIERNO

MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO  
(Composición actualizada a fecha 20 de junio de 2013)

RECTOR: D. José Ángel Hermida Alonso  
SECRETARIA GENERAL: Dña. Susana Rodríguez Escanciano  
GERENTE: D. José Luis Martínez Juan

### REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Personal Docente e Investigador Funcionario

Dña. Ana Lidia Alejandre de la Torre

D. Ángel Alonso Álvarez

Dña. Helena Díez García

Dña. Inmaculada Díez Prieto

D. Antonio Alfonso Fernández Manso

D. Miguel Ángel Ferrero García

D. Juan Francisco García Marín

D. Antonio José Laborda Navia

D. Julio Gabriel Prieto Fernández

Dña. Humildad Rodríguez Otero

D. Julián Susperregui Lesaca

Personal Docente e Investigador no Funcionario

Dña. Yolanda Fernández Santos

Personal de Administración y Servicios

D. José Carlos Cosgaya Hijosa

D. Javier Morea Hierro

Estudiantes

D. César Cruz Riol

D. Francisco Xabiere Gómez García

D. Alberto Martín Álvarez

D. Henry Mauricio Ortiz Osorio

D. Joaquín Manuel Valle Arcones

### DIRECTORES DE DEPARTAMENTO O INSTITUTO

D. Miguel Carriegos Vieira

D. Pedro Antonio Casquero Luelmo

D<sup>a</sup> Gregoria Cavero Domínguez

D. Juan José García Vieitez

D. Enrique Garzón Jimeno

D. Andrés Otero Carballeira

D. José Antonio Resines Gordaliza

### DECANOS Y DIRECTORES DE ESCUELA

D. Jorge Juan Blanes Peiró

D. José Gabriel Fernández Álvarez

D. Ramón Ángel Fernández Díez

D. Juan José Fernández Domínguez

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Herráez Ortega

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Reyes Martínez Barroso

D<sup>a</sup> Blanca Razquín Peralta

D. José M<sup>a</sup> Santamarta Luengos

REPRESENTANTES DEL CONSEJO SOCIAL

D. Juan Miguel Alonso Vega

D. Luis Javier Cepedano Valdeón

D. José Antonio de Paz Martínez

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DESIGNADOS POR EL RECTOR

D. Manuel Blanco Fernández

D. José Luís Chamosa González

D. José Manuel Díez Modino

D. Julián Espartero Casado

D. José Luis Falagán Cavero

D. José Luís Fanjul Suárez

D<sup>a</sup> Nélide Fernández Martínez

D. José Manuel Gonzalo Orden

D. Francisco Javier Pérez Rivera

Dña. María Victoria Seco Fernández

Dña. Matilde Sierra Vega

D. Alberto Villena Cortes

Sesiones organizadas del Consejo de Gobierno

08/11/2012

20/12/2012

31/01/2013

11/03/2013

07/05/2013

24/05/2013

19/06/2013

16/07/2013

24/09/2013

Sesiones organizadas de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno

04/06/2013

25/05/2013

13/09/2013

COMISIONES DELEGADAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Comisión Permanente

Composición: El Consejo de Gobierno aprobó el nombramiento de los miembros de la Comisión Permanente, que queda constituida del siguiente modo:

- Rector

- Secretaria General

- Miembros designados por el Rector: Vicerrectora de Ordenación Académica y Vicerrectora de Campus

Miembros Electos:

- D<sup>a</sup> Victoria Herráez Ortega (suplente D<sup>a</sup>. Nélida Fernández Martínez)
- D<sup>a</sup>. Blanca Razquín Peralta (suplente D. Julián Espartero Casado)
- D. Miguel Carriegos Vieira (suplente D. José Luis Falagán Cavero )
- D. José Manuel Díez Modino (suplente D. Francisco Javier Pérez Rivera )
- D. Julio Gabriel Prieto Fernández (suplente D<sup>a</sup> Inmaculada Díez Prieto)
- D<sup>a</sup> Helena Díez García (suplente D Julen Susperregui Lesaca)
- D. José Carlos Cosgaya Hijosa (suplente D. Aurelio García Primo)
- D. Joaquín Manuel Valle Arcones (suplente D. Alberto Martín Álvarez)
- D. Francisco Xabiere Gómez García (suplente D<sup>a</sup>. Raquel Barrios Verdejo)
- D José Antonio de Paz Martinez (suplente D. Luis Javier Cepedano Valdeón)

#### Comisión de Resolución de Conflictos

Composición: El Consejo de Gobierno en su sesión del día 31 de enero de 2013 aprobó el nombramiento de los miembros de la Comisión de Resolución de Conflictos, que queda constituida del siguiente modo:

- Vicerrectora de Ordenación Académica (por delegación del Rector)

Miembros Electos:

- D. Julio Gabriel Prieto Fernández (suplente D<sup>a</sup> Helena Díez García)
- D<sup>a</sup> Humildad Rodríguez Otero (suplente D<sup>a</sup> Inmaculada Díez Prieto)
- D. Aurelio García Primo (suplente D. José Carlos Cosgaya Hijosa)
- D. Joaquín Manuel Valle Arcones (suplente D. Alberto Martín Álvarez)

#### Comisión de Personal Docente e Investigador

Composición: El Consejo de Gobierno en su sesión del día 31 de enero de 2013 aprobó el nombramiento de los miembros de la Comisión de Personal Docente e Investigador, que queda constituida del siguiente modo:

- Vicerrectora de Ordenación Académica (por delegación del Rector)

- Vicerrector de Profesorado

Miembros Electos:

- D. Jorge Juan Blanes Peiró (suplente: D Ramón Ángel Fernández Díez)
- D. Juan José Fernández Domínguez (suplente D<sup>a</sup> Blanca Esther Razquín Peralta)
- D. José Antonio Resines Gordaliza (suplente D. Enrique Garzón Jimeno)
- D. Miguel Carriegos Vieira (suplente D. Andrés Otero Carballeira)
- D<sup>a</sup> Inmaculada Díez Prieto (suplente D<sup>a</sup> Ana Lidia Alejandre de la Torre)
- D. Julen Susperregui Lesaca (suplente D<sup>a</sup> Humildad Rodríguez Otero)
- D<sup>a</sup> Julio Gabriel Prieto Fernández (suplente D. José Manuel Díez Modino)
- D<sup>a</sup> Cristina Álvarez Folgueras (suplente D<sup>a</sup>. Ana Vázquez Casares)

#### Comisión Académica

Composición: El Consejo de Gobierno en su sesión del día 31 de enero de 2013 aprobó el nombramiento de los miembros de la Comisión Académica, que queda constituida del siguiente modo:

- Vicerrector de Profesorado (por delegación del Rector)
- Vicerrectora de Ordenación Académica
- Miembros Electos:
  - D<sup>a</sup>. Reyes Martínez Barroso (suplente D. Juan José Fernández Domínguez)
  - D. José M<sup>a</sup> Santamarta Luengos (suplente D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Herráez Ortega)
  - D. Ramón Ángel Fernández Díez (suplente D. Juan José Blanes Peiró)
  - D<sup>a</sup>. Nélide Fernández Martínez (suplente D. José Gabriel Fernández Álvarez)
  - D. José Enrique Garzón Jimeno (suplente D. Pedro Antonio Casquero Luelmo)
  - D. Andrés Otero Carballeira (suplente D<sup>a</sup>. Gregoria Caveró Domínguez)
  - D<sup>a</sup> Inmaculada Díez Prieto (suplente D<sup>a</sup> Helena Díez García)
  - D<sup>a</sup> Humildad Rodríguez Otero (suplente D. Julen Susperregui Lesaca)
  - D<sup>a</sup> Cristina Álvarez Folgueras (suplente D<sup>a</sup>. Ana Vázquez Casares)
  - D. Alberto Martín Álvarez (suplente D. Francisco Xabiere Gómez García)

Comisión para la elaboración del Texto Articulado que ha de proponerse como alternativa para la Reforma del Estatuto ante la Mesa del Claustro

Composición: El Consejo de Gobierno en su sesión del día 27 de febrero de 2009 aprobó la creación de la Comisión para la elaboración del Texto Articulado que ha de proponerse como alternativa para la Reforma del Estatuto ante la Mesa del Claustro con la siguiente composición:

- Secretaria General (Presidente de la Comisión por delegación del Rector, ex art. 14 del Reglamento del Consejo de Gobierno y sus Comisiones).
- D. Tomás Quintana López ( Suplente: D<sup>a</sup> Helena Díez García)
- D. Miguel Díaz y García Conlledo
- D. Federico Bernaldo de Quirós Guidotti
- D. José Luis Mauriz Gutiérrez
- D. José Carlos Cosgaya Hijosa
- D. Miguel Álvarez González



## OTROS ÓRGANOS UNIVERSITARIOS

JUNTA ELECTORAL .....	180
DEFENSORA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA .....	180
FUNDACIONES Y SOCIEDADES .....	180

## JUNTA ELECTORAL

Cargos. (Claustro 16 de diciembre 2009)

Presidente: D. Ángel Alonso Álvarez (Suplente D. Miguel Carriegos Vieira)

Secretaria: Dña Inmaculada Díez Prieto

Vocales

- D. Pedro José Álvarez Nogal
- Dña M<sup>a</sup> José Cuevas González
- D. José Óscar González Cubillas

## DEFENSORA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Defensora: Dña. Marta Elena Alonso de la Varga

Dirección Postal: Universidad de León. Edificio de Servicios - Planta Baja. Campus de Vegazana s/n. 24071-León

Teléfono: 987 29 11 09

Fax: 987 29 11 87

Buzón electrónico: [uldcu@unileon.es](mailto:uldcu@unileon.es)

Durante el curso 2012-13 la Oficina de la Defensora de la Comunidad Universitaria ha desarrollado una intensa actividad, atendiendo un total de 178 solicitudes de actuación realizadas por de los distintos colectivos de la ULE. El incremento en los casos se debe, fundamentalmente, a problemas derivados de la aplicación de las metodologías docentes y evaluadoras en los Grados y a la implantación de las medidas de recorte impuestas por los RDL 14/2012 y RDL 20/2012.

## FUNDACIONES Y SOCIEDADES

### Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa

Sede Principal

Dirección Postal: Edificio Antigua Escuela de Estudios Empresariales. C/ Jardín de San Francisco, s/n 24004 León

Teléfono: 987 291 651

Fax: 987 291 644

Buzón electrónico: [info@fgulem.com](mailto:info@fgulem.com)

Página Web: [www.fgulem.es](http://www.fgulem.es)

Sede de Ponferrada

Dirección Postal: Edificio A del Campus de Ponferrada. Planta baja. Despacho 14. Avda. Astorga, s/n. 24400 Ponferrada. León



Teléfono: 987 442 004

Fax: 987 442 070

Buzón electrónico: [ponferrada@fgulem.com](mailto:ponferrada@fgulem.com)

Página Web: [www.fgulem.es](http://www.fgulem.es)

### **Fundación Carolina Rodríguez**

Dirección Postal: Fundación Carolina Rodríguez. Avda. Facultad, 25. 24004, León.

Teléfonos: 987 29 16 19 y 987 29 16 15

Fundación Carolina Rodríguez tiene por fin esencial el establecimiento de premios para trabajos científicos, de historia, cultura o investigación, referentes a León y su provincia, o que se realicen en la Universidad de León, cualesquiera que sea su objeto; también, a propuesta de la Universidad de León, la concesión de ayudas de otra naturaleza para fines análogos.

Las reglas para la determinación de los beneficiarios se establecerán en cada caso por el Patronato atendiendo a los méritos académicos de los mismos y a la calidad e importancia de los trabajos o proyectos presentados.

Su Patronato está integrado por las siguientes personas:

- El Rector Magnífico de la Universidad de León.
- El Sr. Obispo de León.
- El Sr. Abad de la Colegiata de San Isidoro de León.  
El Sr. Párroco o encargado de la Parroquia de San Marcelo de León.
- D. Florentino Argüello Sierra, mayor de edad, Veterinario y vecino de León.
- D. Álvaro Bengoa Aisa, mayor de edad, Médico y vecino de León.
- Dña. María Luisa Alonso Bengoa, y vecina de Oviedo.
- Dña. María del Carmen Redondo Oliver, mayor de edad, Profesora y vecina de León.
- D. Eugenio de Mata Espeso, mayor de edad, Notario y vecino de León.
- Un Vocal designado por la Real Academia de Medicina de Asturias y León.
- Un Vocal designado por el Colegio de Médicos de León.
- Un Vocal designado por Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
- El Decano de la Facultad de Filosofía y Letras ó de Derecho de la Universidad de León, alternándose en el cargo cada cuatro años.
- El Decano de la Facultad de Veterinaria ó el de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales de la Universidad de León, alternándose en el cargo cada cuatro años.

Durante el año 2012, la Fundación “Carolina Rodríguez” realizó las siguientes actividades:

#### **A) ACTIVIDADES FUNDACIONALES.**

1.- Premios “Mariano Rodríguez” para jóvenes investigadores:

Durante el año 2012 se otorgaron los premios para jóvenes investigadores "Mariano Rodríguez", en su decimosexta edición (convocatoria de 2011), para trabajos científicos, de historia, cultura o investigación referentes a León o su provincia, o que se realicen en la Universidad de León cualquiera que sea su objeto, se presentaron los siguientes trabajos:

**a) Areas de ciencias de la naturaleza y técnicas:**

- Implicación de las arsenito permeasas y arseniato reductasas de *Corynebacterium glutamicum* en los procesos biológicos de desintoxicación de arsénico.
- Aportaciones a la producción sostenible de la perdiz roja (*Alectoris rufa* Linnaeus, 1758): Importancia del comportamiento paterno-filial en la ontogénesis de los patrones anti-predadores.
- Estudio y comparación de la **Microbiota Intestinal** en individuos **no celíacos**, frente a pacientes diagnosticados de enfermedad **celíaca** en la Provincia de León.

**b) Areas de ciencias sociales y humanidades:**

- Grandes Mitos a Escena: Don Quijote y Lázaro – Cristóbal Halffter.
- El Ara de Infanta Doña Sancha en el Tesoro de San Isidoro de León.
- El incidente excepcional de nulidad de actuaciones.
- La Arqueta de las Bienaventuranzas. Estudio de un relicario del siglo XI en el contexto de la urbe regia de León.
- El ritmo como clave del verso en Antonio Colinas. Elementos rítmicos no métricos en la obra del poeta leonés.
- La visión de las perífrasis verbales en la Nueva gramática de la lengua española. Novedades planteadas.
- Entre Absolutismo y Liberalismo. La ciudad de León durante las tres primeras décadas del siglo XIX.

**Los premios fueron concedidos a los siguientes trabajos:**

**c) AREAS DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y TÉCNICAS:**

- Concesión del premio al trabajo: "Aportaciones a la producción sostenible de la perdiz roja (*Alectoris rufa* Linnaeus, 1758): Importancia del comportamiento paterno-filial en la ontogénesis de los patrones anti-predadores", dotado con 3.000,00 euros, del que es autor D. Carlos Sánchez García-Abad.
- Concesión del accésit al trabajo: "Implicación de las arsenito permeasas y arseniato reductasas de *Corynebacterium glutamicum* en los procesos biológicos de desintoxicación de arsénico", dotado con 600,00 euros, del que es autora D<sup>a</sup>. Almudena Fernández Villadangos.

**d) AREAS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES:**

- Concesión del premio al trabajo: “El ritmo como clave del verso en Antonio Colinas. Elementos rítmicos no métricos en la obra del poeta leonés”, dotado con 3.000,00 euros, del que es autora D<sup>a</sup> Clara Isabel Martínez Cantón.

- Concesión del accésit al trabajo: “La Arqueta de las Bienaventuranzas. Estudio de un relicario del siglo XI en el contexto de la urbe regia de León”, dotado con 600,00 euros, del que es autora D<sup>a</sup> Noemí Álvarez da Silva.

Asimismo, durante el año 2012 se convocaron los XVII premios “Mariano Rodríguez” para jóvenes investigadores, uno en el área de las Ciencias de la Naturaleza y Técnicas, y otro en el Área de las Ciencias Sociales y Humanidades, dotados con 3.000 euros cada uno, así como un accésit en cada una de las modalidades dotados con 600 euros cada uno.

2.- Otras actividades fundacionales:

Se financiaron las publicaciones de los trabajos premiados en el año 2011 y se financió una beca de la Universidad de León. Por último, se llevó a cabo un nuevo curso en la Universidad de León Financiado por la Fundación Carolina Rodríguez, sobre actualidad científica y cultural.

## **B) GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN**

### **1.- Reuniones del Patronato.**

El Patronato celebró sesiones con fechas 21 de junio y 11 de diciembre de 2012 respectivamente, con los siguientes puntos tratados en el orden del día:

Sesión de 21-6-2012:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de fecha 20 de diciembre de 2011.

Aprobación de cuentas, liquidación del presupuesto del ejercicio 2011 y balance del mismo ejercicio.

Otros asuntos e informes.

Ruegos y preguntas.

Sesión de 11-12-2012:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de fecha 21 de junio de 2012.

Presupuesto y programa de actividades para el año 2013.

Informes.

Ruegos y preguntas.

## 7.- Variaciones en el Patronato.

Durante el año 2012 no se produjeron las siguientes variaciones en la composición del Patronato:

- Sustitución del Sr. Decano de la Facultad de Derecho D. Tomás Quintana López, por el nuevo Decano D. Juan José Fernández Domínguez.

## 8.- Variaciones en el patrimonio.

Durante el ejercicio 2012 se produjeron las siguientes variaciones en el patrimonio de la Fundación.

SE PROCEDIÓ AL ALTA DE FINCA RÚSTICA EN CAMPO DE VILLAVIDEL, QUE FIGURABA COMO BAJA EN EL INVENTARIO POR ERROR.

IDENTIFICADA CON NÚMERO DE REF. CATASTRAL: 24035A1070508200000I

al sitio La Gundalera, Polígono 107, parcela 5082 (antes polígono 15, parcela 5), con una superficie de 19 áreas, 20 centiáreas.

### 6.2.1. Presupuesto Ejercicio.2012

Epígrafes	Gastos presupuestarios	Epígrafes	Ingresos presupuestarios
	Presupuesto		Presupuesto
Operaciones de funcionamiento		Operaciones de funcionamiento	
<b>1. Ayudas monetarias.</b> - Premios investigación - Beca Universidad - Colaboración Universidad 2011 pendiente de pago - Colaboración Universidad 2012	7.800,00 13.000,00 12.000,00 15.000,00	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	
<b>2. Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno.</b> - Jurado Premios	1.800,00	2. Cuotas de usuarios y afiliados.	
3. Consumos de explotación.		3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	
4. Gastos de personal.		4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado.	
<b>5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos.</b> - Administración y gestión - Impuesto bienes inmuebles - Gastos comunidad pisos Madrid, reparaciones y seguros - Edición trabajos premiados - Comisiones bancarias	4.000,00 2.500,00 11.500,00 5.500,00 80,00	<b>5. Otros ingresos</b> - Rentas fincas Campo Villavidel - Rentas pisos Madrid	9.490,00 39.000,00



6. Gastos financieros y gastos asimilados.		<b>6. Ingresos financieros.</b> -Intereses cuentas	100,00
7. Gastos extraordinarios.		7. Ingresos extraordinarios	
<b>Total gastos operaciones de funcionamiento</b>	73.180,00	<b>Total ingresos operaciones de funcionamiento</b>	48.490,00

Saldo operaciones de funcionamiento (ingresos-gastos):Presupuesto= - 24.690,00€

NOTA.- El déficit en el presupuesto de – 24.690,00 euros, se cubre con el excedente del ejercicio anterior.

### **Fundación Hermanos Fernández Picón**

Dirección Postal: Fundación Hermanos Fernández Picón. Avenida de la Facultad, 25.  
24004 León

Teléfonos: 987 29 16 19 y 987 29 16 15

La Fundación Hermanos Fernández Picón tiene por objeto el fomento de los estudios en la

Universidad de León, mediante el establecimiento de premios, becas y ayudas destinadas a estudiantes que cursen sus estudios en esta Universidad, que se hagan acreedores a los mismos en atención a su situación económica personal o familiar y su rendimiento académico.

Su Patronato está integrado por el Rector de la Universidad de León, por el Secretario General de la misma, y por los siguientes vocales:

- Vocal- fundadora: Dña María de las Candelas Fernández Picón.
- Vocales a título personal: Dña. Carolina Fernández Picón, única hija de D. Tomás Fernández Picón, Licenciado con Grado por la Facultad de Veterinaria de León, hermano fallecido de los fundadores; el Profesor Dr. D. José Manuel Gonzalo Cordero, catedrático de Patología Animal: Cirugía y Radiología de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León; el Profesor Dr. D. Fernando de Arvizu y Galarraga, catedrático de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de dicha Universidad.

Asimismo serán vocales a título personal las siguientes personas:

- D. Manuel Francisco Bueno Álvarez, jubilado de Caja España.
- D. Francisco José Bueno Pimenta, Sacerdote, Doctor por la Universidad Complutense de Madrid, Caballero Capellán de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén y de la Orden de Malta.
- D. Máximo Cayón Diéguez, empleado de Caja España.
- Vocales por razón del cargo:El Presidente Provincial de UNICEF-León.

La Fundación se constituyó en León el 24 de julio de 1997. Está clasificada como Fundación Cultural y Docente y figura bajo el Protectorado de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, inscrita con el número 56-LE. en el Registro de Fundaciones de la Comunidad.

Como entidad sin fines lucrativos, está acogida al régimen fiscal regulado por la Ley 30/1994, y ahora por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

### **Órgano de Gobierno**

El Patronato de la Fundación se reunió en dos sesiones los días 28 de marzo y 20 de diciembre de 2011, adoptando los correspondientes acuerdos en relación con lo siguientes asuntos:

#### **Sesión de 27-3-2012:**

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 20 de diciembre de 2011.
- Aprobación de cuentas y liquidación del presupuesto del año 2011.
- Concesión de la beca de la Fundación, convocatoria 2012.
- Ruegos y preguntas.

#### **Sesión de 11-12-2012:**

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 27 de marzo de 2012.
- Presupuesto y programa de actividades para el año 2013.
- Informes.
- Ruegos y preguntas.

**Durante el ejercicio se produjeron las siguientes modificaciones en la composición del Patronato de la Fundación:**

**Cese de la Secretaria del Patronato, D<sup>a</sup> Piedad González Granda, al cesar como Secretaria General de la Universidad de León, tomando posesión en su lugar la nueva Secretaria General D<sup>a</sup> Susana Rodríguez Escanciano.**

### **Actividad de la Fundación.**

**“De acuerdo con lo establecido en el artículo 2º de los Estatutos, la Fundación tendrá por objeto el fomento de los estudios en la Universidad de León, mediante el establecimiento de premios, becas y ayudas destinadas a estudiantes que cursen sus estudios en esta Universidad, que se hagan acreedores a los mismos en atención a su situación económica personal o familiar y su rendimiento académico.**

La cuantía del premio a conceder por la Fundación ha de ser determinada por el Patronato, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º de los Estatutos, en función de las rentas producidas por el patrimonio de la Fundación, teniendo en cuenta que ha de reservarse un porcentaje de dichas rentas para incremento del mismo.

En función de lo establecido anteriormente el Patronato determinará la cuantía destinada al objeto fundacional, que consistirá en la dotación de un premio anual, u otra beca o ayuda, que se concederá a estudiantes de la Universidad de León, de acuerdo con las siguientes normas:

**1ª) Los beneficiarios deberán cursar sus estudios en la Universidad de León, recayendo el premio instituido, la beca o ayuda en la persona que sea merecedora del mismo de acuerdo con las bases que en su día fije el Patronato.**

Los beneficiarios habrán de ser naturales de la provincia de León. La modificación de esta condición requerirá la aprobación por unanimidad del Patronato.

2ª) El Patronato dará adecuada publicidad a los fines y actividades de la Fundación para que sean conocidos por sus eventuales beneficiarios y demás interesados.

3ª) Para la determinación de beneficiarios al premio, ayuda o beca de esta Fundación, el Patronato tendrá en cuenta la situación económica, personal y familiar, así como el rendimiento académico de los beneficiarios. En caso de igual expediente académico, primará la precariedad económica o la situación de necesidad en que se encuentre el solicitante. La modificación de esta norma 3ª requerirá la aprobación por unanimidad del Patronato.

### **Cumplimiento del objeto fundacional**

De acuerdo con lo determinado en el artículo 8º de los Estatutos, el Patronato acordó convocar una beca para estudios por importe de 2.000 euros, concediéndose a D. José Manuel Peña Castro, por acuerdo del Patronato de fecha 27 de marzo de 2012.

### **Fundación Profesor Doctor D. Santos Ovejero del Agua**

Dirección Postal: Fundación Profesor Doctor D. Santos Ovejero del Agua. Avenida de la Facultad, 25. 24004 León

Teléfonos: 987 29 16 19 y 987 29 16 15

Como fundación de promoción, la Fundación Profesor Doctor D. Santos Ovejero del Agua tiene por objeto el fomento de los Estudios de Veterinaria en la Universidad de León, mediante el establecimiento de un premio anual fin de carrera que se otorgará previa convocatoria entre recién Licenciados o Graduados en Veterinaria de la Universidad de León, del último curso anterior a la convocatoria del premio, que será otorgado por un Tribunal o Jurado, de acuerdo con las bases que establezca el Patronato.

Su Patronato está integrado por el Rector de la Universidad de León, que será el Presidente del mismo, el Secretario General de la Universidad de León, que será el Secretario del Patronato, y como vocales por D. Juan Ovejero Guisasola, a título personal, mientras viva o expresamente renuncie al cargo, siendo sucedido en ese momento por D. Juan Pablo Ovejero Zavagli, D. Miguel Cordero del Campillo, a título personal, mientras viva o expresamente renuncie al cargo, siendo sucedido en ese momento por el Director del Departamento de Patología Animal/Sanidad Animal, de la Universidad de León, o del Departamento que, en su caso, imparta la rama de Medicina y Sanidad, el Decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León, y por D. Elías Fernando Rodríguez Ferri, catedrático de Sanidad Animal, a título personal, mientras viva o expresamente renuncie al cargo, siendo sucedido en ese momento por el catedrático responsable de Patología Animal (Microbiología e Inmunología Veterinaria), designado por el Departamento de Sanidad Animal, de la Universidad de León.

### **1.- DATOS GENERALES Y BASES DE PRESENTACIÓN**

La Fundación se constituyó en León el 28 de diciembre de 1987. Tiene su domicilio en León, Avda. Facultad de Veterinaria, nº 25. Está clasificada como Fundación Cultural y Docente y figura bajo el Protectorado de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y

León, inscrita con el número 28-LE. en el Registro de Fundaciones de la Comunidad.

Como entidad sin fines lucrativos, está acogida al régimen fiscal regulado por la Ley 30/1994, y ahora por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En el año 2009 se procedió a la modificación de los artículos 2º y 8º de los Estatutos para su adaptación a la nueva situación de los estudios de Veterinaria, al dejar de impartirse la especialidad de Medicina y Sanidad, quedando redactados en los siguientes términos:

**Artículo 2º.-** Como fundación de promoción, tendrá por objeto el fomento de los Estudios de Veterinaria en la Universidad de León, mediante el establecimiento de un premio anual fin de carrera que **se otorgará previa convocatoria entre recién Licenciados o Graduados en Veterinaria de la Universidad de León, del último curso anterior a la convocatoria del premio, que será otorgado por un Tribunal o Jurado, de acuerdo con las bases que establezca el Patronato.**

**Artículo 8º.-** (Párrafo cuarto)

Los beneficiarios han de reunir los requisitos que con carácter general se establecen en el artículo 3º de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y artículo 3º de la Ley 13/2002, de Fundaciones de Castilla y León, **y habrán de pertenecer a la Universidad de León como alumnos recién Licenciados o Graduados en Veterinaria, recayendo el premio instituido en el alumno propuesto por el Tribunal o Jurado nombrado de acuerdo con las bases que establezca el Patronato.**

#### **a) Imagen fiel.**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de la Fundación y se presentan de acuerdo con las exigencias del Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos y de acuerdo con las normas aplicables a las entidades con un volumen como el de la Fundación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

#### **b) Principios de contabilidad.**

Las cuentas han sido preparadas de acuerdo con la normativa vigente en materia contable y aplicable a una entidad con las características de esta Fundación, que cumple todos los requisitos para acogerse a la presentación en los modelos de cuentas abreviados.

#### **c) Comparación de la información.**

No se han producido modificaciones en las estructuras del balance y cuenta de pérdidas y ganancias que impidan la comparación con los ejercicios anteriores.

## **2.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados obtenidos en el ejercicio se han aplicado íntegramente al cumplimiento de los fines fundacionales.

### **3.- NORMAS DE VALORACIÓN**

#### **INMOVILIZADO FINANCIERO**

Los fondos invertidos se han registrado por su valor a la fecha de la inversión, el 23-11-2007.

#### **SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

Las aportaciones dinerarias recibidas en concepto de donación con asignación concreta, se imputan de acuerdo con su finalidad, que es hacer frente al pago del premio anual de la Fundación.

#### **IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.**

El excedente generado en las actividades específicas de la Fundación está exento del impuesto de sociedades.

#### **GASTOS E INGRESOS**

### **4.- INMOVILIZACIONES MATERIALES**

No existen.

### **6.- GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**

No existen.

### **7.- FONDOS PROPIOS**

Están compuestos por la dotación fundacional y el excedente del ejercicio.

#### **Dotación fundacional:**

Por importe de 90.000 euros, que constituyen la dotación fundacional, totalmente desembolsados e invertidos en fondos de inversión.

#### **Excedentes de ejercicios anteriores:**

Es el beneficio del ejercicio \_\_\_\_\_, que se aplica para financiar las actividades de la Fundación en este y en los próximos años.

### **8.- SUBVENCIONES Y DONACIONES**

No se han recibido durante el ejercicio.

### **9.- DEUDAS**

La Fundación no tiene deudas acorto plazo, a largo plazo ni con garantía real.

### **10.- SITUACIÓN FISCAL**

La Fundación no realiza actividades mercantiles o de servicios que generen algún tipo de renta, no obstante, los posibles beneficios, dado que no tendrían el carácter mercantil estarían exentos del Impuesto de Sociedades.

### **11.- INGRESOS Y GASTOS**

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge todos los gastos e ingresos imputados en el ejercicio.

En dicha cuenta se han computado como consumo de explotación los gastos correspondientes a comisiones bancarias y al pago de la prima de seguro suscrito, y como "otros gastos de

explotación”, el importe del premio anual, que constituyen los únicos gastos de la Fundación en el ejercicio.

#### **12.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

La dotación fundacional está compuesta íntegramente por aportaciones dinerarias. Las rentas e ingresos se destinan en su totalidad a los fines específicos de la Fundación, con la única limitación de atender a los gastos de administración que, con sujeción a la legislación vigente, se consideran necesarios para el adecuado funcionamiento de la entidad y en su caso los impuestos que fueran exigibles.

Durante el ejercicio los ingresos recibidos se han destinado de acuerdo con su finalidad a fines propios de la Fundación. Las rentas que han quedado sin aplicar se destinan, con el excedente que se hubiera generado, a financiar las actividades propias del próximo ejercicio o a incrementar el patrimonio fundacional, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Fundación.

El destino de las rentas se puede observar en el documento de liquidación del presupuesto del ejercicio.

#### **13.- OTRA INFORMACIÓN**

##### **Órgano de Gobierno**

El Patronato de la Fundación se reunió en dos sesiones los días 21 de junio y 11 de diciembre de 2012, adoptando los correspondientes acuerdos en relación con lo siguientes asuntos:

##### **Sesión de 21-6-2012:**

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 20 de diciembre de 2011. Aprobación de cuentas y liquidación del presupuesto del año 2011.

Informes.

Ruegos y preguntas.

##### **Sesión de 11-12-2012:**

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 21 de junio de 2012.

Presupuesto y programa de actividades para el año 2013.

Informes.

Ruegos y preguntas.

##### **Variaciones en la composición del Patronato de la Fundación:**

**Sustitución de la Secretaria del Patronato, D<sup>ª</sup> Piedad González Granda, al cesar como Secretaria General de la Universidad de León, tomando posesión en su lugar la nueva Secretaria General D<sup>ª</sup> Susana Rodríguez Escanciano.**

##### **Actividad de la Fundación.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2º de los Estatutos, la Fundación tendrá por objeto el fomento de los Estudios de Veterinaria en la Universidad de León, mediante el



establecimiento de un premio anual fin de carrera que **se otorgará previa convocatoria entre recién Licenciados o Graduados en Veterinaria de la Universidad de León, del último curso anterior a la convocatoria del premio, que será otorgado por un Tribunal o Jurado, de acuerdo con las bases que establezca el Patronato.**

La cuantía del premio a conceder por la Fundación ha de ser determinada por el Patronato, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º de los Estatutos, en función de las rentas producidas por el patrimonio de la Fundación, teniendo en cuenta que ha de reservarse un porcentaje de dichas rentas para incremento del mismo.

El patrimonio de la Fundación durante el año 2012 no ha sufrido variaciones.

La dotación del premio de la Fundación para el año 2012 fue fijada en la cantidad de 2.000 euros.

#### Cumplimiento del objeto fundacional

La concesión del premio y su entrega, como materialización de la aplicación de las rentas al objeto fundacional, junto con la entrega de un diploma alusivo a la Fundación y al premio concedido, se efectuó con la debida publicidad coincidiendo con la festividad de San Isidoro, patrono de la Universidad de León, siendo concedido a D. Miguel Fernández Fernández a propuesta del Jurado nombrado al efecto, previa convocatoria entre recién Licenciados o Graduados en Veterinaria de la Universidad de León, del último curso anterior a la convocatoria del premio.

#### 14.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

En la liquidación del presupuesto se muestran separadamente para cada epígrafe los importes previstos, los realizados, y por diferencia las desviaciones producidas.

#### 15.- INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

##### 6.2.1. Presupuesto Ejercicio..2012.

Epígrafes	Gastos presupuestarios	Epígrafes	Ingresos presupuestarios
	Presupuesto		Presupuesto
Operaciones de funcionamiento		Operaciones de funcionamiento	
<b>1. Ayudas monetarias.</b> - Premio anual 2012	2.000,00	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	
2. Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno.		2. Cuotas de usuarios y afiliados.	
3. Consumos de explotación.		3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	
4. Gastos de personal.		<b>4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado.</b>	
<b>5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos.</b> - Administración y gestión - Comisiones bancarias	600,00	5. Otros ingresos	

	20,00		
6. Gastos financieros y gastos asimilados.		6. Ingresos financieros. - Intereses bonos	2.500,00
7. Gastos extraordinarios.		7. Ingresos extraordinarios	
<b>Total gastos operaciones de funcionamiento</b>	2.620,00	<b>Total ingresos operaciones de funcionamiento</b>	2.500,00

Saldo operaciones de funcionamiento (ingresos-gastos): Presupuesto= - 120,00 €

NOTA.- El déficit en el presupuesto de -120,00 € se cubre con el remanente del ejercicio anterior.

### Fundación Antonio Pereira

Dirección Postal: Fundación Antonio Pereira – Universidad de León. Avda. de la Facultad, 25. 24004 León

Teléfonos: 987 29 00 00 Ext. 5004

El objeto y fin primordial de la Fundación Antonio Pereira es el de fomentar y promover todo tipo de actividades de carácter científico y cultural o de interés social conducentes a la conservación y divulgación de la obra literaria del escritor Antonio Pereira, como también cualquier otra actividad relacionada con la literatura y con las artes y las Humanidades en general.

Su Patronato está compuesto por los siguientes patronos:

- Patronos natos por razón del cargo:
- Presidente de Honor de la Fundación: El Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León. Actualmente D. Juan Vicente Herrera Campo.
- Presidente del Patronato: El Rector Magnífico de la Universidad de León, actualmente D. José Ángel Hermida Alonso.
- Secretario del Patronato: El/la Secretario/a General de la Universidad de León, actualmente D<sup>a</sup>. Susana Rodríguez Escanciano .

Patronos Fundadores:

- D. Antonio Pereira González.
- D<sup>a</sup> Úrsula Rodríguez Hesles, que ocupará el cargo de Vicepresidenta del Patronato.
- Vocales a Título Personal: Podrán integrar el Patronato hasta un máximo de doce, nombrándose inicialmente los siguientes:
- D. Ángel Penas Merino, con DNI 9668314-B, y con domicilio en C/Jardín de San Francisco, nº 16 – 9º D – 24004 - León.
- D. Pedro Argüelles Alcolea y Sierra-Pambley, con DNI 704996-T, y con domicilio en Avda. Pío XII, 57. 28016 – Madrid.
- D. José Carlos González Boixo, con DNI 9675929-J, y con domicilio en Carretera de Santander, 131. 24197 – Villarrodrigo de las Regueras (León).
- D. Cecilio Camy Rodríguez, con DNI 9625150-H, y con domicilio en C/Oscar Esplá, 35. 03007- Alicante.
- D. Francisco Flecha Andrés, con DNI 9654067-R, y con domicilio en C/Federico Echevarría, 16. 24002 – León.

- D<sup>a</sup> María del Carmen López López (seudónimo habitual “Carmen Busmayor”) , con DNI 71494916-Z, y con domicilio en Calle Moisés de León, 36 – 3º C. 24006 – León.
- D. Joaquín Otero Pereira , con DNI 10059106-X, y con domicilio en Calle Modesto Lafuente, 7 – 5º izda. 24004 – León.
- D. Juan Carlos Pérez Mestre, con DNI 10044868-D, y con domicilio en Plaza del Ángel, 11 – 4º dcha. 28012 - Madrid.
- Vocales Patrocinadores  
Aquellas entidades o personas físicas o jurídicas que contribuyan con aportaciones económicas periódicas a la Fundación y que sean admitidos como tales por el Patronato.

#### **Actividad de la Fundación.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6º de los Estatutos, el objeto y fin primordial de la Fundación es el de fomentar y promover todo tipo de actividades de carácter científico y cultural o de interés social conducentes a la conservación y divulgación de la obra literaria del escritor Antonio Pereira, como también cualquier otra actividad relacionada con la literatura y con las artes y las Humanidades en general.

#### **Cumplimiento del objeto fundacional.**

Durante el año 2012 la Fundación llevó a cabo las siguientes actividades:

Con fecha 25 de abril de 2011 se firmó un convenio de colaboración entre la Fundación SIGLO para las Artes en Castilla y León y la Fundación Antonio Pereira cuyo objeto es la colaboración en el desarrollo de actividades culturales de promoción y difusión de la figura de Antonio Pereira y otras relacionadas con la Literatura y las Artes y las Humanidades en general entre el 1 de mayo de 2011 y el 30 de abril de 2012, con una subvención de 30.000 euros, financiándose parte de las actividades del año 2012 con cargo a dicho convenio.

En el año 2012 la Fundación recibió una donación de D<sup>a</sup> Úrsula Rodríguez Hesles por importe de 10.000 euros.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

La Fundación Antonio Pereira, durante el año 2012 realizó las siguientes actividades:

1º) Ciclo de Conferencias, 2º) Publicaciones; 3º) Donaciones; 4º) Archivo

**1º) Ciclo de Conferencias:** Participó en las “Jornadas de Estudio y Homenaje a Ramón Carnicer” celebradas en abril, con motivo del centenario del nacimiento del escritor villafranquino. La Fundación se ocupó de los gastos totales de un conferenciante.

### **2º) Publicaciones:**

- a) Durante este año apareció el libro *Cuento popular y cuento literario* de José María Merino, dentro de la colección “Breviarios de la Fundación Antonio Pereira”.
- b) Se prepararon para su publicación dos nuevos breviarios correspondientes a dos mesas redondas de 2011, que han aparecido en los primeros meses de este año 2013.
- c) Publicación por Siruela, con el apoyo de la Fundación, de *Todos los cuentos* de Antonio Pereira.
- d) Colaboración de la presentación de *Todos los cuentos* que tuvo lugar en el Círculo de Bellas artes madrileño y en la que tuvo lugar en el Corte Inglés de León.

### **3º) Donaciones:**

- a) El 31 de julio de 2012, se procedió a la donación de obras de Antonio Pereira a las Bibliotecas Municipales de la ciudad de León, con la presencia del Rector, el Alcalde de León y otras personalidades.
- b) Donación de 350 ejemplares de *Cuentos para lectores cómplices*, de A. Pereira, a las Bibliotecas de centros de enseñanza de León a través de la Dirección Provincial de Educación.
- c) Donación de 350 ejemplares de *Una tarde a las ocho*, de A. Pereira (Poesía y música- Vídeo DVD), a las Bibliotecas de centros de enseñanza de León a través de la Dirección Provincial.

### **4º) Archivo:**

- a) Sigue el proceso de catalogación de fondos.
- b) Se ha adquirido un “Escáner” (del que se carecía)
- c) Adquisición de libros de Antonio Pereira:

300 ejemplares de *Meteoro* (Calambur)

300 ejemplares de *Sesenta y cuatro caballos* (Calambur)

## 1º.- MEMORIA ECONOMICA.-

La Fundación se constituyó en León el 9 de mayo de 2008. Tiene su domicilio en León, Avda. Facultad de Veterinaria, nº 25. Está clasificada como Fundación Cultural y Docente y figura bajo el Protectorado de la Junta de Castilla y León, inscrita el 7 de julio de 2008 con el número CL-24-00769 en el Registro de Fundaciones de la Comunidad.

Como entidad sin fines lucrativos, está acogida al régimen fiscal regulado por la Ley 30/1994, y ahora por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

## 2º.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.-

Las adjuntas cuentas anuales se presentan sobre la base de los principios contables exigidos por la legislación mercantil y fiscal vigentes. Dado que en el ejercicio precedente ya eran de aplicación, o en su caso, ya eran exigibles determinados principios, criterios de valoración o políticas contables, si podrían presentarse las adjuntas cuentas anuales comparativamente con las del ejercicio precedente, siendo comparables, y cumpliendo por tanto con el principio de uniformidad.

No se han segregado elementos en varias partidas o conceptos del balance de situación o cuenta de resultados. A efectos de presentación de la imagen fiel, la sociedad ha reagrupado y clasificado de forma distinta las partidas de la cuenta de resultados distribuyendo determinados elementos o componentes de las cuentas de gastos por naturaleza entre varios conceptos de actividad o gestión de la sociedad.

Se aplica la clasificación Corto Plazo para las operaciones a menos de un año, y la de Largo Plazo para el resto.

### 2.1.- IMAGEN FIEL.

Razones excepcionales por la que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

Informaciones complementarias que resulte necesario incluir cuando la aplicación de las disposiciones legales no sea suficiente para mostrar la imagen fiel.

### 2.2.- PRINCIPIOS CONTABLES.

Las adjuntas cuentas anuales se han presentado el base a los principios contables siguientes:

\* Prudencia Valorativa: Se ha seguido el principio de prudencia en la valoración de todos los elementos de la empresa.

\* Empresa en Marcha: Las cuentas anuales, así como los detalles, explicaciones y declaraciones inherentes contenidas en la presente memoria, se han presentado sobre la base y concepto de continuidad en la gestión de la empresa. En consecuencia, todos los criterios de valoración, se han aplicado bajo este principio de continuidad en la actividad empresarial.

\* Registro y Devengo: Los ingresos, gastos, derechos y obligaciones se imputan y se reconocen en las adjuntas cuentas anuales en virtud de la fecha en que se hayan contabilizado, con independencia de su fecha de generación efectiva. La empresa contabiliza los hechos económicos en base al nacimiento de los derechos y obligaciones que de estos hechos se originan.

\* Precio de Adquisición: El criterio de valoración seguido para la presentación y preparación de las cuentas anuales ha sido el coste de adquisición, ajustándose en su caso con el valor de mercado cuando este se demuestra menor que el valor de adquisición.

\* Correlación de Gastos-Ingresos: La sociedad reconoce sus ingresos conjuntamente con los costes y gastos necesarios para la obtención de estos ingresos, incluyéndose tanto los pagados como las provisiones necesarias en cumplimiento del principio de prudencia asumido por la sociedad.

\* No Compensación: Los activos y pasivos se presentan separadamente, en orden a mantener claramente especificados los derechos y obligaciones que tales activos y pasivos contienen en relación a su naturaleza.

\* Uniformidad: Los principios, criterios y políticas han sido definidos para no tener que variarlos en ejercicios posteriores.

\* Importancia Relativa: No se han considerado en la aplicación de los principios contables, desviaciones, cuando la incidencia de estas partidas no altera sustancialmente el concepto de la imagen fiel de la sociedad.

2.3 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.- De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados.



La Fundación no estuvo obligada a auditar las cuentas del ejercicio 2010.

Para facilitar la comparación entre ejercicios se han adoptado y hecho homogéneas las partidas de las Cuentas Anuales anteriormente explicadas.

2.4 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.-La identificación de los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de éstas y del importe incluido en cada una de ellas.

### 3º.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.-

3.1 No existe.

### DISTRIBUCION DE RESULTADOS.-

#### BASE DE REPARTO

Cuenta Resultado ejercicio..... Euros

### 4º.- NORMAS DE VALORACION.-

- a) Gastos de establecimiento.-  
No existe.
- b) Inmovilizado inmaterial.-  
No existe
- c) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.-  
No existe.
- d) Inmovilizado material.-  
No existe.
- e) Valores negociados y otras inversiones financieras análogas.-  
No existe.
- f) Créditos no derivados de la actividad.-  
No existe.
- g) Existencias.-  
No existe.
- h) Subvenciones, donaciones y legados.-  
No existe.
- i) Provisiones para pensiones y obligaciones similares.-  
No existe.
- j) Otras provisiones del Grupo I.-  
No existe.
- k) Deudas.-  
La deudas a corto plazo se valoran por su valor nominal y las deudas no comerciales a largo plazo por su valor de reembolso.

l) Impuesto sobre beneficio.-

La sociedad establece el impuesto de sociedades sobre la base de su beneficio contable ajustado por aquellos conceptos que sean necesarios para llegar a la base imponible obtenida bajo los términos exigidos por el R.I.S., así como la aplicación de aquellos derechos a los que puede la sociedad acogerse.

m) Transacciones en moneda extranjera.

No existe.

n) Ingresos y gastos.-

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el criterio del Devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el Principio de Prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidos.

5.- ACTIVO INMOVILIZADO, EXCLUIDOS LOS BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO ,.-

La Fundación no ha realizado inversiones destacables en el período al que se refiere la presente memoria.

6º.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.-

No existen

7º.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.-

No existen.

8º.- DEUDAS.-

La Fundación no tiene actualmente ninguna operación de crédito con garantía real, ni de vencimiento superior a los cinco años.

9º.- ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.-

No existen.

10º.- SITUACIÓN FISCAL.-

Esta al corriente en todas sus obligaciones.

11º.- INGRESOS Y GASTOS.-

El resultado del ejercicio estará constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquellos, así como los beneficios y quebrantos no relacionados claramente con la actividad de la Fundación.

#### 12º.- APLICACIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.-

Se adjunta modelo de aplicación para expresar el destino de rentas e ingresos.

#### 13º.- OTRAS INFORMACIONES.-

Órgano de Gobierno:

El Patronato de la Fundación se reunió en sesión los días 21 de junio y 11 de diciembre de 2012, adoptando los correspondientes acuerdos en relación con lo siguientes asuntos:

Sesión de 21 de junio de 2012:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 19 de diciembre de 2011.

Aprobación de cuentas del año 2011.

Otros asuntos e informes.

Ruegos y preguntas.

Sesión de 11 de diciembre de 2012:

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 21 de junio de 2012.

Programa de actividades y presupuesto para 2013.

Otros asuntos e informes.

Ruegos y preguntas.

Composición del Patronato de la FUNDACIÓN ANTONIO PEREIRA

#### a) PATRONOS NATOS POR RAZÓN DEL CARGO:

- PRESIDENTE DE HONOR DE LA FUNDACIÓN: El Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León. Actualmente D. JUAN VICENTE HERRERA CAMPO.
- PRESIDENTE DEL PATRONATO: El Rector Magnífico de la Universidad de León, actualmente D. JOSÉ ÁNGEL HERMIDA ALONSO.
- SECRETARIA DEL PATRONATO: Secretaria General de la Universidad de León, actualmente D<sup>a</sup>. SUSANA RODRÍGUEZ ESCANCIANO

#### b) PATRONOS FUNDADORES:



- D<sup>a</sup> ÚRSULA RODRÍGUEZ HESLES, que ocupa el cargo de Vicepresidenta del Patronato.
- c) VOCALES A TÍTULO PERSONAL: Podrán integrar el Patronato hasta un máximo de doce, nombrándose inicialmente los siguientes:
  - D. Ángel Penas Merino.
  - D. Pedro Argüelles Alcolea y Sierra-Pambley.
  - D. José Carlos González Boixo.
  - D. Cecilio Camy Rodríguez.
  - D. Francisco Flecha Andrés.
  - D<sup>a</sup> María del Carmen López López
  - D. Joaquín Otero Pereira.
  - D. Juan Carlos Pérez Mestre.
  - D. José Enrique Martínez Fernández.

d) VOCALES PATROCINADORES

Aquellas entidades o personas físicas o jurídicas que contribuyan con aportaciones económicas periódicas a la Fundación y que sean admitidos como tales por el Patronato.

No existen actualmente.

Durante el ejercicio se han producido las siguientes modificaciones en la composición de Patronato de la Fundación:

Sustitución de la Secretaria del Patronato, D<sup>a</sup> Piedad González Granda, al cesar como Secretaria General de la Universidad de León, tomando posesión en su lugar la nueva Secretaria General D<sup>a</sup> Susana Rodríguez Escanciano.

**Los miembros del Patronato no perciben sueldos, dietas ni remuneraciones de ninguna clase.**

14<sup>º</sup>.- CUADRO DE FINANCIACION.-

Adjunto cuadro de financiación.

15<sup>º</sup>.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.-

Durante el año 2012 los ingresos fueron de \_\_\_\_\_ euros

Por su parte, los gastos ascendieron a la cantidad de \_\_\_\_\_ euros destinados los siguientes conceptos:

- Administración y gestión: \_\_\_\_\_ euros (honorarios Asesoría Contabilidad)
- Comisiones bancarias: \_\_\_\_\_ euros.

- Otros gastos \_\_\_\_\_ euros

El saldo de operaciones de funcionamiento entre ingresos y gastos realizados fueron de - \_\_\_\_\_ euros.

16º.- INFORMACIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Se adjunta cuadro de liquidación del presupuesto.

Ejercicio..2012

Epígrafes	Gastos presupuestarios	Epígrafes	Ingresos presupuestarios
	Presupuesto		Presupuesto
Operaciones de funcionamiento		Operaciones de funcionamiento	
1. Ayudas monetarias.		1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	
2. Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno. <b>- Colaborador Patronato</b>	1.200,00	2. Cuotas de usuarios y afiliados.	
3. Consumos de explotación.		3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	
4. Gastos de personal.		<b>4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado.</b> - Fundación SIGLO	30.000,00
<b>5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos.</b> - Administración y gestión - Comisiones bancarias - Programa actividades de la Fundación	1.000,00 50,00 35.450,00	5. Otros ingresos	



6. Gastos financieros y gastos asimilados.		6. Ingresos financieros.	
7. Gastos extraordinarios.		7. Ingresos extraordinarios	
<b>Total gastos operaciones de funcionamiento</b>	37.700,00	<b>Total ingresos operaciones de funcionamiento</b>	30.000,00

Saldo operaciones de funcionamiento (ingresos-gastos): -7.700,00€

El déficit en el presupuesto de -7.700,00 € se cubre con el excedente del ejercicio anterior



## COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ESTUDIANTES .....	204
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR .....	209
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS .....	210
COLEGIO MAYOR SAN ISIDORO .....	214

## ESTUDIANTES

### 1 .SECCIÓN DE ACCESO Y BECAS

#### 1.1.-ESTUDIANTES MATRICULADOS Y APROBADOS EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS TITULACIONES DE GRADO POR BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE F.P.

CONVOCATORIA	MATRICULADOS			APROBADOS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
JUNIO 2012	1.767	774	1.009	1.624	702	922
SEPTIEMBRE 2012	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente

#### 1.2.-ESTUDIANTES MATRICULADOS Y APROBADOS EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS TITULACIONES DE GRADO PARA MAYORES DE 25 AÑOS.

MATRICULADOS			APROBADOS		
TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
143	90	53	70	47	23

#### 1.3.-ESTUDIANTES MATRICULADOS Y APROBADOS EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS TITULACIONES DE GRADO PARA MAYORES DE 45 AÑOS.

MATRICULADOS			APROBADOS		
TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
13	3	10	3	1	3

#### 1.4.-ESTUDIANTES MATRICULADOS Y APROBADOS EN LA VÍA DE ACCESO “MAYORES DE 40 AÑOS CON EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA”

MATRICULADOS			APROBADOS		
TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
14	9	5	13	9	4

#### 1.5. BECAS DEL RÉGIMEN GENERAL Y MOVILIDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.



- Becas solicitadas: 6.061
- Becas concedidas: 3.234
- Becas denegadas: 2.814
- Becas anuladas: 13

#### 1.6. BECAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO.

- Becas solicitadas: 72
- Becas concedidas: 48

#### 1.7. AYUDAS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN POR ESCASEZ DE RECURSOS.

- Ayudas solicitadas: 40
- Ayudas concedidas: 27

### 2. SECCIÓN DE COORDINACIÓN DE CENTROS

**2.1.- EXPEDIENTES DE CONVALIDACIÓN:** 48<sup>(\*)</sup>

<sup>(\*)</sup> Hay que tener en cuenta que está pendiente la ampliación de julio

**2.2.- EXPEDIENTES DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (libre elección)**

**2.2.1.- EXPEDIENTES RECONOCIMIENTO:** 1.847

**2.2.2.- RECURSOS DE RECONOCIMIENTO:** 65

**2.3.- EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS:** 500<sup>\*\*</sup>

<sup>(\*\*)</sup> Hasta finalizar el mes de septiembre seguiremos recibiendo nuevos expedientes

**2.4.- EXPEDIENTES DE PRUEBA DE CONJUNTO:** 5

**2.5.- EXPEDIENTES DE CONTINUIDAD EN GRADO:** 46

**2.6.- EXPEDIENTES DE CONVOCATORIA DE GRACIA:** 46

**2.7.- ESTUDIANTES EXTRANJEROS:<sup>(\*\*\*)</sup>**

**2.7.1.- CERTIFICADOS DE ESTUDIANTES DE MOVILIDAD:** 361

**2.7.2.- CERTIFICADOS DE ESTUDIANTES VISITANTES:** 21

<sup>(\*\*\*)</sup> Según datos de matrícula

**2.8. COMPULSAS<sup>(\*\*\*\*)</sup>:** 140

<sup>(\*\*\*\*)</sup> Realizadas desde el 12/06/2012 a 18/06/2013

2.9.- RECURSOS RECONOCIMIENTO CRÉDITOS EN GRADO:	37
2.10.- SOLICITUDES DE INCLUSIÓN/ANULACIÓN CONVOCATORIAS:	43
2.11.- REGULARIZACIÓN DE EXPEDIENTES:	21
2.12.- VARIOS RELACIONADOS CON LA MATRÍCULA: (Aplazamiento pago, modificación, convocatoria diciembre.....)	99

### **3.- SECCIÓN DE POSGRADO Y TÍTULOS**

#### **3.1. ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LOS MÁSTERES UNIVERSITARIOS OFICIALES**

**Curso académico 2012-2013**

DENOMINACIÓN	MATRICULADOS
<b>FACULTAD DE VETERINARIA</b>	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN VETERINARIA Y CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	25
TOTAL	25
<b>FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES</b>	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA FUNDAMENTAL Y BIOMEDICA	15
MÁSTER UNIVERSITARIO EN RIESGOS NATURALES	17
TOTAL	32
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	47
TOTAL	47
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>	
MÁSTER UNIVERSITARIO EUROPEO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS	23
TOTAL	23
<b>FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO</b>	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES	37
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN EMPRESAS FAMILIARES	1
TOTAL	38
<b>ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIAL E INFORMÁTICA</b>	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIBERNÉTICA	19
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACÚSTICA Y VIBRACIONES	16
TOTAL	35
<b>ESCUELA SUPERIOR Y TÉCNICA DE INGENIERÍA AGRARIA</b>	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES	34
TOTAL	34
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	

DENOMINACIÓN	MATRICULADOS
MASTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLETARO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS	131
TOTAL	131
<b>UNIDAD DE POSGRADO</b>	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL ORIGEN Y LA CONSOLIDACIÓN DEL CONCEPTO Y LA REALIDAD DE OCCIDENTE	1
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	28
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN EN CIENCIAS BIOMÉDICAS Y DE LA SALUD	30
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	34
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE BIOSISTEMAS	11
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA ESPAÑOLA Y COMPARADA	17
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA Y PENSAMIENTO EUROPEO	20
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA DE IBEROAMÉRICA	2
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	8
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA	26
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACTIVIDAD FÍSICA: CRECIÓN, RECREACIÓN Y BIENESTAR	8
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INCENDIOS FORESTALES. CIENCIA SY GESTIÓN INTEGRAL	12
TOTAL	197
<b>TOTAL UNIVERSIDAD:</b>	<b>562</b>

### 3.2. ESTUDIANTES MATRICULADOS EN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA CURSO ACADÉMICO 2012-2013

PROGRAMAS DE DOCTORADO	MATRICULADOS
Integración y desarrollo económico y territorial	5
Economía de la Empresa	3
TOTAL	8

3.3. PROYECTOS DE TESIS	TOTAL
ALUMNOS MATRICULADOS EN PROYECTOS DE TESIS. Curso 2011-2012	163
ALUMNOS MATRICULADOS EN TUTELA ACADÉMICA. Curso 2011-12	730
TOTAL	893

3.4. TESIS DEFENDIDAS	TOTAL
TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS EN EL CURSO ACADÉMICO 2011-2012	94

### 3.5. TÍTULOS OFICIALES UNIVERSITARIOS SOLICITADOS Y EXPEDIDOS. AÑO 2012

TÍTULOS EXPEDIDOS	TOTAL
<b>FACULTAD DE VETERINARIA</b>	
Licenciados en Veterinaria	120
Licenciados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	35
<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</b>	
Licenciados	33
Diplomados	2
<b>FACULTAD DE BIOLOGÍA</b>	
Licenciados	73
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>	
Licenciados	99
Diplomados	34
<b>FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>	
Licenciados	21
Diplomados	10
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	
Licenciados en Psicopedagogía	3
Diplomados	56
<b>FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y DEPORTIVAS</b>	
Licenciados en Educación Física	105
<b>FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO</b>	
Licenciados	16
Diplomados	49
Grados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	4
<b>E.S.T.I. AGRARIA</b>	
Ingenieros Agrónomos	23
Ingenieros Técnicos Agrícolas	12
<b>ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIAL E INFORMÁTICA</b>	
Ingeniero Técnico Industrial	42
Ingeniero en Informática	13
Ingeniero Industrial	12
Ingeniero Técnico Aeronáutico	11
<b>E.S. y T. DE INGENIEROS DE MINAS</b>	
Ingeniero Técnico de Minas	16
Ingeniero de Minas	25
<b>E.U. DE TRABAJO SOCIAL</b>	
Diplomados	16
<b>E.U. DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>	
Diplomados en Enfermería	9
Grados en Enfermería	600
<b>E.U. DE CIENCIAS DE LA SALUD (PONFERRADA)</b>	
Diplomados en Enfermería	9
Diplomados en Fisioterapia	7
<b>E.S.T.I. AGRARIA (PONFERRADA)</b>	
Ingenieros Técnicos Agrícolas	5
Ingenieros Técnicos Forestales	3
Ingeniero Técnico en Topografía (Ponferrada)	3



<b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO</b>	
Diplomados en Turismo (León)	35
Diplomados en Turismo (Ponferrada)	
<b>DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE LEÓN</b>	74
<b>MÁSTER UNV, GESTIÓN Y PREVISIÓN RIESGOS LABORALES</b>	1
<b>MÁSTER EN RIESGOS NATURALES</b>	2
<b>MÁSTER UNV. VETERINARIA Y CC. Y TEC. DE LOS ALIMENTOS</b>	9
<b>MÁSTER UNIV. PROFESOR DE SECUNDARIO</b>	23
<b>MÁSTER INV. Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA</b>	15
<b>MÁSTER ACÚSTICA Y VIBRACIONES</b>	2
<b>MÁSTER RIESGOS NATURALES</b>	1
<b>MÁSTER ENERGÍAS RENOVABLES</b>	5
<b>MÁSTER ORIGEN Y CONS. DEL CONCEPTO DE OCCIDENTE</b>	1
<b>MÁSTER ASESORÍA JURÍDICA DE LA EMPRESA</b>	3
<b>MÁSTER EMPRESA FAMILIAR</b>	2
<b>MÁSTER INV. CC. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE</b>	12
<b>MÁSTER EN CC. BIOMÉDICAS Y SALUD</b>	29
<b>MÁSTER EN PSICOLOGÍA Y CC. DE LA EDUCACIÓN</b>	9
<b>MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ING. DE BIOSISTEMAS</b>	10
<b>MÁSTER DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EMPRESA FAMILIAR</b>	4
<b>MÁSTER EN LITERATURA ESPAÑOLA Y COM.</b>	16
<b>MÁSTER UNV. CULTURA Y PENSAMIENTO EUROPEO</b>	4
<b>MÁSTER ANTROPOLOGÍA DE IBEROAMÉRICA</b>	1
<b>MÁSTER UNIV. EN CIBERNÉTICA</b>	7
<b>RESUMEN:</b>	
<b>LICENCIADOS</b>	505
<b>DIPLOMADOS</b>	211
<b>INGENIEROS TÉCNICOS</b>	92
<b>INGENIEROS</b>	73
<b>DOCTORES</b>	74
<b>GRADUADOS</b>	604
<b>MÁSTER</b>	156
<b>TOTAL TÍTULOS</b>	1.715

## PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

### CARGOS ACADÉMICOS:

Tomaron posesión de su cargo:

1 Decano, 3 Directores de Departamento, 1 Director de Instituto Universitario, 1 Vicedecano, 1 Secretario de Área, 3 Subdirectores de Departamento, 4 Secretarios de Departamento y la Defensora de la Comunidad Universitaria.

### PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:

Tomaron posesión como funcionarios de Carrera en los Cuerpos Docentes:

3 Profesores Titulares de Universidad, por aplicación de la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007.

Formalizaron contrato laboral fijo:

1 Profesor contratado doctor, por aplicación de la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 4/2007, y

1 Profesor contratado doctor, por concurso.

Causaron baja:

3 Catedráticos de Universidad: 2 por Jubilación Voluntaria y 1 por Jubilación Forzosa.

3 Profesores Titulares de Universidad: 1 por cambio de destino, 1 por Jubilación Voluntaria y 1 por Jubilación Forzosa.

3 Profesores Titulares de Escuela Universitaria: 2 por Jubilación Voluntaria y 1 por Jubilación Forzosa.

El número total de personal docente de la Universidad de León asciende a 833, de los que 552 son profesores funcionarios (504 doctores) y 91 contratados laborales fijos (66 doctores) y 190 son contratados temporales (76 doctores).

## PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

### MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 2012/2013

#### BAJAS

- LUIS ROY RAMOS, funcionario de la Escala Titulados Escuelas Técnicas de Grado Medio, por jubilación forzosa el 3 de Enero de 2013.
- M<sup>a</sup> LUISA LUXÁN RODRÍGUEZ, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, por Jubilación forzosa el 31 de Enero de 2013.
- CONCEPCIÓN GARCÍA GARCÍA, funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de León, por Jubilación forzosa el 22 de abril de 2013.

#### ALTAS

MOVIMIENTO DE PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

**BAJAS:**

- M.<sup>a</sup> LUISA ARGÜELLO ALONSO, como Titulado Superior, cese por Jubilación Parcial el 31/10/2012.
- ÓSCAR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, como Conserje (A extinguir), cese por jubilación Parcial el 31/10/2012.
- JESUSA DE BARRIO LÓPEZ, como Titulado de Grado Medio, cese por jubilación parcial el 20-12-2012.
- MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ HERRERO, como Oficial de Servicios e Información, cese por Jubilación Parcial el 20 de diciembre de 2012.
- MIGUEL ÁNGEL ALONSO FERNÁNDEZ, como Oficial de Oficio, cese por Jubilación Parcial el 20 de diciembre de 2012.
- VINICIO PÉREZ PÉREZ, como Oficial de Oficio, cese por Jubilación Parcial el 20 de diciembre de 2012.
- MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ GONZÁLEZ, como Conserje (A extinguir) , cese por Jubilación Parcial el 22 de diciembre de 2012.
- M.<sup>a</sup> ÁNGELES MORÁN MORÁN, como Técnico Especialista de Laboratorio, por Incapacidad permanente revisable el 27 de Diciembre de 2012.
- FLOR PÉREZ BOLAÑOS, Como Oficial de Biblioteca, por Jubilación Forzosa el 11 de Febrero de 2013.
- ALCIDES ÁNGELES GARCÍA GARCÍA, Como Oficial de Servicios e Información por Jubilación Forzosa el 8 de Abril de 2013.
- M.<sup>a</sup> JESÚS FERNÁNDEZ CHAMORRO, Ayudante de Oficio, por Jubilación forzosa el 16 de abril de 2013.

**ALTAS:**

- JONATAN ÁLVAREZ BORRAZ, como Oficial de Laboratorio por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- PABLO ARGÜELLO GARCÍA, como Titulado Superior por Concurso- Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- FERNANDO ARROYO BENAVIDES, como Titulado de Grado Medio por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- ALEJANDRO BERNABÉ CASTAÑÓN, como Titulado de Grado Medio por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- LIRIA CALLEJO GONZÁLEZ, como Titulado de Grado Medio por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- VICTOR COCA RIEGA, como Titulado de Grado Medio por Concurso- Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- ELOY GARCÍA ALMADÉN, como Titulado de Grado Medio por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- 
- CRISTINA GARCÍA DEL AMO, como Titulado de Grado Medio por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- ÓSCAR LUIS GARCÍA DÍEZ, como Técnico Especialista de Oficios por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- MANUEL GORGOJO ÁLVAREZ, como Técnico Especialista de Oficios por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- ANA MARÍA LEIRA ROBLES, como Auxiliar de Servicios por Concurso- Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- SERAPIO LERA ARIAS, como Auxiliar de Servicios por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- MANUEL MARTÍN GARCÍA, como Titulado de Grado Medio por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- FIONA MOREDA CASTELO, como Titulado de Grado Medio por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- DAVID PÉREZ RODRÍGUEZ, como Técnico Especialista de Oficios por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.



- ÁLVARO QUITERIO DEL RÍO GONZÁLEZ, como Titulado de Grado Medio por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- ELENA RODRÍGUEZ MARROYO, como Oficial de Oficios por Concurso- Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- ROBERTO SANTOS GALENDE, como Titulado de Grado Medio por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- ÓSCAR SEVILLA FERNÁNDEZ, como Titulado de Grado Medio por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- CARLOS TESTERA GONZÁLEZ, como Titulado de Grado Medio por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- JESÚS ALBERTO VOCES ALONSO, como Técnico Especialista de Oficios por Concurso-Oposición Libre el 1 de Octubre de 2012.
- TEÓFILO ALONSO MARBAN, como Técnico Especialista de Oficios, por Concurso- Oposición Libre el 1 de Noviembre de 2012.
- RAMIRO ANTONIO DÍEZ POL, como Ayudante de Oficios, por Concurso-Oposición Libre el 1 de Noviembre de 2012.
- MARTA MARÍA DOMÍNGUEZ CANO, Como Oficial de Servicios e Información, por incorporación al servicio el 1-10-2012
- M.ª LUISA ARGÜELLO ALONSO, como Titulado Superior, por Jubilación a Tiempo Parcial el 01/11/2012.
- ÓSCAR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, como Conserje (A extinguir), por jubilación a Tiempo Parcial el 01/11/2012.
- JESUSA DE BARRIO LÓPEZ, como Titulado de Grado Medio, por jubilación a Tiempo Parcial el 21-12-2012.
- MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ HERRERO, como Oficial de Servicios e Información, por Jubilación a Tiempo Parcial el 21 de diciembre de 2012.
- MIGUEL ÁNGEL ALONSO FERNÁNDEZ, como Oficial de Oficio, por Jubilación a Tiempo Parcial el 21 de diciembre de 2012.
- VINICIO PÉREZ PÉREZ, como Oficial de Oficio, por Jubilación a Tiempo Parcial el 21 de diciembre de 2012.
- MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ GONZÁLEZ, como Conserje (A extinguir), por Jubilación a Tiempo Parcial el 23 de diciembre de 2012.

**TOTAL:**

- P. A. S. FUNCIONARIO: 200
- P. A .S. LABORAL: 240
- P. A .S. EVENTUAL: 70

## **COLEGIO MAYOR SAN ISIDORO**

### I. ORGANIGRAMA INTERNO DEL CENTRO

Este estuvo compuesto por los siguientes órganos:

#### **Equipo directivo**

Director: Pablo Gutiérrez Rodríguez  
Jefe de Estudios: D. Juan Manuel Lomillos Pérez

#### **Administración**

D<sup>a</sup>. Jesusa de Barrio López y Marta Comonte Ran

#### **Conserjería**

D. Daniel Carrizo Díez D. José Luis Santiago Fidalgo

Durante el curso 2012/13 también prestaron sus servicios varios miembros del grupo de correturnos de nuestra Universidad.

#### **Consejo de Dirección**

Estuvo formado por:

El Director

El Jefe de Estudios

Los 6 miembros del Consejo Colegial

El PAS no estuvo representado, ya que no hubo ninguna candidatura

#### **Consejo Colegial**

Órgano cuya misión es canalizar la participación de los miembros del Colegio, lo constituyeron:

### **Presidente de los colegiales**

D. José Javier Prendes Fernández

### **Secretaría del Colegio:**

D<sup>a</sup>. Antonia Huguet Alzina

### **Colegial Colaborador:**

D. Roberto Silván García

El **Consejo Colegial** se reunió en 3 ocasiones:

- 30 de Octubre de 2012
- 11 de Diciembre de 2012
- 4 de Marzo de 2013

La **Asamblea Colegial**, se reunió en 3 ocasiones

- 10 de Octubre de 2012
- 1 de Febrero de 2013
- 15 de Abril de 2013

Las cuestiones que se trataron en estas Asambleas fueron los siguientes:

Normas de comportamiento de los colegiales

Utilización de las instalaciones del colegio: códigos de teléfono, lavandería, sala de informática, etc.

Fiestas de apertura y patronal

Otros temas

### **Contratas**

Servicio de comedor y cafetería: Serunión

Servicio de lavandería y limpieza: Seralia

Servicio de seguridad: Eulen Seguridad



## II. RESIDENTES

Durante el curso 2012-2013 residieron en el Colegio Mayor una media de 73 estudiantes matriculados en las Facultades y Escuelas Universitarias de La Universidad de León. La distribución fue la siguiente:

<b>Facultad o escuela</b>	<b>Número</b>
Facultad de Veterinaria	20
Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales	14
Facultad de Derecho	3
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	2
Facultad de Ciencias del Trabajo	1
Escuela de Ingenierías Industrial e Informática	12
Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas	10
Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria	1
Facultad de Educación	1
Facultad de Filosofía y Letras	2
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	7

## III. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Durante el curso académico 2012-2013 se programaron los siguientes actos:

### **Actos académicos:**

El día 6 de Octubre de 2012, tuvo lugar la apertura oficial del curso 2012-2013, el día 4 de Mayo de 2013 se celebró la Fiesta Patronal del Colegio Mayor. Los actos académicos estuvieron presididos por el Sr. Rector Magfco. D. José Ángel Hermida Alonso.

En la fiesta patronal se impuso la Insignia de oro del Colegio al Sr. Rector Magfco. D. José Ángel Hermida Alonso.

También se impuso la Insignia de plata del Colegio a 6 colegiales que finalizaron sus estudios.

- D<sup>a</sup>. Alicia Blanco Martín - Licenciatura en Veterinaria
- D. Enrique Font Belmonte – Grado en Biología
- D. Jesús González Quevedo - Licenciatura en Psicopedagogía
- D. Francisco de Borja Llanos Palomera – Grado en Ingeniería Aeroespacial
- D. José Javier Prendes Fernández - Licenciatura en Veterinaria
- D<sup>a</sup>. Aintzane Tierra Guinea - Licenciatura en Veterinaria

También se impusieron 4 becas de Colegial Mayor.

- D. Borja Apellániz Reinares, como padrino D<sup>a</sup>. Laura Marrodán Jiménez
- D<sup>a</sup>. Alicia Blanco Martín, como padrino D. José Javier Prendes Fernández

D<sup>a</sup>. Antonia Huguet Alzina, como padrino D. José Javier Prendes Fernández  
D. Roberto Silván García, como padrino D. Pablo Gutiérrez Rodríguez

Por último, se impuso la Beca de Colegial de Honor a Doña Jesusa de Barrio López.

#### IV. FIESTAS SOCIALES

Fiesta de apertura del curso 2012/2013: día 6 de Octubre de 2012.

Cena de Navidad: día 13 de Diciembre de 2012.

Fiesta patronal: día 4 de Mayo de 2013.

#### V. COMISIONES

Durante el curso 2012/13, hubo 13 comisiones:

1. Acuario y Plantas
2. Cultura
3. Biblioteca
4. Deportes
5. Cocina y cafetería
6. Fiestas
7. Fotografía
8. Gimnasio
9. Informática
10. Religión
11. Audiovisuales y Música
12. Reciclaje
13. Viajes

#### **Biblioteca**

El fondo bibliotecario se amplió con libros de nueva adquisición, donaciones del Servicio de publicaciones de la ULE y de otras Instituciones.

#### **Deportes**

El Colegio participó, con equipos propios, en las ligas universitarias de Fútbol, Fútbol sala, Baloncesto y Balonmano. Se organizó el tradicional “Torneo de Mus del Jamón”.

#### **Fotografía**

Se convocó el “Concurso de Fotografía del Colegio Mayor”, en su edición número XXXI, abierto a todos los integrantes de la comunidad universitaria, que contó con la colaboración y asesoramiento del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de

Relaciones Internacionales e Institucionales, la comisión de fotografía y de Foto-Prix. Se convocaban tres premios y un accésit para residentes en el C.M.U. San Isidoro.

### **Gimnasio**

La utilización de esta instalación está muy demandada por los colegiales.

### **Informática**

El Colegio Mayor cuenta con una sala de informática y otra situada en la primera planta que también sirve de sala de descanso. La sala de la planta inferior tiene restringida la utilización a la realización de trabajos.

### **Televisión-Vídeo**

Mantuvo actualizadas las conexiones TDT y Canal Satélite Digital con el i-plus. Instaló el nuevo cañón retroproyector. Se encargó de controlar la utilización de la sala de música, así como de los equipos de audición y de los préstamos de compactos.

### **Cocina**

La comisión de cocina se centró en recoger y trasladar el grado de satisfacción de los colegiales con el servicio; de establecer las normas de conducta en el comedor y la cafetería, etc.

### **Peces y acuario**

La misión de las personas que integran esta comisión es el mantenimiento y cuidados de las plantas que hay en las instalaciones y el cuidado de los dos acuarios que posee el colegio: uno en la cafetería y otro en una de las salas de informática.

### **Fiestas**

Se encarga de las celebraciones de las actividades que se realizan en la fiesta del patrono (sufragada por el colegio) y en la de inauguración de curso (costeadas por los colegiales).

### **Cultura**

Organizó conferencias, ciclos y mesas redondas durante todo el curso.

### Religión

Se encargó de organizar las misas de las fiestas en la Iglesia de San Claudio y en el convento de las Carmelitas. Además organizó, en el propio Colegio Mayor un curso para aquellos colegiales que quisieran confirmarse.

### Reciclaje

Esta comisión se encargó de reciclar los papeles, cartones y pilas generadas por los colegiales de este Mayor.

### Viajes

Organizó viajes a Astorga y de intercambio con los Colegios y Residencias de la Universidad de La Laguna. También organizó un viaje al Sella y el I Encuentro Deportivo entre los Colegios Mayores de Oviedo y San Gregorio.

## VI. CONFERENCIAS

Durante el curso se organizaron las siguientes conferencias:

*"Gas & Oil, una mirada amable", por D. Juan Vicente Fernández Rodríguez, el 6 de Octubre de 2012*

*"Una (no tan) breve introducción a la Cosmología" por D. Carlos Hernández Monteagudo, el 22 de Noviembre de 2012.*

*"Curso de defensa personal ante un agresor con cuchillo", por D. Pedro Cuesta Valiño, el 30 de Noviembre de 2012.*

*III Edición de las Jornadas Gastronómicas del Colegio Mayor San Isidoro, el 1 de Mayo de 2013.*

*"La selección genética de los trabajadores", por D. Juan José Fernández Domínguez, el 4 de Mayo de 2013i".*

## VII. HOSPEDERÍA UNIVERSITARIA EL ALBÉITAR

Por mandato estatutario, la administración y reservas de la Hospedería está encomendada al Colegio Mayor. Durante el curso 2012-2013 hicieron uso de sus instalaciones 320 profesores, becarios e investigadores, lo que supone casi 2.400 pernотaciones. Además, también se alojaron 202 personas procedentes de Intercambio Universitario del PAS y PDI que la Universidad de León tiene suscrito con otras Universidades del país y 138 personas participantes en la programación de actividades culturales de la Universidad de León.

La ocupación de la Hospedería ha sido alta a lo largo de los 12 meses del año natural.

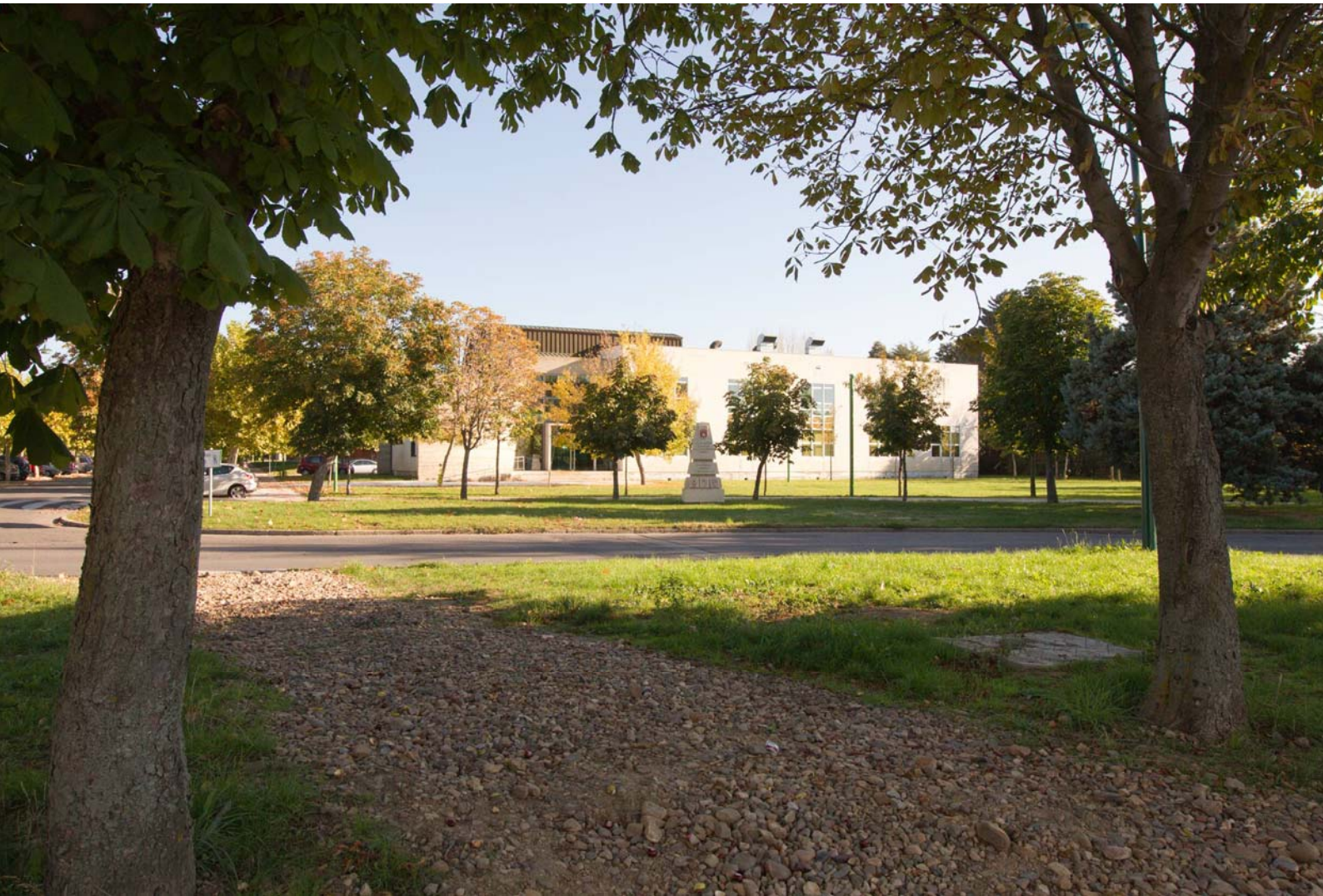
### VIII. INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO

Durante el curso 2012-2013 se acometieron las siguientes reformas:

- Se adquirió nueva maquinaria para el gimnasio.
- Se instalaron baños adaptados para minusválidos en 6 habitaciones.
- Se pintó la sala de televisión.
- Se instaló un nuevo cañón proyector en la sala de televisión.

Todo lo hasta aquí expuesto fue a cargo de los presupuestos del Colegio Mayor San Isidoro y de la comisión económica.





unileon.es

